AÑO XX — N.o 6,939

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AUMENTA MAS Y MAS EL MALESTAR EN EUROPA

BUQUES DE GUERRA BRITANICOS DE LA BASE DE MALTA SE DIRIGEN A ESPAÑA

LONDRES, 24. — (U. P.) Han quedado suspendidos en Malta todos los permisos al personal naval. El "Cyclops", buque tender de la flotilla de submarinos, que consta de 8 submarinos, como también el crucero "Galatea", zarparon de Malta para España.

El "Galatea" es el buque jefe de la tercera flotilla de destróyers.

En forma autorizada se explican éstas medidas, a fin de hacer efectivo el anuncio hecho en la Cámara de los Comunes ayer lunes, por Mr. Eden, en el que pedía protección para los barcos británicos en alta mar.

El Almirantazgo expresó a la United Press que el "Cyclops" debía salir esta noche o el miércoles para relevar al buque tender de destróyers "Woolwich", actualmente en Alicante.

El "Galatea", acompañado de 9 destróyers, debe salir el jueves para reemplazar al crucero "Arethusa", actualmente en Palma y a 9 destróyers actualmente en aguas españolas.

El Almirantazgo calificó estos movimiento navales como de "rutina".

MALTA, 24 — (U. P.) Se anuncia oficialmente que el "Cyclops" se dirigió a aguas españolas, dejando a todos los submarinos en Malta, de acuerdo con órdenes anteriores.

El "Hood", el "Glorious" y los demás buques de guerra británicos tienen sus calderas encendidas debido al violento temporal de viento que azota la bahía, no teniendo relación esta precaución con los sucesos de España.

La versión de que el "Barham" se dirige a España no tiene fundamento.

El nuevo "relevo de unidades" de guerra británicas en el Mediterráneo

(Correspondencia de Frederick Kurt, exclusiva para "LA NACION")

LONDRES, 24.— (Especial).— La noticia de la partida de 11 buques de guerra británicos desde la isla de Malta rumbo a aguas españolas en las próximas 48 horas, se considera que sirve para dar mayor fuerza a la advertencia británica de que ambos bandos en lucha se abstengan de intervenir con los buques de la marina mercante de Gran Bretaña.

Se informa que se han cancelado los permisos a todas las tripulaciones de los buques destacados en la base de Malta como otro gesto de la determinación británica.

Comentando la explicación dada por el Almirantazgo de que el "Cyclops", el "Galatea" y 9 destroyers eran enviados a España únicamente para relevar las unidades actualmente destacadas en aguas españolas, los peritos extranjeros recuerdan que un motivo análogo acompañó al despacho de refuerzos británicos al Mediterráneo durante la guerra ítalo-etíope. Sin embargo, recalcan, el poderío naval británico fué virtualmente redoblado en esas aguas durante el otoño de 1935.—FREDERICK KUH.

Barcelona vive en el constante temor de un bombardeo de parte de los rebeldes

PERPIÑAN, 24.—(U. P.)— Desde la salida de los Cónsules alemán e italiano de Barcelona, la población vive en constante temor de bombardeo, según declaran los refugiados.

No pudiendo precisar la dirección por donde atacará el enemigo, por mar o por el aire, ha aumentado el temor de los residentes de la capital catalana.

"Hay temor general entre el pueblo", declaró el informante. Hace varios días cayeron algunas bombas en la base del cerro en que está ubicado el fuerte de Montjuich, donde hay inmensos depósitos de petróleo de la Sociedad Campana.

Expresó el informante que existe la impresión general de que fué el crucero insurrecto "Canarias" el que disparó los proyectiles, proponiéndose hacer blanco en los depósitos de petróleo.

Describiendo las condiciones de Barcelona, dijo que se había ordenado a los obreros hacer 2 horas diarias de instrucción militar, pero que la mayoría pedía se le pagara por esas 2 horas.

Declaró que los víveres están escaseando diariamente que las fábricas textiles funcionan sólo 2 días a la semana, siendo difícil hallar repuestos de piezas para las maquinarias. Lo mismo pasa en la industria de automóviles.

En vez de hacer alguna reparación, prefieren los mecánicos desarmar otros automóviles para obtener repuestos, resultando que "hay más de 500 restos de automóviles diseminados en la plaza de toros y en la plaza de España".

Segun informaciones recibidas hoy en esta ciudad, hay huelga general de los trabajadores de Cádiz y Jerez de la Frontera, habiéndose producido graves incidentes. Se informa que la revuelta ha sido dominada en Cádiz, pero que la situación en Jerez de la Frontera es gravísima".

El sábado partirán a Santiago los 2 Shikorsky de la Línea Aérea Nacional

WASHINGTON, 24.—(U. P.)—La Embajada de Chile ha dicho que el sábado partirán a Santiago desde Bridgeport (Connecticut) 2 aviones anfibios Sikorsky bimotores comprados por el Gobierno de Chile.

Reuben Gordon, Secretario de la Embajada, hará el viaje como pasajero y con ese fin saldrá de aquí para Bridgeport el miércoles.

Los aviones, pintados con aluminio brillante y de azul la parte inferior, tienen capacidad para 14 pasajeros cada uno.

El avión N.o 1, "Magallanes", va piloteado por el capitán Carlos Abel y como co-piloto el teniente Marcos Loyola, como primer oficial radiotelegrafista el teniente Roberto Rodríguez y como pasajero el Cónsul General de Chile en Nueva York, señor Alfonso Grez; también llevará un sargento mecánico y un cabo radiotelegrafista.

El avión N.o 3, "Chiloé", está piloteado por el teniente Rodolfo Marsh, como co-piloto irá un norteamericano designado por la Compañía Sikorsky, como pasajero Reuben Gordon y como mecánico, un sargento mecánico del cuerpo de radiotelegrafistas del ejército de Chile.

Los aviones se proponen tomar combustible en Charleston (Carolina del Sur) para llegar el sábado en la noche a Miami. Saldrán de Miami el domingo por la mañana para llegar a La Habana el domingo en la noche.

Saldrán de La Habana el martes 1.o de diciembre para llegar a Kingston en la noche. El miércoles por la mañana saldrán de Kingston para llegar a Colón el miércoles por la noche.

La estación naval de radio norteamericana NAX, de Colón, enviará señales cada 20 minutos para guiar a los aviones en su crucero desde Kingston.

La salida de Colón será el martes por la mañana.

LARGO CABALLERO HA RECHAZADO LA IDEA DE UNA ZONA NEUTRAL EN MADRID

MADRID, 24. — (U. P.) De Valencia comunican por teléfono que el Gobierno de Largo Caballero ha rechazado la idea de una zona neutral en Madrid.

GINEBRA 24. — (U. P.) El jefe de la oficina permanente chilena en Ginebra, don Enrique Gallardo, de acuerdo con instrucciones del Gobierno de Chile, conferenció con la Cruz Roja Internacional acerca de medidas para proteger la población civil de Madrid, figurando entre ellas la creación de una zona neutral en esa capital.

El señor Gajardo también conferenció por teléfono con el Embajador chileno en Madrid, señor Núñez Morgado.

Se espera que el señor Gajardo enviará mañana una carta al comité de la Cruz Roja Internacional, para dar a conocer las sugestiones de Chile.

MADRID, 24. — (U. P.) El Consejo Nacional de la Izquierda Republicana ha expresado al Embajador de Chile, como decano del Cuerpo Diplomático, la satisfacción con que se ha visto la actitud de ese Cuerpo frente a los bombardeos aéreos de la población civil madrileña.

ESCLARECIDO EL MISTERIOSO ATAQUE AL "MIGUEL DE CERVANTES", DICE BYWATER

LONDRES, 24. — (U. P). — El redactor de asuntos navales del "Daily Telegraph", Mr. Héctor Bywater, publica una información en la que dice.

"He sabido en fuente autorizada que la misteriosa explosión que inutilizó el crucero gobiernista "Miguel de Cervantes" ha sido resuelta: ella fué causada por un torpedo lanzado desde el submarino español que pasó a poder de los insurrectos la semana pasada.

"Es probable que otros sumbarinos se pasen al lado de las fuerzas rebeldes, hasta hace poco todas estas unidades estaban en poder del Gobierno de Madrid. Pero, de todas maneras, la posesión de tan sólo una de estas naves submarinas coloca a la flota rebelde en condiciones más favorables.

"En manos de las fuerzas del Gobierno estas unidades navales no hicieron nada, probablemente por carecer de oficiales y la tripulación no está familiarizada con el mecanismo. Entre los insurgentes hay muchos expertos submarinistas.

"El ataque al "Miguel de Cervantes" es probablemente el primer golpe de la ofensiva submarina contra la flota gobiernista.

"En los círculos navales de Londres se recibió con alivio la noticia de la identificación del submarino como nave española; aun cuando la informacón de Madrid que era "extranjero" no fué tomada en serio. A pesar de todo se estimaba que esta mera aseveración al no ser prontamente desmentida podía tener consecuencias desagradables".

LA DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA DE PAZ

Aparecen en la fotografía reunidos en el palacio Cattete, de izquierda a derecha, el señor Carlos Taylor, del Ministerio estadounidense del Interior; el Secretario de Estado de la Unión, Cordell Hull; el Presidente de la República del Brasil, doctor Getulio Vargas; el Embajador Gibson, el señor Sumner Welles y otros altos funcionarios brasileños.

GRAN BASE NAVAL TENDRA G. BRETAÑA EN YUGOESLAVIA

VIENA, 24 (U. P.).— De fuente muy fidedigna se sabe que el Regente de Yugoeslavia está negociando un empréstito de 4.000.000.000 de dinares en Londres, que se destinará a la construcción de una base naval gigantesca en la bahía de Cattaro, en el Adriático, la cual serviría para el uso de la escuadra británica.

Según se ha revelado en fuentes yugoeslavas bien informadas, el verdadero objeto de la visita del Príncipe Paul de Yugoeslavia a Londres es el de negociar un empréstito con fines militares, lo que indica que el Gobierno británico está empeñado en reforzar la seguridad en el Mediterráneo.

Se anticipa que la guerra civil española y sus complicaciones internacionales, constituyen una nueva amenaza para los intereses británicos en el Mediterráneo, por lo cual Londres se ha apresurado a valerse hasta el extremo de la alianza escrita con Yugoeslavia.

De este modo, si los esfuerzos del Gobierno de Franco tuvieran por fin éxito y recibiera apoyo de Italia para redimir los territorios irredentos, incluyendo Gibraltar, Gran Bretaña podrá tomar medidas de compensación, construyendo un segundo Gibraltar en el Adriático que sería un peligro vital para Italia en caso de conflicto.

Puede recordarse que el Gobierno británico durante las dificultades con Italia originadas por la campaña de Etiopía obtuvo la garantía de Yugoeslavia, entre otros países, de cooperar con ella en caso de conflicto en el Mediterráneo. Se dice que desde entonces los británicos han descubierto que la fuerza naval yugoeslava es relativamente débil y sus unidades anticuadas.

Cuando el Rey Eduardo visitó la costa dalmata las unidades de la flota británica observaron la bahía de Cattaro e informaron al Almirantazgo que era admirable como base naval para la flota británica en caso de guerra con Italia.

Esperan los yugoeslavos que el contrato sea despachado, porque una poderosa base naval en Gattaro dará a la nacion una sensación de seguridad durante los grandes preparativos militares de Italia y asegurará la amistad de Gran Bretaña, como también la visita regular de la flota británica, que el año pasado gastó 250.000 libras esterlinas en aguas yugoeslavas, lo cual constituye un factor económico y militar tremendo.

No es un secreto en Yugoeslavia la cuestión del emprestito, pero ahora se habla de que puede equivaler a una dadiva del Gobierno británico. el informador yugoeslavo dijo a la United Press respecto de la proyectada base de Gattaro:

"Si la negociación fuese celebrada por el Príncipe Paulo, ello significara el término virtual de los esfuerzos de Mussolini para obtener la amistad de Yugoeslavia, que han trascendido de discursos públicos como el pronunciado en Milán hace pocas semanas".

CAMARA FRANCESA RINDIO SU HOMENAJE A ROGER SALENGRO

PARIS 24.—(U. P.)—La Cámara de Diputados se reunió a las 11; pero con la ausencia de casi todos los miembros de la derecha.

Herriot, presidente de la Cámara, elogió al difunto Ministro Salengro, y habló de la necesidad de dictar una ley de prensa en contra de la calumnia.

El Premier Leon Blum contestó brevemente.

La Cámara levantó su sesión en señal de duelo hasta la tarde.

PARIS 24.—(U. P.)—En una corta sesión celebrada esta mañana por la Cámara de Diputados, su presidente, M. Edouard Herriot, hizo el elogio de Salengro, proclamando que la calumnia lo había arrastrado al suicidio.

La sesión fué prácticamente boicoteada por los representantes de la derecha.

En seguida, la Cámara suspendió sus labores hasta el jueces, día en que se reabrirá la discusión sobre los presupuestos, y se iniciará el debate, que se cree, que será tempestuoso, sobre el proyecto de ley de M. Blum, destinado a imponer severas restricciones a la prensa, a castigar la calumnia y a obligar a los diarios a revelar sus fuentes de entradas y los nombres de los que los financian.

M. Herriot terminó su elogio de Salengro recomendando encarecidamente el proyecto de restricciones a la prensa, diciendo:

"La calumnia lo mató. Debemos contar con una ley contra la calumnia. No se trata de suprimir o de restringir el derecho de polémica para los que expresen su pensamiento, sino de atacar las consecuencias naturales de ese derecho. Hemos de terminar con los que lucran con el escándalo."

El Premier M. Blun, contestó con unas pocas palabras a M. Herriot.

"Agradezco al presidente sus hermosas palabras—dijo—y refiriéndose al hecho de que la mayoría de los diputados de la derecha estuvieran ausentes, agregó: "Presento también mis agradecimientos a la Cámara, y de todo corazón hubiera deseado poder decir, a toda la Cámara."

En seguida, la Corporación suspendió su sesión en señal de duelo, y no volverá a reunirse sino el jueves a las 9.30, reservándose el día de mañana a las reuniones de comisiones, esperándose que la de Hacienda haga nuevos progresos en el estudio preliminar del presupuesto.

NUÑEZ MORGADO DESMIENTE EL SUPUESTO RECONOCIMIENTO DE FRANCO POR CHILE

MADRID, 24. — (U. P.)— El Embajador de Chile, señor Aurelio Núñez Morgado, ha desmentido una información dada por radio desde el extranjero, de que su país reconoció el Gobierno nacionalista.

PAGS.

SI ALEMANIA E ITALIA, POR UNA PARTE, Y RUSIA, POR OTRA, ENVIAN SU AYUDA SIN OCULTAR A LOS COMBATIENTES, EL CONFLICTO ESTARA A CORTO PLAZO

DIARIO LONDINENSE INFORMA QUE DESDE ALEMANIA PARTEN TODOS LOS DIAS AEROPLANOS PARA ESPAÑA

SE CREE QUE RUSIA ESTA AHORA RESUELTA A ENVIAR BARCOS DE GUERRA A PROTEGER SUS NAVES MERCANTES en el MEDITERRANEO

Mientras se estudia el caso del "Miguel de Cervantes", Inglaterra hace una velada advertencia a Franco, quien a su vez afirma que no fijará zonas neutrales

LONDRES, 24.—(U. P.)—En esferas responsables de esta capital eran compartidas, según se dice, las sospechas del "Manchester Guardian", que decía hoy:

"Si Italia y Alemania pueden suministrar a los insurgentes aeroplanos y tanques, también pueden abastecerlos con submarinos, destroyers, cruceros y acorazados, pero éste significaría que la guerra civil no quedaría por más tiempo limitada a España. No hay duda de que la situación española es más grave de lo que se admite oficialmente".

El malestar ha cundido aun más debido a las noticias de que Alemania e Italia apresuran la entrega de material bélico a Franco.

El mismo diario agrega que 2 o 3 aeroplanos alemanes salen diariamente del aeropuerto de Boekhlingen, cerca de Stuttgart, tripulados por oficiales alemanes y disfrazados de aviones de pasajeros, se dirigen en la noche a España, volando sobre Suiza y Francia, y dice también que son muchos los viajes especiales contratados a lo largo de la ruta aérea de la Lutf-Hausa hasta Lisboa, de donde los aviones alemanes hacen excursiones a Sevilla y Burgos, llevando a las autoridades insurgentes oficiales, industriales y técnicos alemanes.

LONDRES, 24.— (U. P.)— Según informaciones obtenidas por la United Press, Joseph Stalin está considerando el uso de "medidas de seguridad" para proteger a los buques rusos que van a aguas españolas.

Se cree posible que Rusia se decida por una escolta naval para sus buques mercantes que van desde el Mar Negro a los puertos gobiernistas españoles, muchos de los cuales han sido detenidos y registrados por los buques de guerra de Franco, en los últimos 15 días.

Si este plan se ejecuta significaría un violento desafío de Rusia a Hitler y Mussolini, quienes ahora han declarado, según lo dicho en buena fuente, que están preparados para intervenir abiertamente antes de permitir el triunfo sobre los rebeldes españoles sus amigos.

Mientras tanto, la información que la flota de Franco es ahora activamente ayudada por la Armada alemana, es considerada aquí como un hecho de suma gravedad.

El comunicado oficial dado por Indalecio Prieto insinúa veladamente que un torpedo alemán averió al crucero gobiernista "Miguel de Cervantes", el domingo en la mañana, y esto está suplementado por una información confidencial del servicio secreto naval británico y neutral de que el destructor alemán "Leopard" estaba cerca de la bahía de Cartagena en los momentos en que las explosiones averiaban al "Miguel de Cervantes".

LONDRES, 24.— (U. P.)— Gran Bretaña envió una velada advertencia al general Franco para que respete los buques británicos en alta mar.

LONDRES 24.— (U. P.)— Por intermedio del Embajador Sir Henry Chilton, que se halla en Hendaya, la Cancillería comunicó a las autoridades de Burgos la declaración hecha el lunes por Mr. Eden en la Cámara de los Comunes, respecto a la legislación pendiente para evitar que los barcos ingleses violen el acuerdo de no intervención.

Simultáneamente, el Ministerio de Relaciones pidió al general Franco que informara a los comandantes de todos sus buques de guerra esta acción.

Mr. Eden también comunicó lo mismo al señor Azcárate, Embajador de España en Londres.

Se ha confirmado oficialmente que Gran Bretaña no está satisfecha con el no recibo de una nueva respuesta del general Franco y ha dado instrucciones a Sir Henry para que pida a Burgos que conteste lo "más pronto posible" al pedido de Gran Bretaña para una zona de anclaje en el puerto de Barcelona.

BIARRITZ, 24.— (U. P.)— La radioestación de San Sebastián ha repetido que el general Franco no quiere conceder una zona neutral en Barcelona. También ha dicho que Franco no accederá al pedido inglés de postergar el bloqueo del puerto el tiempo suficiente para permitir que los nacionales ingleses abandonen Barcelona.

PARIS, 24.— (U. P.)— El Embajador Chilton ha telefoneado desde Hendaya a la United Press, diciendo: "He recibido una nota del general Franco, en la que declara reconocer zonas de seguridad en Alicante y Valencia y otros puertos gobiernistas, pero no menciona Barcelona. Por tanto, he pedido otra vez al general Franco que explique específicamente sus intenciones con respecto a Barcelona".

LONDRES, 24.— (U. P.)— Los representantes rusos MM. Maisky y Kayan discutieron durante una hora el problema español, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, expresando la ansiedad de su Gobierno por la situación creada en el Mediterráneo en vista de la amenaza del general Franco, de bloquear Barcelona, como también de los rumores, no confirmados, de que los buques de guerra insurgentes intervienen en la navegación de buques extranjeros.

LONDRES, 14.— (U. P.) Las últimas informaciones recibidas por las autoridades británicas, sugieren la posibilidad de que algún submarino de los leales, que habría desertado, pasándose a los insurgentes, haya sido el que disparó el torpedo que se dice que averió al "Miguel de Cervantes".

Según informaciones británicas, un submarino, que el Gobierno de Madrid había puesto para vigilar el mar entre Marruecos y la costa española, desapareció misteriosamente, hace varias semanas, y no ha vuelto a reunirse a los otros barcos de la armada gobiernista en cualquier puerto leal.

BERLIN, 24.— (U. P.) La lista más reciente que han publicado los diarios alemanes sobre los buques de guerra que se encuentran actualmente en aguas españolas, no mencionan al destroyer "Leopard" que, según se dice, fué divisado en los alrededores de Cartagena, cuando se produjo la explosión a bordo del buque de guerra gobiernista "Miguel de Cervantes".

Un portavoz del Ministerio de la Guerra manifestó esta mañana al corresponsal de la United Press que no podía suministrar informaciones más recientes sobre la posición de los buques alemanes en el Mediterráneo, que la lista del 7 de noviembre, que da los siguientes datos:

El crucero "Nuremberg" debía ser relevado el 14 del actual por el acorazado "Deutschland"; el crucero "Koeln" sería relevado por el crucero "Koenisberg", y la segunda flotilla de torpederos por la tercera, integrada por los siguientes barcos: "Tiger", "Wolf", "Iltis" y "Jaguar". En cuanto al acorazado "Admiral Scheer", debía ser relevado posteriormente.

BERLIN, 24.— (U. P.) Un portavoz del Ministerio de la Guerra ha declarado a la United Press "que cualquier pensamiento de que algún buque alemán esté implicado en las explosiones del "Miguel de Cervantes" es, naturalmente, una tontería".

GIBRALTAR, 24.— (U. P.) Una radiotransmisión desde Sevilla, ha anunciado a las 10 horas, que el crucero rebelde "Canarias" hundió a un buque mercante extranjero de nacio-

(PASA A LA PAG. 10)

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 a palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-dic.

"LA ROYAL", ESTADO 56. Compr- brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. Dic. 19

¡¡CASA KARDONSKY!!, Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Dic. 16

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. Dic. 16

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Dic

COMPRAVENTA BRILLANtes, oro, platino. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

JOYERIA YORK, COMPRAventa antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

¡¡ORO!! PLATA, JOYAS, monedas, antiguas. Desea Ud. obtener mejores precios, véndaselos a Bandera 152. 3 dic.

FABRICA ALHAJAS EILER.— Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 10-dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916). 2-dic.

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio. Huérfanos 972, 8.o piso, Oficina 806. 27 Dic

GRAN DEPOSITO DE RELOjes desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincia. Huérfanos 1087. — Casilla 4124. Santiago. 13-dic.

ORO, ALHAJAS, PAGAMOS mayor precio de plaza. Ahumada 3. Dic. 14

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. Dic. 4

"TRUST DE JOYEROS" Siempre ocasiones en joyas, brillantes, artículos para regalos, composturas. Transformaciones en joyas y relojes. Compañía 1029, teléf. 66394. Dic. 21

COMPOSTURAS DE RELOjes garantidas. Cuerdas desde $ 5. Santo Domingo 944 (frente al Convento). Dic. 21

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. Dic. 8

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. 4-dic.

COMPRO, VENDO AUTOMOviles. Recibo consignaciones, negocios rápidos. Facilidades. Providencia 1116. Novbre. 30.

COMPRO AUTOS CHOCAdos, dentro y fuera de la ciudad. Voy a domicilio. Providencia 1116. Novbre. 30.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 4 Dic

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo donde Copetta. Delicias 2427. D 11 Dic

CRISTALES DE PARABRIsas, laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 219. Dic. 18

BUICK TURISMO AÑO 26, vendo. Moneda 2265

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

PARA CUALQUIER REPAración. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. Dic. 21

9.000, CAMION FORD 29, POco uso. Gandarillas 175. 28-nov.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROlet y Ford. "Gallo". Delicias 3585. 30 Nov.

EMILIO TORRES, EN SU GArage Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura Duco de automóviles. Liquidación de neumáticos Peerless. Huérfanos 1667. 25 Nov

VULCANIZAZCION "EL FErrocarril", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. Nov. 30

¡REPUESTOS AUTOMOVIles de ocasión!! San Diego 2147. Dicbre. 2.

COMPRO NEUMATICOS USAdos, por inservibles que estén. Voy a domicilio.—Raña, Avenida Ecuador 3399. Nov. 28

FORROS 21, REPUESTOS Chevrolet, vendo. Santa Isabel 030. 25-nov.

ESTACION DE SERVICIOS, baterías. Lyon, dinamos y bobinados. Morandé 949. 27 Nov

4.— RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS NIÑOS, NIÑItas, vende. Ejército 238. Dic. 26

CARROCERIA FEDERICO Lederman, Delicias 3470, teléfono 61845, vende victorias, breaks, tono, trompa, coches dos ruedas. 29-nov.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar. NO

CASA DE ALTOS, CENTRAL, en perfecto estado, para poca familia, se arrienda. Teatinos 610. 25-nov.

ALTOS, NUEVE PIEZAS, gran hall, baño, dependencias. Serrano 209. 25-nov.

$ 450, PARA EL 1.o DICIEMbre. Verla en la tarde. Santa Rosa 280. 25-nov.

220, ALTOS, CLUB HIPICO 934. Verlos de 2 a 6. 25-nov.

CHALECITO ARRIENDASE Ñuñoa, San Gregorio 1996. Tratar: Irarrázaval 2011.

130 CASA LOCAL, SANTIAGO Concha 1911. 100 local casa. Vergara Montt 2030, Mirador. Nov. 25

SE ARRIENDA una ESQUINA para negocio, calle Guanaco esquina de Inés de Suárez. Tratar calle Guanaco N.o 2501 27 Nov.

500 BUENA CASA BAJOS SIN altos, nueva, cerca carros. Santo Domingo 3111. Nov. 25

EN RASCACIELO, LIRA 910, arriéndanse casas todo confort, moderno, cánones moderados. Verlas toda hora. 25-dic.

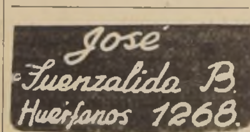
280, ALTOS, SEIS PIEZAS, dependencias. Riquelme 829. 27-nov.

ARRIENDASE EXTENSO SItio, chalet, industria. Molina 40. 27-nov.

120, CASA TRES PIEZAS.— Aldunate 1051. 30-nov.

450. COMPAÑIA 2121, FRENte Plaza Brasil, casa poca familia, baño instalado. 26 Nov

120. CASA, TRES PIEZAS. Aldunate 1051. 30 Nov



$ 320.- BARRIO BELLAVISTA tres cuadras tranvías, casita recién terminada, living, comedor, dos dormitorios, toilette instalada, servicios, garage, patio. José Fuenzalida B., Huérfanos 1268. 24 Nov Casilla 48.

$ 2.500.— MENSUALES. INDIcada casa comercial, a cinco cuadras Plaza Armas, tenemos orden arrendar amplia residencia. Más veinticinco habitaciones, buenas salas toilette, extensas galerías, tres grandes patios. Pisos todos parquets. José Fuenzalida B., Huérfanos 1268.

$ 750.— MONJITAS, UN PASO centro, buena casa altos, cuatro dormitorios, toilette, servicios. José Fuenzalida B., Huérfanos 126-

Aquí está "La Nación"!

Si quiere viajar gratis en tranvía...!!



Todo el que pone un aviso económico por dos días, recibe como obsequio, un talonario con seis pasajes gratis para todos los tranvías de Santiago.

Todos los viernes, además de este regalo, su aviso ordenado por dos días, se publicará gratis el lunes.

¡SOLO VEINTE CENTAVOS LA PALABRA!

$ 600 — FRENTE PLAZA ITAlia, confortable departamento amoblado: hall, dormitorio, toilette, cocina. José Fuenzalida B., Huérfanos 1268.

DEPART., PIEZAS

PIEZA GRANDE CALLE, O dos interiores, arriendo matrimonio o personas solas. Caupolicán 985. Providencia.

DEPARTAMENTO CALLE SE arrienda. Santos Dumont 215. 26-nov.

SE TRASPASA LOCAL. MONjitas 850. Nov. 27

LINDAS PIEZAS, DEPARTAmento con o sin pensión, teléfono. Teatinos 537. 30 Nov

VICUÑA MACKENNA 315. Pieza grande, calle. Nov. 27

ESPLENDIDO DEPARTAMENto y piezas con sin muebles. Delicias 357-C. 25-nov.

$ 55. ARRIENDO PIEZA, SIN niños, en casa tranquila. Esperanza 455 A. 26 Nov

LOCALES Y OFICINAS

CALLE ESTADO 357, DOS elegantes locales en segundo y tercero pisos. Ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval, Agustinas 1070, oficina 306.

ARRIENDO OFICINA CON teléfono anexo independiente y luz, $ 200. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 30 nov.

7.— TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDASE CASA AMOblada, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso n|o

SEÑORA MAMA!! VERANEE tranquila, alimentando sus niños con Robustol. Dic. 8

EN VENTANAS DE QUINTEro, arriéndanse piezas con pensión, meses o días. Ahumada 164, tercer piso, o casilla 1665. Nov. 26.

ARRIENDO CASA AMOBLAda en Viña del Mar, por la temporada de verano. Hall, comedor, 4 dormitorios, dos baños instalados y dependencias. Tratar: 6 Norte 947, teléfono 80126. Dic. 1.o

CASA AMOBLADA, PLENO centro, con vista al mar, se arrienda temporada verano. Avenida Brasil 1940, Valparaíso.

EN VIÑA O VALPARAISO ofrécese veraneantes o viajeros, habitaciones, pensiones, residenciales u hoteles. Dirigirse "Epoca". Casilla 605, Valparaíso. Servicio gratuito.

CARTAGENA, SAVOY HOtel. Salud, belleza, satisfacción. 1.o-dic.

EN RECREO ARRIENDO REgia casa amoblada por los meses de enero y febrero, calle Baquedano 164 (Recreo).— Tratar en misma dirección. n|o.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO, INGERtados, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra hoja, maceteros greda, ofrece. Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. Dic. 1.o

PETUNIAS GRANDIFLORA (la mejor), $ 10 ciento, ofrece: Jardín París-Midi, Avenida M. Montt 1079. 8-dic.

10.— ARMAS, CAZA Y PESCA.

COMPOSTURA ARMAS, NIquelados, empavonados. Envíos contra reembolso. Armería, San Diego 59. Dic. 4

SE COMPRA ESCOPETA DOS cañones. Casilla 1700. Nov. 28

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

$ 300 DERECHO CIVIL DELvincourt (tres tomos) Portugal 254. Nov. 27

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Dic

CHICHA MANZANA PURA, garantida, según certificados de Impuestos Internos y Sanidad Municipal, encontrará usted en Borja 69. Reparto domicilio. 29-nov.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡APICULTORES!! ARTICUlos apícolas Rolf's significan calidad. Visite nuestra exposición permanente.—A. Becker y Cía. Ltda., Santo Domingo 1158, casilla 793. Dic. 11

VENDO CRIADERO DE AVES Leghorn y Catalanas seleccionadas. Correo Quilpué.— L. L.

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. Nov. 30.

CATITAS AUSTRALIANAS fiuas, procreadoras; palomas blancas, abanicos, venta permanente. Sotomayor 872.

POLLITOS RHODE ISLAND de un día salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri 24. (Ñuñoa) teléfono 43207.

CERA ESTAMPADA PARA colmenas. Estampo cera. Herboso 739, cerca Escuela Militar. Nov. 30

NECESITO COMPRAR PErrito Foxterrier, fino. Dirigirse a Catedral 1395. 26-nov.

POLLITOS RHODE ISLAND. de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). teléfono 43207. 9 Dic

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERmanente, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela. Serrano 16. 29-dic.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 dic.

ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, desde $ 30. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 26 Nov

"PALACIO DEL PEINADO". Permanente sistema croquignol, sin calor directo. Unica en Chile (M. R. Iris). Atendida por sus dueños Barrientos y Bauerle, Diez de Julio 271, frente Teatro Portugal. 2 Dic

PELUQUERIAS! SECADORES de pelo con pedestal eléctrico, lavatorios con pedestal niquelado, para lavar cabeza, especial peluquerías de señoras, fabrica y vende: Rosas 2020. Nov. 30

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMEría por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949. 29-dic.

POLVOS Y COLONIA "DAnubio Azul", son el complemento del tocador de toda dama elegante. 24 Dic

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

ROBUSTOL, GRAN ALIMENto. Guaguas sanas, raquíticas convalecientes. Dic. 8

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. Dic. 5

REGALO $ 400 BIOGRAFO Pathé Baby, con motor, película. Huérfanos 930, oficina 88, octavo piso.

CUEROS RATON, CHINCHIlla, cabritos crespitos, terneritos nonatos, lobos Popitos. Facilidades pago, vende barato. Sazie 2980. Dic. 5

GRAN SURTIDO JUGUETES por mayor y menor, Acepto pedido de provincias contra reembolso. Precios de fábrica. Independencia 295. Dic. 6

NUECES PARTIDAS VENDE. Borja 167, teléfono 64033.

¡¡SEÑORES HACENDADOS!! Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández, Exposición 250.

CONFITERIAS: NUEZ PARtida, primera, segunda, cualquier cantidad, ofrece. Exposición 250.

CUARTEROLAS ROBLE AMEricano, coigüe, 70, 120 litros, líquida. Exposición 250.

CASCARAS DE NUEZ VENDO 500 sacos, 1.20 saco. Delicias 3538. 25-nov.

BOTELLAS CERVECERAS SE venden 100 cajas. Teléfono 68198. Grajales 2933. Nov. 25

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE confiterías, sombrererías, boticas, encontrarán extenso surtido sacos de todos tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457, teléfono 88783. Dic. 9

CAJAS FONDOS AFAMADA marca "Atlas", varias dimensiones. Delicias 2218. Dic. 9

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. N 26

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 28-nov

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA., DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. N 30

¡¡¡SASTRERIA "LA ELEgancia!!! Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. 26 nov.

¡SASTRERIA LERNER!! ENtrega ternos con facilidades de pago. San Diego 777 Dic. 5

$ 100 HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Nov. 28

$ 350 TERNOS VESTON SObre medida. Ricos casimires ingleses $ 350. Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 3

SASTRERIA MACK, ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. Dic. 21

¡¡EL ZURCIDOR JAPONES!! Unica casa. San Diego 228, teléfono 86667. Dic. 5

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255, teléfono 66665. Dic. 4

17.—DIVERSOS.

CARTOMANCIA, QUIROMANcia, dificultades. Consulte Señora Rosina, Molina 64. 4-dic.

ROBUSTOL, PARA SU GUAgua. Dic. 8

JOVEN EXTRANJERO DEsea iniciar amistad con señorita de buena presencia. Escribir mandando retrato, a Correo Central.—M.

CARTOMANCIA, PUROS, SAhumerio, ciencias ocultas.— Franci, Santa Rosa 617, casa 16. Nov. 25

JOVEN EXTRANJERO, DE buena posición social, desea conocer señorita de 20 a 30 años. Dirigirse a Correo Central: G. F. A. 25-nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia. 31 D.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía Pitman Modernizada. Dactilografía, 8 pesos; Contabilidad, Aritmética, Inglés. Estado 141-B. 1.o-dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días!! 4 Dic

INSTITUTO COMERCIAL Torrealba, Moneda 1351. El mejor, por sus notables métodos. 25-dic.

¡DIPLOMESE! ESTUDIANdo vacaciones. Corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuría, dactilografía, taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional, Rosas 929. Dic. 1.o

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Ideal. Ahumada 358. 30 Nov

PREPARO EXAMENES MAtemáticas, humanidades. Precios conveniente. Av. Francia 1273.

WANTED ENGLISH LESSONS with english or american lady.—Ark, casilla 931. Nov. 25

19.— PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER, PEDICUro-Cirujano. Huérfanos 874. 3 dic.

OFICINA LUIS RAMIREZ RAMIREZ. Préstamos hipotecarios, 7 o|o. Propiedades, fundos, arriendos, planos, presupuestos. Morandé 291, oficina 39, teléfono 68784. Dic. 14

OFICINA JURIDICA, ALBERto González G., Morandé 466. Juicios civiles, criminales, trabajo, nulidad matrimonio, lanzamientos, ejecuta rápida y eficientemente. Préstamos a pequeños industriales. Dic. 1

TECNICO EN PIANOS Y AUtopianos. Honorio Mesías, se trasladó a Arturo Prat 440. Nov. 2

PARTICIONES, POSESION efectiva, herencias, atiendo rápidamente, Enrique Gómez Compañía 1223. Dic.

COBRANZAS DIFICILES DEL comercio, cobranzas judiciales efectuamos rápidamente. Consúltenos.—Enrique Gómez Compañía 1223. Dic.

OFICINA FUENTEALBA, Bandera 564. Atendida por profesional. Encárgase tramitar juicios divorcios, nulidad matrimonios, separación de bienes, posesión efectiva, cobro de arriendos, desahucios, cheques sin fondos, cuentas comerciales, efectuando gastos.

COBRANZAS DE ARRIENdos atrasados, desahucios, lanzamientos, ejecutamos económicamente.—Enrique Gómez Compañía 1223, teléf. 68122. Dic.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

Profs. y Part.

ME OFREZCO MOZO PARA casa de campo, buenos informes, certificado. Escribir: Santa Inés 175, Santiago. — Juan R. Caro.

SE OFRECEN DOS SEÑORItas tocadoras guitarra, para balnearios o quintas. Escribir: Cumming 754.—F. V. Dic. 14

OFRECESE MOZO 1.o DE COmedor con excelentes informes de las principales familias. Sabe muy bien su oficio. Prefiere familia que salga a Viña del Mar. Progreso 1... Nov. 5 —Segucl.

OFREZCOME ADMINIStrar fundo, hotel, balneario, pulpería. Excelentes informes. Carnet 1145152. Correo 6.

ME OFREZCO PARA ENCErador o mozo.—Luis Vergara. Nov. 2 Esperanza 1184.

SE OFRECEN DOS NIÑAS una con guagua para la cocina, la otra quehaceres casa, puertas adentro, Prefieren fuera Santiago. Con recomendaciones. Maturana 681. Nov. 9

OFRECESE SEÑORITA OCUpación decente o al comercio. San Diego 1408. E. B.

LA NACION

Santiago, noviembre 25 de 1936.

EL GRAVAMEN A LAS VENTAS Y EL IMPUESTO A LA BASE

Las dificultades de todo orden derivadas de la aplicación del impuesto del 5 por ciento a las mercaderías importadas y a las elaboradas en el país, al momento de salir de fábrica, vienen a dar plenamente la razón al Ministro de Hacienda señor Ross, cuando hace un año combatió enérgicamente este procedimiento, que vino a sustituir al impuesto del 2 por ciento a las ventas que estaba entonces en vigencia.

Los parlamentarios, que, influenciados por la tenaz campaña del comercio minorista, que, de lucha económica, se transformó en propaganda política, no pueden olvidar que las series de dificultades con que hoy día se tropieza, les fueron explícita y claramente anunciadas por el Ministro de Hacienda en la sesión del Senado del 18 de noviembre de 1935.

En aquella ocasión, el señor Ross le manifestó al Senado que el Gobierno había incluido en la convocatoria el proyecto de ley que trasladaba el impuesto a la base sólo porque estimaba que dentro de nuestras prácticas democráticas no creía de su deber oponerse a que el problema fuera nuevamente debatido por las Cámaras legislativas del país. Y agregó textualmente: **"Esta actitud no significa en manera alguna la conformidad del Ejecutivo con el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diputados."**

Dando, más adelante, las razones que existían para mantener el impuesto a las ventas y rechazar por inconveniente el gravamen a la mercadería en la aduana o en la fábrica, explicó que el procedimiento que tan acertadamente se combatía, era el único que se adaptaba automáticamente a los precios, que su cobro era fácil y expedito, que no exigía gastos extraordinarios de personal de inspectores, que era proporcional y justo, porque gravaba en cantidad mayor al consumidor de más recursos y, finalmente, que iba en contra del exceso de transacciones que se producen a causa del número considerable de intermediarios que se interponen en Chile entre el fabricante y el consumidor. Recordamos que, como dato ilustrativo para los parlamentarios, el señor Ross apuntó que entre nosotros el número de comerciantes minoristas alcanza a la enorme cifra de 60,000, lo que representa un vendedor para cada 75 habitantes. Y como es lógico, este excesivo y largo jalonamiento de negocios de expendio, entre la aduana o la fábrica y el público que consume, es uno de los factores determinantes del elevado valor de la mercadería.

Recordó también, en aquella oportunidad, el Ministro de Hacienda, que la campaña política que se había hecho, tomando como pretexto el impuesto a las ventas, hacía valer el argumento que a primera vista aparecía decisivo, de la suma continua de gravámenes del 2 por ciento, que sufría la totalidad de las mercaderías en venta. No se recordaba, sin embargo, que, según la ley que estaba entonces en vigencia, muchos artículos de primera necesidad estaban exentos de tributo cuando se vendían directamente al consumidor, en locales destinados exclusivamente a este objeto, que pagaban únicamente el 1/2 por ciento las ventas que hacían en los Mataderos, Vegas y Mercados públicos y municipales, y que la gran masa obrera de la población que se aprovisiona habitualmente en los pequeños negocios, no debían sufrir prácticamente el gravamen sobre las ventas, porque sus proveedores, en razón de su reducido comercio, pagaban un impuesto insignificante, que no podía recargar el precio de los artículos que expendían.

En cambio, la modificación que tan tenazmente se propició y que impuso su influencia en la resolución del Congreso, se ha visto prácticamente que adolecía de todos los inconvenientes que el Ministro de Hacienda se anticipó a poner en conocimiento del Senado. Advirtió el señor Ross, que "desde el momento en que un impuesto de mayor magnitud se aplica en la base, encarece mucho más la mercadería al consumidor que cuando el impuesto es escalonado en cada transacción". La razón de este hecho es clara, agregó el señor Ross, "pues el comerciante necesita un mayor capital en movimiento, y como las utilidades se calculan siempre en un porcentaje del capital empleado, la mercadería se va a recargar en cada transacción, con la utilidad que se compute al mayor capital necesario para el pago del impuesto".

Aparte de este factor de encarecimiento, el Ministro de Hacienda representó el hecho de que forzosamente iban a producirse graves injusticias con los comerciantes que pagarían una vez el impuesto en aduana, después de nacionalizada la materia prima de importación y que volverían a ver recargados los productos cuando salieran manufacturados de sus fábricas. Hizo presente el señor Ross, las dificultades enormes que representaba para el Fisco el poder seguir el camino de los productos, aplicar justicieramente el tributo, sin lesionar los intereses del Estado y evitar, finalmente, los fraudes considerables que se cometerían con los ocultamientos y con las mil argucias de que se valdrían los comerciantes para burlar una ley tributaria, concebida en esta forma.

Desgraciadamente, el tiempo se ha encargado de hacer evidentes los malos augurios del señor Ross en la aplicación de esta ley, que vino en mala hora, y por una presión política injustificada, a sustituir el fácil y equitativo impuesto a las ventas, que, en ningún caso, lesionaba los intereses del comercio, y que el público consumidor pagaba por cuotas infinitesimales al efectuar sus adquisiciones.

Sería de desear que ante la evidencia del error en que el Congreso incurrió, al modificarse nuevamente esta ley tributaria, como se ha propuesto, nuestros parlamentarios, sin considerar sus intereses electorales, y obrando únicamente en beneficio de las necesidades públicas y de la indispensable rentabilidad fiscal, reconsideraran sus acuerdos anteriores, y dejaran otra vez en vigencia la primitiva ley de impuesto a las ventas, como regía hasta noviembre de 1935.

ASPIRACIONES DE LA MINERIA

La visita a la capital de una delegación de mineros de Atacama, ha puesto de actualidad varios tópicos relacionados con esta industria.

La Sociedad Nacional de Minería se ha preocupado, en varias reuniones de su Consejo, de las aspiraciones de las industrias extractivas del norte. Por su parte, la delegación se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda, con el Ministro de Fomento, y tiene el propósito de someter sus deseos a S. E. el Presidente de la República, a fin de obtener su valiosa ayuda para solucionar los problemas que afectan a la minería del país.

Del Ministro de Hacienda han obtenido facilidades para la internación de camiones y neumáticos destinados a la minería, y el de Fomento dispuso el inmediato envío de las remesas para caminos del norte consultadas en el presupuesto, y accedió a los deseos de los mineros de estar representados en las Juntas Departamentales de Caminos.

Como se ve, la visita de la delegación ha sido fructuosa hasta este momento; pero se esperan mayores beneficios de sus diligencias en Santiago. Entre ellas figura principalmente el pronto despacho del proyecto que aumenta el capital de la Caja de Crédito Minero. Este proyecto ya está aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra actualmente en el Senado.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado de estos problemas que afectan a la minería, lo que nos exime de renovar las razones que aconsejan ir en su ayuda en forma práctica. La industria minera se ha desarrollado gracias a la iniciativa particular, y en comparación con otras industrias, como la agricultura por ejemplo, ha vivido alejada de la ayuda del Estado. Los numerosos casos de éxito en las empresas mineras, especialmente auríferas, permiten abrigar la certeza de que podrían incorporarse muchas nuevas explotaciones a esta industria, muy remunerativa a causa del bajo costo de la moneda y de los salarios, que permiten labores económicas.

Es indudable que existen numerosas minas, hoy aterradas, defendidas por las patentes o simplemente abandonadas, que podrían ofrecer agradables sorpresas si se invirtieran en ellas pequeñas sumas para habilitarlas y explorarlas. El precio que ha alcanzado el gramo de oro permite trabajar en forma remunerativa minas de leyes medianas y bajas, sin contar muchas ricas en leyes que aunque se mantuvieran únicamente en la zona oxidada, prometen rendimientos que no son de despreciar.

Estamos seguros de que el Gobierno prestará a la minería toda la atención que merece. Por nuestra parte, la delegación de Atacama puede estar segura de que contará con todo el apoyo de "LA NACION" para el logro de sus pretensiones, la mayoría de las cuales pueden realizarse sin exagerados esfuerzos.

DEFENSORES DEL TRASTORNO Y DE LA VIOLENCIA

La opinión pública habrá recibido con profunda extrañeza la defensa no disimulada de actuaciones dolosas de elementos nacistas, que intentan en un diario de ayer los señores Carlos Aldunate Errázuriz, Alejandro Valdes Riesco y Alfredo del Valle.

Se comienza en ese artículo por atribuir al Ministro del Interior afirmaciones que no ha hecho. Se dice que el Ministro, en su exposición última, ha formulado declaraciones "que envuelven un juicio anticipado sobre un asunto entregado al fallo de la justicia, como es el incidente de Rancagua".

Esto no es efectivo. La exposición ministerial se ha referido, única y exclusivamente, al punto tocado por el señor Gumucio, relativo a la legalidad o ilegalidad del arresto de nacistas que vendían el diario "Trabajo". Lo concerniente a las responsabilidades que puedan resultar del proceso que se ventila en Rancagua, no ha sido materia, ni siquiera incidental, de la información proporcionada a la prensa por el Ministro del Interior.

En cambio, los defensores del nacismo incurren en el propio desliz que imputan al Ministro. Ellos sí que anticipan juicio sobre un sumario secreto y se encargan de formular observaciones tendenciosas, con el objeto de infiltrar en el ánimo público la misma calumniosa especie propagada por los jefes nacistas, en el sentido de atribuir la responsabilidad de los sucesos de Rancagua a la Sección de Investigaciones.

Según los señores Aldunate E. Valdés Riesco y Del Valle, los nacistas que venían de Chillán eran inofensivos y tímidos viajeros, abrumados de cansancio, que sólo deseaban evitar incidentes. Sin embargo, ateniéndonos a las declaraciones hechas a "El Diario Ilustrado" por el Jefe Nacista, señor Mauricio Mena, esos mismos elementos de evangélica mansedumbre "dispararon sus revolvers" sobre la multitud, en la estación de Rancagua, provocados por partidarios del Frente Popular. Y acaso sean los mismos que, en ocasión no lejana, asaltaron en Santiago la Secretaría General del Partido Conservador, al que representa el señor Aldunate Errázuriz en el Senado.

La pericia balística de los articulistas les permite, además apreciar que es muy difícil que los proyectiles partieran desde el carro del ferrocarril. Sin embargo, ni los propios acusados niegan haber disparado. Lo que alegan en descargo es haber hecho uso de sus armas en respuesta a una agresión inmotivada.

Hay insinuaciones que repugnan a los espíritus bien puestos. Llamar la atención pública al hecho de que rápidamente, se reunieran el Intendente de Santiago, la Superioridad de Carabineros y de Investigaciones, jueces y otras autoridades administrativas y policiales, equivale a sembrar la duda, en forma velada y artera, de que todos estos dignos y pundonorosos funcionarios hubieran estado envueltos en una maquinación criminal en los sucesos de Rancagua.

Si porque cumplieron con su deber y estuvieron en sus puestos cuando las circunstancias lo requerían, esas autoridades merecen quedar sujetas a la sospecha pública, lo menos que puede pedirse es que haya valentía para acusarlos de frente. Pero, deslizar el cargo, sin arrostrar responsabilidades, lanzar la piedra y esconder la mano no es procedimiento digno de encontrar imitadores entre quienes hacen un culto de la nobleza y la caballerosidad.

En la misma forma vaga, pero con idénticos propósitos, los señores Aldunate Errázuriz, Valdés Riesco y Del Valle presentan al Gobierno como autor de complacencias culpables con los elementos comunistas. Para ello, se ven obligados también a tergiversar los hechos.

Hacen caudal, por ejemplo, de que el periódico comunista "Consigna" sea "vendido por comunistas uniformados bajo la benévola mirada de la policía". Jamás ha ocurrido esto. Los comunistas no usan ni han usado uniformes para vender este periódico ni para ninguna manifestación partidista.

Protestan, asimismo, de que hayan sido suspendidos de sus empleos fiscales algunos nacistas, mientras el Gobierno mantiene a profesores comunistas en sus cargos. Lo primero es tan poco efectivo que el señor Valdés Riesco podría encontrar el desmentido en miembros de su propia familia que siguen desempeñando importantes cargos públicos. Lo segundo se encuentra igualmente contradicho con el hecho de haber decretado el actual Gobierno la separación de numerosos profesores primarios, de tendencias comunistas, cuya reincorporación se ha venido solicitando reiteradamente al Ejecutivo, sin que éste haya accedido a tales demandas.

Por último los señores Aldunate Errázuriz, Valdés Riesco y Del Valle piden la simpatía pública para el Partido Nacista, "que tiene en su programa la defensa del concepto de patria, de la religión, de la familia y del hogar".

Nosotros decimos que para defender la patria, la religión, la familia y el hogar, no se necesita la violencia ni hace falta balear a las multitudes indefensas. Tampoco se requieren dictaduras de un Partido ni arbitrariedades de un Jefe infalible. La patria, la religión, la familia y el hogar se defienden mucho mejor y se ennoblecen mucho más a la sombra de las libertades, de las garantías constitucionales y del respeto a todos los derechos.

RESPUESTA A "LA NACION"

El domingo publiqué en "El Diario Ilustrado" un artículo en que condené como arbitrario el hecho de que el Gobierno, por medio de la fuerza pública y sin estar facultado por la ley, haya impedido la circulación del diario nacista "Trabajo", haya arrestado a sus vendedores y haya arrebatado los ejemplares de ese periódico a quienes los leían por las calles.

Publiqué ese artículo, no por cierto para amparar al nacismo, al cual condeno como dañina organización de fanáticos que injurian, calumnian y atentan aún contra la vida de las personas, sino porque creo que hay el deber de defender la legalidad y de detener al Gobierno cuando no la respeta.

Pues bien, lo que dije el domingo ha sido contestado por "LA NACION", el lunes con un editorial, y, el martes, con un artículo correcto y mesurado en su forma; pero que, en su fondo, denota una incontenible animosidad.

Quiero pensar que la aversión proviene exclusivamente de que el domingo dije algo que desagrada al Gobierno.

Si lo que desea "LA NACION" es arrastrarme a polémicas, no podré negarme a complacerla: para eso, siempre estaré a sus órdenes y en la forma que guste.

Pero como tal vez no resulte edificante la discusión entre un diario que está al servicio del Gobierno y un senador que lo apoya, yo no provocaré la continuación de la polémica y me limitaré a una breve y tranquila respuesta.

"LA NACION" estima algo más que equivocadas mis apreciaciones legales sobre la aplicación del decreto-ley N.o 143.

Con todo, esas apreciaciones están de acuerdo con las muy autorizadas del Ministro en visita, señor Campos, y de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Me quedo tranquilo en tan respetable y honrosa compañía.

Dice "LA NACION" que yo he reconocido que faltan leyes que repriman los desbordes de publicidad, y, en seguida, me enrostra haber pecado de omisión porque no he presentado al Senado proyectos represivos.

Nunca he dicho que, según mi criterio, falten leyes represivas de la prensa. Y, si no he dicho eso, resulta improcedente el reproche por no haber presentado proyectos represivos.

Pero el más gracioso argumento que hace en contra mía "LA NACION" es el de no haber protestado nunca contra los atentados nacistas.

Categóricamente dice "LA NACION" que yo jamás he protestado.

"Desgraciadamente — dice "LA NACION"—, ni ante el odioso crimen de Rancagua, ni ante los atentados de Concepción, Valparaíso y otros muchos del último tiempo, perpetrados por miembros de un partido que predica la violencia y que se ufana de ella, se ha dejado oír la respetable voz condenatoria del señor Gumucio. Solamente cuando el Gobierno se defiende... vemos encenderse el fervor libertario que todos admiramos en el señor Gumucio".

¡Cualquiera se imagina que está muy segura de decir la verdad "LA NACION", cuando afirma de modo tan terminante!

Pues bien, bueno es que lo sepa "LA NACION": todas las veces, absolutamente todas las veces, que en el Senado se protestó por los diversos atentados nacistas, me adherí yo resueltamente a las protestas.

En la sesión del 17 de noviembre, sin ir más lejos, me adherí a la protesta formulada por el senador señor Pradenas, precisamente con motivo de los sucesos de Rancagua.

Y mi adversario político, el señor Pradenas, dijo, comentando mi adhesión: "Como ya lo he manifestado en otras ocasiones, si hay algún miembro del Partido Conservador que defiende sinceramente el régimen y los principios democráticos, creo que es el honorable señor Gumucio".

No podrá negar "LA NACION" que, al formularme el cargo de no haber protestado por los atentados nacistas, ha hecho sencillamente lo que en lenguaje vulgar se llama **una plancha.**

Parece que "LA NACION" creyera que, si he protestado de las arbitrariedades contra los nacistas, ha sido por simpatía a éstos.

Si realmente tal cree, sufre la mayor de las equivocaciones.

He protestado, a pesar de tratarse de los nacistas, por sincera adhesión a la legalidad.

Probablemente, no hay agrupación política más antipática para mí que el nacismo: condeno sus propósitos dictatoriales, abomino su tiránica doctrina totalitaria, desprecio su torpe simplismo, me indigna ver cómo engaña y fanatiza a ingenuos muchachos de colegio, execro su sistemático recurso a la injuria y a la violencia.

Con todo, creo que las garantías constitucionales deben ampararlos también a ellos, aun cuando no lo merezcan.

RAFAEL L. GUMUCIO V.

Lo que dice el Código Penal italiano...

No es fuera de actualidad recordar a la ligera, y muy someramente, algunas de las muchas disposiciones del Código Penal italiano, de 19 de octubre de 1930, del Código Fascista, que castigan de modo severo a los que tratan de menoscabar el respeto y, por tanto, la autoridad de los que ejercen funciones gubernativas.

Ese Código impone la pena (art. 278) de dos a siete años de prisión al que ofendiere el honor o el **prestigio del Rey**, y si bien no se puede tal vez equipararlo a un Presidente de una República democrática, dede estimarse que tanto el uno como el otro de estos Jefes de Estado son considerados como los más genuinos representantes de la nación, en los cuales, según la frase consagrada, se encarna la soberanía nacional.

Prescindiendo de tal comparación, que puede suscitar observaciones, existe en ese Código otro precepto, el del art. 282, que sanciona con uno a cinco años de prisión **"al que ofenda el honor o el prestigio del Jefe del Gobierno"**, y se contiene todavía en el mismo "cuerpo de leyes", como dicen los magistrados y abogados para no repetir mucho la denominación del Código que están citando, un artículo muy sugestivo que no sólo comprende a las autoridades propiamente tales de los Estados democráticos, sino al Partido dominante para aplicar penas, y que las impone "al que públicamente vilipendie a la Corona, al Gobierno del Rey, al **Gran Consejo Fascista**, etc.", penas que van de uno a seis años de prisión.

Sin duda alguna, que la letra de la ley italiana incluye para sancionarlo el **vilipendio** al Jefe de Estado y a su Gobierno, hecho por la prensa, que es el más poderoso y difundido medio de publicidad.

Tarea ardua se daría a los magistrados italianos si ciertos diarios o periódicos de Santiago, cuyos repartidores, para acentuar su publicidad, vocean el contenido de los más llamativos ataques o **vilipendios** al Gobierno, se editaran y repartieran en alguna ciudad de la península.

¿Qué hubieran dicho esas autoridades si se les hubiera presentado un diario o periódico en cuyas columnas se estampara: "Que el **Gobierno se había hecho reo de una infamia**"? ¿Y si con gordos y renegridos caracteres se hubiera escrito en ellas que cierta tragedia sangrienta **"había sido una farsa cínica organizada por el Gobierno"?**

Actualidades

DESPERTAR

HENRI de Berenger, según da cuenta el cable, ha escrito un artículo sensacional acerca del despertar de la democracia en el mundo. Tres países poderosos, como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, mantienen frente a los regímenes de dictadura o de somnolencia de la opinión, como el los denomina, el imperio de las democracias. Estados Unidos acaba de dar la más formidable lección democrática al mundo, y mientras hay quienes suspiran por las dictaduras, esos pueblos reivindican para la libertad, y para la dignidad de la persona humana, el sitio que en realidad les corresponde.

"Después de años —ha escrito Berenger— de una semi-somnolencia en la cual han confundido el desarme con la paz, la ausencia de esfuerzo con la seguridad, he aquí un despertar que se acentúa cada día en las democracias: la activa solidaridad en sus finanzas, como también en sus armamentos". Es natural. Si los países de dictadura se arman en forma jamás vista, los países democráticos no pueden quedar rezagados en esta carrera. No tendría nada de extraño que la próxima guerra fuera una contienda armada entre regímenes de democracia y regímenes de dictadura. No es difícil predecir que el mundo en su gran parte se echaría sobre la balanza de la democracia, para hacerla pesar como se debe. Desde luego, América en la mayoría de sus países no trepidaría en ello, puesto que es ese el régimen que con más fortuna y a través de todas las vicisitudes imaginables ha sobrevivido siempre por encima de las tiranías y dictaduras que han amordazado sus pueblos.

Es consolador constatar que en Europa el sentimiento democrático vuelve a tomar la preponderancia que momentáneamente y por efecto de la guerra había perdido.

Un profesor chileno en Bolivia

Triunfar fuera de la patria, lejos del rincón en que se ha nacido, de los seres queridos, del ambiente familiar! Triunfar solo, sin más ayuda que el talento ni otro apoyo que la voluntad, es victoria legítima sin aleaciones ni atenuantes. Tal el caso de Martín Bunster.

Hace pocos meses quiso tomarse un descanso, después de muchos años de continuada labor en el Ministerio de Educación. El Inspector de Escuelas Normales, y más tarde jefe del Departamento Pedagógico, bien se lo merecía. Profesor de espíritu selecto, sumido en sus disciplinas y elucubraciones docentes, Martín Bunster no supo, durante uno de los más sonrientes y fecundos períodos de la vida, durante dos lustros de juventud, sino trabajar. Siempre sobre los libros y los informes, con el cerebro lleno de la pasión dominante: la enseñanza.

Pero el descanso no podía traerle alegría si la alegría no venía del brazo de su pasión. Fué así cómo al partir en viaje de placer y de descanso a Bolivia, echó a una maleta sus libros y sus apuntes favoritos, y enhebrando un nuevo ensueño de estudioso, recomenzó la faena inacabable: enseñar, investigar y escudriñar con mirada inteligente nuevos panoramas espirituales. El altiplano sería el reposo para la mente fatigada, pero también un nuevo incentivo para el cerebro inquieto del maestro. ¿Cómo "se enseñaba" en el país hermano? ¿Qué métodos se practicaban? ¿Cuáles eran los problemas pedagógicos y las soluciones propuestas?

La intelectualidad, los profesores, los estadistas de la nación vecina, recibieron a Martín Bunster como a un huésped preferido. Se le abrieron todas las puertas de los planteles y reparticiones, y se le instó a dictar conferencias desde las tribunas más prestigiadas. Es así cómo lo vemos rodeado de los colegas bolivianos disertando ante públicos numerosos y selectos sobre "Tendencias tradicionales y modernas de la escuela elemental y su eficacia frente a la vida".

La Dirección General de Escuelas Públicas organizó un ciclo completo de conferencias del profesor Bunster, que constituyeron un acontecimiento cultural de primer orden, especialmente comentado por los diarios de La Paz.

Entrevistas y reportajes, visitas a establecimientos educacionales, artículos u opiniones: es raro el día, durante las semanas que nuestro compatriota permaneció en Bolivia, en que la prensa no se ocupe elogiosamente de sus actividades y de su vigorosa personalidad moral e intelectual.

Al través de nuestra historia se mantiene constante y enaltecedora la tradición de esta raza en su influencia educacional que rebalsa las fronteras y se extiende por todo lo ancho del Continente de nuestra lengua. Maestros chilenos han llevado normas pedagógicas, hábitos y métodos de enseñanza, a México, y Costa Rica, Venezuela y Ecuador. Estudiantes de todo Hispano-América han recibido en nuestros planteles el espaldarazo de la Inteligencia.

Lo repetimos: nuestro compatriota ha obtenido un triunfo hermoso y merecido. Las actuaciones de Martín Bunster y los laureles que ha conquistado, nos enorgullecen como a chilenos.

La Delegación cubana

La Delegación cubana a la Conferencia de la Paz de Buenos Aires está integrada por elementos muy valiosos de la política e intelectualidad de aquel país. La preside el Canciller, señor José Manuel Cortina, que pasa por el primer orador de Cuba. El señor Cortina es un político de vasta figuración en su país y hombre de grandes empresas. En él la acción y el estudio se han desarrollado en forma paralela, y basta recordar sus estudios sobre internacionalismo, como su conocido trabajo sobre la "Enmienda Platt" para considerar la importancia de su figura intelectual en Cuba. Aparte de aspectos intelectuales de su personalidad, el señor Cortina es en su patria uno de los más extraordinarios hombres de acción, puesto que gran parte de su energía la dedicó a las explotaciones agrícolas en grande escala, pasando a figurar entre los hombres más ricos de Cuba. Asimismo, desde el Gobierno dió activo impulso y desarrollo a la industria tabacalera, que es de las más importantes en la economía cubana, realizando al propio tiempo un hermoso programa de urbanización del extraradio de la capital cubana.

El señor Cortina ha ocupado, además, los cargos de senador, presidente de la Delegación cubana a Ginebra, y es por su obra actual en el Gobierno, uno de los más brillantes colaboradores en el programa de reconstrucción de la República de Cuba.

Acompañan al Canciller, señor Cortina, personalidades de reconocido prestigio intelectual, como el doctor César Zelaya, internacionalista cuyos trabajos se han difundido por todo el Continente; el profesor Ramón Zaydin, político y periodista de mucha figuración en la prensa americana y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; el señor Rafael Santos Jiménez, Ministro de Comunicaciones, y el señor Carlos Márquez Esterling, que se destaca entre los políticos jóvenes de Cuba con relieves propios.

ESTUDIARÁ SERVICIOS DE CREDITO PRENDARIO EN PAISES DE EUROPA

El 1.o de diciembre próximo se embarcará en el Orazio, con destino a Europa, el señor Alberto López, funcionario de la Sección Control de la Caja de Crédito Prendario, quien ha sido comisionado por el Gobierno para estudiar en el Viejo Mundo todo lo relacionado con los servicios de crédito prendario.

El señor López, que es un barítono que ha tenido destacada actuación en la Opera Oficial, aprovechará su estada en Europa para dar algunas audiciones de canto.

Donaciones recibidas para Colonia Escolar Presidente Alessandri

Acuerdos tomados en la última sesión de la Junta de Beneficencia Escolar

Con asistencia de la mayoría de sus miembros, sesionó últimamente la Junta de Beneficencia Escolar.

Se dió cuenta que la colecta efectuada el 28 del mes próximo pasado había dado en Santiago un total de $ 25.000 recibiéndose donaciones por valor de más de $ 5,000.

La señorita Elvira Santa Cruz Ossa, presidenta de la institución, pidió que se enviara una felicitación especial al presidente del Comité Local de Valparaíso, don Oscar Fischer Veloso, a quien se debe en gran parte, el éxito cada vez más notable de las actividades que se desarrollan en el vecino puerto, en favor de los escolares pobres.

Se dió cuenta de que para la construcción de la Colonia Presidente Alessandri, que se edifica en Reñaca, se han recibido numerosas donaciones, que alcanzan a $ 65.800.

El Directorio, por unanimidad, acordó dedicar a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri el salón de honor de la Colonia, donde se colocará el retrato de la ilustre dama.

Finalmente, la presidenta comunicó que la Cía. Chilena de Electricidad, había convenido con la Junta Escolar entregarle la suma de $ 30,000, solicitando que acogiera en alguna de sus colonias de campo a los hijos de los tranviarios porteños.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

Fué recibida ayer en audiencia especial, por el Excmo. señor Alessandri, una comisión compuesta por los Ministros de Fomento, Agricultura y Justicia, quienes, acompañados de los parlamentarios señores Figueroa Anguita, de la Jara y Osorio, pidieron al Presidente de la República se ordenaran los trabajos para el regadío de Mulchén.

S. E. manifestó a los miembros de la Comisión, que su petición sería acogida.

SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

El Director General de los Servicios de Alcantarillado, don José M. Eguiguren, fué recibido ayer por el Presidente de la República, con quien trató diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios a su cargo.

De la Municipalidad

Premios otorgará la Municipalidad a varios bomberos

Mañana se tratará en el M. de Fomento sobre la construcción de la línea bajo nivel en Matucana

En una velada que se efectuará en una fecha próxima, la Municipalidad otorgará premios a los siguientes miembros del Cuerpo de Bomberos:

Por 50 años de servicios, a los señores Manuel Luis Prieto, de la 1.a Compañía; Vicente Baeza, de la 4.a; y Jorge Maure, de la 4.a.

Por 25 años de servicios, a los señores Alberto Cifuentes, de la 1.a; Rafael Pacheco, de la 1.a; Juan José Izasa, de la 1.a; René Ovalle, de la 2.a; Bertrand Tizné, de la 4.a; Guillermo Aguero, de la 5.a; y Manuel Vallejos, de la 12.a.

COMISION QUE ASISTIRA AL CONGRESO DE VALPARAISO.— Ayer se reunió en la Municipalidad la comisión de regidores y funcionarios designados por el Alcalde para que representen a la Municipalidad en el Congreso de Municipalidades que se efectuará en Valparaíso, el próximo mes.

En esta reunión se concretaron los puntos que abordará la delegación municipal en este torneo.

FERROCARRIL DE MATUCANA.— Mañana se efectuará en el Ministerio de Fomento una reunión, a la cual asistirán el Alcalde de Santiago, el Director de Obras Públicas, y el Director de los Ferrocarriles, a fin de tratar sobre la construcción de la línea bajo nivel del ferrocarril que cruza la Avenida Matucana.

EL VIERNES LLEGARÁ EL PRESIDENTE DE CAMARA DE COMERCIO DE EE. UU.

Por el Douglas de itinerario de la Panagra, llegará el próximo viernes a esta capital, el Presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Harper Sipley.

El señor Sipley seguirá viaje Buenos Aires, al día siguiente de su llegada a Santiago.

D. JOSE M. CIFUENTES DICTÓ AYER CONFERENCIA EN EL T. MIRAFLORES

Ayer, a las 19.30 horas, en el Teatro Miraflores, el señor José María Cifuentes dictó una conferencia sobre "La anulación del matrimonio de Napoleón 1.o".

Esta conferencia fué auspiciada por el Centro de Estudios Religiosos.

Casas Centrales y Quintas cerca de Santiago

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

Radio central

17.000.— SOTOMAYOR. INMEDIATO Mapocho, casa de 1 piso, 8,50x30 metros. Com., salón, esc., 2 dorm., dep., jardín, patio.

18.000.— SOTOMAYOR DOS CUADRAS de San Pablo, conventillo, 10x30 metros. Dos departamentos a la calle con dos piezas c|u y 7 interiores.

29.500.— ANDES, INMEDIATO Cumming, casa de 1 piso, 10x30 metros. Com., salon, 3 dorm., baño, dep., Debe: 5.000. Caja Hipotecaria.

30.000.— BULNES, INMEDIATO Mapocho, casa esquina, con local, 17x10 metros. Com., 3 dorm., toilette, dep., Tiene deuda. ..

32.000.— LIBERTAD, INMEDIATO Mapocho, casa moderna, 1 piso 8x35 metros. Com., esc., 7 dorm., pieza de baño, cocina, patio, árboles frutales. Debe: 3.500. Caja Hipotecaria.

46.000.— LIBERTAD, INMEDIATO Compañía, casa de 1 piso con un pasaje, construccion de cal y ladrillo. Com., salon, esc., 4 dorm., pieza de baño, dep., patio. Debe: 10.000. Caja Hipotecaria.

56.000.— MAIPU, PROXIMO ROSAS, casa de 1 piso, hall, com., salón, esc., 3 dorm., baño inst., dep.

50.000.— MANUEL RODRIGUEZ, inmediato Catedral, casa de dos pisos, en buen estado, muy sólida. Hall, com., salon, 3 dorm., baño, dep., subterráneo. Tiene deuda

60.000.— MONEDA, TRES CUADRAS de la Plaza Brasil, casa de 1 piso, 11,50x45 metros. Hall, com., salon, esc., 4 dorm., pieza de baño, amplias dep., toilette serv., jardín, 2 patios, parrón. Debe: 20.000. Caja de Ahorros de EE. Públicos.

83.000.— AV. BRASIL, ANTES DE Mapocho, casa de 1 piso, 9x38 metros, construccion sólida. Com. Salon, 6 dorm., baño inst., dep., baño serv., jardín, patio, parrón

88.500.— AV. CUMMING, INMEDIATO Huérfanos, casa de dos pisos, muy bien tenida, construcción sólida. Dos halls, com., salon, 6 dorm., baño inst., dep., 2 patios. Debe: 58.000. Caja EE. PP. y PP.

90.000.— SANTO DOMINGO, UNA cuadra de Lourdes, casa muy bien tenida, 10,30x50 metros, construccion sólida. Dos halls, galería de vidrios, com., esc., 6 dorm., baño, dep., jardín, 2 patios. Departamento interior de dos pisos con dos piezas en bajos y dos en altos. Debe: 30 mil. Caja.

115.000.— ENTRE BRASIL Y BAQUEDANO, en barrio residencial, inmediato Catedral. Propiedad de renta, compuesta de una casa de dos pisos independientes y una cité con 6 casas. Renta mensual: 1.020.

130.000.— AGUSTINAS, 2 CUADRAS de la Plaza Brasil, casa de 1 piso, en buen estado, estilo moderno, de cal y ladrillo estucado, 9.40x34 metros. Galería, com., esc., 6 dorm., 2 baños inst., dep., 2 patios embaldozados. Debe: 31.000. Bco. Hipotecario.

130.000.— LIBERTAD INMEDIATO Agustinas, casa moderna, 2 pisos independientes, construccion sólida. Cada casa: hall, com., salon, esc., 4 dorm., baño inst., dep., 2 patios en los bajos. Debe: 25.204. Banco Hipotecario.

130.000.— HUERFANOS, TRES cuadras de la Plaza Brasil, propiedad de renta, dos casas y un local, altos: hall, com., 2 dorm., baño dep. Bajos: 10 piezas en total, dep., 3 patios y parrón. Debe: 60.000. Caja Hipotecaria, a 38 años plazo.

140.000.— COMPAÑIA, A POCAS cuadras del centro, casa en buen estado, 424 m2. Dos halls, com., salón, esc., 5 dorm., baño inst., dep., baño serv., patio. Debe: 29.000. Caja Retiro Ferrocarriles.

140.000.— AV. CUMMING, INMEDIATO Catedral, casa modernizada, 12,50x37.50 metros. Gran hall, com., salon, esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep. amplias, baño serv., jardín, 2 patios, parron, gallineros. Debe: 46.000. Caja EE. PP. y PP.

150.000.— INMEDIATO FORESTAL y Universidad Católica, casa bien tenida. Hall, com., salon, 3 dorm., baño inst., dep., W. C. serv., patio. Debe: 35. mil. Banco Hipotecario, al 6 ojo.

160.000.— MATUCANA, CASA ESTILO bungalow, 12x50 metros, construccion sólida. Hall, galería, comedor con zócalo de madera, salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., W. C. serv., jardín, parrón, kiosco, gallineros, conservatorio.

360.000.— LADO CUMMING, INMEDIATO Santo Domingo, residencia de tres pisos, construcción sólida, murallas corta fuego. Corredor, dos halls, com., salon, esc., 4 dorm., toilette, baño inst., repostero con ascensor para viandas, despensa, 2 dorm. serv., W. C. serv., patio, garage, pieza para chofer. Debe: 38.000. Caja de Previsión del Banco Chile.

180.000.— CATEDRAL, INMEDIATO Brasil, casa modernizada, 2 pisos, 9,50x62 metros. Hall, com., salón, esc., 7 dorm., 2 baños inst., amplias dep., W. C. serv., 2 patios. Debe: 65.000.

180.000.— ESPLENDIDA SITUACIÓN, inmediato Parque Forestal y Universidad Católica, residencia de tres pisos, construcción de concreto. Gran living, com., esc., 4 dorm., toilette, baño inst. moderno, closets, dep., baño serv., 2 patios, uno de luz. Debe: 44.000

210.000.— LADO CARRERA, EDIFICIO de construccion muy sólida, ladrillo y concreto, dos casas independientes. Cada casa: living, com., salón, esc., 4 dorm., 2 baños inst., amplias dep., baño serv.; terraza en los altos. Debe: 110.800, al 6-3|4. Caja Hipotecaria.

240.000.— SANTO DOMINGO, CON frente al Parque Forestal, casa habitacion, 2 pisos, construcción sólida. Hall, living, com., salón, esc., 3 dorm., baño inst., amplias dep., patio. Debe: 42.000. Banco Hipotecario.

300.000.— AV. ESPAÑA, INMEDIATO Toesca, casa moderna, 2 pisos, muy sólida. Hall, galería de vidrios, com., salón, esc., 8 dorm., 3 baños inst., amplias dep., jardín, baño serv., arboles frutales, gallineros, garage. Debe: 50.000. Banco Hipotecario.

350.000.— HUERFANOS, UN PASO Plaza Brasil, casa moderna, 2 pisos, 20 x 32 metros. Todo el primer piso con parquet importado, segundo parquet nacional. Hall, com., salon, esc., toilette, 8 dorm., 3 baños inst., costurero, amplias dep., 2 baños serv., 2 garages.

400.000.— AMPLIA RESIDENCIA, cerca Delicias y Parque Forestal, construcción de concreto. Living, com., esc., 4 dorm., 3 baños inst. completos, amplias dep., patio, garage, carbonera. Debe: 100.000 Banco Hipotecario.

600.000.— UN PASO FORESTAL, casa habitación, construcción de ladrillo y concreto, tres casas independientes y un local. Cada casa: hall, com., esc., 4 y 5 dorm., 2 baños inst., amplias dep., 2 patios en los bajos y terraza de 100 m2 el tercer piso. Fuerte deuda.

650.000.— FORESTAL, RESIDENCIA moderna, 2 pisos y sótano. Hall, com., 2 salones, esc., 8 dorm., 3 baños inst., dep., garage. Debe: 120.000 Caja Hipotecaria.

Quintas

50.000.— A TRES CUADRAS DE Gran Avenida paradero 3, casa-quinta, 1 piso, construccion de concreto, 25 x 60 metros. Apropiada para industria: com., esc., 3 dorm., cocina, galpon. Debe: 23.000 Caja Retiro del Ejército.

55.000.— MARIA AUXILIADORA, próximo San Francisco, casa-quinta en buen estado, 14 x 60 metros. Gran hall, com., salon, 3 dorm., baño inst., dep., jardin, parrón, arboles frutales. Debe: 42.000 Caja EE. Públicos.

58.000.— A 4 CUADRAS DE GRAN Avenida, paradero 25. Bungalow recien terminado, 40 x 60 metros. Porch living, com., esc., 2 dorm., baño inst., dep., jardín, garage, parrón, árboles frutales. Debe: 25 mil Caja EE. Públicos.

60.000.— ENTRE AV. VILLAGRA y Av. Egaña casa-quinta, 1 piso, construcción sólida, 55 x 32 metros. Hall, com., 3 dorm., baño, dep., gran jardín, parrón, arboleda, garage con tres piezas.

65.000.— POBLACION NUEVA ESPAÑA, paradero 22, casa estilo chalet, 40 x 110 metros, construcción sólida. Hall, com., salón, 2 dorm., baño, dep., toilette serv., jardín al frente, arboleda frutal, parron, gallineros, galpón.

65.000.— MARIA AUXILIADORA, próximo Santa Rosa, casa-quinta, construcción nueva, muy sólida, 29 x 64 metros. Galería, com., 2 dorm., baño inst., dep., arboleda frutal, parrón, entrada de auto. Debe: 30.000 Caja de Defensa Nacional.

75.000.— A 3 CUADRAS DE GRAN Avenida, paradero 14, casa-quinta, recién terminada, 17 x 80 metros. Hall, com. con parquets, salon, esc., 3 dorm., baño, dep., jardín arboleda frutal, parrón, gallineros. Debe: 7,500.

80.000.— AV. LAS ACACIAS, quinta frutal, con casa de construcción ligera. 1,128 metros cuadrados. En total, 14 piezas en buen estado, fuera de dependencias, y pieza de baño, arboleda frutal en plena producción y gran parrón.

85.000.— LO OVALLE, INMEDIATO Santa Rosa, casa-quinta, moderna, muy sólida, 4,500 m2. Galería de vidrios, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., 3 dorm. serv., toilette serv., jardín, garage, arboleda frutal, parrón, gallineros. Debe: 44,000 Caja de Defensa Nacional.

90,000.— AV. VILLAGRA, CHALET moderno, 2 pisos, muy sólido, 1,500 metros cuadrados, Com., salon, esc., 3 dorm., baño inst., dep., jardín, arboleda, entrada de auto. Casa interior, con una gran galería, 3 dorm., comedor, cocina, baño, 2 dorm. serv., W. C., jardín, plantaciones. Debe: 55.000 Caja EE. PP. y PP.

90.000.— SAN FRANCISCO, TRES cuadras de Gran Avenida, casa moderna, bien tenida, 1.300 m2. Hall, com. con parquets, salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., baño serv., jardín, garage, arboleda frutal, 2 parrones. Debe: 20.000.

100.000.— AV. BERLIN, INMEDIATO Gran Avenida, paradero 3, Casa-quinta, moderna, construcción sólida, 1.540 m2. Hall living, com., 4 dorm., baño inst., dep. amplias, jardín, entrada de auto. Debe: 30 mil Caja EE. Públicos.

115,000.— LOS GUINDOS, JIMENA Carrera, 2 cuadras del tranvía, bungalow moderno, construcción sólida, 44 x 60 metros. Hall, com., salon, 3 dorm., toilette, baño inst., dep. jardín, huerto con 100 árboles frutales, gallineros. Debe: 30 mil.

150.000.— SANTA ROSA, 7 CUADRAS de Gran Avenida, casa-quinta, dos pisos, 21,000 metros cuadrados. Com., salón, esc., 7 dorm., baño inst., toilette dep., W. C. serv., parrón, arboleda frutal, gallineros, corrales.

160.000.— AV. MACUL, INMEDIATO Los Alerces, chalet, dos pisos, 37.50 x 100 metros. Dos halls, com., salón, esc., 7 dorm., 2 baños inst., dep., baño inst. de serv., arboleda frutal, parrón de 60 metros, baño de natación, garage, casita de cuidador con 2 piezas y pieza para chofer. Debe: 55.000 Caja EE. PP. PP.

180,000.— JOSE ARRIETA, TRES cuadras de Plaza Egaña, chalet moderno, muy sólido, 4,900 m2. Hall, com., salón, esc., 8 dorm., baño inst., dep. Dos casitas para empleados, garage y caballerizas, arboleda frutal extenso parrón, jardines, gallineros.

CARLOS OSSANDON B. — BANDERA 168.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

NECESITO SEÑORITA QUE sepa inglés y escritura a máquina. Tratar: Rosas N.o 1056, oficina N.o 2.

NECESITAMOS SEÑORITA educada, buena presencia, para actividad bien remunerada. Presentarse con recomendaciones, de 10 a 11 horas. Agustinas 1269, segundo piso.

MAYORDOMO CARRETONES panadería, necesito. Sta. Rosa 2098. 26 Nov

DOMESTICOS

NECESITO EMPLEADAS PARA las mesas y un muchacho. Av. La Paz 1.

EMPLEADA COCINA. NECESITA matrimonio. República 230.

MOZO O EMPLEADO PARA el servicio de mano necesito, Nueva Balmaceda N.o 496. Tratar a las 2. Nov. 25

NIÑO 10-12 AÑOS, NECESITASE. Catedral 1289, oficina 2.

COCINERA PUERTAS AFUERA, recomendada, necesito. Catedral 2850. Nov. 25

MOZO QUE SEPA TRABAJOS de jardín y limpiar caballos, con buenas referencias, sueldo $ 100. Dirigirse a Catedral 1395. 26-nov.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, casa particular, con buenas referencias; sueldo $ 90. Dirigirse a Catedral 1395. 26-nov.

NECESITO EMPLEADA, buen sueldo. Madrid 809. 26 Nov

23.—FRUTOS DEL PAIS.

LEÑA SECA DE TODAS CLASES; carbón espino, quillay; sal costa, $ 14 saco. Reparto domicilio. Borja 91. Dic. 7

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel", Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden, situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 27-dic.

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 19-dic.

POR CAMBIO DE DUEÑO, la Residencial Delicias 2645 ofrece departamento con balcón calle, comida excelente, baños, teléfono. Precios módicos.

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626 frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 26 Nov.

SE ARRIENDAN PIEZAS con pensión, tratar calle General Mitre 1917. Nov. 27

200 BUENA PENSION, SAN Diego 79. Dic. *

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GENEROS ESTAMPADOS importados, dibujos exclusivos, géneros de seda y lana importados y nacionales, creas de hilo y algodón; medias seda Shiffon Phoenix y Holeproof; guantes importados, pañuelos, corbatas, camisas, realiza: Emile Samuel, Huerfanos 726. 3 Dic

HEBILLAS, BOTONES Y NOVEDADES en galalita, vendemos a precios de fábrica. Atendemos pedidos de provincias, de comerciantes y particulares. Santiago. San Martín 415. Nov. 30

ELEGANTES MODELOS DE sombreros para verano. Visite a "Lizárraga". Estado 260, of. 509. 27 Nov.

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS: Vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso Fábrica: Rosas 1869. 30 Nov

COMPLETE SU INDUMENTARIA, use zoquetes Crisanta, calidad y duración insuperables. 26 Nov.

SEDAS: FABRICA FRANCESA de Sederías, deposito de venta Ahumada 345, esquina Pasaje Matte. Casilla 319. Casa Fantasio.

SEDERIAS "ABOGABIR". Recoleta 298, esq. Lastra. Tiene constantemente el mejor surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crep; mus. Estampados, dibujos exclusivos. Satín, piqué, ropa interior señoras, confecciones hechas y sobre medida. Especialidad en batas. Precios reducidos. 27 Nov.

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido San Diego 630. 3 Dic

SOMBRERIA. HUERFANOS 1667. Recibe toda clase de hechuras en sombrero de señoras. Copia modelos. Novbre. 28

ROBUSTOL, NUTRE, SANA, tonifica los intestinos. Dic. 8

COCHES * PARA GUAGUAS, juguetes, composturas. Maturana 722. Dic. 10

EL SOMBRERO ELEGANTE: Ofrece lindos modelos sombreros paja desde $ 20; clochas, flores, velos. Rosas 920. 26-nov.

HECHURAS DE TRAJES, transformación de sombreros. Serrano 419. Dic. 4

FABRICA DE ARTICULOS Galalita. Especialidad en broches, clips, fantasías, etc.— Lasagna, Guzmán, Plaza Almagro 1155. Dic. 1.o

"BAZAR JAPONES", OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809. 28-dic.

AHORA ES TIEMPO QUE mande muñecas descompuestas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 11 Dic

FACILIDADES PAGO. TRAJES seda, 110; zorros. Taller modas y mercaderías en general. Coquimbo 615. Teléfono 87192. Dic. 2

"THE EXPRESS", EXPOSICIÓN 398. Sombreros para señoras y caballeros. Transformaciones en general.. Dic. 5

MOLDES SOBRE MEDIDA, medias confecciones, moldes de ropa interior, $ 3. Serrano 419. Dic. 5

BALFOUR LYON Y CIA. LTDA.
FIERRO
MAPOCHO 1250
MORANDE 344
14-dic.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

POLLITOS RODHE ISLAND DE UN DIA. SALEN CADA sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rodhe Island, Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Tel. 43205.

ROBUSTOL NUTRE, SANA, TONIFICA LOS INTESTINOS.

GRAN SURTIDO JUGUETES POR MAYOR Y MENOR. Acepto pedido de provincias contra reembolso. Precios de fábrica. Independencia 295.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO prematuro, pérdida memoria: tómese Neurocebrol. Reconstituyente vigorizador, aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas.

COMPRAVENTA JOYAS, ORO, PLATINO, ANTIGUEDADES. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67922.

URGENTE VENDO COMEDOR, DORMITORIOS, HALL, confortable, escritorio moderno. Lira 933.

PALACIO DEL PEINADO. PERMANENTE SISTEMA croquignol, sin calor directo. Unica en Chile (M. R. Iris). Atendida por sus dueños: Barrientos y Bauerle. Diez de Julio 271, frente Teatro Portugal.

EL SOMBRERO PARISIENSE REALIZA ELEGANTES modelos sombreros paja, desde $ 20; clochas, flores, velos. Moneda 890.

LAMPARAS DE LAGRIMAS. SAN ANTONIO 249.

FABRICA MUEBLES FINOS, FRANCESES, MODERNOS. Tapicería, cortinajes. Carrasco. Rawson 277.

CONDENSADORES, RESISTENCIAS, POTENCIOMETROS, teléfonos, pasamuros, bases, aisladores, etc., mayor surtido, precios más convenientes: Calle Nueva York 63.

SEÑORES HACENDADOS: SACOS TRIGUEROS, AVENEROS, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández, Exposición 250.

LEÑA SECA DE TODAS CLASES: CARBON ESPINO, quillay, sal costa $ 14 saco. Reparto domicilio. Borja N.o 91.

FABRICA MUEBLES VALPARAISO, VICTORIA 1150. Depósito ventas: Diez de Julio 287. Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos: fabricamos. Visítenos.

COLOMER, PEDICURO-CIRUJANO. HUERFANOS 874.

VENDO MOTOR TRIFASICO 1 HP., NUEVO. DELICIAS 2180.

LIQUIDAMOS MENOS DE PRECIO COSTO: ESCRITORIOS, juego dormitorios, aparadores, mesas, máquinas Singer. San Pablo 1882.

FACILIDADES, SIN RECARGO. OFRECEMOS PARA amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

"EL SOMBRERO PARISIENSE", realiza elegantes modelos sombreros paja, desde $ 20; clochas, flores, velos. Moneda 890. Nov. 28

¡¡¡VERANEANTES!! ! ¿POR qué pagar más? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 28 a 70, sobre medida. Fábrica Francesa. Av. Matta 1045. Dic. 8

MODISTA TITULADA: TRAJES calle, fiestas. Avenida España 170, casa 13.

SALIDAS DE BAÑO, BATONES de casa en 20 dibujos, colores modernos, lana doble desde $ 105. Tejo, confecciono trajes de lana para playa. Fábrica Francesa, Av. Matta 1045. Dic. 8

COCHE CUNAS CONSTRUIDOS en fábrica "Rommer", son los mejores. Delicias 2009. Dic. 12

RETRATOS COMUNIONES. Foto Vera. San Antonio 560. 9 Dic

"MAISON MARGOT" ex "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048, 3.er piso departamento B. altos del Teatro Real. 9 Dic

"SEDERIAS UNIDAS" Estado 260, oficina 106. (Ventas al detalle). Grandes novedades en generos de fantasía de nuestra fabricación, que vendemos directamente al público a precios fuera de toda competencia. Visítenos, se convencerá. 24 Dic.

26.—METALES Y MINERALES.

INDUSTRIALES EN CERAMICA, caolín por carros, puesto en Santiago, precio sin competencia, ofrece Italo Chilena, Av. Portugal 1837. 25 Nov

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEGANTE y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 22-dic.

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380.

LAMPARAS DE LAGRIMAS San Antonio 249. 14-dic.

¡FACILIDADES, SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 22-dic.

¡NOVIOS! MUEBLES MODERNOS. Facilidades pago un año. Amanni, Arturo Prat 135. 3 dic.

FABRICA MUEBLES "Valparaiso", Victoria 1150. Depósito ventas: 10 de Julio 287. Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos; fabricamos. Visítenos. 1o Dic

$ 155 SERVICIOS COMPLETOS W. C. Baños importados fierro enlozado completos $ 650. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 27 Nov

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARMEN 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. 5-dic.

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio mas bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 22-dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Artículos de menaje, encontrará en Casa Maglio, Carmen 467. 4-dic.

¡¡GRANDIOSA Y MONUMENTAL Exposición de Juguetes!! Originales y novedosísimos modelos. Mayoristas y detallistas precios especiales. Visiten nuestra fábrica. Santiago 1240 y San Diego 1485. 27 Nov

MARQUESITAS MODERNAS, colchones lana, algodón, sommiers coloniales. Fábrica: San Diego 1852. Dic. 9

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Nov. 30.

VENDO VARIOS MUEBLES de ocasión. Tratar: Balmaceda 871. Nov. 25

URGENTE VENDO COMEDOR, dormitorios, hall, confortable, escritorio moderno. — Lira 933. 26-nov.

¡OJO! CUARENTA POR ciento de rebaja, le ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores fantásticos al gusto del cliente, andadores, sillas, coches para guagua. — San Diego 33. 26-nov.

CALIDAD Y BAJO PRECIO es el lema de la Mueblería Rosenblatt. El mejor surtido en juegos dormitorios, comedor, confortables. Le conviene ver nuestros precios. Bandera 649-655. 22-dic.

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. Dic. 2

URGENTE VENDO: DORMITORIO, 300; salón, catres bronce, colchones lana, cocina económica, infinidad muebles. San Francisco 1028. 25-nov.

LAMPARAS DE CRISTAL, mesas y arrimos de espejos, muebles estilo francés. Lastarria 242. Dic. 3

CARPINTEROS, MUEBLERÍAS: compren los espejos en la Fábrica. Evitará molestias. Precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917. Dic. 18

MUEBLES, CALIDAD Y CONFORT, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

FABRICA MUEBLES FINOS franceses, modernos. Tapicería, cortinajes. — Carrasco, Rawson 277. Dic. 2

¡¡SANITARIOS BARATISIMOS!! Pequeñas averías, cocinas económicas, gas, califonts, lavaplatos. Delicias 2218.

LIQUIDAMOS MENOS DE precio costo, escritorios, juego dormitorios, aparadores, mesas, máquina Singer. San Pablo 1882. Dic. 5

COCINA ELECTRICA IMPORTADA, poquísimo uso, muy económica. Matucana 556.

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456, teléfono 89969. Dic. 7

SE HACEN TRABAJOS DE carpintería y tapicería, especialidades en barnices de pianos y muebles. Ordenes "Mercería El Candado", Delicias 1043.— León C. 5-dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, desde $ 35. "Fábrica Mérida", Chacabuco 5. Dic. 22

FABRICA DE MUEBLES "LA Central", se hace toda clase muebles finos e instalaciones. García Reyes 11. 8 Dic

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡SANITARIOS BARATISIMOS!! Pequeñas averías, baños enlozados, lavatorios, bidets silenciosos, califonts funcionando. Delicias 2218. 23 Dic.

¡¡¡CAMBIO COCINAS NUEVAS por viejas!!! Nacionales, importadas, composturas, transformaciones. Delicias 2218. Teléfono 82595. Dic. 23

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. Dic. 1.o

CEMENTO MELON.— SACK. Dic. 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. Dic. 1.o

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. Dic. 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. Dic. 1.o

PINTURAS EN PASTA. — Sack. Dic. 1.o

PARA FIERRO, SACK. Dic. 1.o

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. Dic. 1.o

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna" Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las mas sólidas a precios únicos en Santiago. Puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. Dic. 1.o

TEJAS ROMANAS APRENSADAS "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 30-nov.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 13 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. 3 dic.

FIERRO REDONDO, CUADRADO y plano: cañerías, fittings galvanizado y negro: cañones importados para ventilación y descarga: artefactos sanitarios: artículos de mercería, precios efectivamente más bajos de plaza. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov.

PINTURAS, TIERRAS COLORES, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. Teléfono 68582. 2 dic.

PINTURA PREPARADA CAFÉ, $ 5 litro; pinturas en pasta, aceite, aguarras. Precios muy bajos. Matucana 551. 8 Dic

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 Dic

¡¡¡PUERTAS VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 8 Dic

YESO EL VOLCAN, NEGRO y blanco. Mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1076.

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros: raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.—Verdugo Hnos. Dic. 17

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS.
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MADERAS SECAS Y DE ALTA calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

ENCHAPADURAS DE MADERAS, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital", Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

COMERCIANTES, INDUSTRIALES. ¡Contra robo! Candado "Sansón", nuevo sistema. Casilla 3713. Dic. 10

¡¡¡GRAN REALIZACION!!! Por entrega local. 500 robles 4x6x4.60 mts., 100 robles 4x6x1 mts., 1.500 tablas cielo, 100 metros zócalo lingue. Manuel Rodríguez 42. Dic. 3

LADRILLOS FISCAL 100 PESOS mil, en obra, vendo, conclusión negocio. General Velásquez N.o 801, sur. 1.o-dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y máquinas de calcular y sumar, manuales y eléctricas, encontrará usted en Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-nov.

MAQUINAS COLUMBUS, MIL chupetes diarios, gran novedad. Gane dinero. Negocio seguro. Pida prospecto: R. Correa. Delicias 1737. Provincias, contra reembolso. Dic. 1.o

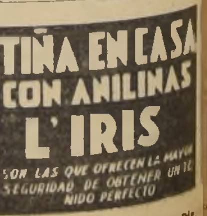
31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

SOLDADURAS ELECTRICAS trabajos hace, equipo bencina transportable; dentro, fuera ciudad. Delicias 2425. Nov. 30

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Salas, Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. Nov. 30

TORNOS siempre donde Ingenieros Cintolessi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. 3-dic.

GRUPOS ELECTROGENOS Diesel, especiales para fundos, corriente alterna y continua, ofrecen. Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.



1.o Dic.

DE BUENOS AIRES.—

En avión arribó ayer de Buenos Aires don José Eyzaguirre Herzl.

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

De Buenos Aires: Fred Cooper, José Arce, Antonio Egues, Juan Casanova, señora Edith de Casanova, Celso Vargas Frederick Ball, señora Lulla Ball, Milivoy Miltic, Jorge González e Isidoro Castillo.

De Mendoza: señorita Carmela Brush Mann.

A Buenos Aires: Francisco Marsellan, Elías Terán, Luis Fernández, James Kennard, Arche Dunning, Edmundo Wilcox, Leslie Rawlings, Clemont L. Herbert, Maurice E. Morgan y Marie Frost.

—Ayer llegó a Valparaíso, a bordo del "Santa Bárbara", el ex Ministro de Chile en el Ecuador, don Víctor Eatsman, acompañado de su hija Gloria.

En el Club de la Unión.-



Asistentes a la comida ofrecida por sus relaciones en el Club de la Unión a las señoritas Maruja Cruchaga Montes y Loreto Fernández Errázuriz, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires

Matrimonio.-



Señorita Raquel Espinola Díaz, que contrajo matrimonio con el señor Fernando Gómez Torres en la iglesia de Santa Ana.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.-

En el Club de la Unión se llevará a efecto el sábado una comida de despedida de solteros a la señorita Mimí Bascuñán Antúnez y señor Fernando Aguirre Serrano, que contraerán matrimonio el 8 de diciembre.

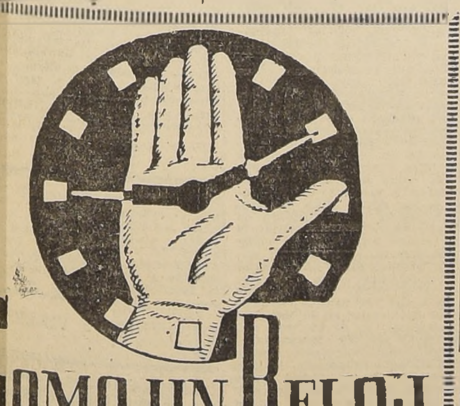
Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

ENFERMOS.—

Ha sido sometida a una delicada operación, por los doctores Sierra y Constant, la doctora señorita Olga Fuentes Ramos. Su estado es satisfactorio.

—De suma gravedad, don Patricio Morandé Franzoy.





D. Víctor Eyzaguirre Herzl

Dolorosa impresión ha causado en los círculos sociales y comerciales de esta capital el fallecimiento de don Víctor Eyzaguirre Herzl, acaecido ayer a los 56 años de edad, víctima de un ataque de angina.

Era don Víctor Eyzaguirre, hombre sin tacha, infatigable para el trabajo, fiel cumplidor de sus deberes y excepcional jefe de hogar.

Inició sus labores en la prensa santiaguina, colaborando en "El Mercurio" de esta ciudad en el año 1900; tarea que abandonara más tarde para continuar, junto con sus demás hermanos, en la "Casa de Remates" que fundara su padre, el prestigioso caballero don Ramón Eyzaguirre.

Espíritu culto y amante del arte, fomentó y organizó interesantes exposiciones de pinturas y de obras de arte.

Unido en matrimonio a la distinguida dama señora Blanca Lyon Lynch, su fallecimiento cubre de duelo a los más destacados hogares chilenos.

Sus restos serán conducidos hoy, a las 9.30 horas, al Cementerio General, después de varias misas que se oficiarán en su residencia, Cienfuegos 257.

MATRIMONIOS.—

Se anuncian los siguientes.

Jueves 26 del presente, don Humberto Ortúzar Correa con la señorita Monona Stuven Cruz.

—Sábado 28, don Jaime Errázuriz Rozas con la señorita Paz Ruiz Tagle Varas.

—Domingo 29, don Juan Castellón Eyzaguirre con la señorita Alicia Suárez San Román.

—Don Julio Bravo Parson con la señorita Josefina Fabres Bulnes.

—Don Arturo Hernáez Rosas con la señorita Marta Montalva Jiménez.

—El lunes 30, don Julio Bascuñán Pérez con la señorita M. Luisa Vial Palma.

El 5 de diciembre, don Luis Buscaroli con la señorita Blanca Vergara Polloni.

—El de don Osvaldo Alvarez Bucher con la señorita Alicia Lecaros Amunátegui.

—El 6 de diciembre, don Alfonso Vial Errázuriz don la señorita Inés Valdés Balmaceda.

—El 8, don Fernando Aguirre Serrano con la señorita Mimí Bascuñán Antúnez.

—El 12, don Carlos Casanueva Balmaceda con la señorita Judith Tagle Lacourt.

—El 19, don Gaspar Toro Bascuñán con la señorita Clotilde Irarrázaval Montes.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.45, este cine estrenara la producción metro "La provincianita", interpretación de Robert Taylor y Janett Gaynor. Mañana, a pedido, la cinta musical "No me olvides" interpretada por el tenor Beniamino Gigli.

Viernes, estreno de la opereta española "El gato montés".

Recital.— A las 11 de la mañana tendrá lugar un recital poético musical francés en el teatro de este Club. El señor Pierre Gilmar, joven belga recién llegado al país, tendrá a su cargo la recitación, en la que interpretará autores como Lafontaine, Rostand, Pierre de Ronsard, Musset, Baudelaire, Glatigny y Verhaeren. La entrada será libre. Pueden asistir quienes deseen.

BELLAS ARTES

La Galería Montparnasse clausura su ciclo de Exposiciones

Después del éxito halagador de sus anteriores exposiciones, la Galería Montparnasse clausurará su ciclo de exposiciones para el año 1936 con la presentación de las obras y estudios del notable arquitecto-decorador alemán Günter Hirschel y de los trabajos de arte popular chileno, en cerámica, de los conocidos artistas nacionales Hnos. Román. La exposición se inaugurará el próximo miércoles 25 de noviembre, a las 6.30 P. M. en el local de la Galería Montparnasse, Delicias 432.

Los hermanos Román son de sobra conocidos entre nosotros para que necesiten presentación. Sus trabajos llevan el sello típico de lo nacional, condensados en obras con la pureza de dos artistas que dominan enteramente su arte.

En cuanto a las obras de Hirschel están ya debidamente acreditadas en el extranjero para augurar que entre nosotros tendrán el más completo éxito. Baste recordar que Hirschel ha recibido primeras medallas en las exposiciones de artes decorativos en Viena y Berlín, recompensas lógicas a la labor de un hombre que ha ido posesionándose inteligentemente de su arte. Los artistas, los arquitectos y los estudiantes podrán ver en sus trabajos todo el largo camino que debe seguir un hombre para llegar a la decoración perfecta.

Esta exposición de la Galería Montparnasse será una de las más interesantes y educativas que se hayan hecho en Chile.

El artista decorador Gunter Hirschel

En la Legación de Chile en Japón.-

En celebración del aniversario patrio, el 18 de setiembre ppdo., el Ministro de Chile en Japón, Excmo. señor Martín Figueroa A., festejó con un almuerzo en la Legación a un grupo de connacionales residentes en ese país. Se hicieron gratos recuerdos de la patria ausente, brindándose por S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; el Canciller, don Miguel Cruchaga T., y se formularon votos por la prosperidad y grandeza de la patria.

A esta íntima y simpática manifestación asistieron el Excmo. señor Ministro, don Martín Figueroa; el Consejero de la Legación, señor de la Barra, y señora; el Attaché Comercial y señora Huneeus de Cuadros, y el Cónsul General en Kobe, señor Alberto Meinhold, y señora.

LA MANIFESTACION A DON ERNESTO E. BLAKE.—

Caracteres extraordinarios promete alcanzar el almuerzo que sus amigos ofrecerán el próximo sábado, en el paddock del Club Hípico, al señor Ernesto E. Blake, con motivo de cumplir cinco años de estada en Chile.

Ayer se abrieron las inscripciones en la Caja del Club de la Unión y en el Restaurant "La Bahía", y a juzgar por la lista de adherentes que damos en seguida, el homenaje al señor Blake, revestirá especiales proporciones. Los adherentes hasta anoche eran los siguientes:

Señores Juan Mickle, Alfredo Rioja Ruiz, Alfonso Silva, Guillermo García Huidobro, Patricio Díaz Salas, Félix Gómez Lira, Miguel Retamal Farinol, José Manuel Frontaura, Arturo Fenner, Otto Egg, Ernesto Liepziger, Fernando García Huidobro, Roig E. Cohn, José Ariztía, Luis Cousiño Mac-Iver, Ricardo Cano, Alberto Mendoza, Juan Livingstone, Pedro Cohen, Víctor León Quintana, Juan Larraín Martínez, Osvaldo Rengifo, Fernando Mardones, Luis M. Carvajal, José Ureta Valdés, Marcial Mora Miranda, doctor Humberto Fuenzalida Correa, doctor Jerónimo Marín Gatica, doctor Pedro García Palazuelos, Raimundo Valdés Freire, Raúl Gatica, Enrique Munizaga, Pedro Oporto, Luis Moreno García, Waldo Palma, Carlos Morales, Rafael Rubio, Manuel Díaz Valdés, Alberto Maureira, Francisco Rivas Walker, Aurelio Bascuñán Antúnez, Raúl Garrido García, Alberto Ried Silva, Osvaldo Vera Toledo, Nibaldo Iturriaga Gaete, Fernando Arancibia Carvallo, Alberto Serrano, Francisco Bracelis, Abelardo Nilo, Eugenio Muñoz, Enrique Vicuña, Daniel E. Sandoval, Elías Venegas, Eduardo Esquivel, etc.

Las adhesiones se seguirán recibiendo hasta mañana jueves a las 18 horas, en los dos locales antes nombrados, pues el número de adherentes es limitado.

OBRA DE CARIDAD.-

Se agradecerá a las personas que deseen contribuir a la instalación del Dispensario para los pobres que la Hermandad de Dolores tiene en construcción en la calle Covarrubias 3585, esquina de Antonio Varas, se sirvan enviar a ese local algunos muebles viejos que serán de mucha utilidad para los servicios del Dispensario.

CULTO

PARROQUIA DE S. SATURNINO.—

Mes de maría, a las 9 horas, especialmente para niños, y a las 21 horas con letanías, cantadas, plática y rezo del mes. Esta semana en la mañana predicará el Pbro. señor Carlos Hamilton; en la próxima, el P. D. Jorge Gómez.

En la noche esta semana, el Párroco sobre puntos morales.

BOLETIN DEL TIEMPO

El buen tiempo general continuará en casi todo el país con nublados y neblinas locales en algunos puntos.

(A las 21 horas del martes 24 de noviembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima 10,2oC. Máxima 30,0oC.

Sol: Sale a las 5 horas 27 minutos. Puesta a las 19 horas 33 minutos.

Luna: Sale a las 16 horas 21 minutos. Puesta a las 3 horas 29 minutos del 26.

Fase: Luna llena el 28 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

Juegos Florales en homenaje de José Santos Chocano

Bases y temas de este torneo que se efectuará en febrero de 1937

En memoria de José Santos Chocano se efectuarán en la segunda quincena de febrero del año próximo unos Grandes Juegos Florales, con los siguientes temas:

Tema A.— Laudatoria a José Santos Chocano. Extensión libre.

Tema B.— Volumen de versos con un Elogio a la Reina de las Musas.

Tema C.— Biografía novelada de un personaje latinoamericano.

Tema D.— Novela. Tema y extensión libre.

Tema E.— Volumen de cuentos.

Los trabajos deberán ser enviados por triplicado, escritos a máquina y firmados con pseudónimo. En sobre aparte se enviará el nombre del autor. Los trabajos se recibirán hasta el 15 de febrero de 1937, en Bandera 542, de 17 a 18 horas o por correspondencia a casilla 662.

Para los diversos temas de que consta el torneo se ha instituído valiosos premios en dinero y recompensas en medallas de oro y plata y diplomas.

Bibliografía

"NAHUELHUAPI"

Se encuentra en circulación el número 9 de esta importante revista de lujo, en cuyo interesante sumario, figuran: Excursión a los lagos Huillinco y Cucao, por Osvaldo Galvez; El turismo y Magallanes, por Simón Stancic; Valparaíso y Viña; Matanzas y Rapel; Deportes en el Japón; La embrujadora tierra del Aysen, además de producciones literarias de conocidas firmas y actualidades internacionales.

La presentación gráfica es de primer orden.





31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

EJES DE ACERO. MEDIA patente con bocina y tuercas, 45.50 y 55 mms. ofrece para entrega inmediata. Fábrica de Material de Guerra. Santiago. Av. Pedro Montt 1606, casilla 4100. Dirección telegráfica: "Famae".

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0" x 0; 24", 20 toneladas. De 5'0x0; 22"50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. Santiago. 17 Dic

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.: Trifásicos hasta 20 HP. con descans bolitas, ofrecen: Kampel y Kosiel. Santo Domingo 1031. Nov. 27

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861. 20-en.

TRILLADORA CASSE, HARneadora Boby, prensa y picadora pasto, ocasión, vende. Rodolfo Philippi 36. Dic. 5

MOTORES GENERADORES eléctricos marca Carbe Lahmeyer, corriente continua, corriente alterna, corriente monofásica, todas dimensiones, en existencias. Ingenieros Cintolesi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Dic 6

CANTEADORA DE 60 x 250, endodamiento; escopleadora de cadena y formón, sepilladora chica vendo. Libertad 1441. Nov. 30

VENDO MOTOR TRIFASICO 1 HP., nuevo. Delicias 2180.

PRENSAS HIDRAULICAS para fabricar baldosas, marcos, tampones y placas de diferentes dimensiones, a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. Nov. 29

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

FUENTES SODA, CAFETERAS Express. Loncheras bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica.—R. Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. Dic. 1.o

CONFITERIA ANEXA PASTelería y puesto varios, inmejorable situación, vendo por ausentarme. Av. Matta 759.

URGENTE VENDO PUESTO varios, rodeados de pasaje y fábricas, comercialísimo. Chacabuco 80. 25 Nov

SE VENDE ANTIGUO DEpósito licores, esquina, por viaje. Calle Andes 2702.

POR AUSENTARSE del PAIS véndese acreditada carnicería. San Francisco 101. Nov. 27

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

A DOMICILIO, MECANICO elecricista en reparaciones de toda clase y marcas de motores a explosión, eléctricos, automóviles, camiones, tractores, motocicletas, radio receptores, transmisores, radioalarmas y victrolas. Precios módicos. San Pablo 1761, departamento 21. —G. Rubio Vásquez. Nov. 25

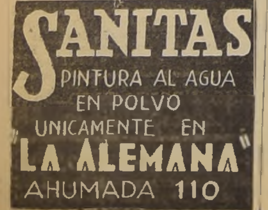
ENCERADOR. ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Tratar: Rogelio Ugarte 1233. C. M. Teléfono N.o 68046. 30 Nov

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

CORTADOR SUELA COMPEtente, máquina Golpe y Balanza, necesitamos. Fábrica Calzado, Amunátegui 914.

20 COSTURERAS MUY COMpetentes para confecciones finas de señoras, trabajo seguro todo el año, buena remuneración, necesitanse. Vicuña Mackenna 191. 25-nov.

ZAPATERO LUIS XV, NECEsito, Gorbea 2876.



34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO AYUDANTE CORtador carnicería, competente. San Pablo 3316. 24-nov.

NECESITO PINTOR PARA juguetes. Av. Francia 991. Nov. 25

MAESTRO CERRAJERO HErrero, trabajo general, necesito. Santa Rosa 224. Nov. 25

NECESITO REVOCADOR para trabajo chico. Antofagasta 2153, entre Beauchef y Club Hípico. 25-nov.

CORREDOR DE FIERRO Y asentador a mano, competentes, necesitamos. Fábrica Calzado, Amunátegui 914. 26-nov.

ALCANTARILLERO AUTORIzado, necesito. Carmen Mena 87, Lo Ovalle. 25-nov.

MODISTA COMPETENTE, necesito. Morandé 646. 28-nov.

NECESITANSE COSTURERAS competentes. Estado 387. 25-nov.

CORREDOR DE FIERRO competente, necesitamos. Fca. de Calzado. Amunátegui 914. 26 Nov

ENGRAMPADOR PARA INglés y aparadoras, necesitamos, Fábrica de Calzado. Colón 2349. 25 Nov

ENCUADERNADOR COMPEtente y con buenas recomendaciones, necesita Imprenta Estay, Bascuñán 457. Nov. 28

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICARE QUIEN DEvuelva sombrero perdido domingo Estadio Militar. Serrano 292. Nov. 25

EXTRAVIADA LIBRETA ahorros 55191. Nula, dado aviso. Agustín Peña Ramírez. Nov. 26

$ 100 DE GRATIFICACION, a quien dé noticias o devuelva un aparato médico perdido de un auto la noche del martes 17, en Estado frente al Teatro Imperio. Copiapó 771, teléfono 62196. Dic. 6

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDDE UNA CASA-CIte, San Diego 1738, 16 x 60 metros. Tratar: Antonio Boros. Chacabuco 31. 26-dic.

VENDO CASITA DE OCAsión, cinco piezas fuera de servicio, patio, parrón, etc. Tratar: Balmaceda 871. En la mañana y en la tarde. Nov. 30

FANOR SANTIAGO. OFREce casas, chalets, quintas, sitios. Precios moderados. Huérfanos 1235, oficina 1.

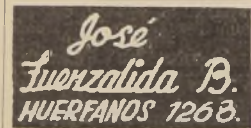
380.000 VENDO PROPIEDAD renta. Produce 64,000 anuales. 150.000, chalet Providencia. Fuentealba, Bandera 564.

PROPIEDADES, 10.000 A 50 mil, vendo varias, por Cajas y particularmente. Fuentealba, Bandera 564.

FANOR SANTIAGO. VENDE casas, chalets, quintas, sitios.. Precios moderados. Huérfanos 1235. oficina 1.

$ 55.000 VENDO CHALET, TOdo servicio. Jardines, árboles frutales. Suárez Mujica 1715, inmediato a Monseñor Eyzaguirre, Ñuñoa. Nov. 25

VENDO CASA RENTA. OPORtunidades.—Del Río, Bandera 552.



$ 250.000.— A CINCO CUAdras Plaza Armas, tenemos orden vender confortable residencia, Mas veinticinco habitaciones, cuatro salas de baño, salones, extensas galerías, espléndidas dependencias, tres grandes patios; pisos todos parquets. José Fuenzalida B., Huérfanos 1268.

$ 140.000.— JUNTO VICUÑA Mackenna, preciosa residencia moderna, dos pisos, recién terminada, sólida construcción: cuatro dormitorios, dos toilettes, dependencias. Debe: $ 70.000. Jose Fuenzalida B., Huérfanos 1268.

$ 140.000.— JUNTO EJERCITO y Delicias, residencia recién terminada, dos pisos, cuatro dormitorios dos toilettes, living, comedor, servicios, jardín, José Fuenzalida B., Huérfanos 1268.

98.000.— MIGUEL CLARO 262 Cómoda casa. Huérfanos 972. Cantelli - Gana. 25 Nov

30.000.— LOS GUINDOS. CAsita quinta. Huérfanos 972. Cantelli - Gana. 25 Nov

78.000.— LOS LEONES. SITIO. 600 mtrs. Huérfanos 972. Cantelli - Gana. 25 Nov

36.—PROPIEDADES VENDEN:

22.000.— QUINTA NORMAL. Casita quinta. Huérfanos 972. Cantelli - Gana. 25 Nov

62.000. SEXTA AVENIDA. Bungalow moderno. 1.200 mtrs Huérfanos 972. Cantelli-Gana 25 Nov

100.000.— GRAN AVENIDA. Bungalow. Huérfanos 972. Cantelli - Gana. 25 Nov

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

FUNDO COMPRO RAPIDO, cerca pueblo Melipilla, Rancagua o San Fernando, 100 cuadras, no importa buenas casas; da parte pago propiedad renta en Santi o produce 11 o o avaluada $ 120.000 Galería Alessandri 2 (por Huérfano). 26 nov

BUNGALOW O CHALET, ALrededor Avenida Bilbao, sólido, bien conservado, hasta $ 80.000 contado. Negocio rápido. Galería Alessandri 2 Teléfono 65287. 30 nov.

SITIOS, CASITAS HASTA $ 15.000 compro en cualquier barrio. Casilla 13268. Dic. 2

FANOR SANTIAGO, COMpra propiedades. Huérfanos 1235, oficina 1.

COMPRO CHACRA O HIjuela en Batuco o alrededores. Tratar casilla 99 C. C. Nov. 25

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30 Nov

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 8 Dic

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga. Curan "Globulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina 8 Dic

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio. Fósforo Pídase farmacias surtidas 30 Nov

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio)., indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 30 Nov

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 30 Nov

¡¡URETROSAN!! JUVENTUD no más gonorreas. Fuera contagio. Uretrosan mata el microbio rápidamente. Frasco: 4.80. Boticas. Base: Zinc. Dic. 15

"CLINICA FISIOTERAPICA" García Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. Dic. 6

REMEDIO UNICO PRODIgioso, cura diabetes rebeldes. Coquimbo 585. 10 a 16 horas.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

INGENIERO CON $ 15,000 necesita socio con 35.000 para abordar negocio de construcciones. Dirigirse: M. R. L., Correo Central. 25-nov.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

NECESITO ADMINISTRADOR con cinco a diez mil pesos garantía efectiva, para Pastelería y salón de te. Enviar referencias: Casilla 4513.

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfono 66738-89461. 7 Dic

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 25-nov.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS arreglo de títulos, atiende Enrique Gómez. Compañía 1223. Dic. 5

DINERO, PRESTO HIPOTEcariamente cualquiera cantidad. Fuentealba, Bandera 564

5,000, 60,000 PARTIDAS LIStas primeras, segundas hipotecas, anticipando dinero para conversiones, deudas.—Del Río., Bandera 552. Nov. 29

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

RULETA: NECESITO SOCIO con mil, ganancias diarias 200. Cochrane 1451. 28-nov.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la red, cañería surtidora y desviación del estero Picevic, de las obras de agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 9 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.—Santiago, 7 de noviembre de 1936.—El Director del Departamento. Nov. 30

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Curacautín, las que se abrirán el 2 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 20 de noviembre de 1936.—El Director del Departamento. Nov. 30

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Pídanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del servicio de agua potable de Río Bueno, las que se abrirán el 9 de Diciembre, a las 4 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 25 de Noviembre de 1936. El Director del Departamento. 5 Dic

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Departamento de Hidráulica.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Puente Alto, las que se abrirán el 7 de Diciembre, a las 3 P. M.—Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 25 de Noviembre de 1936.— El Director del Departamento. Dic. 6

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER URGENte el domicilio de la señorita María Quiroz M. Ultimamente vivía para Hornillas. Se ruega dar informes a Recoleta 909 Nov. 25

SEÑORA LAURA VILLANUEva, sírvase comparecer con su hija Florentina; le conviene. Bascuñán 53. 26-nov.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO WORLD. SAN PABLO 1226. Construímos, reparamos y modernizamos receptores. Radiotrones, RCA. Repuestos. Atendido por ex técnico de la RCA. N 30

CONDENSADORES, RESIStencias, potenciómetros, teléfonos, pasamuros, bases, aisladores, etc. Mayor surtido, precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 10-dic

PARA ARTICULOS DE RAdio: F. Caris. Compra y vende. San Pablo 1901. 4 Dic

TALLERES DE RADIO. TECnicos especialistas, Agustinas 1253, 7.o piso, oficina 711, teléfono 67144. Se revisan y reparan aparatos de radio. — También se venden y compran receptores y materiales para idem. 26-nov.

COMPRO DE OCASION: RAdio tamaño chica, indispensable ser garantizada. Datos por escrito a Galería Alessandri N.o 2, entrada por Huérfanos.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Nov. 29

VENDO RICO VIOLIN DE estudio. Arauco 953.

RADIO PHILLIPPI ALTERNA cambio por continua, abonando diferencia. Exposición 250.

MODERNICE SU RADIO. Trabajo durable, garantido, ejecuta acreditado y moderno taller Radio Valparaíso, Morandé 757, teléfono 82553. Nov. 26

VENDO FLAMANTE PIANO Steinweiy.— Providencia 1001. 25-nov.

44.—RESTAURANTS Y SITIOS DE RECREO.

CLUB SOCIAL "EL AGRARIO". cuenta con una regia quinta de recreo en Acevedo 6041, Góndolas Joaquín Pérez. Especialidad cocimientos estilo Matadero. Recibimos órdenes para banquetes. Dic. 4

45.— REMATES VOLUNTARIOS.

PRIMERO DE DICIEMBRE remataré local más céntrico Feria Municipal, carnicería, chanchería. Puesto 24.—Antonio Mayol.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — EL 23 DE Diciembre, a las 10 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía el fundo Nihuinco, ubicado en el departamento de Mulchén, provincia de Bío Bío, Mínimum: $ 140.000.—; que se pagarán: a) $ 60.000.— al contado; b) saldo hasta enterar el precio de la subasta a 3 y 6 meses plazo. Bases y antecedentes Secretario Quinto Juzgado y Banco de A. Edwards y Cía. Boleta 10 o/o mínimum. — El Secretario. 25 Nov

46.—JUDICIALES.

EL 27 DEL PTE. SE SUBASTARAN ante el 3.er Juzgado Menor Cuantía, a las 11 horas, los derechos embargados en los autos ejecutivos "Ferrer Jaime con Anderson Alberto". Antecedentes Secretaría del Juzgado. — El Secretario. 25 Nov

NOTIFICACION.- EN EXPEDIENte 77913 caratulado Compañía de Seguros La Previsión con Bejares Aguila Ana Luisa, ejecutivo, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Enrique Fehrmann, como Gerente Compañía Seguros La Previsión, expone: Que su representada por escrituras públicas, 26 diciembre 1930 y 23 de julio 1931 ante Notario Manuel Gaete Fagalde prestó a Ana Luisa Bejares Aguila $ 55.000 que deudora obligóse pagar en 10 años con cuotas interés y amortización, semestrales, $ 3.695,10 cada una, bajo hipoteca propiedad situada Los Andes, calle Membrillar 270 a 88 esquina Esmeralda 173 a 99. Retardo pago una cuota haría exigible total obligación. Deudora debe cuotas 1.o y 2.o semestre 1935 y 1.o semestre 1936 por lo que la demanda juicio ejecutivo por cobro esos dividendos, saldo capital ascendente a $ 34.709,62, intereses y costas y pide se despache el correspondiente mandamiento embargo. La deudora es rentista, casada y representada por su marido Alberto Herrera, industrial, ambos domiciliado en Los Andes, misma propiedad hipotecada. Otrosíes: 1.o) Designa para traba embargo propiedad hipotecada; 2.o) Se tenga presente deudora fijó domicilio convencional en Santiago, Notaría Manuel Gaete Fagalde; 3.o) Designa depositario provisional a la deudora; 4.o) Exhorto a Los Andes; 5.o) Otorga poder a Luis Cuevas, Huérfanos 1313, y nombra patrocinante abogado Carlos Thomas Teatinos 330. Santiago, 2 septiembre 1936. A lo principal, despáchese; al 1.o, 2.o, y 3.o otrosíes, téngase presente; al 4.o, como se pide; al 5.o, téngase presente autorizada que sea la firma. Papel de $ 4, N.o 77913.— J. Manuel Almarza.— Castro C., secretario.— Mandamiento dispone requerir Ana Luisa Bejares representada su marido Alberto Herrera efectos pague ejecutante $ 34.709,62, dividendos insolutos, intereses y costas, caso no pago se trabe embargo bienes equivalentes, entregarlos depositario provisional Ana Luisa Bejares, quien concurrirá diligencias requerimiento y embargo consignará orden Juzgado dineros perciba y dará cuenta mensualmente. Posteriormente pidióse notificación por avisos y proveyóse: Santiago, 5 noviembre 1936. Como se pide, debiendo publicarse por extractos en los diarios "LA NACION" y La Hora por 3 veces y una vez en el Diario Oficial. — J. Manuel Almarza.— C. Castro M., secretario. Lo que notifico a don Alberto Herrera como representante legal de su mujer doña Ana Luisa Bejares, haciéndole saber que la deudora tiene 4 días hábiles para oponer excepciones.— El secretario. 25 Nov

5.o JUZGADO CIVIL. — COMparendo. — En solicitud de la Junta de Beneficencia de Santiago, se ha ordenado citar a comparendo para el diecinueve de diciembre próximo, a las 10 horas, a los señores Domingo Toro Herrera, Jorge Sánchez Cerda, Antonio Campo Martínez y a don Carlos Vial Errázuriz, a fin de proceder a la distribución de las aguas del Río Angostura. — Secretario. G.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña María Carrasco López, a su madre legítima doña Celia López vda. de Carrasco. — Tramítase art. 44 Ley 5427. 26 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEdióse posesión efectiva herencia intestada de don Santiago Salas Errázuriz, a doña Adela, Sara, Rafael y Camilo Edwards Salas, a doña Fidela, Ana María y Rebeca Salas Ovalle; a D. Oscar Salas Leteller y a doña Graciela Salas de Vergara.— Secretario. 27 Nov.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González rematará dos diciembre, 10 horas, Riquelme 826, automóvil Mercedes Benz, Tipo 130 Limousine Motor 105993, Mínimum: $ 17.871,83, juicio Compañía de Seguros "La Océano" con Guillermo Soto Monteller, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Síndico de Quiebras. 26 Nov.

REMATE VOLUNTARIO.— EL 21 diciembre próximo, 15 horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía la propiedad N.o 1201 calle Aguirre de esta ciudad. Mínimum: $ 19.310, al contado.— Bases y antecedentes, expediente N.o 72139, Alzola de Moreno Enriqueta y otro, autorización para vender.— Secretario. 28 Nov.

REMATE.— 18 DICIEMBRE PRÓximo, 10 horas, rematáranse acciones y derechos de Carlos Raúl Ramírez Rodríguez en herencia de Eugenio Ramírez Moya, por el mínimum de $ 400.— Bases y antecedentes: Autos Ramírez Rodríguez Carlos, autorización para ceder.— El secretario. 27 Nov.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Luis Varas Ossa, a su hija Hilda Josefina Varas Ossa. Tramítase conformidad arts. 40 al 41, Ley 5427. 25 Nov.

46.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA HERENCIA María Luisa Espinoza Fuentes, háse concedido a su madre Carmen Rosa Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Acevedo González. Tramítase conformidad artículo 40, siguientes Ley Herencias. 26 Nov.

NOTIFICACION. — LA DIRECción General de Impuestos Internos ha presentado al Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la Liquidación de las contribuciones de herencia que adeudan las Sucesiones de don Fidel Acuña Donoso y de doña Matilde Torres de Acuña, y que arrojan un total $ 14.931,36 para la Sucesión del primero, más intereses penales del doce por ciento anual desde el tres de junio de 1925, y un total de $ 12.870,82 para la Sucesión de la segunda, a la cual cantidad se le hizo un abono provisional de $ 8.436,57, por lo que adeuda un saldo de $ 4.434,25, con más intereses penales del doce por ciento al año desde el 10 de diciembre de 1928. Pide la Dirección General de Impuestos Internos que el Juzgado acepte las liquidaciones y las apruebe con citación de los interesados.— El Juzgado proveyó con fecha 22 de octubre del presente año: "póngase en conocimiento de los interesados".— La Dirección General de Impuestos Internos pidió que se notificara por medio de avisos en extracto la referida presentación liquidando las contribuciones de herencia de las indicadas sucesiones, a lo que el Juzgado proveyó, con fecha 20 del presente mes de noviembre: "Con el mérito de los antecedentes y conforme con lo dispuesto en el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, como se pide y practíquense las notificaciones que se solicita por medio de tres avisos en extracto publicados en los diarios "LA NACION" y el "Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial", en el número correspondiente al día primero o quince del mes.— H. E. Mewe.— Puyó." En consecuencia, procedo a notificar de las indicadas presentaciones y resoluciones a las siguientes personas: Don Protasio Acuña Torres, don Juan Acuña Torres, por sí y en representación de su esposa doña Blanca Tondreau de Acuña; don Hugo Fidel Armando y doña Lía Blanca Matilde Acuña Tondreau, representados por su curador especial don Lorenzo Toro López o por su señora madre doña Blanca Tondreau de Acuña; don Luis Gaona Cubillos, por sí y en representación de su esposa doña Ester Acuña de Gaona; don Carlos Maturana Montaner, por sí y en representación de su esposa doña Filomena Acuña Torres de Maturana; don Remberto Echeverría Osorio, por sí y en representación de su esposa doña María Acuña Torres de Echeverría; doña Teresa Acuña Torres de Arias, representada por su esposo don Ramón Arias; y doña Rosa Ester Acuña González, representada por su curador don Miguel A. Gumucio Nebel.— Emilio Puyó, secretario. 27 Nov.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Secretario del Tercer Juzgado de Menor Cuantía se rematará la propiedad ubicada en Garibaldi 1626, el 1º de diciembre, a las 10 horas; deslindes: Norte, sitios 40 y 54; Sur, calle Garibaldi; Oriente, sitios 45; Poniente, sitio 60 Mínimum dos tercios de $ 25.200 Bases y demás antecedentes secretaría de este Tribunal. — El secretario. 28 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIO se posesión efectiva herencia intestada de don Rodolfo Haas Ohler a doña Hisolda Helena, Santiago Arturo, Carlos Francisco, Pedro Pablo, Blanca Emma y a don Ricardo Federico Haas Moreira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Blanca Moreira v. de Haas. Practicaré inventario solemne el 28, a las 10 horas. Cito interesados.—Secretario. 27 Nov.

REMATE JUDICIAL. — EL 7 DE diciembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Jofré N.o 108 de esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 4,317.45 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, juicio del Banco Hipotecario de Chile con don Juan Valpuesta. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 3,400.— El secretario. 28 Nov

SOLICITA MERCED DE AGUA. — Señor Intendente: Nicolás Larraín Prieto, chileno, domiciliado en Coyhaique, en el carácter de Administrador de la Sociedad Industrial del Aysen y en representación de ésta, a US. respetuosamente digo: Que la mencionada Sociedad necesita para el funcionamiento de las faenas de esquila y anexos, picadura de leña, servicio de agua para bebida, para grifos contra incendios, para baños y aseo en las viviendas de la Estancia, el uso del agua del arroyo denominado "El Carbón" y que, pasando por un costado de la casa de la Administración, desagua en el río Coyhaique, recorrido todo que queda dentro de los terrenos que el Fisco tiene dados en arrendamiento a la Sociedad indicada en el departamento de Aysen, de la provincia del mismo nombre. El volumen de agua que se solicita es de la totalidad de la que corre por el arroyo, volumen muy variable según las épocas del año. La fuerza que se desea desarrollar es la de ocho caballos de vapor, la que se destinará para el funcionamiento de un aserradero y demás menesteres inherentes a esta industria, como la bebida, etc. La boca-toma y el punto de restitución de las aguas serán ubicados en los lugares que se indican en el plano adjunto; y la distancia entre ambos puntos es de doscientos metros y el desnivel entre los mismos es de 3,20 metros. No hay canales entre la bocatoma y el punto de restitución de las aguas. El caudal mínimo normal del arroyo, en el lugar de la boca-toma, es de 12 litros por segundo; y no hay instalaciones análogas inmediatamente agua arriba o agua abajo de la que se proyecta; ni tampoco puede servir para surtir de agua potable al pueblo de Baquedano por la gran distancia a que se encuentra. De conformidad a la ley respectiva, acompaño dos croquis, dos ejemplares de la memoria explicativa y comprobante de haber pagado en Tesorería los derechos correspondientes. Por tanto, y de acuerdo con el decreto ley N.o 160, de 18 de diciembre de 1924, y demás disposiciones reglamentarias pertinentes A US., pido se sirva conceder a la Sociedad Industrial del Aysen la merced de agua que indico para el uso que expreso (Fdo.): Nicolás Larraín P.— Aysen, 5 de noviembre de 1936. N.o 2196. Hágase las publicaciones legales correspondientes en "El Esfuerzo" de esta localidad y "La Nación" de Santiago. Notifíquese al recurrente para su cumplimiento. Anótese — (Fdo.): Héctor Ríos Carvallo, Secretario Abogado — Angel C. Leiva Pizarro, Intendente. 27 Nov.

 24 Nov.

46.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION 5.o JUZGADO Civil de Santiago, concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento doña Blanca Avila Mejías a sus hijos Olga, Alejandrina, Juan Bernardo y Raúl Orlando Correa Avila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 24 Nov.

SOLICITA UNA MERCED DE agua para fines industriales — Señor Intendente: Arturo Griffin por la Compañía Minera Disputada de Las Condes, Soc. Anónima, domiciliada en el edificio de la Bolsa de Comercio cuarto piso, a V. S. respetuosamente digo: La Compañía que represento posee en el cajón de Las Condes de este Departamento, varias pertenencias mineras de minerales de cobre con una ley media que fluctua alrededor de 3 1/2 o/o. Los minerales que se extraen de estas minas son conducidos por un andarivel a la planta de concentración ubicada en el lugar denominado "Pérez Caldera" donde se tratan alrededor de 500 toneladas de minerales diarias, elevando su ley por medio de la flotación a un 20 o/o más o menos. De este modo se obtienen aproximadamente 24.000 toneladas anuales de concentrados de cobre de 20 o/o, cantidad que aumentará en breve con algunas mejoras que se están introduciendo. Este producto es transportado por un segundo andarivel que une "Pérez Caldera" con el punto denominado "Puerta de Las Condes".— Para el movimiento de sus andariveles, de la planta de concentración, de los ferrocarriles eléctricos de las minas, de las compresoras de aire para las máquinas perforadoras y de las chancadoras de los minerales y para proveer de luz y calefacción a las poblaciones mineras, mi representada ha construído plantas hidroeléctricas en el mismo cajón de Las Condes que pueden producir más o menos 1,500 kilowatts. Para estas plantas se capta la totalidad de las aguas del río Mapocho, devolviéndose éstas a su acostumbrado cauce.— Desgraciadamente la fuerza que producen estas instalaciones no es suficiente para las necesidades de la industria minera de la Compañía que represento, insuficiencia que se hará notar mayormente, cuando se aumente la capacidad de la planta de concentración.— Es por esto que mi representada tiene proyectado construir una nueva planta hidroeléctrica, más abajo de las actualmente existentes, siendo necesario para su proyecto una merced de agua para usos industriales que vengo en solicitar a V. S. en conformidad al art. 598 del Código Civil, al Decreto Supremo de 8 de febrero de 1907 y el Decreto Ley N.o 160 de 26 de enero de 1925.— La merced la solicito para extraer agua del río Mapocho por medio de una bocatoma que se construirá en el lugar denominado "Corral Quemado" como a 250 metros aguas abajo de la junta con el estero del cajón de Yerba Loca, en la hacienda de la Yerba Loca del señor Juan Von Kiesling. Este marco tendrá capacidad para 2,500 a 3,000 litros por segundo, que es el caudal mínimum del río en el lugar de la bocatoma. El canal que correrá por la ladera sur del Mapocho, tendrá un desarrollo de 4.470 metros de longitud con una pendiente de uno por mil y terminará por una cámara de agua que dará entrada a la tubería de fierro que accionará una turbina, aprovechando una caída de 140 metros verticales más o menos, susceptible de producir una fuerza de más o menos de 4.000 a 4.500 caballos con los 3.000 litros por segundo que se solicitan para esta merced. El agua será devuelta a su acostumbrado cauce, más o menos a 4.500 metros más abajo de la bocatoma existiendo entre estos dos puntos un desnivel de, más o menos, 200 metros.— No hay canales en los puntos intermedios ni existen instalaciones análogas a la proyectada aguas abajo del río Mapocho. — Inmediatamente aguas arriba del río Mapocho no hay otras instalaciones que aprovechen las aguas de éste a excepción de las pertenecientes a esta Compañía de las cuales he hecho referencia anteriormente.— La planta proyectada tendrá una capacidad de 4.000 a 4.500 caballos de fuerza que se destinarán a los objetos a que me he referido.— Acompaño a la presente solicitud un plano explicativo de la situación de las obras proyectadas con puntos de referencia conocidos.— Con los antecedentes expuestos al señor Intendente suplico: se digne conceder a mi representada una merced de agua para usos industriales de 3.000 litros por segundo en el río Mapocho que se extraerán en el punto denominado "Corral Quemado". Cía. Minera Disputada de Las Condes.— Arthur Griffin, director gerente.— Santiago, octubre 30 de 1936.— N.o 5184. Publíquese en "LA NACION" por tres veces.— Bustamante.— J. Guzmán, ministro. 25 Nov.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA — Primera Compañía.— Por orden del director, cito a la compañía a sesión para el jueves 26 a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y demás asuntos a que hubiere lugar.— El secretario. 26 Nov

52.—VINOS Y VIÑAS.

¡¡LABORATORIOS Y BODEgas de vino!! Pidan los mejores escobillones para el lavado de botellas, a Rosas 2325, teléfono 62846. Dic. 4

 Ec-G

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

Dr. BUNSTER
Jefe Clínica Ginecológica Universitaria. Ginecología. Partos. Nataniel 138. Teléfono 83476. 9 Dic.

DOCTOR JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

PRACTICANTES

ARAYA
Nueva de Lastra 613 (Recoleta) teléfono 60832. Tratamientos, urinarios, curaciones, inyecciones, hemoterapia. Dic. 18

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamiento y curaciones. San Pablo 1438. Todo el día. 5 Dic.

ABOGADOS

LEOPOLDO ORTEGA N. JOSE R. ECHEVERRIA Y. VICTOR SANTA CRUZ S.
Huérfanos 972, of. 604. Nov. 27

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Teléfono 82222. N O.

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano Dentista 2-7
Delicias 2785. Departamento B. Novbre. 30.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Nov.

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Nov. 30.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31

Sra. PIZARRO
Matrona
Recibe pensionistas. Reserva absoluta. 18 Dic.

Senado autorizó la contratación de un empréstito de un millón 500 mil pesos para la Municipalidad de Providencia

Se dió cuenta de una acusación formulada en contra del Ministro del Interior y se nombró por sorteo la Comisión que deberá informarla

SESION 7.a EXTRAORDINARIA EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1936

Presidencia de los señores Maza y Portales. Asistieron 28 señores senadores

INCIDENTES

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS EN MONEDA EXTRANJERA

Se acuerda simple urgencia al proyecto referente a impuesto sobre las rentas en moneda extranjera.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Se acuerda dedicar los últimos diez minutos del orden del día a tratar de los mensajes pendientes sobre ascensos en la Armada.

PREFERENCIA E INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor FIGUEROA ANGUITA.—Pide la inclusión en la convocatoria del proyecto que crea el pueblo de Calafquen, en Cautín.

El señor VALENZUELA.—. Pide se exima del trámite de comisión y se agregue en fácil despacho el proyecto sobre creación de los departamentos de Cachapoal y San Vicente.

El señor FIGUEROA ANGUITA.—Pide la inclusión en la convocatoria del proyecto que condona algunas deudas a los canalistas del Laja.

El señor SANTA MARIA.— Pide la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Catemu para contratar un empréstito.

El señor FIGUEROA ANGUITA.—Pide se exima del trámite de Comisión y se agregue al fácil despacho el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Colina para contratar un empréstito.

—Se aprueban todas las indicaciones formuladas.

ACUSACION AL Sr. MINISTRO DEL INTERIOR

A petición de los señores Michels y Azócar se da lectura a la acusación formulada por los señores Manuel Cabello, Jorge González, Gabriel Gana E. y otros en contra del señor Ministro del Interior.

Se procede a sortear los señores senadores que deben formar la comisión encargada del estudio de esta acusación y resultan indicados los señores Ríos, Bórquez, Michels, Errázuriz y Concha.

Como se observa que el sorteo debe recaer entre los señores senadores que hayan concurrido a la sesión y el señor Concha no se encuentra presente, se procede a sortear a otro señor senador en reemplazo del señor Concha y resulta indicado el señor Valenzuela.

ORDEN DEL DIA

COMUNA-SUBDELEGACION DE LONGAVI

A segunda hora se considera el proyecto que crea la comuna-subdelegación de Longaví.

El señor URRUTIA.— Desea dejar constancia en la historia de la ley, que este proyecto no innova en lo referente a los límites entre los departamentos de Parral y Linares, porque podría entenderse que estos podrían variar de acuerdo con ciertas disposiciones legales. De aquí es que desea dejar constancia que el espíritu de ambas ramas del Congreso es mantener los actuales límites, de manera que los contribuyentes que pagan sus contribuciones en Parral lo seguirán haciendo aquí y los de Linares lo harán en Longaví.

El señor ERRAZURIZ.— Dice que por no haber tenido conocimiento oportuno de que se iba a discutir este proyecto, no ha traído algunos antecedentes que tiene sobre el particular, porque así habría manifestado su opinión, corroborada con citas, en contra de la creación de esta comuna. La región de Longaví recibe actualmente de Linares todo lo que necesita para el mantenimiento de sus servicios esenciales y no tendría nada que ganar con la creación de la comuna porque el doble pago de personal significaría para Longaví y Linares, sumados los gastos, una pérdida considerable y, en cambio, con un sólo pago y una sola administración, se aprovecharan más los fondos para las regiones de Linares y Longaví.

Según datos emanados del Tesorero comunal correspondiente, las entradas actuales de la Comuna de Longaví ascienden a un total de $ 77.000. Entre sueldos del personal y demás gastos obligados, se gasta anualmente la suma de $ 67.144, de modo que resta un saldo disponible de $ 9.856. Por estos antecedentes, la creación de la Comuna de Longaví significaría una pérdida de dinero, que no se aprovecharía ni en beneficio de Linares ni en el de Longaví. Por esto pide el rechazo del proyecto.

El señor AZOCAR dice que la comuna de Longaví es muy rica, que produce bastantes entradas y sus gastos de administración son insignificantes. Hasta este momento ha sido abandonada, a pesar de que las propiedades que la componen pagan contribuciones cuantiosísimas y es un clamor general de todos los habitantes que se cree dicha comuna.

—Cerrado el debate, se aprueba el proyecto en general y particular, con las modificaciones propuestas por la Comisión.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Se trata en seguida del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar un empréstito hasta por la suma de un millón quinientos mil pesos para extender el servicio de alcantarillado en el sector denominado Los Leones.

El señor AZOCAR expresa que en otras oportunidades se ha opuesto al despacho de leyes en que se autoriza a las Municipalidades para contratar empréstitos con el objeto de hacer determinadas obras dentro de su territorio. En este caso no se va a oponer, porque se trata de instalar un servicio indispensable como es el alcantarillado; pero sí, deja constancia que el crédito fiscal y el semifiscal están ya agotados y que es necesario que el Gobierno restrinja el envío de proyectos que autorizan la contratación de nuevos empréstitos, en vista de que la cotización de los bonos del Estado baja cada día más.

El señor GATICA manifiesta que esta autorización es a base de bonos que se emitirán sin la garantía del Estado, pues sólo los garantizará la Municipalidad de Providencia. Además, esos bonos no se podrán colocar con un interés mayor del 7 o|o ni con una amortización superior al 1 o|o y, en ningún caso, a menos de 90 por ciento.

El señor WALKER dice que los fondos provenientes del empréstito van a quedar depositados en arcas fiscales, a medida que se vayan invirtiendo, lo que da nueva garantía a la inversión. Por lo demás, se trata de un proyecto de utilidad, porque va a proveer de servicio de alcantarillado a un sector que se está poblando muy rapidamente. No es posible que el importante sector de Providencia esté privado de un servicio tan indispensable y por eso, espera que el Senado presente su aprobación al proyecto.

Después de otras observaciones que formulan los señores Cox y Gatica, se aprueba el proyecto en general.

En seguida se dan por aprobados todos los artículos de que consta el proyecto, en la forma propuesta por la Comisión, quedando, en consecuencia, despachado.

DEPARTAMENTO DE PUERTO VARAS

Entra la Sala a ocuparse del proyecto que crea el departamento de Puerto Varas.

El señor SECRETARIO expresa que este proyecto es de origen de la Cámara de Diputados. El Senado introdujo en él numerosas modificaciones que han sido todas ellas desechadas por la otra Cámara.

El señor LIRA INFANTE cree que hay conveniencia en mantener lo aprobado por el Senado para que la ley pueda cumplirse. Si se aprobara el proyecto en la forma que viene de la Cámara de Diputados, quedaría suprimida una contribución que deben pagar los vecinos del nuevo departamento y que ellos están llanos a pagar. Hay conveniencia por lo tanto, en mantener lo aprobado por el Senado.

El Senado acuerda insistir en todas las modificaciones introducidas al proyecto.

DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y CACHAPOAL

Se trata en seguida del proyecto por el cual se divide el departamento de Cachapoal en el de San Vicente y Cachapoal.

Sin debate, se da por aprobado en general el proyecto y se entra a la discusión del artículo 1.o

El señor SILVA CORTES manifiesta la inconveniencia de alterar en esta forma y en esta época la división territorial, política y administrativa del país. Expresa que estas cuestiones están más o menos vinculadas a intereses electorales y no es posible que se resuelva casi sin estudio. Lamenta que el Gobierno haya incluído en la convocatoria estos proyectos y que la Cámara de Diputados los haya aprobado eximiéndolos, muchas veces, del trámite de comisión. Declara que se abstendrá de votar en estas nuevas divisiones territoriales.

El señor URRUTIA se manifiesta de acuerdo con el señor Silva Cortés en que estas materias deben estudiarse, pero estima que en este caso, por tratarse del restablecimiento de la antigua división territorial que fué modificada dentro de un marco dictatorial, delegando el Congreso atribuciones que le son propias, en el Presidente de la República, debe ser aprobada. Agrega que aquella modificación territorial fué hecha por una sola persona y según los antecedentes que ha reunido, sin estudio previo ni del territorio ni de los recursos de las regiones que antes formaban las antiguas provincias ni de los nuevos departamentos, alterando la división territorial que regía en muchas partes desde más de cien años. Declara que votará el restablecimiento de la antigua división territorial y este proyecto se encuentra en ese caso.

En seguida se dan por aprobados los artículos restantes del proyecto, quedando éste despachado.

SESION SECRETA

Se constituye la Sala en sesión secreta para conocer de un mensaje del Ejecutivo referente a ascensos de oficiales de la Armada.

Despachado por la Comisión de Defensa de la Cámara proyecto que destina 30 millones para casas de suboficiales

Parlamentarios se dirigirán mañana a Sewell a estudiar algunas denuncias sobre infracciones a las leyes del trabajo.— Reunión de las comisiones en el día de ayer

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En esta reunión quedó totalmente despachado el proyecto que concede la autorización para contraer un empréstito por 30 millones de pesos para la adquisición y edificación de propiedades para casas habitación del personal casado de suboficiales, clases y tropa de las Fuerzas Armadas.

Se inició a continuación el estudio del proyecto ya aprobado por el Senado que fija la planta del Ejército, materia que quedó pendiente para una próxima reunión.

COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

Por encontrarse en sesión la Cámara de Diputados a la misma hora, no pudo sesionar ayer la Comisión de Legislación y Justicia que debía haberse ocupado del proyecto sobre Seguridad Interior del Estado.

Se resolvió citar a sesión extraordinaria para esta tarde a las 17.30 horas con el objeto de resolver acerca del procedimiento que se seguirá para el estudio del mencionado proyecto.

COMISION ESPECIAL DE LA BRADEN COPPER

Presidida por don Guillermo Correa Fuenzalida se reunió ayer la Comisión especial designada por la Cámara de Diputados para estudiar los denuncios formulados en contra de la Braden Copper Co. por infracciones que se dice cometidas en contra de las Leyes del Trabajo.

En esta reunión se resolvió fijar como fecha para el viaje de esta Comisión al Mineral de El Teniente, el día jueves de la presente semana.

La Comisión que está compuesta por trece parlamentarios se dirigirá a Rancagua mañana, a las 16.20 horas, en un autocarril. Pasará la noche en los baños de Cauquenes para subir a Sewel el viernes en la mañana. Durante este día la Comisión se constituirá en Sewell para recibir los denuncios y demás reclamaciones que tengan que formular los sindicatos obreros.

Regresará en la tarde del viernes a Cauquenes para volver a Rancagua el sábado y detenerse allí para recibir también las reclamaciones y denuncias que se desee formularles.

Se acordó también comunicar oficialmente el viaje de la Comisión a los Sindicatos de Coya, Sewell, Caletones y Rancagua para los fines del caso.

"Si se continúa con la política de aumentar gastos fijos y rebajar contribuciones será imposible obtener equilibrio presupuestario"

Manifestó ayer el Ministro señor Ross a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.— "Principal preocupación en el desempeño de mis funciones ha sido la de mantener el equilibrio entre las entradas y los gastos fiscales"

En la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados en el día de ayer, el señor Ministro de Hacienda don Gustavo Ross S. M. hizo un análisis de la situación financiera del Estado, que se consignó en el acta de dicha sesión, como sigue:

"El señor Ministro de Hacienda, al tratar el punto planteado por el señor Ríos en la sesión anterior, acerca de si la cantidad que importan los suplementos pedidos por los diversos Ministerios corresponde a un excedente sobre la cantidad de cuarenta y siete millones de pesos ($ 47.000.000) de las entradas de este año, que se acordó considerar en el Cálculo de Entradas del Presupuesto del año 1937, hizo una exposición general de la situación financiera del Estado y los resultados probables del año fiscal en curso, en 31 de diciembre próximo.

Comenzó el señor Ministro por referirse a la situación del Presupuesto, prevista en el mes de septiembre, al hacer la exposición de la Hacienda Pública ante la Comisión Mixta. En esa fecha se estimó las autorizaciones de gastos probables del presente año en la forma siguiente:

Gastos consultados en el Presupuesto	$ 1 291.000.000
Leyes especiales posteriores	60.000.000
Suplementos probables	13.000.000
	$ 1.364.000.000

Posteriormente la suma prevista para suplementos resultó insuficiente, así es que ha habido necesidad de solicitar suplementos por un valor total de veintitres millones de pesos ($ 23.000.000), de modo que en resumen las autorizaciones de gastos llegarán en total a mil trescientos setenta y cuatro millones de pesos ($ 1.374.000.000), en cifras redondas casi a un mil trescientos ochenta millones. De estas autorizaciones no se invertirán once millones de las sumas destinadas a la construcción de cárceles y estadios— que se han traspasado al presupuesto del próximo año, además no se invierte todo el presupuesto, en consecuencia, el total de gastos probables del presente ejercicio financiero ascenderá aproximadamente a un mil trescientos sesenta millones de pesos ($ 1.360.000.000).

En cuanto a las entradas, en la exposición de la Hacienda Pública se estimó que serían prácticamente iguales a la de los gastos que se habían estimado en mil trescientos sesenta y cuatro millones ($ 1.364.000.000). En el momento de preparar esta exposición, no se podía ser más optimista, pues en realidad sólo se disponía de los datos relativos al rendimiento de las entradas fiscales hasta el mes de julio o sea la mitad del año.

Ahora que falta poco más de un mes para el término del Ejercicio Financiero se puede hacer una estimación más exacta de las rentas probables.

En los diez primeros meses del año o sea desde el 1.o de enero hasta el 31 de octubre, las rentas totales han sido de $ 1.153.000.000 (mil ciento cincuenta y tres millones de pesos), incluyendo el superávit del año anterior.

Las rentas de noviembre y diciembre, pueden estimarse prudentemente en una suma igual a la de los mismos meses del año pasado, descontando el rendimiento de los impuestos que han sido suprimidos o percibidos con anterioridad. (El estudio atento del rendimiento de cada cuenta fiscal justifica ampliamente este procedimiento). En el año pasado las entradas de los dos últimos meses fueron de 369 millones de pesos ($ 369.000.000) y los impuestos que ahora no rigen, o que se han percibido, suman 89 millones de pesos ($ 89.000.000) de tal manera que queda una renta de ($ 279.000.000) doscientos setenta y nueve millones de pesos, que se puede estimar igual a la que se espera percibir en los dos meses restantes del presente año. Este procedimiento está justificado, además, con las entradas de los 21 días corridos del presente mes, que dan una entrada de setenta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta y un pesos ($ 78.340.551.00) contra ochenta millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y un pesos ($ 80.758.161), en los mismos días de noviembre del año pasado. En resumen las entradas totales probables del año se estiman en:

Rentas percibidas de Enero a octubre	$ 1.153.000.000
Rentas probables de noviembre y diciembre	279.000.000
Total	$ 1.432.000.000

Como los gastos se estiman en $ 1.360 millones ($ 1.360.000.000) incluidos 23 millones de suplementos, habrá un superávit probable de 72 millones de pesos ($ 72.000.000) de los cuales $ 47.000.000, se han destinado a financiar el presupuesto del año próximo, quedando siempre un margen de veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000) que la prudencia aconseja no comprometer y mantenerlos como un coeficiente de seguridad para situaciones imprevistas.

Las disponibilidades de la Caja Fiscal, continúa el señor Ministro, suman una cantidad de $ 208.000.000 más o menos, que se encuentra depositada en el Banco Central y en diversas instituciones de crédito particulares.

A una pregunta de uno de los miembros de la Comisión de por qué esta cantidad no se encontraba depositada en el Banco Central, contestó el señor Ministro de que estando depositada en Bancos particulares contribuía a robustecer el medio circulante y a vigorizar la economía nacional, pués si se encontrara empozada podría traer seguramente, una restricción de créditos bancarios. Además, se obtiene la ventaja de ganar el interés que pagan los Bancos por los depósitos a la vista.

Termina el señor Ministro expresando que su principal preocupación en el desempeño de sus funciones, ha sido la de mantener el equilibrio entre las entradas y los gastos fiscales, evitando que pueda producirse un déficit presupuestario de funestas consecuencias para la economía nacional.

Cree que su labor en este sentido debe ser apreciada como un importante contingente al mantenimiento de la paz pública y a la estabilidad institucional; pero, que, no obstante, ha sido objeto de críticas por algunos sectores de la opinión.

Agregó, por último, el señor Ministro, que las perspectivas para los ejercicios financieros de los años 1937 y 1938 no son tan halagadoras, pues será imposible obtener un equilibrio presupuestario si se continúa con la política de aumentar los gastos fijos, y rebajar por otro lado las contribuciones; por este camino, estima, que se llegará seguramente a un déficit en los años futuros.

D. VIRGILIO MORALES, NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATICO

FUE ELEGIDO EN LA SESION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO GENERAL

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Democrático, con el objeto de proceder a la elección reglamentaria de mesa directiva del partido.

La votación correspondiente arrojó el siguiente resultado:

Para presidente, don Virgilio Morales, 12 votos.

Para presidente, don Juan Pradenas Muñoz, 10 votos.

Para primer vicepresidente, don Anibal Gutiérrez, 22 votos.

Para segundo vicepresidente, don Santiago Wilson, 11 votos.

Para 2.o vicepresidente, don Carlos Becerra, 10 votos.

Conocido el resultado de la votación, se objetó la elección del señor Morales, por algunos miembros del Directorio por estimar que este senador no tiene representación en el Directorio General.

SOBRE EL INTENDENTE ACTUAL DE MAGALLANES

Se ha dirigido al Ministro del Interior la siguiente comunicación:

MAGALLANES, 24.— "El Consejo del Partido Regionalista acuerda manifestar a U.S. que la tranquilidad y confianza popular despertada por la política superior que movió las actuaciones administrativas del Intendente, general Ponce, se expresó en la elocuente manifestación tributada con motivo de su viaje a Santiago. El nombramiento del Intendente suplente, abogado señor Germán Hertz, en reemplazo del subrogante legal señor Ossa Joglar, ha conmovido desagradablemente a la opinión, debido a sus ideas directamente contrarias al interés de la mayoría de la población.— (Fdo.) —Consejo del Partido Regionalista, **Emilio Salles, Oscar Castelblanco, Ernesto Pizarro y Pedro Alcántara Ruiz**".

LOS PARLAMENTARIOS DEL EX BLOCK DE IZQUIERDAS SE REUNIRAN ESTA TARDE

A las 15 horas de hoy se reunirán, en una de las salas de la Cámara de Diputados, los parlamentarios de los Partidos socialistas, comunistas, radical-socialista y democrático. Esta reunión tiene por objeto considerar el momento político y unificar la acción parlamentaria de los representantes izquierdistas en el Congreso y considerar especialmente lo relacionado con el proyecto de Ley del Ejecutivo sobre Seguridad Interior del Estado.

En los círculos políticos se atribuía ayer especial importancia a esta reunión, ya que existiría desde hace algún tiempo el propósito de restablecer el ex block de izquierdas.

PARTIDO RADICAL

HOY DISERTARA EN LA ASAMBLEA DE SANTIAGO EL SEÑOR FIDEL MUÑOZ R.

A las 19.30 horas de hoy, en el local de la Asamblea Radical de Santiago, el eminente hombre público don Fidel Muñoz Rodríguez dará una interesante conferencia, cuyo tema es el siguiente: "Estudio del panorama político y social del país y papel que corresponde a la juventud en la hora presente".

Entre el elemento radical de Santiago y pueblos vecinos, como también entre los parlamentarios y miembros de la Junta Central, se nota un vivo interés por concurrir a esta conferencia.

PARTIDO DEMOCRATA

La Agrupación Provincial Demócrata de Santiago, celebró el aniversario del Partido y la transmisión del mando al nuevo Directorio, que preside don Luis Rubio Céliz y que ha de regir los destinos de la Agrupación por el período 20 de noviembre de 1936 al 20 de noviembre de 1937.

La velada literaria musical fue todo un éxito. Prestaron su concurso la Orquesta que dirige don Luis Osses, el Grupo Cultural de Renovación y algunos componentes del Departamento de Extensión Cultural. En ausencia del Presidente saliente, don Vicente Adrián leyó el discurso memoria el vicepresidente, señor Clemente Garay Rodríguez; quien recibió la promesa de estilo del presidente electo señor Luis Rubio Céliz. Este a su vez pidió la promesa de estilo al nuevo directorio, siendo este acto recibido con grandes aplausos, como asimismo el discurso programa del presidente electo, señor Rubio, quien manifestó que trabajaría con todo entusiasmo por la unión férrea de la democracia para afrontar la lucha eleccionaria de Marzo. Hicieron uso de la palabra, además, en este acto los Diputados por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez y Nicasio Retamales. A continuación hizo uso de la palabra el poeta don José Santos Córdoba y recitó algunos poesías de la cual es autor, siendo muy aplaudido.

El nuevo directorio electo se reunirá hoy en el local de costumbre, a las 19 horas, y en consecuencia se cita muy especialmente de orden del presidente al vicepresidente, señor Garay, al tesorero, señor Rafael 2.o Valenzuela Catalán, secretarios: Bilbao Gutiérrez Prieto y Germán Fuenzalida Espinosa. Directores: Julio Torrealba, Manuel J. Mercado, Daniel del Campo, Julio Canelo, Exequiel Valdés, Manuel Araya Córdova, Carlos Aranís Fuenzalida, Pedro Carmona, Amador González Cifuentes, Carlos Millacarl, Carlos Amtmann Fuenzalida, Adrián Aberca, Domingo González ribe, Demófilo Jofré y Abel Santander.

El nuevo directorio elegirá de inmediato las comisiones que fija el Reglamento, fijará los días y horas de sesiones de directorio y asamblea y otros asuntos; tales como el plan de trabajo a desarrollar a fin de designar los comités Comunales y otros asuntos de carácter interno.

LA PRESIDENCIA DEL CLUB DE SETIEMBRE

El Directorio del Club de Setiembre se reunirá a fines de la presente semana para proceder a la elección del nuevo presidente de la institución, por renuncia de don Ladislao Errázuriz, que servía este cargo.

Para suceder al señor Errázuriz en la presidencia se dan los nombres de los señores Absalon Valencia y Néstor Valenzuela Valdés.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS DEL SENADO

En los círculos parlamentarios se comentó vivamente en la tarde de ayer la extraña actitud asumida por el secretario del Senado don Enrique Zañartu, quien objetó el tránsito por los pasillos de esta Corporación, al Vicepresidente de la Cámara de Diputados don Carlos A. Cifuentes, en circunstancias que acompañaba a una delegación de prestigiosos vecinos de Loncoche.

Estos comentarios se unieron al hecho de que el Sr. Zañartu ha extremado las medidas restrictivas de acceso al Senado, int[illegible]ndo posiblemente en forr[illegible]nea una disposición de la [illegible]isión de Policía de esa Cámara.

Asimismo, en la tarde de ayer fuimos informados por el diputado señor Cabezón que en circunstancias que se dirigía al Senado en compañía de una delegación de funcionarios judiciales fue notificado de que por orden del Secretario no se admitía en esa Cámara el acceso de personas extrañas.

Fracasó ayer la fusión de la Acción Nacional con Unión Republicana

Don Eulogio Sánchez Errázuriz notificó a don Benjamín Claro que la Acción Nacional recobraba su libertad de acción

El jefe de la Acción Nacional, don Eulogio Sánchez Errázuriz, envió ayer la siguiente carta al Presidente de la Unión Republicana, don Benjamín Claro:

Estimado amigo:

En mi poder su atenta de esta fecha en que me comunica que la Junta de Directorio de su partido rechazó el proyecto de fusión con la Acción Nacional en la forma en que fué redactado.

Agrega usted que la gran mayoría de directores y delegados emitió su opinión favorable a la fusión, la que aceptaría siempre que se introdujeran en el acta algunas modificaciones.

Usted me ofrece poner estas modificaciones en mi conocimiento a la brevedad posible.

En respuesta, cúmpleme decirle que habiendo sido el compromiso de los representantes de la Unión Republicana y del suscrito el de que el acta de fusión, aprobada ya por la Acción Nacional, fuera también aceptada o rechazada sin enmienda por la Unión Republicana, sólo me cabe dar por fracasado el proyecto de fusión. Mi partido recobra, en consecuencia, su entera libertad de acción y reanuda las actividades que había tenido paralizadas con motivo de nuestras conversaciones.

En cuanto a las modificaciones cuya comunicación usted me anuncia, mi partido está dispuesto a oírlas ya que ésa es la actitud que el interés nacional le impone. No puedo, sin embargo, dejar de recordar que la Acción Nacional había aceptado, en su afán de conciliación, el programa mismo de la Unión Republicana, introduciéndole los puntos que consideraba esenciales para lograr los objetivos nacionales que persigue.

Tiene el agrado de saludarlo su affmo. amigo y S. S.— Firmado: Eulogio Sánchez.

Se reunió ayer la Comisión que estudia reclamaciones de la lucha interna liberal

Fijó la tabla de trabajo y se estima que hoy debe terminar sus labores.— Nueva mesa directiva del partido

Dos reuniones celebró ayer la comisión del Partido Liberal compuesta de los señores Carlos Balmaceda, Luis Izquierdo y José M. Ríos Arias para estudiar las reclamaciones de delegados y candidatos a parlamentarios en la reciente lucha interna.

Las reuniones de esta comisión fueron secretas y según supimos se trató en forma detenida sobre los reclamos interpuestos.

La comisión avanzó considerablemente en su labor y fijó para hoy la siguiente tabla de trabajo: 10 horas. Delegaciones conforme a la antigua división territorial. Delegados de Arauco y Curanilahue; 10.15 horas, Elección y delegados de Cauquenes y Constitución; 10.30 horas, elección de Linares; 10.45 horas, elección y delegados de Colchagua; 17 horas, elección de Bulnes y Chillán; 17.15 horas, Los Angeles; 17.30 horas, Traiguén y Renaico; 17.45 horas, Valdivia y 18 horas, Coquimbo.

Es posible que en el día de hoy la comisión ponga término a sus labores y proceda mañana a la redacción del informe que deberá conocer el Directorio General en su reunión del lunes próximo.

NUEVA MESA DIRECTIVA

Ayer fuimos informados que el Directorio General será citado extraordinariamente para el próximo martes, a las 18 horas, a fin de proceder a la elección de la nueva mesa directiva del Partido de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento.

Proyecto de tierras de Magallanes y el Partido Regionalista

No está de acuerdo con el informe de mayoría de la comisión de la Cámara

Desde Magallanes hemos recibido ayer el siguiente radiograma:

"El Consejo del Partido Regionalista de Magallanes, ante el despacho por la comisión del proyecto de mayoría de la comisión parlamentaria especial de Magallanes con respecto a las tierras acordó hoy lo siguiente:

1.o Protestar enérgicamente de que se burlen los verdaderos intereses locales y nacionalistas destruyendo la colonización con el fin de favorecer a determinados intereses;

2.o Manifestar al Supremo Gobierno la inquietud que ha despertado en la opinión pública que puede tomar graves proporciones; 3.o Solicitar del Congreso Nacional que considere en la discusión este proyecto, guiado por el interés nacional, prescindiendo de divisiones políticas y en acuerdo con el proyecto defendido por el diputado regionalista señor Chaparro.— (Firmados): **Ernesto Pizarro. — Pedro Alcántara.— Emilio Salles.— Oscar Castelblanco. — Hugo Daudet**"

Construcción de la Variante Longotoma-Los Vilos cuenta con el apoyo del Presidente

S. E. acogió favorablemente petición que le formuló delegación de Comités del Norte

A mediodía de ayer, el Presidente de la República recibió en audiencia especial a la delegación que vino en representación de los comitées del Norte, compuesta del señor L. Alberto Vera, que la preside, y de los señores Carlos H. Streeter, Ulises Herrera y Otto H. Yanes.

Concurrieron a la Moneda, acompañando a la delegación, los siguientes parlamentarios: Guillermo Portales Vicuña, Rodolfo Michels, Abraham Gatica, Gabriel González Videla, Hugo Zepeda, Jorge Pérez Gacitúa, Pedro E. Alfonso, Humberto Alvarez y Domingo Núñez Galeno.

El señor Vera hizo entrega a S. E. de dos comunicaciones de los comités de Illapel y Salamanca, y, después de agradecerle a S. E. su cooperación en esta obra de bien público, a nombre de las provincias de Coquimbo y Atacama, le solicitó se incluyera en la convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias del Congreso, el proyecto de ley que ordene la construcción.

S. E., que desde hace tiempo ha venido preocupándose de este problema, manifestó que el Gobierno ya había tomado todas las medidas del caso, incluso la de enviar el mensaje respectivo al Congreso, con lo que ya podía considerarse la construcción como un hecho.

MANIFESTACION A LA PRENSA Y PARLAMENTARIOS

Don L. Alberto Vera y la delegación que preside, ofrecerán mañana una comida a los directores de los diarios de Santiago, por la acogida que han dispensado a todo cuanto se ha relacionado con informaciones referentes a la variante por Longotoma a Los Vilos. A esta manifestación, concurrirán, especialmente invitados los parlamentarios de las provincias de Coquimbo y Atacama, que sin discrepancias, ni egoísmos de ninguna naturaleza, han puesto al servicio de esta causa, todo su esfuerzo y entusiasmo.

NO SESIONARÁ HOY LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por no tener asuntos en estado de tabla, o sea, ya informados en sus trámites correspondientes por las respectivas comisiones, la Cámara de Diputados acordó suspender su sesión ordinaria de hoy.

CERTIFICADOS EXTRAVIADOS

El viernes de la semana pasada, entre 14.30 y 15.30 horas, en la Plaza Vicuña Mackenna, frente a la Embajada Italiana, fueron dejados olvidados importantes documentos, que sólo tienen valor para su dueño, el que ruega a quien los haya encontrado se sirva devolverlos a la Sección Crónica de este diario, o a Borgoño 1735.

AUTORES DE VARIOS ROBOS DE ANIMALES FUERON DETENIDOS

Por personal de la Prefectura de Investigaciones fueron detenidos ayer en esta ciudad Arturo Concha Leiva (a) "El Alivio", y Ruperto Sanhueza Alarcón, quienes fueron puestos a disposición del 7.o Juzgado del Crimen, por ser el primero de los nombrados autor de varios robos de animales que alcanzan al número de cuarenta y uno, cuyo monto asciende a más de cuarenta mil pesos, y el segundo por la responsabilidad que le pueda caber en estos delitos.

LADRONES DE CANDADOS. Luis Roberto Ramírez Muñoz y su mujer Carmela Sepúlveda Concha, fueron detenidos ayer por personal de agentes de Investigaciones.

Estos individuos desde hace algún tiempo venían cometiendo robos de candados "Yales", de las casas comerciales del centro, usando para ello una sierra, una palanca de fierro y un destornillador.

FUERON RECIBIDOS EN EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior don Matías Silva, recibió en la mañana de ayer a los parlamentarios señores Julio Martínez Montt y Rafael del Río, quienes le formularon diversas peticiones.

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, se entrevistó ayer con el Ministro señor Silva, con quien conversó de diversos asuntos relacionados con los servicios de su dirección.

Esta noche se decide la suerte del Frente Popular

A las 23.30 horas se votarán diversas mociones que determinarán el rumbo de esta combinación política

Hasta la una de la madrugada de hoy estuvo reunido el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular estudiando la difícil situación que se ha creado a raíz de no haberse logrado un acuerdo de carácter electoral entre los partidos que integran esta combinación política.

Después de largo debate se acordó que esta noche a las 23.30 horas se votaran diversas mociones presentadas por los partidos frentistas. Estas mociones pueden determinar el rompimiento total del Frente Popular o el acuerdo parcial de lr unidos en determinados sectores donde el Partido Radical no haya acordado libertad de acción.

Después de la sesión el delegado radical señor Olavarría se manifestó optimista con respecto al resultado que se obtendría esta noche, agregando que estima que el Frente llegará a marzo sin quebrantamiento.

Manifestó además, este delegado, que hoy no se votaron las mociones de los partidos frentistas por encontrarse ausentes los delegados democráticos.

Los acuerdos de hoy se tomarán por mayoría de votos, lo que bastará para su ratificación por el organismo máximo.

DE LAS SUBSISTENCIAS TRATARÁ HOY ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

La Academia de Ciencias Económicas de la Universidad Católica celebrará hoy, a las 18.30 horas, una interesante reunión pública, a fin de tratar del problema de las subsistencias.

En esta reunión se continuará el debate público iniciado en la reunión anterior, y en la cual se discutió ampliamente este problema. Con este objeto se han inscrito varios oradores todos los cuales expondrán su punto de vista e indicarán las soluciones que estiman más adecuadas.

Citaciones Políticas

Club Social Zenón Torrealba.—Cita para hoy a las 20 horas a sesión de la Comisión de Fiestas y para mañana a las 21 horas a asamblea general y continuación de los comitées comunales y seccionales.

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas a la conferencia política de don Fidel Muñoz Rodríguez.

Ministerio de Justicia

NOMBRAMIENTOS, LICENCIAS Y FERIADOS

Con fecha de ayer el Ministro de Justicia, don Pedro Freeman ha firmado los siguientes decretos:

El que nombra a don Arturo Oyarzún Bórquez, actual oficial del Registro Civil de Río Negro, 5.a Circunscripción del Departamento de Osorno, para que sirva igual cargo en la Oficina del Registro Civil de Puerto Varas, cargo que se encontraba vacante por fallecimiento del funcionario que lo servía.

—El que concede a D. Luis López Arellano, oficial del Juzgado de Letras de San Carlos, la licencia de 10 días por motivos de salud.

—El que concede un mes de licencia al oficial de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Alejandro Echeverría, por motivos de salud.

—El que concede al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Ernesto Bianchi T., licencia de seis días, por motivos de salud.

—El que concede Personalidad Jurídica a la Corporación denominada, "Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Empresas Armadoras de Magallanes", con domicilio en este departamento.

—El que nombra a don Eduardo González Abbot, Procurador del número de Valparaíso.

—El que concede licencia de 10 días, por motivos de salud al Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Guillermo Saavedra V.

Actualidades "La Nación"

Las actualidades N.os 1 y 2 de "La Nación" están exhibiéndose en Valdivia, Temuco y Osorno.

"PUMA FILM"

TELEF. 84171.



TARDE Y NOCHE, EN AMBOS TEATROS

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Consorcio Cinematográfico de Chile", presenta a la exquisita y genial estrella francesa:

ANNABELA

con los grandes actores: JEAN MURAT y PIERRE RICH. WILLM en la grandiosa película francesa de aviación,

"TRAGEDIAS DEL ESPACIO"

(Anne Marie)

COMPLEMENTOS: "La noche en el bazar", rapsodia en colores; sinopsis de "La Modistilla"; Noticiario Universal. Además, en el Central: El Sexteto Central.

(Para mayores y menores).

DELICIAS 2989 **ALAMEDA** TELEFONO 85254

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

ESTRENO ABSOLUTO EN EL BARRIO de la hermosa comedia musical, con los más conocidos y mejores trozos de ópera:

"NO ME OLVIDES"

creación del tenor más famoso del mundo
BENIAMINO GIGLI
con la bella actriz alemana: MAGDA SCHNEIDER.
(Para mayores y menores).

10 de JULIO esq. PORTAGAL **PORTUGAL** TELEFONO 68782

ESTRENO ABSOLUTO DE UN SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE 6.15 P. M. — 9.30 P. M.
"Republic Pictures" presenta a
ROGER PRYOR y CHARLOTTE HENRY
en la colosal película policial, las aventuras del ladrón de los dedos de seda:
"EL REGRESO DE JIMMY VALENTINE"
y la emocionante película de aventuras:
"TIERRAS VIRGENES"
(Para mayores y menores). Platea, $ 3.40.

Club de Señoras

Equipo R. C. A. Sonido Perfecto. Hoy, 6.30 y 9.45, estreno de la preciosa cinta de refinado argumento de la Metro Goldwyn Mayer:

"LA PROVINCIANITA"

(Mayores)

La encantadora Janet Gaynor el galán de moda, Robert Taylor, estupendos en su rol. Además 'Guatemala" (viaje en colores); 'Mi amigo Panamá" y Noticiario N.o 1, recientemente llegado.
PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40
Mañana a pedido, la gran cinta: "NO ME OLVIDES", por B Gigli. Viernes: estreno de la opereta española: "El Gato Montés".

L'HERBIER ESTRENO OTRA PELICULA DE AMBIENTE NAVAL

EXITO EN PARIS

El mar es el escenario en dos películas francesas presentadas en París la semana pasada: "La puerta hacia el infinito" y "Al son de las guitarras". Las dos producciones difieren profundamente.

Marcel L'Herbier, director de "La puerta hacia el infinito", continúa con esa obra la serie de películas inspiradas por la marina de guerra, como "Víspera de combate". Narra el argumento la rivalidad amorosa de un padre y su hijo, agravada porque el primero es comandante de la Escuela Naval en que estudia el segundo. Antes de realizar la película, L'Herbier pasó varias semanas en Brest. La película fué rodada casi enteramente en la rada de esa base naval y en los nuevos edificios, de severo estilo, de la Escuela Naval Francesa, inaugurados recientemente. En la interpretación hay dos papeles principales de hombres: el comandante de la escuela y su ayudante.

"Al son de las guitarras" ha sido dirigida por Pierre Duvis, sobre un libreto de Yves Mirande, y su acción transcurre principalmente en el Mediterráneo. Su argumento es la aventura de un joven pescador, dueño de una voz hermosa, que se enamora de la mujer de un millonario y la sigue a París. Lejos de sus costas y su mar, se siente desolado y se sume en la miseria. Sale de ella gracias a otro pescador corso, para volver a su isla, donde le espera su novia. El tenor corso Tino Rossi, en el papel del protagonista, canta agradables canciones de Vincent Scotto.

TEATRO **Metro** **HOY** ESTRENO

Con orgullo presentamos esta obra dramática, en la cual, por primera vez, los grandes artistas que la protagonizan pasan a segundo término, dejando paso abierto a una multitud enloquecida, la que juega el rol principal, como el más humano de los actores trágicos.

Realizada por el artista FRITZ LANG, ha sido aplaudida por Europa entera.

Sylvia **SIDNEY** Spencer **TRACY** en

"FURIA"

Metro-Goldwyn-Mayer

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

3 P. M. PLATEA $4
VERMOUTH 6.30
NOCHE 10 P. M.
PLATEA $6
BALCON $5

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA.-

"LA MALQUERIDA" Y "EL ABANICO DE LADY WINDERMERE", EN EL MUNICIPAL

Dos funciones con dos obras de fuerza anuncia para hoy miércoles la Cía Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza, que sigue actuando con ruidoso éxito en el Municipal. En la vespertina subirá a escena el recio drama de don Jacinto Benavente, "La Malquerida", que protagoniza María Guerrero, en el rol de "La Raimunda".

En la noche, se dará la preciosa comedia de ambiente social "El abanico de Lady Windermere", y en la cual María Guerrero hace una creación.

La obra de Wilde será presentada a todo lujo en decorados y especialmente en trajes, pues su acción se desarrolla dentro de la sociedad británica. Toda la Cía. trabaja en esta maravillosa comedia dramática.

—Mañana, en vermouth, se dará, a pedido general, la filigrana poética de Joaquín Dicenta (Hijo) "Pluma en el viento", uno de los buenos aciertos de la Cía. del Municipal.

—En la noche, irá la triunfal comedia dramática de Navarro y Torrado, "Siete mujeres", que lleva cerca de veinte representaciones.

—Para el sábado en la noche está programada la maravillosa obra de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol". A esta función asistirá el autor, quien dirigirá la palabra al público.

"LA PRINCESA DE LAS CZARDAS", POR ADRIANA SOLER Y ARTURO GOZALVEZ, EN EL ESMERALDA

La compañía del Teatro Esmeralda pondrá en escena hoy en la noche la aplaudida opereta de Kalmann "La princesa de las Czardas", que siempre contó con gran número de aficionados a su música melodiosa y agradable. Esta pieza servirá para el debut en la compañía de la aplaudida tiple cantante Adriana Soler, que en pasadas temporadas ha tenido a su cargo la interpretación de las más variadas operetas en las que ha triunfado mediante su educada y hermosa voz.

Acompañará en el rol principal masculino, a la tiple, el tenor Arturo Gozálvez.

En la vermouth se canta Mariposas azules.

REVISTA Y CIRCO EN MINIATURA EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la regocijada revista cómica intitulada "Santa Rita lo que se dá no se quita", que se preparó para el debut de la actriz Blanca Arce.

En los diversos cuadros de esta revista actúan la vedette y tanguista Carmen de Thalía, el nucleo bataclánico, el Trío Colombiano Hermanos Contreras, el humorista criollo Pepe Olivares y la pareja argentina Harold-Serra. En las partes habladas actúan Eugenio Retes, Blanca Arce, Pilar Serra, José Harold, Teresa Molina, Miguel Montero y Rosita Hidalgo.

En las funciones de hoy también actúa el Circo en Miniatura del Profesor Aloma Spinetto, compuesto por 42 animales amaestrados, entre monos, gatos, perros y cabras.

Las funciones de hoy son triples, además con cine sonoro.



TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

HOY — A las 6.30 P. M. Función de abono. — HOY

La obra de don Jacinto Benavente,

"LA MALQUERIDA"

Noche, a las 10 P. M. Función de abono, la obra de Oscar Wilde,

El Abanico de Lady Windermere

Mañana. Vermouth: PLUMA EN EL VIENTO. Noche SIETE MUJERES. Boletería abierta desde las 10 A. M.— Telef. 84407.

EDUARDO MARQUINA, EL POETA ESPAÑOL, LLEGA MAÑANA

Un acontecimiento significará en Santiago la llegada del ilustre comediógrafo y poeta español Eduardo Marquina, que se anuncia para mañana. Marquina se embarcó ayer en Buenos Aires, en viaje directo a nuestra capital, y llegará a Mapocho en el expreso de las 11 de la noche.

Mañana en el ordinario de la tarde, partirá a Los Andes una delegación especial a recibir a Marquina, para acompañarlo hasta la capital. Irán escritores, periodistas, representantes del Consejo Superior del Teatro Nacional, de la Sociedad de Autores, los concesionarios del Municipal, y don Fernando Díaz de Mendoza, quien ha invitado a Marquina a Chile, y lo tendrá como su huésped, en su residencia de la calle Seminario.

El próximo sábado, a mediodía, el Director del Consejo Superior del Teatro Nacional, don Luis Valenzuela Arís, ofrecerá un banquete oficial en honor de Eduardo Marquina, el que se servirá en el Club de la Unión, y al cual asistirán Ministros de Estado, autoridades, escritores, los directores de los diarios, etc.

Marquina se presentará ante el público de Santiago en la noche del próximo sábado, en el Teatro Municipal, pues asistirá a la representación de su obra "En Flandes se ha puesto el sol", por la Cía. Dramática Guerrero-Díaz de Mendoza. Al terminar el espectáculo, Marquina se presentará en el escenario, y dirigirá la palabra al público para saludarlo.

Sabemos que hay diversas manifestaciones que se están organizando para festejar al célebre autor de "El pavo real".



T. COMEDIA
DIRECCION: SIEGMUNDO MEWE
CIA. NACIONAL DE COMEDIAS
ALEJANDRO FLORES

MARIA LLOPART, 1.a Actriz. RAFAEL FRONTAURA, 1.er Actor.
ORLANDO CASTILLO, Actor cómico.
CONCHA BUSON, Actriz de carácter. JORGE QUEVEDO, Actor de carácter.

HOY — Vermouth, a las 6.30 P. M. — HOY
30.a REPRESENTACION DE

NUESTRA NATACHA

Noche, 10 P. M. Gran estreno cómico,

PELUCHE

graciosa comedia francesa de Jean de Letraz
Boletería abierta desde las 10 A. M.
Localidades agotándose.

HOY ESTRENA EL SANTIAGO

Cambio total de programa ofrece hoy en las dos funciones el teatro Santiago, que en la parte cinesca estrena "Cinco cunitas", una tierna historia que seguramente agradará al público de esa sala y la compañía de Lucho Córdoba pondrá en escena la pieza breve de Emio Gaymer, titulada "Y el príncipe llegó", obra de la que la empresa espera un resultado de éxito completo.

Todo el conjunto que dirige el simpático primer actor cómico Lucho Córdoba actúa en esa pieza del novel autor nacional.



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Estreno. Especial y noche (mayores y menores): Joan Bennett y Joel Mac Crea en la comedia de juveniles amores:

SUERTE A MEDIAS.

Complementos: Increíble No 6, El Gusanillo, dibujo, y sinopsis de GOLGOTHA, estreno del martes próximo.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Teléf. 87630. Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. Especial 30.a representación de

NUESTRA NATACHA.

Noche, estreno de la graciosa comedia francesa

PELUCHE.

Boletería abierta desde las 10 de la mañana.

SABADO 28, el esperado estreno nacional NINA, de Gloria Moreno.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2116. Teléf. 86685. Gran acontecimiento. Especial y noche, debut de MARTA DE LOS RIOS y su conjunto típico. Cine (mayores): Reginald Denny y Gail Patrick en

EL MISTERIO DE CINCO CRIMENES.

Localidades en venta todo el día.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléf. 87430. Cía. Nacional de Operetas PIBERNAT. Especial 6.45:

MARIPOSAS AZULES.

Noche, 9.45, estreno de la opereta de Kalmann:

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS.

Debut de la tiple cantante Adriana Soler. Localidades en venta todo el día.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Estreno en castellano. Especial y noche (mayores): Pablo Hertogs y María del Pilar Lebrón en el drama con música de Penella:

EL GATO MONTÉS.

Variedades sonoras.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Estreno musical. Especial y noche (menores): El tenor Beniamino Gigli y Magda Schneider en la comedia lírica

NO ME OLVIDES.

Actualidades y complementos sonoros.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Teléf. 86404. Estreno castellano. Especial y noche: La tragedia andaluza con música de Penella:

EL GATO MONTÉS

(mayores) con Pablo Hertogs y María del Pilar Lebrón. Gran complemento de actualidades y dibujos.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Estreno. Platea $ 3.40. Especial y noche (menores): El tenor Beniamino Gigli y Magda Schneider en

NO ME OLVIDES.

Actualidades y dibujos Terra Film.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Teléf. 66783. Estreno en castellano. Especial y noche (mayores): Pablo Hertogs y María del Pilar Lebrón en la intensa tragedia andaluza:

EL GATO MONTES

Actualidades de la revolución española.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Teléf. 80306. Estreno. Especial y noche (mayores): Pablo Hertogs y María del Pilar Lebron en la tragedia

EL GATO MONTES

Además noticiario Cifesa de la revolución española.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Doble estreno. Especial y noche (mayores): Laurel y Hardy en su graciosa creación

UN PAR DE GITANOS.

Además, LA LEY DE LA PRADERA (3.a) y cómicas.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425. Estreno. Especial 6.30, noche 9.45 (mayores): Paul Muni y Ann Dvorak en su gran producción

DOCTOR SOCRATES.

Además, CUIDADO, SEÑORITA, comedia musical.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. Revistas. — Vermouth y noche: Revista y circo en miniatura; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth: "Nuestra Natacha"; Noche "Peluche".

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. de Operetas. — Vermouth "Mariposas azules"; Noche: "Princesa de las Czardas".

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: "La malquerida"; Noche: "El abanico de Lady Windermere".

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88388. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Vermouth y noche: "El príncipe llegó"; y cine: Cinco cunitas.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El Dr. Sócrates.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Pobre niña rica y Maternidad perseguida.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Maternidad perseguida y Safo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: La mujer del puerto.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: No me olvides.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Esposa anónima y La dicha.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Suerte a medias.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: La provincianita y Misterio de cinco crímenes.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: El gato montes.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Adversidad.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Misterio de cinco crímenes y Marta de los Ríos.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Vermouth y noche: Tragedias del espacio.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La provincianita.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Pobre niña rica.

COUSIÑO. —. San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Pobre niña rica y Entre esposa y secretaria.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Un par de gitanos y Rosa de Francia.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Princesa de Kansas.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Maternidad perseguida.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El gato montés.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42339. Vermouth y noche: Tierras vírgenes y Regreso de Jimy Valentino.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Flecha del terror; Vermouth y noche: Duro y a la cabeza.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Rosa de Francia y Chandú.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: El Dr. Sócrates.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Amante vagabundo.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El gato montés.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Amor entre dos océanos y Sangre vengadora.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Aventura transatlántica y Venganza de sangre.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche Furia.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Un par de gitanos.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Sublime obsesión y Nobleza baturra.

NACIONAL. — Av. Independencia 801.— Teléfono 63568.— Vermouth y noche: No me olvides.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: La provincianita.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: La provincianita y Tiny Griffith.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345. Vermouth y noche: Tragedias del espacio.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléfono 68782. Vermouth y noche: Regreso de Jimy Valentino y Tierras vírgenes.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: La provincianita y Conjunto español "La Giralda".

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Mujer del puerto y Banquillo de los acusados.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Telefono 81364.— Vermouth y noche: No me olvides.

REAL. — Compañía 1040. — Telefono 65555. — Vermouth y noche: Caras olvidadas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 587. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: La mujer del puerto y Pánico en el aire.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Princesa de Kansas.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Un par de gitanos y La ley de la pradera.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Lucrecia Borgia, Guerra en el aire y La ley de la pradera.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Pánico en el aire y Fuerza del deber.

SELECTA.— Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Pobre niña rica e Imperio submarino.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: El gato montes.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Telefono 85815. — Rotativa: Los caballos del rey; Vermouth y noche: Pecados de los hombres.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Melodía de Broadway e Intriga china.

MARTHA DE LOS RIOS Y SU CONJUNTO SE ESTRENA HOY EN EL T. CARRERA

Nuestro público estará de parabienes con la presentación de esta intérprete de la canción argentina, que viene prestigiada con sus actuaciones en los principales cines, teatros y radios de Buenos Aires. Sus transmisiones radiotelefónicas en esta ciudad han sido todo un éxito, pues a más de presentar un repertorio nuevo y matizado, Marta de los Ríos ha demostrado poseer una voz agradable que unida a su gran personalidad artística, sus interpretaciones a través del micrófono dejan en el espíritu una sensación muy grata.

Hoy, en la sala del Carrera, nuestro público tendrá oportunidad de comprobar los merecimientos de esta cultora del folklore argentino.

Martha de los Ríos, que con su conjunto de guitarristas, hace hoy su presentación en el Carrera

TINY GRIFFITH HOY EN EL O'HIGGINS

Hoy, en vermouth y noche, en el escenario del O'Higgins hace su primera presentación-debut la cancionista norteamericana Tiny Griffith, calificada la mujer más gorda del mundo y seguramente, ante el público de San Pablo-Avenida Cumming-Brasil, hoy reeditará sus éxitos obtenidos anteriormente en el "Politeama" y "Balmaceda".

SE PERPETUARA EN PARIS LA MEMORIA DE ANTONIA MERCÉ ("La Argentina")

SE HA FORMADO CON TAL OBJETO UNA SOCIEDAD QUE CREARA UN MUSEO RECORDATORIO

Paris tendrá un museo de Antonia Mercé, La Argentina. Los amigos de la gran bailarina han formado una sociedad para perpetuar su memoria, cuya presidencia ha sido confiada a Mme. de Fouquieres, esposa del jefe del protocolo, y la vicepresidencia a M. Paul Valery, de la Academia Francesa. Entre los miembros de la sociedad figuran M. Jacques Rouché, director del teatro de la Opera; M. Sacha Guitry, Mme. Gerard d'Houville, la cantante Ninon Vallin, el pianista Alfred Cortot y el violinista Jacques Thibaud. Una declaración de principios que ha sido redactada en común, dice: "Nuestro objeto es perpetuar el recuerdo de esta mujer que se consagró en alma y cuerpo al cultivo de la armonía. Ella fué el alma misma de la danza española y su influencia se ejercerá a ese título sobre todas las artes y en todos los países, tanto sobre la pintura como sobre la literatura francesa o la música americana. Vivió para su arte, y por él ha muerto".

El objeto de la Asociación es triple: en primer lugar crear un lazo de amistad y de unidad moral entre todos los hombres y las mujeres resueltos a perpetuar el recuerdo de las enseñanzas de La Argentina; segundo, organizar manifestaciones y representaciones artísticas y vender libros y folletos que evoquen el arte y la obra de la bailarina; por último, crear un museo permanente, donde los objetos que pertenecieron a la artista, los cuadros que la representan y los documentos publicados sobre ella la recordarán a los que la conocieron y la resucitarán para aquellos que no tuvieron la dicha de verla bailar.

HOY MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1936:

12.00.—Principio de audición. Música popular.
12.15.—Oportunidades de LA NACION.
12.30.—Boletín Informativo General N.o 1.
12.45.—Tres selecciones de ópera.
13.00.—Informaciones bursátiles. Cierre de Bolsa.
13.05.—Música selecta y clásica. Solistas y sinfónicos.
13.40.—Programa de Los Cuatro Diablos. Música de cine.
14.00.—Operetas, canciones y números varios.
14.30.—La Hora Clásica. Obras de los mejores maestros.
15.30.—El Libro Hablado La Culpable, cuento de A. Hernández Catá.
16.00.—Audición Femenina a cargo de Marta Ubilla.
17.00.—Panorama Cinematográfico, por Renato Valenzuela.
18.00.—Hora Infantil, por El Abuelito Luis.
19.00.—Programa Selecto Saavedra, Bénard y Cía. Ltda.
19.15.—El Diario del Aire. Noticioso General N.o 2.
19.50.—Boletín de Radiocomunicaciones.
20.00.—Hora Francesa, por Fiol-Bermer y Leclerc.
20.30.—Audición deportiva, por Jorge Vial Jones y cuerpo de redactores de LA NACION.
20.55.—Concierto de la Camisería El Sol.
21.10.—Programa español de la Casa Imperial.
21.20.—Concierto de la Mueblería La Capital.
21.30.—Matilde Broders, soprano, y Jaime Cherniak, concertista de violín.
21.45.—Programa de la Caja de Crédito Popular.
22.00.—Música bailable, del programa Bourjois.
22.15.—Los Caballeros del Campo.
22.30.—La Voz de R. C. A. Víctor.
23.00.—Boletín del diario LA NACION.
23.15.—Programa bailable.
24.00.—Final de audición.

"PELUCHE", ESTRENA ESTA NOCHE FLORES

Un estreno anuncia para esta noche la Cía. de Alejandro Flores, en el Teatro de la Comedia. Se trata de la obra francesa, cómica, intitulada "Peluche", original de Jean de Letraz, traducción de Vizcaya Claro. Gracia ilimitada tiene esta comedia que se ha mantenido centenares de noches en los escenarios europeos y americanos, y que Flores la ha elegido para ofrecer el primer estreno cómico de su temporada en La Comedia. "Peluche" está llamada a constituir un suceso de risa, pues a los méritos propios de la obra, hay que agregar la interpretación que le darán los elementos que capitanea Alejandro Flores.

"Peluche" subirá a escena con hermosos decorados de Pedro Durán, y con el siguiente reparto: Triquina (María Llopart); Paulina (Concha Buson); Lulú (Emperatriz Carvajal); Enriqueta (Carmen Duclos); Marieta (Gloria Sabart); Agustín (Alejandro Flores); Edmundo Gammier (Rafael Frontaura), y Santiago (Rodolfo Onetto).

—En la vespertina se dará, por 30.a vez, "Nuestra Natacha", el gran éxito de Alejandro Casona, y con la cual la Cía. de Flores ha batido un record de representaciones.

Para el sábado, anuncia Flores el estreno de la comedia nacional "Nina", de la cual tenemos las mejores referencias.

"EL HOMBRE DEL DIA"

MAURICIO CHEVALIER, que en la película "Vagabundo del amor", ha tenido tanto éxito, acaba de terminar una nueva cinta intitulada "El hombre del día", en la cual, el celebrado actor francés, comparte su labor con Josette Day.

TEMA CONMOVEDOR TIENE LA CINTA "LOS PECADOS DE LOS HOMBRES"

Hoy exhibe la pantalla del Teatro Splendid la película intitulada, "Los Pecados de los Hombres" que estrenara el Teatro Real con aceptación general, por su buena realización y su historia argumental de honda dramaticidad.

En un pintoresco pueblo del Tirol en el año 1900, se inicia su acción, y sigue desenvolviéndose su consecución escénica hasta el estallido de la guerra mundial, donde su argumento alcanza mayor vigor dramático y mayor fuerza emotiva delineando una conmovedora historia de amor paternal. No hay aquí idilio amoroso vulgar; todo lo encierran las desdichas de un padre bondadoso que es perseguido por el destino hasta casi sus horas postreras. Pródiga en escenas de verdad humana, la película emociona y debe juzgarse, más que con el cerebro, con el corazón.

"Los Pecados de los Hombres" cuya interpretación a cargo del antiguo actor de la pantalla Jean Hersholt, como protagonista, muestra labor de indiscutibles merecimientos cinescos, es película especialmente recomendable y destinada a producir sensaciones emotivas en todos los públicos.

"EN EL FONDO DEL OCEANO", EMOCIONANTE DRAMA MARINO

¡Una emocionante escena de intrépidos buzos que en el fondo del mar son atacados por enormes pulpos! Una completa historia fotográfica de la pesca submarina de esponjas en la bahía de Tarpon Springs, Florida. Miles de residentes griegos vistiendo trajes regionales de siglos pasados, celebran con una gran fiesta—Epiphany—el comienzo de la iniciación de la estación de pesca de esponjas. Animadas apuestas se cambian entre fuertes comerciantes de ese producto, durante los días en que se realiza la subasta de esponjas en Tarpon Springs, el centro o mercado más grande que se conozca en todo el mundo. Sangrientas y reñidas peleas entre marinos, buzos, pescadores y compradores. Rivalidades y envidias comerciales entre los fuertes acaparadores de ese producto marino!

Esos son solamente algunos de los muchos aspectos que en la pantalla presenta la producción de Republic Pictures "En el fondo del océano", cuyo reparto está integrado por más de treinta conocidas figuras de la cinematografía americana.

El argumento en que está basado el film "En el fondo del océano" tiene un ambiente griego, con su movida acción íntimamente relacionada con los múltiples aspectos que ofrece la pesca de esponjas desde el propio momento en que las barcas con sus respectivos buzos se preparan para dar comienzo a la tarea, hasta el momento en que el producto — después de pasar por diferentes procesos de limpieza y clasificación — es encajonado para ser distribuído en los mercados del resto del mundo. Es esta la primera vez que el lienzo de plata y, desde el advenimiento del sonido, ha relatado un tema y fotografiado en el propio campo de las actividades, un asunto de interés tan general, como el que ofrece ese aspecto comercial de la pesca de esponjas.

Los dirigentes de los estudios de Republic City, para dar a la interesante producción la debida autenticidad, ambiente y realismo, expresamente envió a Tarpon Springs, varios camaramens y además técnicos a fin de que filmaran en el gran centro pesquero, sus coloridas actividades, consiguiéndose rodarse más de veinte mil pies de película en la alegre colonia, desde las casas habitaciones de sus habitantes en trajes regionales griegos, la labor submarina de los buzos, sus fiestas, embarcaciones y hasta los actuales preparativos antes de realizarse la pesca, clasificación y venta del producto.

Más de cuarenta "sets" integran el número de las coloridas escenas interiores de la producción dirigida por el famoso director Lew Collins. La fotografía ha estado a cargo de Harry Neuman, a quien Hollywood le reconoce como ser uno de sus mejores expertos en la fotografía marina.

CONJUNTO LA GIRALDA EN EL POLITEAMA

Hoy, en vemouth y noche del "Politeama" hacen nuevas presentaciones con programa renovado los elementos artísticos que forman el Conjunto Típico Español "La Giralda", cuyo debut de anoche obtuvo favorable acogida ante el público del sector Estación Alameda.

Han sido aplaudidos el guitarrista andaluz José Alonso, la cantaora flamenca, la Niña de Ecija, la cancionista y bailarina sevillana Mary Díaz y Ramón Llanos, bailarín, llamado "El Trompo Flamenco".

MUSICA

JUAN BAUTISTA PERGOLESI

(CON MOTIVO DEL 2.o CENTENARIO DE SU MUERTE)

Para conmemorar debidamente el segundo centenario de la muerte de este célebre compositor italiano, se darán el próximo viernes a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, dos de sus más célebres operas de cámara.

Juan Bautista Pergolesi, o Pergolese, uno de los más notables compositores italianos, nació en Jesi el 3 de enero de 1710 y murió en Puzzoli el 16 de marzo de 1736 (26 años). Niño aún, se trasladó a Nápoles, y fué admitido en el "Conservatorio del Poveri" donde tuvo por maestros a Greco, Feo y Durante, y a Matteis para el violín. Aun estaba en el Conservatorio, cuando compuso su primera ópera "S. Guglielmo d'Aquitania" que fué representada en 1731 con escaso éxito, a decir verdad. Esto no obstante, como se adivinaba que aquello no era más que una promesa de frutos más brillantes, el joven músico encontró bien pronto protectores, especialmente el duque de Moddoloni Carafa y el príncipe Avelino Caracciolo, que le abrieron las puertas de los teatros de Nápoles. Poco después "La Sallustria", bien acogida por el público, pero no así la siguiente ópera "Ricimero", que constituyó un fracaso, disgustándose tanto Pergolesi que quiso renunciar a la composición, pero el terremoto acaecido en Nápoles en 1731 le brindó ocasión para probar otro género que el teatral, pues los magistrados de la ciudad habían decidido invocar el auxilio de San Emilio y dedicarle una misa, cuya composición encargaron a Pergolesi. Esta misa a 10 voces en dos coros y con acompañamiento de dos orquestas, obtuvo los sufragios de todos los músicos residentes en Nápoles y fué considerada como una obra maestra, como también otra misa que compuso después. Animado por estos éxitos y por los consejos de sus amigos, volvió al teatro, presentando "La Serva Padrona" (que se da el viernes en el Municipal) estrenada en Nápoles a fines de 1731, y cuyo éxito le compensó con creces las amarguras pasadas. En 1734 fué nombrado maestro de capilla de la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, sin cesar en su actividad productora, traducida en un buen número de óperas, composiciones religiosas y música instrumental. Llamado a Roma al año siguiente se le encargó la composición de una nueva ópera "L'Olimpiada", y terminada la composición de ella, Duni, un condiscípulo de Pergolesi, que a su vez había sido contratado para componer una ópera titulada "Nerone", tuvo ocasión de oír la partitura de su amigo, e impresionado por su belleza, declaró que no escribiría la que se le tenía encargada. Esto no obstante, "L'Olimpiada" fracasó. Poco antes había comenzado, su admirable "Stabat Mater", a dos voces, la mejor de sus obras religiosas, y por la cual una cofradía religiosa le pagó diez ducados, pero Pergolesi, en la plenitud de su vida y de su talento, estaba ya herido de muerte, triste estado al que le había llevado una existencia de placeres desenfrenados, y tuvo que interrumpir muchas veces la composición de aquella obra, que pudo, no obstante, terminar. Su cadáver, fué enterrado sin pompa, en la Catedral de Puzzoli, y más tarde, gracias a la generosidad de dos de sus admiradores, el Marques de Villarrosa y Domingo Corigliano, se le erigió un monumento en el propio templo. Por la similitud de su vida, y por lo prematuro de su muerte, se ha llamado al autor de "Serva Padrona" el "Mozart italiano", y aunque la comparación es exagerada, es justo considerar, como dice acertadamente Radiciotti, uno de los mejores biógrafos de Pergolesi, que si Mozart hubiese muerto dos lustros antes, o sea a los 26 años que contaba Pergolesi, no habría podido legar a la posteridad sus obras inmortales, "Le nozze di Figaro", "Il Flauto Mágico", ni el "Don Giovanni". No fueron estos los únicos puntos de contacto de los dos artistas, siempre dentro de lo relativo, pues también Pergolesi, a su modo, fué un innovador que introdujo elementos nuevos en la composición y mejoró otros. Así perfeccionó el recitativo, presentó los primeros ejemplos del aria dramática moderna, dió al acompañamiento nuevos medios expresivos e introdujo un espíritu en la melodía, haciéndola más dramática y más expresiva. Estas cualidades sobresalen principalmente en el "Stabat Mater" y en "La Serva Padrona", obra esta última, que hizo furor en toda Europa, después de la muerte de Pergolesi y que sirvió de modelo a la ópera bufa italiana, influyendo grandemente en los comienzos de la opera cómica francesa.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Movimiento del martes 24 de noviembre de 1936

1. Clorindo Valenzuela vda. de F. contra Oscar Guerra. En acuerdo.

2. Recurso de queja de Julio Contreras, en acuerdo.

Demás no vistas.

Fallos del acuerdo:

1. Alegaron: don Manuel Droguett por el recurrente y don Mauricio Flisfisch contra el recurrente.

2. Alegó don Arturo Alessandri R. por el recurso.

323. Queja de la Fábrica y Maestranza del Ejército, sin lugar.

13645. Queja de don José Simeón García, ha lugar con declaración.

4986. Ramón Ossa G. contra Enrique Haac Haaz, ha lugar fondo. Redactor señor Hermosilla.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Bravo

1 E. Lizana c. L. Sáez (D), confirmada; 2 J. Vargas c. Suc. Ugalde (A), confirmada; 3 B. Munoz c. R. Ponce (A), confirmada con declaracion; A. G. Meza con Suc. P. Laserna (A), confirmada; 5 A. Pardo y otro con R. Pereira (A), revocada; 7 tramite, 7 R. Ramirez con A. Nescain (A), confirmada; 8 C. Guajardo con M. Montenegro (A), confirmada; 8 L. A. Gonzalez y Cía. con J. Lobos (A), confirmada; 10 B. Powditch con J. Ragliante (A), confirmada; 11 J. A. Nejaz con J. Yurich (A), desechada casación; 12 trámite; 13 J. Ramirez con B. Schaub (A), confirmada; 13 sin Tribunal. Agregada: c. A. Contreras y otros, revocada: c. C. Reyes y otros, confirmada. Falladas en cuenta: C. Abarca con L. Abarca, desechada deserción; R. Cordero con S. Dongerson, desechada deserción; E. Caviedes con V. Gajardo, desierta; J. Caro con M. Alvarado, desierta. M. Mayorga con D. Chapman, desechada deserción; Liquidación Casas de Peuco, desistida. Alegaron: en la agregada 2, don Robinson Alvarez Marín, revocando; en la 2, don Salvador Valenzuela, revocando; con don Ramón Latorre, confirmando; en la 3, don Washington Bannen, confirmando con declaración.

Segunda Sala. — Relator señor Sanhueza

1 J. Wilson c. E. Picart (D), confirmada; 2 J. Wilson c. B. Carroza (D), acuerdo; 3 J. Wilson c. S. Pella (D), acuerdo; 4 J. Wilson c. J. Vercellino (D), acuerdo; 5 J. A. Rey c. FF. CC. del Estado (D), acuerdo; 6 c. L. Calderón (D), aprobada; 8 A. Iturriaga c. J. Brunod y otro (A), aprobada; 9 S. Améstica c. J. Henrici y otra (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. E. González y otros, confirmada. Alegaron: en la 1, don Benjamín de la Barra con don Jorge Wilson, en la 2, 3 y 4 don Jorge Wilson, confirmando; en la 5, don Víctor Ortiz con don Samuel González.

Tercera Sala. — Relator señor Retamal

1 sum. por robo a S. Peña (A), aprobada; 2 sum. por muerte de R. Arriaza (A), aprobada; 3 sum. por lesiones a M. Pérez (A), aprobada; 4 J. Lazcano con R. Edwards (A), confirmada; 5 M. Fernandez, recusación juez 2.o Juzgado del Crimen (A), acuerdo y diligencias; 6 sin tribunal; 7 A. Donoso con G. Zamudio (A), acuerdo y diligencias; 8 D. Jirón v. de F. con Fisco (D), alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: c. L. 2.o Acevedo, aprobada; c. H. Cornejo, revocada. Del acuerdo: Confirmada, el Fisco con R. Barrientos y otros. Confirmada con declaración, Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino y otros con M. Urrutia. Revocada, nombramiento de curador de J. de las M. Fernández y otro. Alegaron: en la agregada 1, don Hernán De Ferrari; en la 4, don Luis Elberg, confirmando; en la 5, don Juan B. Rossetti; en la 7, don Eugenio Ortúzar, revocando; en la 8, don Joaquín Silva con don Miguel A. Calvo.

Cuarta Sala. — Relator señor Burgos

1 sin tribunal; 2 c. R. Madariaga (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. J. Andrade y otros, confirmada con declaración. c. A. Arce y otros, confirmada. Del acuerdo, confirmada con declaración, A. Parada con Municipalidad de Santiago. Acuerdo y diligencias, continuación, J. Cornejo con R. Maiza y otro. Alegaron: en la agregada 1, don Manuel Oliva, confirmando con declaración: en la agregada 2, don Carlos Montecinos, revocando: en la 2, don Robinson Alvarez, revocando; en la continuación de la 4 de ayer, don Carlos Bañados Dávila con don Germán Picó y don Guillermo Fuentes Ramos.

Quinta Sala. — Relator señor Zavala

1 M. León de la Barra y otros con C. Page y otro (A), confirmada; 3 J. Moraguez con A. Pinto (A), confirmada; 4 C. Sánchez de L. con A. Freire confirmada; 5 y 6 tramite; 7 J. Veit con S. Margulis (A), revocada; 8 D. Sánchez con B. Díaz (C), denegada casación; 9 A. Morchio con A. Carrasco (C), denegada casación; 10 Fabrique de Machines a Trocoter de Schaffhousse con M. Sitnisky (A), fallada; 11 E. Ruiz con F. Marín (C), denegada casación. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. A. Calderón, confirmada. Fallada de acuerdo, confirmada con declaración. A. Aberbuch con M. Chavez. Alegaron: en la 1, don Héctor Salas con don Alejandro Abascal; en la 3 don Enrique Montaner con don Amadeo Gianini; en la 4 don José Alberto Echeverría, confirmando; en la 7, don Ricardo López, revocando.

La posibilidad de una guerra europea empieza a llamar la atención en Madrid

En general se opina que la guerra sería favorable para el Gobierno, pues precipitaría una acción más directa de parte de Gran Bretaña

ENTRETANTO LAS POSICIONES DE AMBOS BANDOS NO HAN VARIADO DESPUES DE LOS MAS ENCARNIZADOS COMBATES

LA COLUMNA INTERNACIONAL AL MANDO DEL GENERAL KLEBER JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE

Continúa el cañoneo sobre diversos puntos de la ciudad, siguiendo la táctica anunciada por los generales Franco y Millán Astray en sus comunicaciones últimas

MADRID, 24. — (U. P.) Del tema de la guerra civil se está pasando poco al de la guerra europea, como resultado del incidente de Cartagena y otros sucesos de carácter internacionales. Estas conversaciones se oyen en círculos responsables después de la acusación velada hecha por Indalecio Prieto de que un torpedo alemán fué disparado contra el crucero gobiernista español "Miguel Cervantes", mientras un destructor alemán estaba en las cercanías.

La opinión general parece ser que el incremento de la guerra sería favorable para la causa del Gobierno español.

El incidente del "Miguel Cervantes" ha provocado la opinión general, al parecer, de una intervención directa por parte de los buques de guerra alemanes en la guerra civil, lo que podría llevar a una acción más positiva por parte de Gran Bretaña.

Todos los círculos predicen que Mr. Eden seguirá las líneas de costumbre, es decir, poner en claro los hechos mediante una comisión investigadora, la que seguramente necesitará algún tiempo para emitir su fallo.

Los diarios dicen: "Continúa la ayuda directa de los alemanes e italianos a los rebeldes, con fuerzas de tierra y mar". También se habla de que la milicia defiende a Madrid y a España en contra del ejército fascista, compuesto de italianos, alemanes, portugueses y españoles.

La artillería no ha actuado esta mañana y ningún avión ha volado en el cielo gris y lleno de nubes de la capital. La lluvia ha cesado. Después de la lucha de ayer, que se debilitó a medianoche, las fuerzas opositoras parece que agotaron sus energías por el momento.

BARCELONA, 24. — (U. P.) Un comunicado de guerra dado anoche, dice que a pesar de la fuerte lluvia, los gobiernistas se dedicaron a los trabajos de mejoramiento de las fortificaciones construídas. Agrega que la artillería gobiernista impidió que fuesen reforzadas las posiciones enemigas, pues destruyó varios camiones. También se impidieron las comunicaciones ferroviarias hacia las posiciones cercadas.

MADRID, 24. — (U. P.) Un comunicado de guerra dado anoche dice lo siguiente:

"En el frente central de Guadarrama hubo un ligero fuego de rifles y ametralladoras.

"En el sector del Tajo la caballería gobiernista combatió en contra de las posiciones avanzadas del enemigo al Norte del Cerro de las Nuevas.

"En el sector de Zarzalejo hubo fuego de artillería y rifles. El enemigo atacó violentamente por ambos lados, pero los gobiernistas resistieron y rechazaron el ataque.

"En el sector de Madrid hubo poca acción por parte de los rebeldes, quienes bombardearon varias partes de la ciudad, pero muy pronto fueron silenciados por los cañones del Gobierno".

LISBOA, 24. — (U. P.) Desde el frente de Madrid, el enviado especial del diario "O Século", comunica lo siguiente:

"Sobre Madrid se ve el humo de 4 incendios, ubicados uno en el edificio Unión Fénix; otro en la plaza Villa; un tercero cercano a El Retiro y el cuarto detrás de la Ciudad Universitaria.

"Ayer lunes, 42 milicianos con su jefe, entre los cuales figuran impresores del periódico "Informaciones", se entregaron a los nacionalistas, declarando que la mayoría deseaba rendirse, principalmente después de la última proclamación del general Franco prometiendo la vida a todos cuantos se rindieran.

"El jefe dijo que hacía dos días que había habido una manifestación de mujeres en el barrio de extramuros, y que las manifestantes intentaron penetrar a la ciudad hasta la Puerta del Sol, pero que fueron dispersadas. Gritaban que sus hombres no querían ir al frente sin jefes".

LISBOA, 24. — (U. P). — El enviado del "Diario de Noticias" en Avila comunica lo siguiente:

"Se entregaron ayer 42 prisioneros a los nacionalistas, todos ellos de nacionalidad española. Conseguí autorización para entrevistarlos.

"Dicen que están hartos de guerra; que centenares de milicianos gobiernistas pretenden llegar a las filas de los nacionalistas confiadas en el contenido de las proclamaciones del general Franco y en las palabras del general Millán Astray, y que están seguros de la generosidad prometida; pero que no lo habían hecho ya antes a causa de las amenazas de los extranjeros que figuran en las filas de los leales.

"Otro de los prisioneros añadió que el contra-ataque del sábado en todo el frente de Madrid fué lanzado por una columna internacional, que los gobiernistas se hallan considerablemente desalentados, a causa en gran parte de las innumerables pérdidas que han tenido.

"Todavía combaten; pero lo hacen con la moral deshecha. Perdieron las esperanzas cuando había fracasado el ataque en la Casa de Campo.

"Reina hambre en Madrid, y quienes defienden la capital son todos extranjeros".

MADRID, 24. — (U. P.).— Los insurgentes cañonearon Madrid a las 17.15 horas, más o menos.

Varias granadas de pequeño calibre cayeron en varios puntos del centro de la ciudad.

Mientras un corresponsal de la United Press se dirigía a la parte baja de la ciudad, se vió obligado a refugiarse continuamente en los zaguanes para evitar las granadas, una de las cuales cayó a unos pocos metros de distancia de él, en los momentos en que iba a salir de la calle de Hortaleza, a unas 3 cuadras de la Gran Vía.

La granada abrió un hoyo en la muralla de un edificio de ladrillo, levantando una densa nube de polvo; pero sin ocasionar víctimas. Otra cayó en un edificio situado frente al de la Compañía de Teléfonos.

LISBOA, 24 — (U. P). — Desde Talavera de la Reina, el enviado del "Diario de Lisboa" telefonea:

"Los ladrillos de la Ciudad Universitaria teñidos de sangre parecen ahora más rojos, y se reconocen los umbrales por las señales de balas y por los cráneos deshechos.

"La emboscada es constante. Un capitán previene: "Esta noche se presentarán a las avanzadas de la calle X, 40 guardias de asalto; no disparen, pues vienen a entregarse". Se espera, el tiempo transcurre y el frío llega hasta los huesos. Se oye un rumor sordo y parece distinguirse una bandera blanca en la negrura de la noche. "Viva España", gritan los legionarios y responden del otro lado: "Viva". "Pasen" — dicen los de aquí: "No pasarán", es la respuesta.

"La única contestación es una descarga cerrada; es la traición castigada inmediatamente con un fuego mortífero.

"La trinchera es ahora más alta, pues no sólo hay piedras, sino también montones de cadáveres.

"En el Instituto Rubio se combatió durante 3 días por los corredores, laboratorios y a través de las enfermerías. Había algunos enfermos en cama, que no pudieron huír y que tuvieron que presenciar esta lucha de terrible horror, espectáculo que enloqueció a 2 de ellos.

"En determinadas casas, mientras los legionarios ocupaban los primeros pisos, en los últimos había todavía gobiernistas, trabándose el combate en los rellenos con granadas de mano que los legionarios abren con los dientes antes de lanzarlas, para que su efecto de muerte sea más rápido y fulgurante.

"Todo cuanto se diga de esta cruenta lucha es pálido ante la realidad".

MADRID, 24. — (U. P.) — Esta noche, persiste el optimismo en las filas gobiernistas.

Se informa que el rechazo del feroz ataque lanzado anoche por los insurgentes en el sector de la Ciudad Universitaria ha dado nuevos bríos al Gobierno y se predice que Madrid podrá romper el cerco con que quieren ahogarla los insurgentes.

El ataque de los rebeldes a la Ciudad Universitaria tropezó con una tenaz resistencia. Según se informe, los insurgentes habrían utilizado, en esta ocasión tanques, ametralladoras y morteros de trincheras tratando de obligar a los gobiernistas a replegarse, mediante un ataque repentino. Sin embargo, debido a la actuación de la columna internacional, que encabezó el contraataque, apoyada por al milicia, los insurgentes fueron obligados a replegarse.

Los dinamiteros actuaron lanzando sus cartuchos contra los pequeños tanques insurgentes, durando en total el encuentro unas tres horas. Se cree que los rebeldes sufrieron grandes pérdidas.

En seguida, los gobiernistas contraatacaron y lograron apoderarse de gran cantidad de material bélico y de varios prisioneros, entre los que se contaban algunos moros de más o menos 16 años de edad que habrían declarado que se nota un pronunciado descenso en el número de las fuerzas insurgentes.

Un grupo de insurgentes continúa manteniéndose en la clínica del hospital de la Ciudad Universitaria y los gobiernistas aseguran que han rodeado el edificio y que esperan que los nacionalistas, sitiados, se rindan.

MADRID, 24. — (U. P.) — Esta noche, a las 19.30 horas, se anunciaba, en las esferas gobiernistas, que los milicianos habían rodeado a dos mil insurgentes, en su mayoría moros y soldados del Tercio Extranjero, en la Casa de Campo.

Los gobiernistas esperan tomar prisioneros a muchos de ellos porque, según dicen esos rebeldes carecen de municiones y resisten débilmente.

LISBOA, 24. — (U. P.) — Informa la radio de Cádiz que cuando los nacionalistas asaltaron unos pabellones de la Ciudad Universitaria, descubrieron gran cantidad de cajones de champagne, y conservas finas, destinados a los milicianos extranjeros.

Luego agrega:

"Los observadores militares afirman que la resistencia ofrecida por Madrid se debe al auxilio recibido desde Barcelona, pues aquel puerto es visitado constantemente por navíos rusos que traen material bélico y víveres, motivo por el cual el bloqueo debe establecerse inmediatamente pues, de otro modo, la guerra sería indefinida.

"Las fuerzas del general Mola prosiguen su avance en el Gaudarrama, causando grandes pérdidas al enemigo y tomándole gran cantidad de material de guerra. Ayer los nacionalistas ocuparon nuevas e importantes posiciones, de gran valor estratégico.

"En Barcelona los anarquistas continúan el asalto, saqueo e incendio de las residencias de italianos y alemanes, elevándose a 55 el número de casas y establecimientos asaltados hasta la fecha.

"Puede afirmarse que los gobiernistas han comenzado a utilizar bombas con gases asfixiantes en sus bombardeos aéreos, según lo indica un capitán del Tercio, que forma parte de las fuerzas que atacan a Madrid y que relata: "Estaba con mis fuerzas operando en las proximidades de Carabanchel Bajo cuando algunos aviones gobiernistas, volando sobre nuestras posiciones, lanzaron varias bombas. Mis soldados se arrojaron inmediatamente de bruces al suelo quedando asombrados al notar que las bombas, en vez de producir detonaciones, originaban un silbido especial, surgiendo de ellas unas columnas de humo blanco.

"Aconsejé inmediatamente a los soldados taparse boca y narices con los pañuelos, haciendo yo lo mismo. Aviones nacionalistas de caza salieron al encuentro de los gobiernistas y los pusieron en fuga pero en cuanto a nosotros, pasado algún tiempo sentimos gran ardor en los ojos y terribles dolores de cabeza y de oídos. Casi todos perdimos el sentido y fuimos transportados al hospital donde aun nos encontramos. Dos días después algunos soldados empezaron a escupir sangre, certificando los médicos una intoxicación por gases asfixiantes".

"Ayer, en el frente de Aragón, los gobiernistas atacaron con gran furia las posiciones nacionalistas pero fueron repelidos y dejaron en el campo de batalla 247 muertos, 305 heridos, 677 fusiles, ocho ametralladoras y diez cajas con material bélico variado".

MADRID 24.—(U. P.)—Luchando para conservar sus posiciones en la capital, unos 500 o 600 insurgentes establecidos en la Ciudad Universitaria, el Hospital Clínico y otros sitios, continúan resistiendo el empujón de la milicia desde tres lados.

Fuerzas mayores de rebeldes, apoyados por tanques, atacaron las líneas leales cerca del Club del Campo, el puente de Los Franceses y de la carretera de La Coruña.

Las tentativas para auxiliar a los rebeldes situados en la Ciudad Universitaria y en el Hospital Clínico fracasaron.

Escasos cambios se registraron en ambos sectores a raíz de la lucha de hoy.

Veintiún aeroplanos de caza volaron en formación sobre la ciudad esta tarde. Pocos minutos después de que se alejaron, apareció una escuadrilla de trimotores; pero concentró su bombardeo sobre las líneas de defensa de la milicia.

La bruma y las nubes bajas impidieron la exacta identificación de los aeroplanos; pero se cree que eran los mismos aparatos leales que se vieron la semana pasada sobre la capital.

Los jefes de la Junta de Defensa afirman que han introducido una cuña entre las tropas insurgentes en Casa del Campo y las de la Ciudad Universitaria. Se considera a estas últimas virtualmente rodeadas.

(El párrafo siguiente de esta información fué retirado por la censura).

Se efectuaron hoy cambios de visitas de cortesía entre el general Kleber, jefe de la columna internacional, y los jefes de la Junta de Defensa. El general Kleber dijo que estaba satisfecho del espíritu combativo de los milicianos.

Continúa la calma en el frente de Villaverde, excepto ocasionales disparos de la artillería rebelde emplazada en Getafe, Parla y el sector de Arganda.

LAS FUERZAS DE FRANCO, DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE SU JEFE, HAN EMPEZADO A CAÑONEAR INTENSAMENTE A MADRID

A KILOMETRO Y MEDIO DE MADRID, VIA TALAVERA DE LA REINA, LUNES 23, A LAS 22 HORAS.—(U. P.)—(POR REYNOLDS PACKARD).— Desde el ala izquierda del ex Palacio Real se levantaron hoy columnas de humo que se deshicieron en el espacio, cuando la artillería rebelde comenzó a atacar ese sector de Madrid, del cual el general Millán Astray ha dicho que se trata de "una zona fortificada de guerra".

El Cuartel de la Montaña se halla todavía ardiendo, a pesar de las lluvias caídas esta tarde. Entretanto, desde los costados del rascacielos de la Central Telefónica se levantan hacia lo alto 2 enormes columnas de humo. El incendio de la derecha del rascacielo parecía ser del edificio de la Unión Fénix.

Con mis gemelos de campaña pude notar evidencias del terrible contraataque que lanzaban los gobiernistas contra la Ciudad Universitaria, desde la cual han sido rechazados repetidas veces, carga tras carga.

La fachada de la Facultad de Filosofía, en su extremo izquierdo, está envuelta en una nube de humo resultante de los incendios a que dieron comienzo las granadas disparadas por los gobiernistas cuando los milicianos lanzaron un violento ataque contra los terrenos de la Facultad.

Las 2 torrecillas negras de la Casa de Velásquez muestran por lo menos 2 agujeros causados por los proyectiles de los cañones de los defensores de Madrid.

Lo peor de la lucha del día de hoy tuvo lugar justamente cuando el sol comenzó a salir, y duró 2 horas, tiempo durante el cual los rebeldes trataron de aumentar la superficie que ocupan en torno a la Ciudad Universitaria y ocupar más edificios en las inmediaciones.

En esta tentativa se usaron principalmente ametralladoras, granadas de mano, rifles y una media docena de los llamados tanques "pulgas", pero todo esto no tuvo otro resultado que fuertes pérdidas para ambos bandos, ya que los leales pusieron en juego rápidamente su reserva de autocares que llegaron desde todos los puntos de la ciudad para combatir el sorpresivo ataque.

El resto del día transcurrió en medio de la mayor tranquilidad, a excepción de un cañoneo constante; sin embargo, entre las 13 y las 15, la tradicional hora de la siesta, no oí un solo disparo.

Aquí, en pleno frente de batalla, comprendo en toda su importancia la declaración del general Millán Astray—hecha como representación de la actitud del general Franco—con respecto al cañoneo de la sección de 2 1/2 kilómetros de anchura entre el Manzanares y el Parque del Retiro. A saber, que ciertos edificios fortificados serán cañoneados sin piedad para apresurar la ocupación de Madrid, lo que contrastara con el flojo cañoneo anterior cuya finalidad era "ahorrar perjuicios en la propiedad".

A SAAVEDRA LAMAS SE OTORGO EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ CORRESPONDIENTE AL AÑO 1936

El premio correspondiente a 1935 se concedió a Carl von Ossietzky. — El Canciller argentino ha declarado que aceptaba el homenaje como un honor para Argentina, y no para él

OSLO, 24.— (U. P.)— (Urgente).— El Premio Nobel de Paz para 1936 ha sido asignado al Canciller argentino, señor Carlos Saavedra Lamas.

El Premio Nobel de Paz de 1935 se asignó a Carl von Ossietzky.

BUENOS AIRES, 24 —(U. P.) —Entrevistado por la United Press, el Canciller Saavedra Lamas, declaró:

"Considero que el Premio Nobel de Paz se ha dado a la Argentina y no a mí, por lo que agradezco y acepto esta distinción que significa un gran honor para mi país".

BERLIN, 24.— (U. P.)—Carl von Ossietzky aparentemente no mostró el menor signo de emoción cuando, en el hospital municipal del barrio Oeste de la ciudad, en donde está enfermo de tuberculosis, recibió la noticia de que se le había otorgado el Premio Nobel.

"Públicamente no puedo hacer comentarios", dijo von Ossietzky, añadiendo que hasta el momento no había recibido información oficial alguna de que se le había concedido el Premio; "jamás tomé en serio la posibilidad de que se me agraciara con él".

Don Carlos Saavedra Lamas

Dijo que no estaba seguro de poder ir a Oslo a cobrar el Premio.

Vestido con el ropaje a rayas azules que es el uniforme del hospital, se alzó en su cama, se puso un abrigo y salió a uno de los corredores a conversar con el corresponsal de la United Press que le dió la noticia.

LONDRES, 24.— (U. P.)— Prácticamente es unánime el acuerdo en Gran Bretaña de que la concesión del Premio Nobel de la Paz para 1936 al Ministro de Relaciones argentino, señor Carlos Saavedra Lamas, dará mucho más prestigio a Argentina y logrará en cierto modo el reconocimiento del Continente Sudamericano en toda su potencia como factor de mantenimiento de la paz mundial.

El Ministro del Uruguay, señor Guani, declaró a la United Press:

"Dadas las muy estrechas relaciones personales que tuve el honor de cultivar con el señor Saavedra Lamas en Ginebra hace poco, y posteriormente en Londres, sólo puedo expresar mi más grande satisfacción por el honor tan bien merecido y conferido a un estadista de la prominencia del señor Saavedra Lamas, que tanto ha hecho por la conservación de la paz en el mundo".

PARIS, 24 — (U. P.)— El Ministro de Relaciones, M. Ivon Delbos declaró a la prensa, comentando la asignación del Premio Nobel de la paz al Dr. Saavedro Lamas:

"Fué para mí una gran satisfacción saber que el Premio Nobel de la Paz había sido conferido al Dr. Saavedra Lamas. Sabemos en Francia los méritos eminentes del estadista argentino que dirige con tanto éxito la política exterior de su país.

"Hemos seguido con el mayor interés su acción constante en favor de la paz. Esta acción merece recibir la solemne consagración del Premio Nobel de la Paz.

"Su reciente estada en París después de la Asamblea de la SDN, que presidió con competencia y autoridad, nos dió la oportunidad de expresarle nuestra gran estimación por su labor al mismo tiempo que nuestra simpatía personal. Estoy encantado de esta nueva oportunidad para presentarle mi sincera admiración".

El jurista chileno Alejandro Alvarez, vicepresidente de la Academia Diplomática Internacional, dijo a la United Press:

"Me agrada saber que se ha conferido este honor al Dr. Saavedra Lamas. No sólo en América sino también en todo el mundo este alto premio será considerado un acto bien merecido en justicia.

"Desde largo tiempo el Dr. Saavedra Lamas ha consagrado su genio y actividad a la causa de la paz. El pacto que lleva su nombre, firmado por todas las naciones del Nuevo Mundo y varias naciones de Europa, y su muy eficaz acción en la Conferencia del Chaco que puso término a la guerra entre Bolivia y Paraguay, justifican ampliamente esta distinción.

"La Conferencia de Paz que se inicia dentro de poco en Buenos Aires bajo la presidencia de Saavedra Lamas será, pues, inaugurada bajo los más felices auspicios. Debemos esperar que tengan éxito los esfuerzos de esta Conferencia no sólo para la consolidación de la paz del Nuevo Mundo, sino que también conduzcan a la adopción de medidas que permitan el reforzamiento de la paz del Viejo Mundo".

El Embajador argentino, Dr. García Mansilla, declaró por teléfono a la United Press: "La adjudicación al Dr. Saavedra Lamas será aclamada no sólo en Argentina sino también en toda Sud América como un justo premio de sus espléndidos e incansables esfuerzos en favor de la paz, uno de cuyos principales ejemplos son sus esfuerzos en favor de los refugiados en la Embajada Argentina en Madrid".

OSLO, 24.— (U. P.)—Entrevistado el Ministro de Alemania, señor A. U. Patten, declaró que la concesión del Premio Nobel a Carl von Ossietsky era una demostración deliberada en contra de Alemania.

BERLIN, 24 — (U. P.)—Los diarios vespertinos no mencionan la asignación del Premio Nobel, según parece, porque se verían obligados a nombrar a Carl von Ossietsky.

ROMA, 24.— (U. P.)— El diario "Lavoro Fascista", comentando la otorgación del Premio Nobel al Dr. Saavedra Lamas y a von Ossietsky, expresa:

"La vida de Ossietsky le señala como el más representativo elemento del comunismo capitalista internacional. Su brillante pasado de bombero incendiario y antinacional recibieron la mas lógica y universal consagración en los premios que nunca antes de ahora en estos 2 escandalosos casos han hecho recordar sus verdaderos orígenes de la dinamita".

ROMA, 24.— (U. P.)— La concesión de los premios Nobel de la Paz, correspondientes a los años 1935 y 1936, respectivamente a Ossietzky y al doctor Carlos Saavedra Lamas, ha sido recibido con no disimulado disgusto por Italia.

Los funcionarios se han negado a hacer comentarios, pero los sarcásticos títulos de los diarios y el tono de los artículos inspirados de fuente oficial revelan claramente la desfavorable acogida del Gobierno a las decisiones del Comité encargado de otorgar dichos premios.

Italia

EL REGENTE DE HUNGRIA LLEGO A ROMA

ROMA, 24.— (U. P). — El Regente de Hungría, almirante Nicolás Horthy; su esposa, y su comitiva llegaron a esta capital a las 15.45 horas.

Después de la recepción de bienvenida en la estación, el Rey y el almirante Horthy subieron al primer carruaje abierto, siendo ocupado el segundo por la Reina y la señora de Horthy.

Uno de los soldados del destacamento de la guardia real fué arrojado de su caballo mientras trataba de hacerlo entrar en fila detrás de los coches reales. El guardia trató de sujetar a su caballo, pero éste huyó, y muy luego desapareció entre la muchedumbre que se rió ruidosamente.

Mussolini abandonó la estación en un automóvil, acompañado por el Premier húngaro Duranyi, mientras que el Conde Ciano hacía otro tanto, en compañía de von Kanya, Ministro de Relaciones del Gobierno de Budapest.

A la llegada a la estación, Horthy vestía uniforme de almirante, el Rey el de comandante en jefe de los ejércitos italianos, y Mussolini, el de Primer Ministro.

HAILE SELASSIE Y EL DRAMA DE ETIOPIA

LONDRES, 24. — (U. P.) —El Emperador Haile Selassie, dirigiéndose a la prensa en un almuerzo ofrecido por la Federación de las Iglesias Libres, en el Templo de la City, dijo:

"No queríamos expansiones territoriales ni necesitábamos de glorias militares para justificar nuestro régimen; queríamos vivir en paz con todos los pueblos, cercanos y lejanos; queríamos aprender y estábamos aprendiendo.

"Pedimos ser guiados y, por haber cometido ese crimen, el aire que respirábamos fué envenenado y nuestros hogares incendiados. Es verdad que esos hogares eran edificados con paja y madera, pero hay que recordar que los mejores lo son solamente con ladrillos y arena. Esas chozas de barro constituían nuestros hogares, donde vimos por primera vez la luz y donde tanto en la alegría como en la tristeza, mecíamos a nuestros niños en nuestros brazos.

"Es terrible darse cuenta que actos como los que fueron presenciados en este año puedan ser perpetrados por una nación, existiendo convenios tales como el Pacto de la Sociedad de las Naciones".

Se abren las perspectivas para un mayor consumo del salitre de Chile en los mercados de Europa

La guerra civil española ha repercutido desfavorablemente para la industria del nitrato sintético y las existencias de este producto están muy reducidas ya

PARIS, 24. — (U. P.) A pesar de que el Gabinete no ha fijado aun fecha alguna para discutir las licencias para las importaciones de nitratos, que están pendientes desde el pasado mes de julio, el corresponsal de la Uniter Press cree que las perpectivas que se presentan para el salitre chileno son más brillantes que en cualquiera otra época desde que se inició la depresión.

Esto se debe a que Francia está rearmándose con toda actividad y, según se estima en fuentes fidedignas, tendrá que constituir reservas de salitre para un caso de guerra, de suerte que, cuando se reúna el Gabinete para discutir las cuotas, el Ministro de la Guerra, M. Daladier, tendrá que insistir para que se constituya rápidamente esas reservas. Esta información es corriente en las esferas salitreras de esta capital y se le cree merecedora de fe.

Aún más, la guerra civil en España ha tenido una repercusión desfavorable en la industria del nitrato sintético, ya que las piritas que se extraen de las minas de España, constituyen uno de los principales componentes del sulfato de amonio que los productores de nitratos sintéticos han tratado de hacer aceptar a los agricultores franceses como substituto del salitre natural.

De fuente fidedigna se anuncia que el trust del salitre sintético, o sea el Comptoit de L'Azote, no tiene sino la quinta o la sexta parte de la existencia de que disponía en la misma fecha del año pasado de suerte que es probable que los agricultores franceses necesiten mayor cantidad de salitre natural para colmar esa deficiencia.

Se cree posible que el Gobierno francés ofrezca para el salitre chileno una cuota de 70,000 a 80,000 toneladas, siempre que Chile esté dispuesto a mantener, en puertos franceses, una [illegible] tencia de 100.000 toneladas [illegible] litre que podría ser [illegible] cuando el Ministerio de la [illegible] rra lo estimare convenien[te] [illegible] cree que Chile contestará [illegible] está dispuesto a mantener, a [illegible] propias expensas, esa exis[tencia] en los puertos franceses pero [illegible] consideraría justo obtener [illegible] cambio, una cuota anual [illegible] cesa de 100,000 toneladas [illegible] tre.

El provecho para Francia [illegible] sería solamente en beneficio [illegible] su defensa nacional sino que [illegible] venta de 100,000 toneladas [illegible] salitre sería una buena inyec[ción] para fomentar el comercio [illegible] co-chileno. En las condiciones [ac]tuales, el 50 por ciento [illegible] divisas obtenidas por el valor [illegible] del salitre chileno pasa a la [illegible] cina de compensación que des[tina] el 40 por ciento de esa can[tidad] al pago de los créditos [illegible] ceses congelados y el 60 por [cien]to restante a los negocios [co]rrientes. En consecuencia [illegible] cuota de 100.000 toneladas pro[du]ciría divisas para pagar por [va]lor de 15.000.000 de francos [illegible] mercaderías francesas de expor[ta]ción.

Además, el corresponsal de [la] United Press ha sabido que, en [la] pasada semana, el Gobierno fran[illegible]cés convocó a los productores franceses de nitrato sintético [y] les manifestó que no era partidario de que aumentaran sus pre[illegible]cios, como consecuencia de [illegible] desvaloración, estimándose que [los] productores darán a conocer [su] respuesta esta semana.

En el caso de crearse una re[illegible]serva de salitre chileno de gue[illegible]rra, es posible que, lo mismo que en el pasado, sea este salitre [uti]lizado para aprovisionar las [fá]bricas francesas de pólvora, [la] Fábrica de Saint Chamas, cerca de Marsella, donde ocurrió la ex[illegible]plosión de la semana pasada ha[illegible]bía sido anteriormente cliente del salitre chileno.

Aumentó más y...

(DE LA 1.a PAG.)

nalidad desconocida, frente a Barcelona.

BARCELONA, 24.— (U. P.) No se ha recibido aquí confirmación de la información procedente de Sevilla de que el crucero rebelde "Canarias" hundió a un barco extranjero.

LONDRES, 24.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Gibraltar comunica que el general Queipo del Llano, hablando por radio, se refirió a las informaciones sobre el hundimiento de vapores mercantes frente a Barcelona, y declaró que los rebeldes habían hundido vapores y que continuarían echando a pique a los barcos que traten de entrar a los puertos mediterráneos en poder del Gobierno.

LONDRES, 24.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph en Atenas, comunica que un destroyer nacionalista español, detuvo y abordó al buque de carga griego "Sylvia", que llevaba carbón polaco con destino a Barcelona, ordenándole que llevara el carbón a Ceuta.

La localidad en donde fué detenido el "Sylvia" no se ha especificado.

LISBOA, 24 — (U. P.)— A las 16 horas, la radio de Tetuán comunicó:

"Fué el crucero "Canarias", buque de guerra nacionalista, el que hundió en el Mediterráneo a un navío mercante ruso que se dirigía a Barcelona con un cargamento de armas, municiones y víveres.

"Ayer se reunió en Valencia el Consejo de Ministros, presidido por Largo Caballero, y estudió la situación originada por el hecho de estrechar continuamente las fuerzas rebeldes el cerco de Madrid, habiendo manifestado Largo Caballero que toda mayor resistencia en Madrid sería inútil, y sólo serviría para sacrificar más víctimas, y agotar energías preciosas para la resistencia que debía de ofrecerse en Cataluña donde los rebeldes serían abatidos y exterminados por cuanto, en aquella región, las fuerzas gobiernistas cuentan con gran cantidad de armas y de municiones, así como con el apoyo de una poderosa escuadra rusa, que ya partió de Odessa para Barcelona.

"El presidente de las Cortes, Martínez Barrios, opinó en la misma forma que Largo Caballero".

ROMA, 24 — (U. P.)—[illegible] los círculos oficiales se [illegible]fica el comunicado del Gobierno de Valencia de ayer [illegible]mo "evidente propaganda [illegible]ja destinada a promover dificultades".

Aunque se cree que el comunicado no ha hecho cargo [al]guno contra Italia, se expresa gran duda en dichos círculos con respecto a la certeza de la información de que algún submarino británico haya sido el que disparó el torpedo que dañó a "Miguel de Cervantes".

Con respecto a las acusaciones de espionaje, los italianos se ríen. Dicen que, naturalmente, ellos siguen la situación española con considerable atención, y si los "rojos" quieren llamar espionaje [a] eso, "entonces hay que dejarlos hacer".

El representante del general Franco en Roma, señor Alfonso Magaz, ha hecho las siguientes declaraciones a la prensa:

"El objeto de esta treta [illegible] pretender que submarinos [ex]tranjeros están operando [en] Cartagena, es crear el mayor estado de tensión posible en Europa, provocar nuevas dificultades, y agravar la situación en el Mediterráneo hasta el extremo que ello provoque un conflicto irreparable".

Dijo Magaz que era mentira que los nacionalistas carecieran de submarinos.

"Durante la guerra, [illegible] submarinos se pasaron a nuestras manos, y hoy día están haciendo excelente labor [en] las aguas españolas".

BERLIN, 24 — (U. P.)— Un representante del Ministerio de la Guerra ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de la situación española:

"Por lo que nosotros sabemos, el destroyer alemán "Leopard", se encontraba en algún punto allá, pero ciertamente no estamos en situación de informar en qué momento [y] en qué puerto.

"Nuestros barcos han tenido que estar trasladándose de un punto a otro, debido a las necesidades del traslado de los residentes alemanes, y a otras funciones que han tenido que desempeñar.

"Hoy día, que tienen largos intervalos de descanso, a menudo no sabemos en un momento dado en qué punto están".

Roosevelt desembarcará directamente en Buenos Aires en vez de hacerlo en Mar del Plata

El programa de la recepción que se tributará al Primer Mandatario de la Unión.— Cordell Hull y varias delegaciones a la Conferencia llegaron ayer en la mañana a Montevideo.— Estarán hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) URGENTE. — El Embajador norteamericano Mr. Weddell, avisa que el Presidente Roosevelt desembarcará en Buenos Aires, en vez de hacerlo en Mar del Plata, como se había proyectado en un principio.

Agregó que el Primer Mandatario norteamericano llegaría a Buenos Aires el lunes próximo a las 13.30 horas, y que partiría desde Mar del Plata, en su viaje de regreso.

Mr. Weddell añadió que el Presidente Roosevelt saldría de Buenos Aires poco después del almuerzo del día 2 de diciembre, con destino a Mar del Plata, desde donde empezará su viaje de vuelta a Estados Unidos.

El Ministerio de Relaciones anuncia un vasto programa de bienvenida para la llegada del Presidente Roosevelt, el día 30 del corriente.

Compondrán el comité de recepción, el Presidente Justo; el Ministro de Relaciones, Saavedra Lamas; el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull; el Embajador de Estados Unidos en esta capital, Mr. Weddell; el Embajador y Plenipotenciario especial norteamericano Mr. Spruille Braden; el Intendente Municipal de Buenos Aires, señor de Vedia y Mitre; el contraalmirante Guisasola; el Introductor de Embajadores, capitán de navío Francisco Bengolea; miembros de la delegación estadounidense a la Conferencia de Paz, y otros altos funcionarios del ejército y la marina.

El Presidente Roosevelt, acompañado por el Presidente Justo viajará en un coche abierto, arrastrado por caballos, seguidos por los otros miembros del comité de recepción, así como por la comitiva del Primer Mandatario norteamericano y una escolta de granaderos. Todo el cortejo pasará por la sección norte de la ciudad, desde el puerto hacia la Embajada de la Unión.

A las 17 horas, el Presidente Roosevelt irá a la Casa de Gobierno, en visita oficial al Presidente Justo, quien lo recibirá en el Salón Blanco, acompañado de los miembros de su Gabinete y otros dignatarios.

El general Justo devolverá la visita a las 18 horas, en la Embajada de Estados Unidos, con la cual se cierran los actos oficiales del día.

El día 1.o de diciembre será inaugurada oficialmente la Conferencia Interamericana de Paz, con discursos de los Presidentes Roosevelt y Justo, en el orden mencionado.

En la mañana de ese día, Roosevelt, acompañado de Justo, visitará el campo en los alrededores de Buenos Aires, y a las 21 horas, Justo y esposa ofrecerán un banquete al Presidente de la Unión, en el Salón Blanco.

En la mañana del 2, Roosevelt, acompañado también de Justo, hará una nueva excursión por los suburbios y por los diversos barrios de la ciudad; a las 13 horas, Roosevelt ofrece un almuerzo a Justo en la Embajada de su país, después de la cual, el Presidente Roosevelt, por entre una doble fila de soldados del ejército argentino, se dirigirá al puerto, para embarcarse, en viaje a Montevideo, entre las 16 y las 17 horas.

La Embajada norteamericana anuncia que el Presidente Roosevelt desea hacer una visita a Mar del Plata, después de la cual partirá en viaje a Montevideo, desde donde continuará el viaje de regreso al norte.

Todo este programa puede sufrir algunos cambios.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) Mañana llegarán a esta capital, a bordo del "American Legion" las delegaciones de Estados Unidos, México, Haití y Guatemala a la Conferencia Interamericana de Paz.

El Introductor de Embajadores de Argentina, capitán Francisco Bengolea, saludará formalmente al Secretario de Estado Hull y demás personajes.

Por lo demás, las ceremonias serán de lo más sencillas.

MONTEVIDEO, 24.— (U. P.). El Secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull, llegó a éste puerto a bordo del "American Legion", a las 10 horas.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor José Espalter, subió a bordo y saludó a Mr. Hull, quién desembarcó a las 10.45, y se encaminó a la Cancillería en el automóvil del señor Espalter.

Se ha dado comienzo a las actividades del día, cuyo festejo principal será el almuerzo que le ofrecerá el Presidente Terra, a las 13 horas.

Comparando los programas de Estados Unidos y Uruguay, el Canciller Espartel y el Secretario de Estado Hull encontraron que ambos estaban de acuerdo con respecto a que la próxima Conferencia Interamericana de Paz debía tener principalmente un carácter comercial sin desmedro de su fase básica: la paz, para el mejoramiento de las relaciones entre los países del Continente americano.

Ambos estadistas también conferenciaron con respecto a otros temas que figuran en la tabla de la Conferencia, después del almuerzo que el Presidente Terra y esposa dieron a Mr. Hull y esposa, a Sumner Welles y esposa, y a Espalter y esposa.

—El Secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull, hizo entrega a la prensa, de la siguiente información:

"Pocas ciudades tan hermosas como ésta, y pocas son las que ganan el afecto de mi corazón. Es por esto que con el mayor placer regreso a la sede de la Séptima Conferencia Panamericana, que en 1935 inauguró una nueva era en las relaciones interamericanas.

"Esto me permite creer que la Conferencia próxima llegará al alto plano del entendimiento en todo el Continente, y mostrará al mundo lo que puede alcanzarse por naciones animadas por el espíritu de cooperación y amistad.

"Nuestro ejemplo será una antorcha que alumbrará el camino de la paz para un mundo tan severamente golpeado".

RIO JANEIRO, 24.— (U. P). —Ha llegado a esta el avión "Panamerican Clipper", en viaje especial, trayendo a 10 periodistas y fotógrafos que tendrán a su cargo las informaciones referentes a la visita de Mr. Roosevelt a Buenos Aires, y que después, en su mayoría, seguirán en Buenos Aires.

El "Panamerican Clipper", que es el mismo que hizo la primera travesía aérea del Pacífico, permanecerá en Buenos Aires, a la disposición de Mr. Roosevelt, mientras dure la visita de éste último.

MONTEVIDEO, 24. — (U. P.) — Esta tarde Mr. Hull pronunció por la National Broadcasting Company el siguiente discurso, antes de partir a Buenos Aires:

"Fué un gran placer personal para mí tener la oportunidad de renovar la muy placentera y fructuosa amistad que me une al gran líder de un gran pueblo, Su Excelencia el doctor Gabriel Terra, Presidente de la República Oriental del Uruguay. Son estas relaciones de amistad las que están vivificando y robusteciendo los propósitos en que todos hemos puesto nuestras esperanzas, testimonio del sentimiento mutuo de amistad y admiración que existe entre el pueblo del Uruguay y el de Estados Unidos de América.

"Fué calurosa la bienvenida que se nos dió al desembarcar esta mañana. Tal recibimiento se le da no al huésped distinguido, sino a los miembros de la propia familia. Esto me da a comprender de nuevo lo real que es la fraternidad en las Américas, que desde hace largo tiempo existe una comprensión mutua, una alta estimación personal y una estrecha cooperación entre nuestros dos pueblos, y es motivo de placer para mí saber que estas relaciones continuarán desarrollándose cada vez más.

"Me siento inspirado, por lo tanto, al retornar al lugar la colaboración mutua que inauguró una nueva era en las relaciones interamericanas; al regresar a la sede de la Séptima Conferencia Internacional Americana, no puedo menos que recordar que de distintos modos fué dicha conferencia la reunión internacional más fructuosa y constructiva celebrada en los años recientes. Esto me hace vaticinar que, contando con la cooperación y benevolencia mutua, la próxima Conferencia de Buenos Aires hará que la causa de la paz y del buen entendimiento económico alcance una etapa jamás lograda en las Américas.

"No hay duda que se nos presenta una oportunidad única de demostrar al mundo lo que pueden conseguir las naciones vecinas y amigas cuando, animadas sólo por la amistad, cooperación y buena voluntad, se unen en una conferencia de iguales.

"Debería establecerse una base para la paz internacional y el bienestar económico que sirviera de inspiración y guía a un mundo tan necesitado de una política esclarecida. Dediquémonos de nuevo a la causa de la paz y del progreso económico. Al hacerlo así, nuestro ejemplo será la antorcha que iluminará el camino de la paz a un mundo atribulado".

WASHINGTON, 24. — (U. P). —La delegación de 12 mujeres, encabezada por Miss Mable Vernon, que representa al Mandato del Pueblo a los Gobiernos para poner fin a las guerras, partirán para Miami el viernes, en viaje a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Integran, además, la delegación Caroline O'Day, miembro de la cámara de representantes de Nueva York, la Condesa Alain de Pierrefeu, de New Hampshire; la señora E. W. Frot, miembro del comité nacional demócrata; señora de Lionel Sturc, de Nueva York; señora de Albert Deann, de Nueva York; señora de C. I. Mc Reynolds, de Wáshington; señorita Margaret Korsyth, de la Escuela de Profesores de la Universidad de Columbia y la señorita Eve Garrette, de Nueva York.

Se están haciendo preparativos para una transmisión por radio a todo el país, desde el aeródromo de Washington, antes de la partida de la delegación, el viernes.

La delegación deberá llegar a Buenos Aires el dos de diciembre, para presentar el Mandato con millones de firmas, a la Conferencia de Paz, al día siguiente.

MONTEVIDEO, 25.— (U. P.) —El "American Legion", a cuyo bordo viaja Mr. Cordell Hull, zarpó a las 0.31 horas de hoy miércoles. Fué despedido por el Canciller Espalter y altos funcionarios del Gobierno y Cuerpo Diplomático.

EN CIRCULOS DE ESTADOS UNIDOS CREEN QUE CHILE APOYARIA AL BRASIL EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ, SI ESTE PRESENTA SU PROYECTO DE SEGURIDAD CONTINENTAL

Tal proyecto es el que surgió a raíz de la reciente revuelta comunista.— La creencia de los círculos norteamericanos respecto de Chile se basa en el proyecto de ley sobre Seguridad del Estado, del Gobierno de la Moneda

WASHINGTON, 24. (U. P.)— Según algunos observadores, es posible que México y Estados Unidos se encuentren virtualmente aislados en la Conferencia de Paz de Buenos Aires si se presenta un proyecto tendiente al establecimiento de una solidaridad continental en contra de la penetración a los Estados Americanos de los sistemas europeos de filosofía política.

Hoy día circulaban rumores de que talvez tratará el Brasil de hacer revivir el Tratado de Solidaridad Continental que propuso después de la revuelta comunista del Brasil y, según se desprende de las impresiones recogidas en las esferas mexicanas de esta capital, debe esperarse que México se oponga enérgicamente a todo intento de unir las naciones americanas en un bloque, con el objeto de suprimir determinados ideales políticos. En su tentativa anterior el Brasil encontró muy poco apoyo y sí mucha oposición en México.

En vista de la ley de Derechos, incorporada a las enmiendas de la Constitución, parece poco probable que Estados Unidos pueda llegar a ser parte en cualquier tipo de convención supresiva.

Los observadores diplomáticos de esta capital, basándose en las recientes informaciones recibidas de Santiago de Chile, que dan a conocer los términos del proyecto de Ley, que consta de 28 artículos y se refiere a la "Seguridad del Estado" en su lucha contra el comunismo, presentado al Congreso por el Gobierno de Chile, se inclinan a creer que el Brasil contaría con un aliado, Chile, si la delegación brasileña llegara a plantear ante la Conferencia su proyecto de tratado de solidaridad continental.

Además, se cree que otros Gobiernos participarían también de ese movimiento.

En el caso de que esta iniciativa sea lanzada en la Conferencia de Buenos Aires, Mr. Hull y sus colegas de la delegación de Estados Unidos se encontrarán talvez en difícil situación. Lo más probable es que la delegación de Estados Unidos trate de evitar semejante movimiento haciendo notar que las medidas represivas tendientes a la "seguridad del Estado" son, en primer lugar, cuestiones de legislación interna y no sujetas, propiamente, a la formación de bloques continentales o internacionales.

Se considera, en las esferas diplomáticas de esta capital, que la presente situación española tiene una influencia importante en la tendencia de las ideas entre los grupos políticos de la América Latina, atrincherados en sus respectivas posiciones ya que parece que el comunismo, más que el fascismo, ha sido el caballo de batalla en varios países, y esas tendencias se reflejarán sin duda en sus delegados, durante las discusiones de Buenos Aires.

SE ESPERA QUE LA DELEGACION TOME LA INICIATIVA EN BUSCA DE UN CONVENIO SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS

El memorándum del Gobierno de la Moneda respecto de la Conferencia en que trata este punto

WASHINGTON, 24. — (U. P.) — (Por Louis Jay Heath). Se espera que la delegación chilena a la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires tome la iniciativa para tratar de que se llegue a un convenio sobre limitación de armamentos entre las repúblicas americanas.

Chile ya ha tomado la iniciativa en este asunto y ha manifestado su posición, opinando que "uno de los factores de la mayor importancia para el mantenimiento de la paz es el problema de los armamentos".

Por este motivo, el Gobierno chileno, en su memorándum de observaciones relativas al programa de la conferencia, expreso:

"S. E. el Presidente de la República de Chile sugirió el estudio de este problema como un posible tema del programa".

Si se acepta esta sugestión, el tema se formularía como sigue:

"La necesidad de limitar las organizaciones y armamentos de la defensa nacional, de modo que sólo garantice la seguridad interna de los Estados y su defensa contra la agresión extranjera.

"Por organización se entiende: A) En el ejército: la forma en que las grandes unidades que operan son agrupadas en tiempo de paz; b) en la marina: las unidades necesarias para la completa dotación de la flota y de sus bases navales; c) en aviación: forma de agrupamiento de los diferentes tipos de aviones de guerra y entidades que se utilizan para atender las necesidades de los anteriores".

Esta sugestión, incorporada al programa por el comité en ésta, fué aceptada por todos los Estados.

Su recepción por los miembros del comité del programa de la conferencia fué tibia, por no decir más, pero no se presentaron objeciones determinadas.

El embajador argentino, Felipe Espil, que encabezaba la subcomisión, indicó extraoficialmente que la sugestión chilena probablemente fracasaría y, al parecer, este punto de vista fué compartido por sus colegas.

Aunque Estados Unidos no ha tomado ninguna posición sobre este punto en forma oficial, los funcionarios del Departamento de Estado han hecho notar que la limitación de los armamentos es un problema mundial más bien que uno del hemisferio occidental que puedan estas naciones resolver de por sí.

No es difícil hallar las razones de esta actitud. Mientras otras naciones del mundo occidental podrían talvez llegar a un acuerdo sobre limitación de armamentos entre ellas, tal proporción podría difícilmente aplicarse a Estados Unidos.

Si este país tiene hoy enemigos en potencia de la paz y de la seguridad del país, ellos no están en el hemisferio occidental.

Hay que dirigir la vista hacia Europa y el Lejano Oriente para encontrar esos peligros en potencia.

Siendo así el caso, cualquier programa de limitación de armamentos en el cual Estados Unidos fuese parte, tendría que tomar en cuenta esos enemigos en potencia.

Según los observadores de esta, lo más que puede esperarse en Buenos Aires es un reconocimiento continental de la necesidad de limitar los armamentos y de reducirlos en todo el mundo, tomando talvez iniciativas para hacer revivir una limitación global de armamentos, en un convenio en que participasen todos los países del mundo, por medio de una conferencia mundial de paz.

Se sabe que el Presidente Roosevelt ha estado considerando la posición de realizar una conferencia semejante desde hace un año. Dependerá de los resultados obtenidos en Buenos Aires de que la idea se materialice. Ha existido la creencia en Washington de que la conferencia de Buenos Aires podría constituír simplemente "un levantamiento de telón" para una representación mucho más sensacional, en que se comprendería al mundo en vez de limitarse al continente americano.

Se sabe que Mr. Cordell Hull opina que Estados Unidos debiera tomar la dirección de los esfuerzos en favor de una paz continua, en vista de la impotencia demostrada por los estadistas de Europa.

Por lo tanto, el proyecto chileno, aunque produzca pocos frutos en Buenos Aires, a la larga podría representar el llamado hecho a las potencias del mundo para que retornen al sano juicio, y se unan en un programa de limitación de armamentos, para poner fin a la loca carrera de armamentos que puede llevar a una nueva guerra.

20 muertos y un centenar de heridos en una colisión de trenes en Estados Unidos

CHICAGO, 24 — (U. P). — Más o menos 20 personas murieron y 100 quedaron heridas cuando el veloz expreso Chicago, North Shore y Milwaukee, se estrelló con el último carro del ferrocarril elevado del barrio Norte de Chicago.

Ambos trenes viajaban completamente repletos con trabajadores que se dirigían a sus hogares.

El choque ocurrió en una de las partes de mayor movimiento del ferrocarril elevado y durante la hora de más tránsito.

Las líneas del ferrocarril elevado son también usadas por los trenes del sistema North Shore entre ésta ciudad y Milwaukee y los trenes de Chicago Rapid Transit Company.

Todas las fuerzas de la policía y bomberos que estaban en el servicio de reserva fueron enviados al sitio del siniestro. Todos los hospitales de los alrededores se encuentran repletos de heridos.

El hospital de Edgewater informó haber recibido más de 100 heridos, la mayoría en estado grave.

EL ABANDONO DE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS DE ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA E ITALIA EN MADRID

MADRID, 24. — (U. P). — El Encargado de Negocios de Estados Unidos, Mr. Eric Wendelin, anunció que cerraría la Embajada y que posiblemente partiría para Valencia, en donde establecería temporalmente la Embajada. Agregó que saldría para Valencia el jueves en la mañana.

Se calcula que 50 personas, entre ellas los personales de la Embajada y del consulado, abandonarán mañana la Embajada de los Estados Unidos, para dirigirse a Valencia.

WASHINGTON, 24. — (U. P). —El personal de la Embajada de Estados Unidos no podrá salir de Madrid hasta el próximo jueves por la falta de medios de transportes, según informó Mr. Wendelin al Departamento de Estado.

La Embajada será transportada temporalmente a Valencia, sitio al cual se dirigirán los funcionarios de ella el jueves.

MADRID, 24. — (U. P). —Esta mañana se llevo a cabo el abandono de las Embajadas y Consulados de Italia y Alemania por su personal, en medio de la vigilancia de los detectives, de la policía, de los guardias de asalto y de la milicia.

El personal que tenía pasaportes diplomáticos, salió para la costa del Mediterráneo a mediodía, escoltado por policías secretos y todos los refugiados españoles fueron custodiados hasta la legación de Noruega, adonde fueron conducidos en automóviles.

MADRID, 24. — (U. P).— La policía anuncia haber detenido a 20 personas, o sea a todos los refugiados españoles, entre los que se encuentran personajes con títulos de nobleza y mujeres al realizar un registro en la Embajada alemana después de su evacuación, registro que le permitió descubrir 3 cajones de granadas de mano y muchos rifles, ametralladoras y revólveres que, sin duda alguna habían sido almacenados para ser utilizados en caso de ataque contra el edificio.

La policía encontró, además gran cantidad de municiones y, en varias partes letreros con la indicación: "No fumar. Peligro".



El edificio fué clausurado y sellado.

La evacuación de las Embajadas de Italia y de Alemania fué la consecuencia de una nota enviada por Alvarez del Vayo al Embajador de Chile y Decano en funciones del Cuerpo Diplomático, en la que decía:

"El Gobierno de la República se ha impuesto con sorpresa de que a pesar de haber reconocido Italia y Alemania el Gobierno rebelde de Franco, personas de esas respectivas nacionalidades permanecen en ambas Embajadas" y notificaba que ambas Embajadas debían ser desalojadas en el plazo de 24 horas para ser selladas después. Los 2 edificios están fuertemente custodiados y rodeados de ametralladoras.



CADA PROYECTIL Y CADA BOMBA AUMENTAN LA RESISTENCIA

VALENCIA, 24. — (U. P.) El dirigente socialista austríaco Julius Deutsch, regresado después de algunos días de visita al frente de Madrid, dijo a la United Press:

"Yo experimenté los horrores de la guerra mundial, pero jamás ví tal cuadro de desolación como el de Madrid. El bombardeo de una ciudad abierta con balas de poderosos explosivos y bombas incendiarias esparcen la muerte y la destrucción sobre las mujeres y niños, dejándolos sin techo. Es una escena desgarradora.

"Pero a pesar del sufrimiento, la población está llena de valor y determinación. Cada proyectil y cada bomba solo tiende a aumentar la resistencia. En cuanto a que Franco entre a Madrid, dudo que pueda hacerlo, pero aun cuando lo hiciera, no mejoraría su posición militar. Quizá al contrario.

"Está claro que sacrifica la prudencia militar a consideraciones puramente políticas. Yo tengo una excelente impresión del espíritu combativo de las fuerzas leales en todos los sectores. En el frente de Somosierra, donde luchan a una altura de 2.300 metros, en medio de la lluvia, la nieve y el hielo, los milicianos, no muy bien vestidos, han mantenido las posiciones durante tres meses.

"Debo decir que hay todas las razones para contemplar con optimismo el porvenir".



Etiopía

SALIERON DE ADDIS ABEBA LOS SIKNE DE LA LEGACION BRITANICA

ADDIS ABEBA 24.—(U. P.) —Un destacamento de 170 soldados sikne, que formaba la guardia de la Legación británica, partieron ayer en tren con destino a Djibouti, después de haber prestado servicio durante 14 meses.

La partida revistió caracteres impresionantes.

El Virrey Graziani, muchos oficiales italianos, miembros de la colonia italiana y el cuerpo diplomático, estaban en la estación.

Los sikne desfilaron antes de embarcarse. Soldados italianos y askaris también fueron revistados por Graziani, después de lo cual se tocaron los himnos nacionales de Italia y Gran Bretaña.

El Encargado de Negocios, Roberts, agradeció a Graziani las diversas facilidades dadas a las tropas durante los últimos meses. Graziani respondió elogiando la conducta de los sikhs al cumplir con su delicada misión.

El agregado militar británico, mayor Taylor, también partió en el mismo tren.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

RIO DE JANEIRO, 24.— (U. P.)— El fiscal público informó que serán próximamente juzgados como comunistas 35 detenidos entre los que se hallan Luis Carlos Prestes, Arturo Ewert y Pedro Ernesto Agildo Barata.

RIO DE JANEIRO, 24.—(U. P.)— La Universidad de Río de Janeiro confirió al Presidente Roosevelt el título de Profesor Honoris Causa.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)—La conferencia popular pro paz celebró hoy sesión plenaria bajo la presidencia del doctor Adolfo Dickmann.

El presidente abrió la sesión haciendo leer un mensaje del dirigente aprista peruano Manuel Seoane y despachos telegráficos de los socialistas pacifistas de Laboulaye, Argentina; de las cooperativas de Rosario; del Sindicato Argentino de Autores, y otras instituciones.

Después dió a conocer los telegramas sobre la ida del señor Lagarrigue a Santiago.

RIO DE JANEIRO, 24.— (U. P.)— La policía, obrando de acuerdo con informaciones recibidas, procedió al arresto del estudiante de derecho Augusto Almeida hijo, y de los escolares María Teresa y Edmundo Muñiz, acusados de propaganda subversiva.

Más tarde, la policía clausuró el "Centro de Estudiantes Cariocas", y prohibió la circulación de su órgano oficial, "El Estudiante".

La Conferencia Popular de la Paz aprobó una moción haciendo revivir el principio del desarme como suprema aspiración del mundo, y proclamó la necesidad de reducir gradualmente el costo de los ejércitos, marinas y fuerzas aéreas, en proporción a las necesidades de la defensa nacional de cada país.

Recomendó, en cambio, que se aumentaran las sumas destinadas a los gastos en favor de la cultura física y moral.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)— Don Luis Barros Borgoño ofreció una recepción en honor del Cuerpo Diplomático y de los miembros del Gobierno Nacional.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)— Mañana llegarán los hermanos José Francisco y Tomás Facondi.

Los hermanos Facondi gestionan la realización de matchs en esta capital, pero debido a la carencia de rivales de su categoría es difícil que logren su objeto.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— El jugador de football Iván Mayo, que sufrió una luxación del tobillo, se encuentra ya en pleno restablecimiento y según se informa, en breve estará en condiciones de caminar".

De suceder así se confirmaría que su lesión no fué tan grave como se creyó en un principio.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)— Arribaron el señor Manuel Jiménez, acompañado de su esposa, y el señor Carlos Brenes, delegados de Costa Rica; el general José María Moncada y don Modesto Valle, delegados de Nicaragua; don Humberto Albornoz y don José Navarro, delegados de Ecuador; don Julio Fábregas y don Eduardo Chiari, delegado de Panamá a la Conferencia Internacional Americana.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— Llegaron los doctores Luis Correa, Luis Coll Pacheco y Saverio Barbarito, delegados a la Conferencia de Consolidación de la Paz.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)—Llegó el Ministro de Estados Unidos en Bolivia, Mr. Henry Norweb.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)— Aunque continúa la huelga marítica, los propietarios de barcos dicen que el servicio está casi normal.

Ayer lunes salieron del puerto 24 vapores.

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (U. P.)— Representantes de la Confederación de Trabajadores de México y de la Unión de Trabajadores del Petróleo se acercaron al Torreón y se entrevistaron con el presidente de la República, general Cárdenas, a propósito de la huelga.

El Departamento del Trabajo citó a reunión a los representantes de las compañías y de los sindicatos, en la esperanza de arreglar un acuerdo antes del momento en que ha de estallar el movimiento.

TAMPA (Florida), 24.—(U. P.)—El presidente de la Unión de Tipógrafos, Charles P. Howard, predice que la Federación Norteamericana del Trabajo está condenada a la disolución como resultado de la suspensión de 10 sindicatos de la CIO (Committee of Industrial Organizations).

"El único progreso hacia la paz será el restablecimiento de los sindicatos de la CIO.

"De otra manera, el rompimiento empeorará".

LLOYD GEORGE LLEGO A PANAMA

PANAMA, 24.—(U. P.)—A bordo del "Amerika" arribó Lloyd George, que realiza un crucero por las Indias Occidentales. Se reunirá con su esposa en Kingston (Jamaica), donde permanecerá 2 meses.

LA REDUCCION DEL CAPITAL DE LA LONDON AND SOUTH AMERICAN INVESTMENT TRUST

LONDRES, 24. — (U. P.) —La London and South American Investment Trust anunció la reducción de su capital, que fué aprobada el 9 del presente mes por la Corte y registrada el miércoles de la semana pasada.

La compañía informó que no es necesario que los tenedores de acciones presenten los certificados de los títulos para las alteraciones del caso, pues se emitirían nuevos certificados para las acciones de 16 chelines a la par, totalmente pagadas.

Toqui, montado por el capitán Yáñez, ganó el Touch And Out Stake de Toronto

TORONTO, 24.— (U. P.)—Toqui, montado por el capitán Yáñez, ganó el Touch and Out Stake. Fué el único de los 27 inscritos que hizo un recorrido perfecto.

Farlax, montado por el teniente Curtiss, del Ejército de los Estados Unidos, terminó segundo; Renzo, montado por el mismo oficial, se clasificó tercero; cuarto, Blue Steel, montado por el capitán británico Fan Shave, y quinto, Roxana, montada por el teniente canadiense Cleland.

Esta es la primera prueba en que triunfa el equipo chileno en el torneo del Royal Winter Fair. El primer premio es de 50 dólares.

Xysme, montada por el teniente Pérez; Andina y Chilena, montada por el teniente Monti y Tonada, por el teniente Izurieta, fueron eliminados en los preliminares.

Estado Papal

AUDIENCIAS PAPALES

CIUDAD DEL VATICANO, 24. —(U. P).— El Papa pasó como de costumbre el día muy atareado. Concedió numerosas audiencias, entre las cuales figuran, una a monseñor Joseph Breslin, otra al Vicerector del Colegio norteamericano de Roma, otra al cardenal Minoretti, y al arzobispo de Génova, y otra a monseñor Mugios, obispo de Vittoria.

Hungría

LOS DUELOS DE SARGAS

BUDAPEST, 24.— (U. P).— El duelista Sargas, que concertó una serie de duelos para defender, según dice, el honor de su esposa, sostuvo hoy dos lances de honor a pistola.

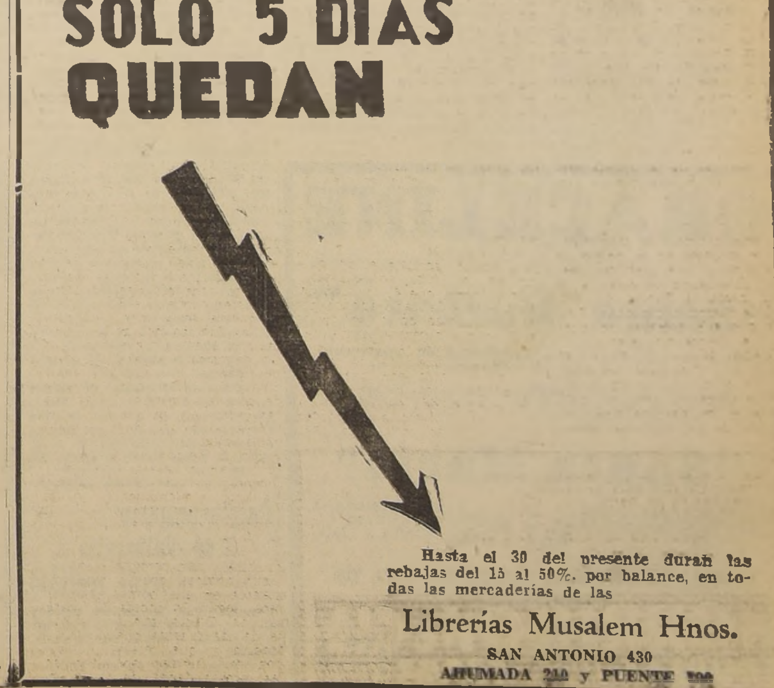
El primero fué contra Szandor Cowec, a 15 pasos. Cowec resultó herido en una mano.

El otro, con Aladar Hosmeti, terminó sin que ninguno de los contendores hubiese logrado herir a su adversario.

OTROS ALEMANES TOMADOS PRESOS EN RUSIA

BERLIN, 24.— (U. P). — El corresponsal de la agencia DNB en Moscú informa que el 21 del presente fueron arrestados otros 3 ciudadanos alemanes, cuyos nombres son: Friedrich Boosherz, Reinhold Schnidler y Hermann Starmmer.

La misma información declara que Heinrich Schaefer, que fue detenido el 21 del mes pasado, aun no ha sido juzgado.



Alemania rompería sus relaciones con Rusia en caso de ser ejecutado el ingeniero Stickling

LONDRES 24.— (U. P.)— El redactor diplomatico del "Daily Telegraph" informa que von Ribbentrop comunicó al Premier Baldwin que Alemania romperia sus relaciones con Rusia en el caso de que el ingeniero Stickling fuera ejecutado.

Se estima que Mr. Baldwin le contestó que una ruptura abierta entre Rusia y Alemania perjudicaría seriamente los esfuerzos tendientes a lograr un nuevo sistema de paz europea.

Petición de los periodistas extranjeros a los leales

AVILA, 24.—(U. P.)— El siguiente telegrama ha sido enviado por el corresponsal de la United Press Jean DeGant, a la Federacion Internacional de Periodistas de Ginebra:

"En nombre de los corresponsales de guerra de todas las nacionalidades que hay en Avila, Toledo y Talavera de la Reina, pido a vuestra Federacion que formule representaciones ante el Gobieron de Madrid respecto de los periodistas que accidentalmente pasaron las líneas del frente cerca de Madrid, el sábado último, y que son Luis Adolfo Sciutto, de "El Pueblo" de Montevideo; Manuel Casanova, Miguel Marinchibite y José Meinas, de "El Heraldo de Aragón", de Zaragoza.

"Estaríamos muy agradecidos si vuestra Federacion enviara inmediatamente un telegrama a las autoridades de Madrid, pidiéndoles que dieran toda la ayuda posible a estos periodistas, tal como se les ha dado, según sabemos, a los periodistas de Madrid que han cruzado accidentalmente las líneas".

FRANCO Y SUS COLABORADORES CELEBRAN IMPORTANTE CONFERENCIA QUE DECIDIRA EL ATAQUE DEFINITIVO CONTRA MADRID

AVILA, 24.—(A LAS 13 HORAS). — (U. P). — (POR JEAN DEGANT).—En espera que se produzcan importantes acontecimientos en las operaciones para completar la ocupación de Madrid, a raíz de la conferencia presidida por Franco, a pocos kilómetros de las líneas de avanzada del frente de Madrid, acompañada por el tronar de los cañones, con los generales Mola, Varela y Saliquet y el coronel Rada.

El hecho de que esta reunión tuvo lugar tan cerca de Madrid, demuestra la confianza de los rebeldes en que, a pesar de los muchos contraataques gobiernistas, especialmente en los flancos del Este y del Oeste, no podrán cortar las principales líneas de comunicaciones.

Algunos oficiales opinan que temiendo los leales ser aplastados dentro de Madrid, tratan a toda costa de recuperar terreno, pero lo encuentran difícil por cuanto tienen que afrontar los ataques rebeldes en el sector oriental, que aumenten en tales proporciones que los leales tienen que elegir entre ser cogidos por su flanco derecho o por su izquierdo.

En tal situación, están tratando de defenderse en ambas líneas y en tales movimientos de un extremo al otro pueden encontrarse ante el asalto definitivo.

Si tal golpe final sorprende a los gubernamentales movilizándose de un extremo al otro, ello equivaldrá a un desastre que los obligará a rendirse o bien habrá una matanza de gobiernistas al huir en desbandada.

La imprudencia de los leales al acumular existencias de municiones en el patio del Ministerio de Guerra, debe haber quedado demostrado después del bombardeo de ayer.

Las transmisiones de radio de Madrid confirman indirectamente el alto porcentaje de bajas. La ultima de estas que oí, fué un llamado a todas las personas que tengan instrumentos quirúrgicos en sus casas para que los entreguen inmediatamente al cuartel general de la Cruz Roja.

Todos felicitan a los oficiales por su brillante acción durante el ataque de los leales contra la Ciudad Universitaria el sábado.

Mientras que 3 legionarios dirigían el fuego de su ametralladora contra el enemigo, que se encontraba a 300 metros de las trincheras rebeldes, el que operaba la ametralladora cayó herido. Un oficial que se encontraba a 30 metros más atrás, corrió bajo la lluvia de balas, hacia la ametralladora y reanudó el fuego él mismo, a izquierda y derecha, con tan buena puntería que los leales que corrían hacia las posiciones enemigas, tuvieron que detenerse. Muchos de ellos cayeron muertos y los demás se vieron obligados a regresar a sus líneas.

Tan luego como pasó el peligro, el oficial hizo que se atendiera al legionario herido en la mejor forma posible.

Temiendo una ofensiva nocturna en masa, los gubernamentales colocaron en lo alto de la puerta de Toledo en Madrid un enorme reflector que inundaba de luz las riberas del Manzanares, donde los nacionalistas construyeron nuevos puentes de madera.

D E L I N T E R I O R

DE TODO EL PAIS

CASTRO, 24.—Se encuentra enfermo el Gobernador del departamento don Martin Haquin Pereira, a consecuencia de una repentina hemorragia pulmonar, que se le repite por tercera vez en un plazo de dos años y que se le ha agravado por el clima.

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 24.—Con todo éxito se efectuaron las Fiestas de la Primavera, auspiciadas por la 1.a Cía. de Bomberos. Las fiestas fueron presididas por la Reina señorita Teresa Isla Hevia.

PEÑAFLOR, 2;.—Con todo éxito se dio término a las Fiestas de la Primavera, que presidió S. M. Julia I. El gran corso efectuado el domingo 22 se vió muy concurrido.

BUIN, 24.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Cattan G. con el señor Elías Ayach, ambos distinguidos vecinos de este pueblo.

CUREPTO, 24.—Motivo de numerosas manifestaciones de afecto se hizo objeto al obispo de Talca Monseñor Carlos Silva Cotapos, durante la visita que acaba de realizar a Curepto, al terminar las Misiones que se efectuaron en la Iglesia Parroquial.

LICANTEN, 24.—Ha fallecido en este pueblo el prestigioso vecino don Nicodemus Hernández, que desempeñaba, con gran acierto, el cargo de regidor por Hualañe.

CHONCHI. —Hondo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del oficial del Registro Civil, don Antonio Suarez, que habia servido el cargo por espacio de 38 años.

QUEMCHI. —En las playas de Carahue se encontró un cadáver despedazado, que se supone sea el de Luis Antonio Cheuquepil, desaparecido hace un mes atrás de una lancha de Achao, frente a esa Isla.

OSORNO. —Don Santiago Labarca, ex Administrador General de la Caja del Seguro Obrero visitará en breve esta ciudad, donde dictará algunas conferencias sobre las proyecciones de la ley 4.054.

COELEMU. —Con un gran corso terminaron en este pueblo el domingo pasado las Fiestas de la Primavera, que se realizaron con gran entusiasmo. S. M. Berta I presidió las fiestas y fué objeto de numerosos homenajes de parte de sus admiradores.

ANTOFAGASTA

Dos "magos mentalistas" estuvieron detenidos y se van de Antofagasta

PROMETIAN LA FELICIDAD A BAJOS PRECIOS

ANTOFAGASTA, 24.—El servicio local de Investigaciones detuvo hace algunos días por orden judicial a dos "magos" "mentalistas", Henry Heresman y Teresina Bertly, que fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local.

Investigaciones allanó los domicilios, y requisó los amuletos, cartas y seudo piedras imanes que se valían los susodichos mentalistas para engañar a sus clientes.

Ambos prometían indicar normas para triunfar en la vida, y para atraer cosas deseadas, por diez pesos.

Los detenidos comparecieron ante el juez, y explicaron que no deseaban tener dificultades con las autoridades, y que si se les ponía en libertad se irían a otros lugares. En vista de ello el juez los puso en libertad sin aplicarles penas. — (Corresponsal).

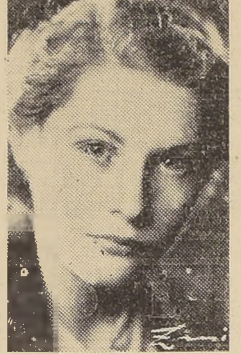
Construcción de gran hotel y teatro en la ciudad de Antofagasta

EL COMITE DE DEFENSA DE ANTOFAGASTA LO HA PROPUESTO A LA ALCALDIA

ANTOFAGASTA, 24. — Una comisión de miembros del Comité de Defensa de Antofagasta, compuesta por los señores Oscar Riesle, Martin Cerda, Julio Latorre y Adrián Marull, tuvo a su cargo la confección de un proyecto de construcción de un hotel de turismo, y de un gran teatro en esta ciudad, que las personas nombradas pusieron ayer en manos del Alcalde local, para su estudio.

Este proyecto, según sabemos, será presentado a la I. Municipalidad por varios regidores quienes le prestarán su aprobación por tratarse de una importante obra de progreso regional.— (Corresponsal).

O'HIGGINS



Señorita María Gárate Cádiz, que bajo el nombre de S. M. María II, presidirá en Graneros las Fiestas de la Primavera, que se inician el día 27 del presente.

Almacén de ventas del Seguro fué inaugurado en el P. de Antofagasta

PRESTARA SERVICIOS EN UN BARRIO OBRERO

ANTOFAGASTA, 24.— Acaba de ser inaugurado en esta ciudad al almacén de aprovisionamiento N.o 2 de la Caja del Seguro Obrero, que en su primer día de funcionamiento tuvo una venta superior a mil pesos.

Dicho almacén está ubicado en el centro de una barriada obrera. El almacén tiene toda clase de mercaderías frescas, y a precios muy equitativos. — (Corresponsal).

ATACAMA

La Caja de Crédito Minero facilitará maquinaria minera

COPIAPO, 24.— La Caja de Crédito Minero acordó facilitar maquinarias en arrendamiento a los industriales mineros, mediante contrato por escritura o privada. El arriendo no podrá ser por un plazo superior a cinco años, ni menor a un mes.

VIOLENTO INCENDIO HUBO EN LA MADRUGADA DE AYER EN CIUDAD DE CONCEPCION

Volcadura de un camión produce un muerto y cuatro heridos en el camino a Bulnes

CONCEPCION, 24.—En la madrugada de hoy, a las 2.30 horas, se produjo un violento incendio en la calle Barros Arana 344, en el edificio ocupado por la firma González, Shell y Cía., que trabaja en drogas, y que queda al lado del Consulado de Bolivia.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes caracteres, consumiendo totalmente el edificio.

Contribuyó a facilitar la acción del fuego el hecho de que concurrieron sólo dos compañías de bomberos al sitio del siniestro, las cuales desarrollaron una improba labor para circunscribir el fuego a su origen.

Aunque existe la creencia de que el siniestro fué casual, debido a un cortocircuito, ayudado por los materiales inflamables que había en la droguería, han sido detenidos los señores Manuel González y Oscar Villarroel por la responsabilidad que pudiera caberles en el incendio.

Resultó herido de gravedad en las manos y los pies, el voluntario don Bernardo Cifuentes.

Los seguros comprometidos alcanzan a la suma de $ 1.250.000. —(Venegas, Corresponsal).

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

CONCEPCION, 24.— La volcadura de un camión de Concepción a Bulnes dejó gravemente heridas a cinco personas, una de las cuales ha fallecido.

Se trata de deportistas de La Florida que habían venido a Concepción a participar en el torneo de tiro al blanco y regresaban alrededor de las 23 horas, anteanoche. El accidente se debió a una falla de la dirección del camión.

El apartado lugar donde sucedió el hecho, impidió, además, prestar prontos auxilios.

Resultaron heridas las siguientes personas: Tomás Contreras Castillo, con una pierna destrozada; Avelino Jara, con conmoción cerebral; Marco A. Riffo, con fractura en varias vértebras; y Manuel Gutiérrez, menor de edad, que tiene lesiones graves en la espina dorsal.

Con contusiones leves resultaron: Miguel Montero, propietario y conductor del camión, y Eliseo Henriquez. Horas después del accidente, falleció el señor Tomás Contreras Castillo, secretario municipal de La Florida, y conocido vecino de esa localidad.—(Venegas, Corresponsal).

PROPONE LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD TECNICA CON SEDE EN ANTOFAGASTA

El proyecto de Patronato de la Infancia del Intendente de la Provincia, señor Souper

ANTOFAGASTA, 24. — El proyecto del Intendente de la Provincia de crear un sistema de protección a la infancia comprende también el funcionamiento de una Universidad Técnica del Norte a base de la actual Escuela de Salitre y Minas, con cátedras de química industrial, electricidad, mecánica y otros ramos técnicos.

Los gastos de dicho plantel de educación se financiarían con la instalación de una Lotería Regional. La prensa local publica el texto completo de la ley a que daría lugar el proyecto una vez realizado. — (Corresponsal).

Para garantizar el arrendamiento y conservación de las maquinarias, el arrendatario deberá rendir una garantía igual al 10 o|o del valor de la maquinaria arrendada.

La medida ha producido general satisfacción en toda la región, pues facilitará el incremento de la riqueza nacional en forma efectiva. — (Corresponsal).

CONCEPCION

Don Amadeo Riquelme, presidente de la Sociedad Lorenzo Arenas, de Concepción.

TARAPACA

Romería en homenaje a la memoria de E. Ramírez en aniversario de Tarapacá

IQUIQUE, 24.— El día 27 del presente, organizado por las autoridades y vecinos más prestigiosos de Huara, se efectuará una gran romería patriótica al pueblo de Tarapacá donde encontró gloriosa muerte, en la quebrada del mismo, el comandante don Eleuterio Ramírez.

Concurrirán a la romería delegaciones de las Fuerzas Armadas, de carabinero, de los veteranos del 79, y de todas las actividades de la región. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Se ha constituído la Municipalidad de la comuna de S. Esteban

LOS ANDES, 24. — Se constituyó la Municipalidad de la nueva comuna de San Esteban. Fue designado Alcalde el regidor don Pedro Corail Valenzuela. El orden de precedencia establecido para los regidores es el siguiente: 1.o, don Teodoro Segundo Zenteno; 2.o, don Rolando Quiroga; 3.o, don Clodomiro Herrera; y 4.o, don Augusto Ramírez. — (Rodríguez, corresponsal).

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

LA DEFENSA SOCIAL.— "El Eco del Huasco", dice editorialmente: "Combatir el comunismo es el camino insubstituible para llegar con eficacia, no exenta de energía y de previsión, a formular las normas legislativas que el país requiere para precaverse de un peligro — real, no utópico — que se manifiesta a diario en mil actividades que nuestras leyes, dictadas con mucha antelación, no pudieron prevenir ni, por lo tanto, sancionar".

ATAQUE A UN PERIODISTA.— Con motivo de los ataques de que fué víctima en Rancagua un periodista, "La Provincia" de aquella ciudad, expresa: "El Periodista es sagrado para todo hombre honrado y culto, y nadie que se precie de civilizado atentaría contra él, porque esto significaría desconocerle su trascendental misión social, por la que se sacrifican todos los que han llegado hasta los diarios con su bagaje de ideales y su afán de restablecer la verdad para conocimiento de todo el mundo y para mejoramiento de la sociedad".

CONCEPCION Y EL TURISMO.— "La Patria", de Concepción, dice lo siguiente: "Necesitamos desviar hacia Concepción la corriente turística que hasta ahora tiene su cauce natural y obligado en la prolongación de nuestra vía ferroviaria central. Para ello necesitamos crear nuevos caminos que den acceso fácil y rápido desde ciertas ciudades cercanas hasta esta zona".

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— Editorialmente "El Sur", de Concepción, al referirse al 12 aniversario de la Caja de EE. PP. y PP., dice: "Pero bastaría mirar el panorama que presentaban hace 12 años los servidores fiscales y los empleados de las actividades periodísticas en este aspecto de cosas, en facilidades para disfrutar de diversos beneficios y comparar este cuadro con el de hoy, para formarse una idea acerca del gran rol e importantísimo papel desarrollado por la Caja".

HACIA LA BANCARROTA Y EL DESCONCIERTO SOCIAL.— "El Correo de Valdivia", comenta editorialmente: "S. E. el Presidente de la República ha solicitado al Congreso Nacional la inclusión del proyecto de reforma del impuesto del 5 o|o a las bases en la convocatoria del actual periodo de sesiones extraordinarias. La solicitud de S. E. el Presidente de la República, que envuelve una tácita aprobación al anhelo de reforma de ese impuesto, alentado por toda la opinión nacional, no necesita de largas exposiciones para imponerse en el Congreso".

Gran certamen de tiro al blanco hubo en Los Andes el domingo ppdo.

LOS ANDES, 24.— Con todo éxito se realizó en esta ciudad el gran certamen de tiro al blanco en homenaje al Club "Chacabuco", que cumplió 25 años de existencia.

En la prueba por equipo venció el Club Nacional de Santiago con 332 puntos. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Reglamento especial de tránsito en Osorno en los días de Exposición

OSORNO, 24.— La Municipalidad de ésta ciudad ha dictado un importante decreto que reglamenta el tránsito de vehículos y peatones durante el desarrollo de la Exposición Ganadera e Industrial que se efectuará en algunos días más en Osorno. —(Corresponsal).

Los carabineros de Talagante detienen un conocido ladrón

MELIPILLA, 24. — Los carabineros de Talagante detuvieron a Eduardo Vergara Vergara, alias el "Cotufo", audaz delincuente que se ha fugado tres veces de la cárcel pública de esta ciudad. Cuando los carabineros iban a detenerlo se arrojó a un canal donde logró permanecer oculto bajo el agua varios minutos. — (Jerez, corresponsal).

MAGALLANES

Magallanes ha recibido bien el nombramiento de D. Germán Hertz Garcés

MAGALLANES, 24.—El nombramiento como Intendente Suplente de Magallanes del señor Germán Hertz Garcés, ha sido muy bien recibido en la ciudad.

El señor Hertz, antiguo abogado local que sirve en la defensa fiscal, es conocedor profundo de toda la región.—(Corresponsal).

V A L P A R A I S O

Viaje de turismo a Coquimbo hará el "Reina del Pacífico"

El transatlántico "Reina del Pacífico" que arribará a este puerto el primero de diciembre próximo, hará una excursión al vecino puerto de Coquimbo que iniciará el día 4 para regresar el lunes 7.

Para este viaje de turismo la Cía. Inglesa ha preparado un programa de fiestas sociales, en trenamientos y excursiones.

Hoy en la mañana llegará de Génova el vapor "Orazio"

CENTENARES DE PASAJEROS ARRIBARAN EN ESTA MOTO-NAVE

Para hoy en la mañana, entre las 9 y 10 horas, tiene anunciada su llegada a Valparaíso la motonave "Orazio", de los registros de la Cía. Italia de Navegación que viene de Genova e intermedios con centenares de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

Entre las personas que arribarán en esta unidad se cuentan conocidas personalidades chilenas y extranjeras.

Visita al camino troncal hará el Intendente Sr. Lira

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, recibió ayer en audiencia al contratista del Camino Troncal, señor Mateluna, quien le dió a conocer el estado en que se encuentran los trabajos que ejecuta en esa importante vía que une a Valparaíso con los pueblos vecinos.

El señor Lira Ossa, se interesó por conocer esos trabajos y con este objeto hará próximamente una detenida visita a ese camino, acompañado del Ingeniero de la Provincia y de otros funcionarios.

Hermosa cripta para guardar los restos de Eleuterio Ramírez construirá Regimiento "Maipo"

El Comité del IV Centenario donó doce mil pesos para esta significativa obra.— La primera piedra se colocará el 27 del presente

El Comando del Regimiento de Infanteria "Maipo" N.o 2, ha cristalizado en hermosa realidad un proyecto que venía acariciando desde hace largo tiempo, cual es, traer a este puerto los restos del héroe del "2 de Línea", Comandante don Eleuterio Ramírez y depositarlos en una cripta construída especialmente para venerar a esta gloria de nuestro Ejército.

En efecto, las gestiones realizadas en este sentido han alcanzado pleno éxito y la primera piedra de la cripta en que descansarán definitivamente los restos del Comandante Eleuterio Ramírez, será colocada el viernes próximo, en una ceremonia que será presidida por las autoridades locales, altos jefes del Ejercito, etc.

El Comité Ejecutivo del Cuarto Centenario de Valparaíso, ha acordado donar la suma de doce mil pesos para la construcción de esta cripta para los restos de Eleuterio Ramirez y a continuación publicamos la nota enviada por el Comité, al Comandante de la Guarnición, don Jorge Carmona Yañez.

"He tenido el agrado de recibir su oficio N.o 1140 de fecha 19 del presente mes, en que Ud. se sirve comunicarme que el 27 del mes en curso, el Comando del R. I. 2. "Maipo" desea llevar a efecto en el Cuartel de dicha Unidad la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Cripta, en que se guardarán los restos del héroe de Tarapacá, Comandante don Eleuterio Ramírez; y me pide una confirmación del acuerdo del Comité Ejecutivo del IV Centenario que presido, de donar para ese objeto la suma de doce mil pesos.

Con el mayor agrado expreso a Ud. que el referido Comité Ejecutivo, acogió con entusiasmo la idea de contribuir a la realización de esta obra de tan alto significado y que el estudio realizado con posterioridad por la Sub Comisión de Hacienda para financiar esa contribución ha dado resultados satisfactorios, lo que permite confirmar a Ud. el acuerdo en referencia, correspondiendo al pedido de su atenta que contesto.

Dios guarde a Ud. (Fdo) OSCAR RUIZ TAGLE, Alcalde y Presidente del Comité".

Puerto pesquero de Valparaíso será realidad

El Director General de Pesca y Caza, don Luis Anibal Lagos, vino a este puerto con el objeto de finiquitar los estudios relativos a la construcción del Puerto Pesquero de Valparaíso, obra que, como hemos dicho, constituye un anhelo de esta ciudad.

Notarios suplentes deben ser abogados

ASI LO ESTABLECE UN FALLO DE LA CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de este puerto, falló recientemente una presentación del Colegio de Abogados en que se hacía ver los daños que causaba la designación de personas extrañas a la Orden para que sirvan interinamente el cargo de Notarios.

El fallo de la Corte de Apelaciones acoge la reclamación del Colegio de Abogados y establece que, conforme a la ley, los cargos de notarios suplentes deben ser atendidos por abogados.

Campeonato atlético nacional comienza el sábado en P. Ancha

El próximo sábado se iniciará en la pista del Estadio Municipal de Playa Ancha el Campeonato Nacional de Atletismo que ha organizado la Asociación Valparaíso.

En este torneo nacional tomarán parte los mejores atletas del país y se espera que en él se obtendrán resultados que revelen los progresos conseguidos en este hermosa deporte.

Peso pluma del Perú, José Ica, debuta el sábado

El próximo sábado debutará en este puerto el peso pluma peruano Joe Ica, profesional de méritos que se enfrentará con Patricio Molina, uno de los buenos púgiles porteños de su categoría.

EJERCICIOS ANUALES DE LOS FUERTES

TERMINO AYER

Ayer se puso término a los ejercicios anuales de los fuertes de Valparaíso y Viña del Mar, los que se realizaron con todo éxito ante las autoridades de artillería de Costa y jefes de la Armada y el Ejército.

El personal que está a cargo de los fuertes Papudo, Vergara y Valdivia, merecieron las felicitaciones de los jefes que presenciaron los ejercicios, por el grado de preparación que han alcanzado sus subordinados.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS.

Ayer:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
TIRUA, de Coquimbo.
MAGALLANES, de Quellón.

Hoy:
ORAZIO, de Genova.
MUENCHEN, de Corral.
PUDETO, de Corral.

Mañana:
MARGARA, de Lota.

Viernes 27:
FRESIA, de Iquique.

SALIDAS:

Ayer:
CHILE, para Iquique e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.

Hoy:
HUASCO, para Corral e intermedios.
MUENCHEN, para Hamburgo e intermedios.
TIRUA, para Lebu e intermedios.
ORAZIO, para San Antonio.
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
SANTA BARBARA, para Talcahuano.

Viernes 27:
PUDETO, para Guayaquil.
BARNEVELD, para San Antonio.
CHARCAS, para San Francisco.
FRESIA, para Lota.

Limpieza de la playa de Las Torpederas

La Municipalidad de Valparaíso estudia la manera de cambiar de ubicación el botadero de basuras que llena de desperdicios la Playa de las Torpederas, que en la temporada veraniega se hace estrecho para contener a los bañistas.

El interés que han puesto las autoridades comunales por limpiar la Playa de las Torpederas, nos hace creer que el problema será solucionado en forma definitiva.

Ministros de Relaciones Exteriores de Cuba, Colombia y Bolivia llegaron ayer a Valparaíso

Fueron objeto de una cordial bienvenida. — Llegaron también los componentes de las delegaciones de Perú y de la República Dominicana. — El Alcalde de Viña del Mar les ofreció anoche una comida en el Casino.— Las delegaciones deben llegar hoy a Santiago.— Presentación de credenciales del Ministro de Honduras

DECLARACIONES DE LOS CANCILLERES A "LA NACION"

A bordo del "Santa Bárbara", que fondeó anoche, a las 20 horas en Valparaíso, llegaron los componentes de las delegaciones de Colombia, Cuba, Perú, Bolivia y Santo Domingo, a la Conferencia de Consolidación de Paz de Buenos Aires.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos por el Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Benjamín Cohen, por el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, por altos Jefes del Ejército y la Armada, y distinguidas familias de la sociedad porteñas y viñamarina.

La llegada de los delegados dió lugar a una cordial y simpática manifestación de bienvenida.

LA DELEGACION DE COLOMBIA

Preside la delegación, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Excmo. señor Jorge Soto del Corral, a quien acompaña el señor Alberto Lleras Camargo, Ministro de Gobierno de ese país.

DECLARACIONES DEL CANCILLER COLOMBIANO

Momentos después de su llegada a Valparaíso, entrevistamos al Excmo. señor Soto del Corral, quien nos dió a conocer a grandes rasgos, los propósitos que informarán su actuación en la Conferencia de Buenos Aires.

—Los puntos básicos que sustentará Colombia, nos manifestó el Excmo. señor Soto del Corral, no son otros que reiterar los ya tratados en la Conferencia de Wánhington. Entre ellos, la formación de una asociación de naciones americanas, con interdependencia de la Sociedad de las Naciones. Para ésto, se pedirá la substitución del artículo 21 del Pacto, que reconoce la doctrina Monroe como un convenio regional americano.

—En vista de que la mayoría de los pactos han sufrido variaciones con el trascurso del tiempo, nos agregó el Excmo. señor Soto del Corral, Colombia desea que este nuevo Pacto sea un desarrollo de la Sociedad de las Naciones, en el que se incluyan todos los principios de derecho americano contra la guerra.

—Además, nuestra delegación, terminó el Canciller, señor Soto del Corral, estará atenta a participar en la discusión de todos los trabajos que estén de acuerdo con los ideales colombianos.

LOS DELEGADOS CUBANOS

La delegación de Cuba a la Conferencia de Buenos Aires, viene presidida por el Canciller del país amigo, Excmo. señor don José Manuel Cortina, y la componen los señores Rafael Santo Jiménez, actual Ministro de Comunicaciones de su patria, Aurelio Portuondo, Ramón Zaydín, Carlos Márquez Sterlin, Julio Morales Gómez, César Salaya, Ramiro Hernández Portela, Rogelio Pina, Guillermo Cuevas, Tomás Gasso, Gabriel Suárez Solar, Jorge Castaneiro y Angel García del Valle.

PALABRAS DEL EXCMO SEÑOR CORTINA

Interrogamos al Canciller cubanos, quien nos manifestó que el plan de acción que desarrollará la delegación de Cuba en la Conferencia de Buenos Aires, puede sintetizarse en dos puntos:

1.o Dar organización permanente a una sencilla institución, basada en la unión panamericana, sin estatutos, ni reglamentos difíciles de aplicar, sino con normas simples, y de acuerdo con nuestras necesidades.

2.o Definir y aclarar la neutralidad.

Por último el señor Cortina, nos expresó la viva satisfacción que experimentaba al llegar a tierra chilena, pues, él, como todos los cubanos, sienten especial afecto por Chile.

CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Por su parte, el Ministro de Comunicaciones de Cuba, y miembro de la delegación, señor Jiménez, nos manifestó que Cuba abogará por la intensificación de las comunicaciones, por aire, mar y tierra, "porque entendemos que mediante el contacto entre los pueblos americanos se obtendrá un mayor conocimiento mutuo, y con ello, una mayor compenetración fraternal".

LA DELEGACION BOLIVIANA

La delegación de Bolivia, la preside el Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor Enrique Finot, que viaja acompañado de su distiniguida esposa la señora Ema Cueto de Finot, y del Subsecretario de Relaciones, don Humberto Portadella, que desempeñará el cargo de secretario de la delegación a la Conferencia de Buenos Aires.

El resto de la delegación hizo el viaje por avión directamente de La Paz a Buenos Aires.

El Excmo. señor Finot a su llegada, a pesar de una molesta dolencia que lo afecta, nos dijo que Bolivia no lleva un programa definido al importante torneo de Buenos Aires, pero sí, tratará con gran interés todo lo que se refiere a cuestiones de tránsito, ya que ellas interesan especialmente a un país mediterraneo.

LA SITUACION DE BOLIVIA

Respecto a la situación de Bolivia, el Excmo. señor Finot nos manifestó:

"Se advierte en todas las actividades un visible mejoramiento y una marcada tendencia a seguir por esta senda de resurgimiento".

El Gobierno del Presidente Toro desarrolla una intensa labor para encauzar las actividades bolivianas por las vías de la prosperidad. Si las circunstancias lo permiten el año proximo se llamaría a elecciones para designar Asamblea Constituyente y formar el Gobierno Constitucional de Bolivia.

MIEMBROS DE LA DELEGACION DEL PERU

A bordo del "Santa Bárbara" llegaron, también, los miembros de la delegación del Perú a la Conferencia de Buenos Aires, ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Alberto Ulloa, y ex Ministro de Justicia don Diómedes Arias Scheiber.

El presidente de la delegación, don Carlos Concha, ex Ministro de Relaciones del Perú, se halla ya en Buenos Aires.

La delegación no lleva hasta el momento ningún programa. Se reunirá en Buenos Aires para definir su actitud ante la conferencia próxima a celebrarse.

DELEGADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ayer llegó también a Valparaíso, a bordo del "Santa Bárbara", el delegado de la República Dominicana, don Emilio García Godoy.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR

El Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, ofreció anoche en el comedor principal del Casino de Viña del Mar, una comida en honor de los delegados extranjeros que se encuentran de paso con destino a Buenos Aires.

Los delegados se hospedan en el Hotel O'Higgins, y es probable que sigan hoy viaje a esta capital, en coches pullman agregados al expreso que sale de Valparaíso, a las 11.20 horas, de hoy.

SALUDO A LA PRENSA NACIONAL

A bordo del "Santa Bárbara" llegó también ayer a Valparaíso el director del diario "Crónica", de Lima, don Germán A. Villanueva, quien asistirá a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, como Asesor de la delegación de su país, y además, en calidad de observador periodístico del torneo.

El señor Villanueva es portador de un cordial mensaje de saludo de los periodistas peruanos para la prensa chilena y argentina.

RECEPCION DE LOS DELEGADOS EN SANTIAGO

Concurrirán a la Estación Mapocho a recibir a los delegados de Perú, Bolivia, Colombia, Cuba y República Dominicana, el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo; el Edecán de S. E., comandante don José Jara Concha y altos funcionarios de la Cancillería.

SERAN RECIBIDOS POR S. E.

Conforme ya se ha anunciado por la prensa, los miembros de las delegaciones del Perú, Bolivia, Cuba y Colombia a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, que llegaron ayer a Valparaíso a bordo del "Santa Bárbara", serán recibidos mañana, a mediodía, en audiencia especial por el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO DE HONDURAS

El Canciller de Honduras Excmo. señor Antonio Bermúdez y Ministro en misión especial ante nuestro Gobierno, que se encuentra en esta ciudad, de paso para Buenos Aires, donde asistirá a la Conferencia de Paz, presentará a mediodía de hoy sus credenciales al Excmo. señor Alessandri.

En atención al reciente duelo que aflige al Primer Mandatario, el Excmo. señor Bermúdez será recibido en forma semi-oficial.

DEFENSA NACIONAL

El 10 de diciembre comenzarán las maniobras de la II y III Divisiones

Altos Jefes del Ejército conferenciaron al pecto con el Ministro Sr. Bello.— Otras noticias de Defensa

Con el Ministro de Defensa Nacional se entrevistaron ayer: el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa; el comandante de la II División, general don Juan 2.o Contreras; el inspector de Caballería, coronel don Germán Vergara Luco, y el ayudante del comando en jefe, coronel don Manuel Campos; y los comandantes Jesen y Franke.

El objeto de esta visita fué imponer al Ministro de los detalles de las maniobras que se realizarán a contar del 10 de diciembre próximo, en las cuales participará también la Fuerza Aérea Nacional.

REVISTA DE COMPAÑIA SE EFECTUO EN PEÑALOLEN. — En Peñalolén se realizó la revista de compañía de la Escuela de Ingenieros militares, ante el director de Establecimientos Militares, coronel don Arturo Espinoza Mujica.

ASCENSOS.—El teniente 1.o de aviación, don Alberto Jara Torres pasará, por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, a la rama técnica del escalafón de guerra.

El teniente señor Jara Torres sufrió un accidente de aviación en Quinteros, el 21 de noviembre de 1933.

OBREROS PORTUARIOS CON EL MIN. DE DEFENSA.—Una comisión de obreros marítimos de San Antonio se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de solicitarle algunos mejoramientos económicos.

CONCENTRACION DE ESCUELAS MILITARES EMPEZARA HOY —En los alrededores de Tejas Verdes, en Lolleo, los establecimientos militares llevarán a cabo una concentración de las escuelas de armas, que empezará desde hoy con el viaje de la Escuela de Caballería y de Ingenieros de Santiago y Escuela de Infantería de San Bernardo.

Esta concentración durará catorce días y participarán las escuelas de Infantería, Caballería y Artillería.

La Escuela de Artillería de Linares hará el viaje por tren y desembarcará en la estación de Barrancas, de San Antonio.

Jefes policiales de Argentina y Uruguay fueron festejados ayer por el Intendente Sr. Bustamante

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión la comida que el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, ofreció en honor de don Rodolfo A. Hostroza, Jefe de los Asuntos Legales de la policía de Montevideo, don Washington Hernández Torres, Subcomisario argentino, y don Santiago González, Ayudante de la Dirección de Investigaciones de Buenos Aires, que se encuentran desde hace algunos días en esta ciudad.

Durante esta manifestación que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, se hizo mención a la organización que preside los servicios policiales de Uruguay y Argentina, cuya vinculación con la de nuestro país se ha impulsado en forma notoria en los últimos tiempos.

A la comida ofrecida en honor de los representantes de las policías de Argentina y Uruguay, aparte de los asistentes, concurrieron las siguientes personas: Intendente de la provincia don Julio Bustamante; Director General de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso; Director General de Investigaciones don Waldo Palma; secretario de la Intendencia, don Jorge Guzmán Dinator; secretario jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo; Prefecto de Investigaciones, don Oscar Peluchonneau Bustamante; secretario de la Dirección General de Investigaciones, don Héctor Fernández Walker y Subcomisario de Investigaciones don Juan Garaud.

ESTUDIANTES CHILENOS DE INGENIERIA HARAN UNA VISITA A BELGICA

Un grupo de industriales belgas organizado por la "Casa América Latina" de Bruselas, con el apoyo del Gobierno belga ha invitado por intermedio del Ministro de Bélgica en Chile señor Máximo Gerard, a los estudiantes de ingeniería chilenos que actualmente se encuentran en Alemania, a visitar Bélgica durante diez días costeándole todos sus gastos.

Esta invitación fué transmitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores al Rector de la Universidad de Chile quien ha telegrafiado al jefe de la delegación de los estudiantes chilenos de ingeniería, a fin de que una vez terminada su jira por Alemania se dirijan a Bélgica.

También el Ministerio de Relaciones Exteriores cablegrafió a su representante en Bruselas dándole cuenta de la aceptación de esta invitación.

Hoy da su segunda Conferencia el Dr. argentino Sr. Dana

Disertará sobre el aspecto jurídico de los Gobiernos de factos y los decretos leyes

A las 18.30 horas de ayer dictó su anunciada conferencia en la Universidad de Chile el distinguido catedrático argentino Dr. Salvador M. Dana Montaño, profesor de Derecho Público de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.




El profesor Dana, leyendo su conferencia.

Fué presentado el Dr. Dana por el Director de la Biblioteca Nacional don Gabriel Amunátegui, quien hizo una síntesis de la personalidad del conferenciante.

El Dr. Dana disertó sobre "La producción nacional y la enseñanza de derecho público en la República Argentina".

Hoy, a las 18.30 horas, en el mismo salón de la Universidad, el Dr. señor Dana dictará su segunda y última conferencia en la que abordará el siguiente tema: "El aspecto jurídico y social de los Gobiernos de facto y los decretos-leyes".

De los Tribunales

SE CONCEDIO LA EXCARCELACION A JOSE ANDRADE CALDERON.— La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, por resolución dictada ayer concedió la excarcelación bajo fianza simple a José Andrade Calderón, detenido en la Cárcel Pública de esta ciudad por orden del Juez del Tercer Juzgado del Crimen, acusado del delito de falsificación de bonos de un Banco de Mendoza por valor de quinientos pesos.

MAÑANA CONOCERA LA CORTE LA APELACION DEL FISCAL SEÑOR NOVOA EN EL PROCESO CONTRA LOS NACISTAS.— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones conocerá mañana del auto de sobreseimiento dictado por el Ministro señor Manuel Campos en el proceso contra los nacistas y la apelación interpuesta por el fiscal de la Corte de Apelaciones don Eduardo Novoa contra el dictamen del señor Ministro sumariante.

Cónsul de Chile deberá preparar su partida de Barcelona, próximamente

Antes notificará por última vez a los chilenos residentes.— Auxilios para los refugiados en la Embajada chilena en Madrid

Según informaciones que se nos proporcionaron ayer en la Cancillería, el Gobierno habría enviado instrucciones al Cónsul en Barcelona en el sentido de que prepare su próxima partida de esta ciudad y proceda a clausurar el Consulado, desde el momento en que la mayoría de los chilenos residentes ya han abandonado la ciudad.

De todos modos, deberá notificar previamente, por última vez, a nuestros compatriotas que aun quedan viviendo en Barcelona para que procedan a evacuar la ciudad.

AUXILIOS PARA LOS REFUGIADOS EN LA EMBAJADA

El Gobierno envió ayer instrucciones a nuestro representante ante la Sociedad de las Naciones, don Enrique Gajardo, para que pida al Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, que interceda en favor de los refugiados en la Embajada de Chile en Madrid.

Al mismo tiempo, solicitará que se amplíe la zona neutral en Madrid, a fin de que incluya —si es posible— a nuestra Embajada.

Felicitación al Canciller Saavedra Lamas por el Premio Nobel de la Paz

Le enviaron ayer el señor Cruchaga y la Cámara de Diputados

Con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nobel de la Paz, el señor Cruchaga Tocornal envió ayer el siguiente cablegrama de felicitación al Canciller argentino don Carlos Saavedra Lamas:

"Santiago, 24 de noviembre de 1936.— Excmo. señor Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores —Buenos Aires.— Con verdadera complacencia me he impuesto de la justa designación de Vuestra Excelencia para el Premio Nobel de la Paz, que constituye merecido reconocimiento a su fecunda labor y constante esfuerzo en pro de la armonía de los pueblos. Felicito muy sinceramente al esclarecido Canciller y apreciado amigo. — (Firmado): **Miguel Cruchaga Tocornal**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

A petición del diputado radical, señor Juan Antonio Ríos la Cámara de Diputados acordó ayer, por unanimidad, enviar un mensaje de felicitación al Ministro de Relaciones de la República Argentina, señor Carlos Saavedra Lamas, con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nobel de la Paz.

La secretaría de la Cámara envió ayer mismo cablegráficamente este mensaje al Canciller argentino, señor Saavedra Lamas, que está concebido así:

"Señor Carlos Saavedra Lamas.— —Buenos Aires.

La Cámara de Diputados de Chile acordó enviar a V. E. un mensaje de felicitación por la honrosa distinción de que ha sido objeto al otorgarle el premio Nobel a la Paz, lo que envuelve un alto reconocimiento de su labor en pro de la solidaridad de los pueblos."

URGENCIA PARA DOS PROYECTOS

La Cámara acordó dar simple urgencia al proyecto de ley sobre mejoramiento económico de los empleados particulares, e igual trámite al de Seguridad Interior del Estado.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, la simple urgencia contempla un plazo de 5 días para el despacho total del proyecto por la Cámara.

Conservador del Registro Civil estudia mejoramiento económico del personal de los servicios

Sobre esta materia presentó un proyecto al Ministro de Justicia, con quien se entrevistó ayer

El Conservador del Registro Civil, don Fernando Jaramillo Valderrama, se entrevistó ayer con el Ministro de Justicia, don Pedro Freeman, con quien trató del proyecto sobre mejoramiento de la situación económica del personal de los servicios a su cargo, problema en el que el señor Jaramillo se encuentra vivamente interesado, y para cuya solución ha encontrado la más amplia acogida de parte del Ministro.

El señor Jaramillo ha estudiado con todo interés la situación económica del personal del Registro Civil, y se ha penetrado de la urgencia que existe de mejorarla. Cuando el señor Garcés Gana desempeñaba la cartera de Justicia, el señor Jaramillo le presentó el proyecto que ahora ha sometido a la consideración del señor Freeman. Este proyecto tiende a dar una mayor amplitud a la disposición vigente, según la cual el Presidente de la República puede otorgar a los oficiales civiles de las circunscripciones que no sean cabeceras de Departamento, las funciones de jueces de menor cuantía.

Con el proyecto del señor Jaramillo se daría solución al problema económico de los oficiales civiles de la República.

Según las noticias que hemos recogido, S. E. el Presidente de la República, que conoce el proyecto por las informaciones que le ha dado el Conservador del Registro Civil en las oportunidades en que lo ha visitado, se ha manifestado vivamente complacido por esta iniciativa que ha aceptado en toda su amplitud.

No han tenido el momento de reflexión que echan de menos en la actitud del Ministro

Dice el señor Matías Silva, al contestar las observaciones formuladas por los señores Aldunate, Valdés y del Valle en la prensa de ayer

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES, D. WALDO PALMA, EN INFORME DIRIGIDO AL MIN. DEL INTERIOR, REFUTA LA MISMA PUBLICACION

En la secretaría del Ministerio del Interior se nos entregó anoche la siguiente declaración oficial del Ministro señor Matías Silva con respecto a una publicación aparecida en la prensa de ayer con el título de "Un momento de reflexión":

"En una publicación hecha en "El Mercurio" de ayer por los señores Carlos Aldunate E., Alejandro Valdés Riesco y Alfredo del Valle, bajo el epígrafe de "Un momento de reflexión", se afirma que el Ministro del Interior habría anticipado juicio acerca "de un asunto entregado al fallo de la Justicia, como es el incidente de Rancagua".

Esta afirmación no es exacta.

El Ministro del Interior, al replicar al H. senador don Rafael L. Gumucio, se limitó a expresar el concepto que le merece la actitud de la autoridad policial en la incautación de los ejemplares del diario "Trabajo" y otros impresos sin pie de imprenta, en los cuales se afirmaba reiteradamente que los sucesos de Rancagua importaban un crimen perpetrado por el Gobierno.

Si bien hizo alusión a algunos fallos dictados por Tribunales de Santiago, el Ministro del Interior se abstuvo de decir palabra alguna sobre el proceso que tramita el Ministro señor Rivas en Rancagua.

Los firmantes de la publicación que contesto incurren precisamente, en la falta que ellos atribuyen al Ministro, pues todas sus declaraciones u opiniones están encaminadas a dar ambiente favorable a la afirmación nacista de que agentes de Investigaciones habrían sido los causantes de los dolorosos sucesos de Rancagua.

Atendida la personalidad de los señores Aldunate, Valdés y del Valle, no necesito decir que sus declaraciones tienen inusitada gravedad y que sería más exacto afirmar que ellos no han tenido el "momento de reflexión" que echan de menos en la actitud del Ministro.

El Gobierno, como los firmantes, tiene plena confianza en la absoluta integridad y rectitud del Ministro que conoce del proceso.

Por lo mismo considera bien sugestivo el hecho de que transcurridos seis días, o más, desde que ocurrieron dichos sucesos y se inició el proceso correspondiente, el señor Rivas mantenga la encargatoria de reo de los nacistas procesados y no haya dictado hasta ahora medida alguna respecto del personal de Investigaciones.

Agregan los señores Aldunate, Valdés y del Valle que el Gobierno no ha tomado medidas, como la que afectó al diario "Trabajo", respecto de otras publicaciones que sirven ideologías políticas diferentes.

En ocasiones anteriores el Gobierno se ha visto precisado a adoptar semejantes medidas respecto de otras publicaciones, sin que hayan sido desautorizadas por los Tribunales o motivado protestas tan prestigiosas como la que aparece en "El Mercurio" de ayer.

A este respecto, debe declarar que ha ordenado revisar diariamente todas las publicaciones para proceder con el mismo criterio en el caso de que en cualquiera de ellas aparezca de manifiesto un abuso tan grave de publicidad como el que originó las medidas que la autoridad policial adoptó respecto de "Trabajo".

Tratándose de una cuestión de tanta trascendencia, el Ministro se cree en el deber de precisar con claridad su actitud y ello le mueve a formular esta última declaración por medio de la prensa.

—**Matías Silva S.**"

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, refiriéndose al mismo artículo, envió ayer el siguiente informe al Ministro del Interior, señor Matías Silva:

"Señor Ministro:

En la edición de hoy del diario "El Mercurio" se publica una inserción firmada por los señores Carlos Aldunate E., Alejandro Valdés Riesco y Alfredo del Valle, que contiene, entre otras, dos observaciones dirigidas a suscitar desconfianza sobre actividades del servicio a mi cargo.

Con el número 4.o se habla de una "concentración inmediata de autoridades", y se manifiesta sorpresa porque en menos de dos horas se haya producido la reunión de autoridades administrativas y policiales.

Puedo asegurar a US. que a las 22 horas del domingo 15 del presente, el agente 1.o Caroca, de Rancagua, que hace el servicio ordinario en la estación de los Ferrocarriles, impuso por teléfono a esta Dirección de los graves sucesos que acababan de desarrollarse en ella.

Estimando de excepcional importancia la información, me comuniqué en el acto con el señor Intendente de la Provincia y con el señor Director General de Carabineros, y todos concordamos en atribuir a los hechos delictuosos provocados por los nacistas la inmensa gravedad de que aparecían revestidos.

Como por tratarse de un día festivo, no habíai en el cuartel personal de que se pudiera disponer desde luego, además de ponerme de acuerdo sobre lo que convenía hacer con las autoridades mencionadas, estimé indispensable solicitar el concurso de Carabineros, que dispone de brigadas de emergencia rápidamente movilizables, y decidí concurrir personalmente con ellos a vigilar la ejecución de las primeras medidas contra los que aparecían responsables del suceso.

No puede extrañar a US. la facilidad con que me comuniqué con esos altos jefes, porque siempre que se ausenta de la capital S. E. el Presidente de la República, existe orden de atender en persona los servicios, a fin de poder imponerlo de cualquiera novedad, motivo que hace singularmente expedito ubicarlos en cualquier momento.

Desde la oficina del selector de la Estación Alameda me comuniqué con el señor Juez de Rancagua, quien me previno que había enviado un exhorto telegráfico, ordenando la aprehesión de todos los nacistas que venían en el tren.

Como puede ver US., no hay en todo esto nada que salga de lo normal, o que pueda originar suspicacias de la índole que contiene la publicación que comento.

Bajo el número 5.o se dice también en la inserción aludida que en el carro de los nacistas venía un agente de Investigaciones. Esto es absolutamente falso, como lo revela la circunstancia de que hasta hoy, diez días despues de perpetrado el delito de Rancagua, no se haya citado a ningún agente del servicio a mi cargo a prestar declaración en el proceso.

Es cuanto puedo informar a US.

Saluda a US.— **Waldo Palma**, Director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes".

Instalación de una Biblioteca Popular en el Barrio Alto

Presidente del Club "Jorge V." lo propone a la Municipalidad de Providencia

El Presidente del Club Deportivo "Jorge V" de la vecina comuna de Providencia, don Osvaldo Contreras ha presentado a la Municipalidad de Providencia un proyecto de creación de una Biblioteca Popular para que sirva a los deportistas de ese barrio.

La institución posee los libros necesarios para instalar la Biblioteca y lo que se solicita de la Municipalidad es un local apropiado que ella posee en la Av. Bilbao al llegar a Av. Manuel Montt.

La solicitud del señor Contreras la trató la Municipalidad en su última sesión y pasó a comisión para su estudio.

Dados los términos en que ha sido concebida la solicitud, los deportistas del "Jorge V" tienen mucha fe que la Municipalidad ha de prestar acogida definitiva a dicho proyecto, de beneficio general para la comuna.

NO HAY INCOMPATIBILIDAD ENTRE LOS CARGOS DE JUEZ Y DIREC. DE DIARIO

El Ministro de Justicia, don Pedro Freeman, con fecha de ayer, ha dado respuesta a su colega del Interior, referente a una consulta hecha por este funcionario acerca de si existe incompatibilidad entre el cargo de Juez de Subdelegación de Freire y el de Director del diario "La Tribuna" de esa localidad.

El señor Freeman manifiesta en su nota que no hay ninguna disposición legal que prohiba desempeñar simultáneamente estos cargos.

El Instituto de Ingenieros ofreció ayer recepción en honor de D. Teodoro Schmidt

Durante este acto se le hizo entrega de la Medalla de honor y Diploma correspondiente a 1936

Con numerosa asistencia, a las 19 horas de ayer, se realizó en el local del Instituto de Ingenieros, la recepción ofrecida por el directorio de dicha institución, en honor del Director General de Obras Públicas don Teodoro Schmidt, con motivo de la entrega de la medalla de honor y diploma correspondientes al año 1936.

Ofreció la manifestación don Francisco Mardones, en un conceptuoso discurso en el cual hizo resaltar los méritos que adornaban la personalidad del festejado y lo justa que era la distinción de que se le hacía objeto.

Contestó en seguida el señor Schmidt, agradeciendo la recepción, al directorio del Instituto de Ingenieros y las palabras tan cariñosas del señor Mardones.

A continuación, el presidente del Instituto de Ingenieros, don Héctor Marchant, hizo entrega de las distinciones al agraciado.

Terminado el acto, los concurrentes fueron invitados al buffet que, especialmente, se había preparado.

EDUCACION

Homenaje a la memoria de dos educadores se rendirá esta tarde en el Liceo Amunátegui

Profesores y ex alumnos honrarán la memoria de los señores Juan Alvarado y Julio Vicuña.— Concentración de alumnos de escuelas nocturnas.— Otras noticias educacionales

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en el local del Liceo Miguel Luis Amunátegui una reunión de los ex profesores y ex alumnos del establecimiento con el objeto honrar la memoria de dos de sus grandes educadores: don Juan A. Alvarado y don Julio Vicuña Cifuentes.

ALMUERZO DE LOS EX ALUMNOS SEMINARIO SAN RAFAEL — El Comité organizador del almuerzo en que se reunirán los ex alumnos del Seminario de San Rafael, se efectuará el viernes próximo en la Parroquia de San Lázaro, a las 19.30 horas.

CONCURSO PARA DOS CATEDRAS EN LA ESCUELA DE DERECHO. — En la Universidad de Chile se llama a concurso para proveer en propiedad una cátedra de derecho romano, y otra de derecho Industrial y agrícolas, de la Escuela de Derecho de Santiago, servidas actualmente interinamente.

Los interesados deberán presentar las obras, diplomas y otros antecedentes que acrediten su idoneidad hasta el 19 de diciembre inclusive.

BACHILLERATO EN HUMANIDADES. — Durante el presente mes, de 10 a 12 horas, y de 14.30 a 16 horas, se reciben las solicitudes para optar al bachillerato en humanidas en la oficina de títulos y grados de la Universidad de Chile.

En este sorteo extraordinario pueden presentarse los alumnos repitentes, y los que tengan alguna situación especial.

En la misma oficina se encuentra en venta el nuevo cedulario modificado.

CONCENTRACION DE ALUMNOS DE ESCUELAS NOCTURNAS. — Con gran actividad se prosiguen los preparativos de la concentración de alumnos de las escuelas nocturnas, que se efectuará el domingo 29 del presente, en el Teatro Baquedano, a las 10 horas.

Con este motivo se desarrollará un interesante programa. Terminada la concentración, se efectuará un almuerzo en el Estadio Militar, y al cual han sido invitadas distinguidas personalidades.

Hasta el momento se han adherido a esta concentración numerosas escuelas, incluso las de Malloco y Florida, cuyos alumnos se trasladarán a Santiago en góndolas especiales.

LIBRO DE GEOGRAFIA DE LOS ALPES OBSEQUIARA EL MINISTRO FRANCES. — El Ministro de Francia en nuestro país, conde de Sartiges hará entrega hoy al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández de un interesante libro sobre Geografía de los Alpes enviado por el Gobierno de ese país.

Este libro será entregado a la Biblioteca del Instituto Pedagógico, Sección Geográfica.

AL SUR SE DIRIGE HOY EL JEFE DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL — Hoy se dirige al sur el Jefe de la Enseñanza Industrial, señor Juan Gantes, acompañado del Dr. don Miguel Alvarez Gutiérrez, director de la Escuela Industrial de Bogotá, con el objeto de visitar las Escuelas Industriales de Temuco, Concepción, y la Escuela de Pesca de San Vicente en Talcahuano.

HOMENAJE A DOÑA AMANDA LABARCA. — El miércoles próximo, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, un homenaje a la conocida escritora, doña Amanda Labarca H.

ULTIMA CLASE DE GIMNASIA EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. —El sábado, a las 17 horas tendrá lugar en el gimnasio del Instituto de Educación Física y Técnica la última clase práctica de gimnasia del establecimiento, que dirige don Joaquín Cabezas.

NOMBRAMIENTOS EN PRIMARIA.— Con fecha de ayer se han nombrado para que presten sus servicios en las Escuelas que se indican a las siguientes personas:

A doña María Salas Parraguéz, directora de la Escuela N.o 13 de Cachapoal; a doña María Ester Ramírez Madariaga, Directora de la Escuela N.o 64 de Osorno; y a don Francisco Krüger Hinojosa Director de la Escuela N.o 62 de Racagua.

DE FOMENTO

Comisión Municipal de Talcahuano visitó ayer al Ministro de Fomento

Solicitó del señor Alamos Barros, fondos para construcción de Alcantarillado en Portón y Arenal.— Otras noticias de Fomento

Ayer en la mañana se entrevistó con el Ministro de Fomento una comisión de la Municipalidad de Talcahuano, compuesta del regidor señor Pedro Veloso Fuica, y del Director de Obras Municipales, don Lisandro Cubillos Aravena.

Dicha comisión fué acompañada de los diputados señores Francisco Urrejola y Abraham Romero.

El objeto de la visita fué solicitar del Ministro la construcción del alcantarillado y aguas lluvias de los barrios del Portón y Arenal, de Talcahuano.

El señor Alamos Barros respondió que trataría de satisfacer lo solicitado, consultando el dinero necesario para el presupuesto del año 1937.

Esta misma delegación, visitó también la Dirección General de Pavimentación, pidiendo la continuación de la pavimentación del puerto.

Hoy visitará al Ministro de Educación con los diputados señores Urrejola, Romero, Dionisio Garrido y Julio Martínez Montt, con el fin de solicitar la construcción del Liceo, del Estadio y de la Biblioteca Pública local para la Escuela N.o 1.

FUNCIONARIO DE FOMENTO VISITO CARRETERAS DEL NORTE.— Del Norte acaba de regresar el ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, con Oscar Tenhann, después de inspeccionar todos los caminos de las provincias de Atacama y de Antofagasta, funcionario, que después de imponerse en debida forma del estado en que se encuentran aquellas carreteras y, muy en especial, las mineras, realizó ese viaje desde Santiago a Antofagasta, en automóvil.

Ese funcionario informará dentro de poco, al Ministro de Fomento, de sus observaciones y de los caminos que serán necesarios mejorar o construir, dentro de los fondos con que actualmente se cuenta.

El ingeniero en referencia, encontró los caminos de Antofagasta, en muy buenas condiciones y los de Atacama, completamente aptos para el servicio. Sólo será necesario iniciar pequeñas reparaciones en algunos sectores.

EL DIRECTOR DE FF. CC. DE BOLIVIA SE ENCUENTRA EN EL SUR.— El Director de los Ferrocarriles de Bolivia se encuentra visitando actualmente la región sur del país, con el objeto de imponerse de la organización turística de Chile.

Este funcionario fué invitado por el Director General de Ferrocarriles chileno.

TRABAJOS EN EL RIO ANDALIEN.— Se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento, de que tan pronto como los ingenieros de la Sección Vías Fluviales, terminen los trabajos que se realizan en la actualidad, en algunos ríos del sur del país, empiecen los estudios de regularización del río Andalién, pues se trata de una zona muy productora, y es la que abastece a Concepción.

VARIANTE DE S. PEDRO A CORONEL.— Se destinaron fondos para la construcción de una variante en el camino de San Pedro a Coronel, Sector de San Pedro a Laraquete.

Esa sección del camino corre por un arenal, por cuyo motivo es muy difícil llevar a cabo los trabajos de reparación, y, además, el tráfico se hace con suma dificultad.

PERJUICIOS DEL TERREMOTO DE TALTAL.— En la suma de $ 150,000 se han estimado los perjuicios ocasionados por el terremoto de Taltal, en los edificios de aquel puerto.

El Departamento de Arquitectura ha solicitado propuestas públicas para llevar a efecto esas reparaciones.

"Respeto y acato el fallo de la Excma. Corte Suprema", nos declara el abogado defensor del reo Roberto Barceló Lira

Entrevista concedida a "LA NACION" por el señor Galvarino Gallardo Nieto.— Profesionalmente, estoy satisfecho del triunfo de mi tesis, nos declara el abogado de la parte contraria

Nuestros lectores están en conocimiento del fallo dictado por la Excma. Corte Suprema en el proceso seguido contra Roberto Barceló Lira, por el delito de parricidio cometido en la persona de su esposa, doña Rebeca Larraín de Barceló, y por el cual este Tribunal de Justicia confirmó la sentencia de primera instancia que condenó al reo a la pena de muerte, y que publicamos en nuestra edición de ayer.

La sentencia dictada por la Corte Suprema es una de las más importantes de estos últimos tiempos, tanto por la resonancia que en los diversos círculos tuvo el proceso, como por la situación social de los protagonistas de este hecho delictuoso, que logró conmover a la opinión entera del país.

CON EL ABOGADO SR. ALFREDO GMO. BRAVO

En nuestro deseo de dar a conocer a nuestros lectores la opinión que, a los abogados defensores de ambas partes, ha merecido el fallo que comentamos, en la tarde de ayer entrevistamos a los abogados señores Alfredo Guillermo Bravo y Galvarino Gallardo Nieto; defensores de la familia de la víctima y del reo, respectivamente.

El señor Alfredo Guillermo Bravo, a nuestras primeras preguntas, nos manifestó que, humanamente, no cabía comentario alguno.

—Profesionalmente, nos agregó, estoy satisfecho y complacido del triunfo amplio que ha tenido mi tesis, la que defendí con dedicación y basándome, única y exclusivamente, en los hechos aportados al proceso por los diversos medios de prueba y disposiciones legales pertinentes.

El fallo dictado por la Corte Suprema, que confirma la sentencia de primera instancia en contra del reo, don Roberto Barceló, es bien clara y terminante. Analiza minuciosamente las situaciones presentadas en el proceso y confirma, en todas sus partes, los puntos que mi defensa sostuvo desde un comienzo.

Esta sentencia, continúo nuestro entrevistado, será un valioso antecedente y un aporte de mérito para la judicatura criminal de nuestro país.

Después del veredicto dado por la justicia, no creo que yo pueda agregar nada más a este respecto. El más alto Tribunal ha dicho su última palabra y no podemos nosotros agregar nada de nuevo.

Interrogado el señor Alfredo Guillermo Bravo acerca de la posibilidad de que la parte contraria presente algún nuevo recurso, nos manifestó que no cabía ninguno. La revisión, recurso extraordinario que contempla nuestro Código de Procedimiento Penal, no es procedente en este caso. La ley señala taxativamente cuando procede, y ninguna de dichas enumeraciones es aplicable al proceso en que he intervenido como abogado de una de las partes.

Sólo cabe el indulto; pero este es facultad privativa de S. E. el Presidente de la República y de su exclusivo resorte. Los tribunales nada tienen que ver en este aspecto de la cuestión.

La sentencia, terminó el señor Bravo, sólo podrá cumplirse una vez que se efectúen los trámites procesales de rigor, y después de que el Ministro sumariante, señor Manuel Isidro Rivas, que conoció en primera instancia, le ponga el "cúmplase".

CON EL ABOGADO SR. GALVARINO GALLARDO

El abogado señor Galvarino Gallardo Nieto, defensor del reo don Roberto Barceló Lira, por su parte, nos hizo las siguientes declaraciones:

A nuestra pregunta ¿cuál es su impresión sobre la marcha general de este proceso?, nos contestó:

—La defensa del inculpado ha ejercitado todos los recursos legales y no tiene ningún cargo, ni siquiera reproche, que formular, y que pudiera referirse a falta de garantías en la tramitación procesal.

¿Qué impresión le ha hecho a Ud. el fallo de la Corte Suprema?

—Exactamente la misma que tengo, cada vez que la Excma. Corte resuelve los litigios de que conoce con arreglo a las leyes: yo he creído siempre en la imparcialidad y rectitud de la Judicatura de Chile y, jamás se me ha ocurrido pensar que los magistrados tuviesen la obligación de resolver en conformidad al criterio de los abogados de una u otra de las partes en cada asunto. Cuando un Tribunal falla un proceso, procede, según su conciencia y ni yo, ni nadie, tendría derecho a sospechar que los jueces hubieran podido apartarse del cumplimiento de sus deberes por haber resuelto blanco o negro.

Hace apenas cuatro o cinco días acogió, por unanimidad un recurso de casación que interpuse en favor de un cliente erróneamente condenado por haber muerto a dos individuos en defensa propia; y debo suponer que la Corte Suprema, al resolver en favor de la absolución de mi defendido, entendió que estaba yo en la razón y en la justicia. Ahora, en este otro proceso, la unanimidad del Tribunal entiende que Barceló es culpable y le condena, y a mí no me cabe sino respetar ese fallo.

¿Por qué tomó Ud. la defensa del reo Barceló?

—Primeramente, por cumplir con un deber elemental que las leyes imponen a todo abogado. Hasta el más execrable de los delincuentes tiene derecho a ser defendido y el profesional, en estas materias, desempeña el mismo rol del médico que no excusa una inyección ni un poco de oxígeno al infeliz que agoniza de una dolencia terrible, y equivale también a la misión del sacerdote que ayuda a rezar al infortunado que camina al patíbulo. Las antiguas leyes españolas descalificaban al abogado que se negaba a prestar amparo profesional a los caídos en desgracia.

En seguida, Roberto Barceló es hijo de un ilustre servidor público, don José María Barceló, Ministro de Justicia del Presidente Errázuriz Zañartu, y que fué muchos años Presidente de la Corte Suprema y profesor de Derecho Procesal en la Universidad de Chile. El señor Barceló nombró a mi padre juez del Crimen en Talca, allá por el año 1875, y fué siempre un noble y protector amigo de mi padre. Recuerde Ud. que cuando murió don José María, la Corte Suprema designó a mi padre para que despidiese sus restos a nombre del Tribunal en el Cementerio.

Al tomar la defensa del hijo de ese incomparable magistrado, de quien fuí alumno dos años en el Curso de Leyes, creí obedecer a un mandato que desde el otro mundo me enviaba mi padre, y jamás he sentido vacilar mi resolución de amparar al pobre Roberto.

Finalmente, respeto y acato lo resuelto por la Excma. Corte en este proceso; pero nadie quitará de mi conciencia la certidumbre de que Roberto no disparó, no pudo disparar, ni tenía por qué disparar intencionalmente sobre su noble esposa. Mientras viva, seguiré creyendo que aquello no fué un crimen, sino una trágica desventura.

LA EJECUCION

De acuerdo con los preceptos legales correspondientes, la ejecución de la sentencia no podrá llevarse a efecto, sino hasta dentro del tercero día después de notificado al reo el "cúmplase" de la sentencia definitiva.

TRABAJO Y SALUBRIDAD

Se pidió urgencia para el proyecto de mejoramiento económico de los empleados

Mensaje se envió ayer al Congreso.— Candidatos para cargos en la Caja de la Habitación. — El proyecto sobre coordinación de los servicios de salubridad

El Ejecutivo envió ayer un mensaje del Ministerio del Trabajo al Congreso Nacional, en el que se pide trámite de urgencia para el proyecto de ley sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

Caja de la Habitación.— Ayer fuimos informados en el Ministerio del Trabajo que a fines de la presente semana quedarían designados todos los consejeros de la Caja de la Habitación.

Para consejeros, representantes de los empleados y obreros, se dan los nombres de los señores Serafín Soto, Carlos Acosta y del diputado don Julio Martínez Montt.

Con respecto a los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Asociación de Arquitectos de Chile, serían nombrados los que figuran en primer lugar de la terna enviada al Ministerio del Trabajo, esto es, los señores Florencio Valdés Ossa y Ernesto Ried, respectivamente.

Sobre la designación de presidente de la Caja de la Habitación, se nos ha informado que figuran como candidatos los señores Samuel Guzmán García, Carlos Carvajal y Abel Gómez. Para ocupar el cargo de director de la institución se da el nombre del actual Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide.

PELICULA SOBRE LA EXPOSICION DE LA HABITACION.—El Ministro del Trabajo daría la autorización correspondiente, a fin de que una firma de esta ciudad tome una película de la Exposición de la Habitación Económica.

SALUBRIDAD

COORDINACION DE LOS SERVICIOS.— En la sesión del próximo viernes del Consejo Superior de Salubridad se tratará sobre el anteproyecto del Ministro del ramo, don Joaquín Prieto Concha, relacionado con la coordinación de los servicios de Sanidad, Asistencia Social y Beneficencia y Sección Médica de la Caja de Seguro Obligatorio.

REUNION DEL PERSONAL TECNICO SANITARIO.— El viernes, a las 21 horas, se llevará a efecto en la Casa del Médico, Santo Domingo 458, una reunión del personal técnico sanitario. En esta oportunidad se tratará sobre la fijación de las fechas de las jornadas sanitarias y sobre el proyecto de organización sanitaria.

MANIFIESTO DE LOS MEDICOS.— Se nombró una comisión compuesta por los doctores Castro Oliveira, Loís, Espildora, Castañón, Sótero del Río, Vivado y Schwarzemberg para que redacten el manifiesto que lanzará el Amech sobre la organización y situación sanitaria actual.

M. de Agricultura

A Osorno partirá hoy el Ministro de Agricultura

Va a inaugurar la Exposición Agrícola y Ganadera de ésa ciudad

Hoy se dirigirá a Osorno, por el nocturno, el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, con el fin de presidir la inauguración de la Exposición Ganadera, que se celebrará el [illegible] del presente mes.

El señor Moller irá acompañado del Subsecretario, señor Galán Nilo, del Jefe de la Sección Ganadería, don Ramón Montero, del Secretario del Ministro, de los parlamentarios, señores José Maza, Alfredo Duhalde y Pedro Castelblanco.

Ciclo de Conferencias sobre Exposición de la Habitación se inició en la Universidad



Los Ministros de Trabajo y Tierras y funcionarios que presidieron la inauguración del ciclo de conferencias sobre Habitación Económica.

Ayer se efectuó en la Universidad de Chile la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la comisión organizadora de la Habitación Económica.

Entre las personalidades asistentes anotamos la presencia del Ministro del Trabajo, don Pedro Fajardo, y del de Tierras y Colonización, don Alejandro Serani; del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; del director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcalde; miembros del Congreso Nacional y numerosos representantes de instituciones gremiales.

Durante la velada se desarrollaron interesantes números de canto a cargo de los artistas Matilde Brodera, Oscar Ilabaca León y Alejandrina Lefevre de González. Tanto las conferencias como el programa musical fueron transmitidos por la Radiodifusora de la Sociedad Nacional de Agricultura.

LOS ORADORES

El señor Carlos Vergara Leyton declaró inauguradas las conferencias con un conceptuoso discurso en que recalcó el esfuerzo desarrollado por la Junta Central de la Habitación Popular en pro de la solución del problema de las habitaciones obreras.

A continuación ocupó la tribuna el senador don Alejo Lira Infante, quien esbozó una historia de la Caja de la Habitación, señalando los beneficios que está llamada a reportar a las clases modestas, sus recursos de financiamiento y las proyecciones enormes que representa para el porvenir de Chile.

Don Julio Pérez Canto, ex Ministro de Hacienda, abogó luego por la formación de Museos Sociales permanentes, como un medio de dar a los Gobiernos una fuente de información viva, exacta y constante de los problemas sociales.

En seguida usó de la palabra el regidor señor Ricardo González Cortés, quien hizo notar de preferencia el rol principalísimo que corresponde a las Municipalidades en la edificación de viviendas obreras. Subrayó la importancia actual de estas viviendas en el aspecto urbanístico, al igual que en la higiene y estética de las poblaciones.

Don Maximiliano Salas Marchán, ex director de Educación Primaria, desarrolló con gran claridad y delicadeza el tema relativo al obrero-propietario, aportando diversas ideas que fueron muy bien acogidas por la concurrencia.

Don Héctor Alvarez analizó las finalidades de las Escuelas Técnicas Femeninas, señalando su rol en la formación de la dueña del hogar obrero; y, por fin, don José María Narbona trazó a grandes rasgos la influencia que están llamadas a tener las industrias caseras en la vida de los hogares pobres.

Los asistentes se retiraron gratamente impresionados del buen éxito obtenido por esta velada, y muchos de ellos felicitaron efusivamente a varios de los oradores por el conocimiento de las materias que habían tomado a su cargo y por la precisión y claridad de los conceptos emitidos en el curso de sus disertaciones.

PRIMERA SESION DE ESTUDIOS

La primera sesión de estudios se realizará hoy, a las 18 horas, en el salón N.o 2 de la Universidad de Chile, con el siguiente programa:

1.o Cuenta de trabajos recibidos: síntesis de las leyes de Bélgica, Italia, España, México, Rusia, República Argentina, Perú, etc. Embajador de Chile en Londres: El Estado y el Problema de la Habitación. Cámara de la Propiedad de Barcelona: El Derecho de Propiedad y la Habitación Popular;

2.o Arquitecto señor Luis Muñoz Malueka, del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas: Plan Nacional de la Vivienda.

3.o Señor Jorge Gustavo Silva, profesor extraordinario de Economía de la Universidad de Chile: El Derecho de Habitar.

4.o Arquitecto señor Fernando Devilat, de la Junta Central de Beneficencia: Aspecto Higiénico Moderno de la Vivienda.

5.o Señor Manuel J. Ortiz: Origen, Desarrollo y Finalidad de los Talleres de Industrias Nacionales.

6.o Señora Carlota Andrée: El Problema de la Habitación Económica y sus Alcances Sociales.

7.o Temas libres.

El tema de las Construcciones de la Caja de Seguro Obligatorio, que se había incluído en la tabla de la sesión de esta tarde, se desarrollará en la de mañana.

EN LA EXPOSICION

Durante todo el día de ayer, numeroso público acudió a visitar el local de la Exposición de la Habitación Económica, en el Pabellón del Museo Histórico Nacional, Av. Bernardo O'Higgins esquina de Miraflores.

Todas las secciones del torneo fueron minuciosamente observadas por los visitantes, quienes se demostraban muy bien impresionados de la forma en que se ha dado vida a este interesante torneo.

Entre los numerosas personas que acudieron a la Exposición, figuraban delegaciones de establecimientos de educación, tanto de hombres como de niñas; altas personalidades gubernativas y funcionarios públicos, representantes de organismos gremiales, etc.

LAS INDUSTRIAS CASERAS

Además de los numerosos stands en que se exhiben materiales de construcción, artículos para el hogar, etc., han llamado especialmente la atención del público las secciones destinadas a hacer demostración objetiva de las industrias que pueden ser desarrolladas en el hogar, como un medio de acrecentar las entradas de la gente de modesta posición económica.

En este aspecto, presentan interesantes exhibiciones: las Escuelas Técnicas Femeninas de Santiago, de Antofagasta y Talca; la Sociedad Talleres de Industrias Nacionales, la Cía. de Máquinas Singer, el Patronato de S. Antonio, las Escuelas Vocacionales de Hombres N.os 1 y 2; la Sala Proveedora de Trabajo a la Mujer, las Escuelas Vocacionales de Mujeres N.os 3, 5, 7 36 y 55, y numerosas otras instituciones.

EL HUERTO CASERO

Ha sido también muy elogiado por el público visitante de la Exposición el modelo de huerto casero que presenta la Administración de la Quinta Normal de Agricultura, y en el que pueden observarse los más variados cultivos de plantas aplicables a usos domésticos.

FUNERALES DE UN VETERANO DEL 79

El lunes, a las 16 horas, dejó de existir en esta ciudad don Francisco Bravo Palma, veterano del 79, que hizo toda la campaña del Pacífico en calidad de practicante.

Sus funerales se llevarán a efecto, a las 15 horas de hoy, partiendo el cortejo desde Antonio Varas 1605, Pasaj Mercurio.

DIRECTORIO DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUS

En sesión de ayer del Sindicato General de Dueños de Autobús se eligió el siguiente directorio: Presidente, don Osvaldo García Burr; secretario, don Humberto Agüero; tesorero, don Horacio Fuentes y directores los señores Armando Fuentes y Luis Gálvez.

A la enseñanza agronómica perjudica la construcción del Estadio en la Quinta

Así lo manifiesta la Sociedad Agronómica de Chile, en carta que ha dirigido a "La Nación".— Razones que hace valer a este respecto

La Sociedad Agronómica de Chile ha enviado al Director de este diario, la siguiente comunicación, en que hace ver los inconvenientes de la construcción del proyectado Estadio Nacional, en la Quinta Normal:

"Señor Director de "LA NACION".

Presente.

El directorio de la Sociedad Agronómica de Chile, acordó dirigirse a Ud. para hacer presente los inconvenientes que, según su opinión, presenta la ubicación del Estadio Nacional en la Quinta Normal, que nuevamente se ha puesto en el tapete de la discusión pública por diversas organizaciones que vuelven a insistir en la construcción en los terrenos que corresponden a los campos de aplicación de la Escuela de Agronomía, y, entre los argumentos que hacen valer se dice: qué esos campos no tienen aplicación alguna, y que su ocupación en nada perjudicará a la enseñanza agronómica.

Naturalmente que estas opiniones deben tener la importancia correspondiente a las organizaciones que las emiten, y, como se trata de organizaciones que ningún conocimiento tienen de la enseñanza agronómica superior, no es raro que sigan la corriente de las ideas expresadas desde el primer momento, y que llevaron hasta disponer de dichos campos de aplicación, para la construcción del Estadio, sin considerar el enorme perjuicio que se le hacía a la enseñanza, y sin tomar en cuenta que el Estadio Nacional, necesita de una extensión de terreno varias veces mayor que la máxima que podía alcanzar a obtener dentro de la Quinta Normal, perjudicando no sólo a la enseñanza agronómica, sino a las diversas actividades que dentro de la Quinta tienen establecidas sus instalaciones, que corren peligro inmediato con la construcción del Estadio en ese sitio.

La Sociedad Agronómica de Chile considera que no debe permanecer indiferente a esta campaña, y por el contrario debe llamar nuevamente la atención a la opinión pública sobre los antecedentes que le han servido para fundamentar su opinión contraria a la construcción del Estadio, en los campos de aplicación de la Escuela de Agronomía.

Estos antecedentes son los siguientes: la Quinta Normal no posee terrenos suficientes para construir el Estadio Nacional con todas sus canchas y dependencias, para lo cual se necesita de más ochenta hectáreas de superficie. No tiene nuestra Sociedad interés alguno por el sitio en donde se construya el Estadio, sólo trata de evitar que se perjudique y destruya la enseñanza agronómica superior, y aún cuando considera que la chacra "Lo Contador", es la que presenta el máximum de ventajas para la construcción del Estadio Nacional, que es la única adecuada para incluir los deportes acuáticos, sin embargo, no hace hincapié en la ubicación.

Si las autoridades consideran que el sector poniente de la ciudad es el más adecuado para la construcción del Estadio, por qué éste ha de ubicarse exclusivamente en los campos de aplicación de la Escuela de Agronomía, cuando calle por medio, y en dirección hacia el poniente existen enormes extensiones de terrenos eriazos en la Comuna Quinta Normal, donde puede ubicarse el Estadio con toda la superficie que requiere, y sin perjuicio alguno para la enseñanza agronómica.

Es necesario tener presente que en la Quinta Normal funciona también la Escuela Práctica de Agricultura, la conveniencia de traslado a que el público se refiere corresponde a este establecimiento, pues todos estamos de acuerdo para que cuanto antes se la traslade a un fundo, pero es necesario no confundirla con la Enseñanza Agrícola Superior que defendemos.

Se dice que los terrenos de la Escuela de Agronomía son fiscales, y por consiguiente nada habrá que pagar por ellos. En efecto, son fiscales todos los bienes que pertenecen a la nación; pero su administración se ha dividido en diversos organismos autónomos, y uno de ellos lo es la Universidad, de manera que el Estado pagará a la Universidad esos terrenos, y a un precio tal que ningún terreno que se compre resultará tan caro como el indicado, pues las construcciones que es Estado se compromete a efectuar a la Universidad, tienen un presupuesto vecino a treinta millones de pesos, o lo que es lo mismo ese es el valor que se pagará por los terrenos de la Escuela de Agronomía, en un plazo no mayor de diez años, y con el agregado de destruir o perturbar fundamentalmente la enseñanza agronómica superior.

Se dice que para adoptar la resolución de construír el Estadio en los campos de la Escuela de Agronomía, se tuvo presente la opinión de todas las autoridades que debían intervenir, y por consiguiente el estudio de esta cuestión no puede merecer dudas. Sin embargo, se ha reconocido que el terreno de la Quinta Normal es pequeño para el Estadio, y su construcción restaba suelos que son indispensables para el buen desarrollo de la enseñanza agronómica.

En consecuencia, la Sociedad Agronómica de Chile en resguardo de los intereses, continúa estimando que no debe ocuparse los campos de aplicación de la Escuela de Agronomía para la construcción del Estadio Nacional, y recuerda que la Sociedad Nacional de Agricultura en resguardo de los intereses agrícolas del país, ha emitido igual opinión.

Saluda atte. al señor Director.— (Fdo.) — JOSE IGNACIO HUIDOBRO, presidente.— L. CIUDAD V., secretario".

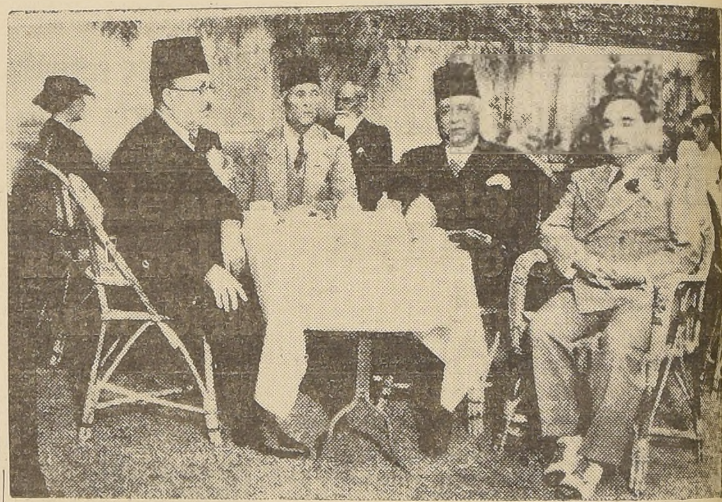
CHILE INVITADO A UN CONGRESO DE COLONIAS ESCOLARES DE FRANCIA

En la Sociedad de Colonias Escolares "Domingo Villalobos" se ha recibido una nota del Comité Internacional de Colonias de Vacaciones, para que designe representante al Tercer Congreso Internacional y 12.o Congreso Nacional de Colonias de Vacaciones, que tendrá lugar en París el 4 de julio de 1937, con motivo de la Exposición Internacional.

CONSEJERO DE LA EMBAJADA EN LIMA LLEGARÁ EL DOMINGO

El Consejero de la Embajada de Chile en Lima, don Luis Fidel Yáñez Portaluppi, viene en viaje a Chile en uso de licencia. Este distinguido funcionario está ausente del país cerca de 12 años. El señor Yáñez Portaluppi, llegará a Valparaíso el domingo próximo a bordo del "Mapocho".

En Alejandría, Egipto, la fiesta nacional chilena dió ocasión a una brillante recepción social



La fiesta nacional de Chile dió ocasión a una recepción que se recordará como una de las más brillantes de la temporada social de Alejandría.

Asistieron a ella las más altas personalidades y todo cuanto de más distinguido tiene la "segunda capital de Egipto". Se advierte en primer término del grabado, reproducido de la "Revue Images" del 26 de septiembre último, a la derecha, a nuestro Encargado de Negocios en Egipto, don Roberto Suárez Barros, y a Sus Excelencias Tewfick Doss bajá, Aly Fahmy bajá y Aly Zaky [illegible]bi bajá, Ministro de Instrucción Pública.

Exposiciones, conferencias y reuniones

EXPOSICIONES

Galería Montparnasse, Av. B. O'Higgins 452.— Hermanos Roman.— Arte popular chileno y figuras de cerámica. —Günter Hirschel B.— Decorados interiores.

CONFERENCIAS

"Jacques Banville y su sentido en la Historia", por el periodista don Manuel Vega, el jueves próximo, a las 19 horas, en la Posada del Corregidor, "Sociedad Amigos del Arte".

"Poesía de Jalil Gibran", por el profesor y escritor don Norberto Pinilla, hoy, a las 19.30 horas, en el salón de conferencias de "El Mercurio".

REUNIONES

La Asociación Chilena de Higiene Mental, cita para hoy, a las 19 horas, en Agustinas 632. Tabla: Coordinación, completación de servicios y líneas generales de acción para las clínicas de conducta en actual funcionamiento.

Asociación Judicial de Chile. — El viernes celebrará junta general extraordinaria, a las 21 horas, con el número de socios que asista.

EN EL HOSPITAL DE SAN VICENTE HABRA REUNIONES CLINICAS

Hoy se llevará a efecto la reunión clínica en el anfiteatro de la Clínica del Prof. F. Opazo, a las 11 horas, con la siguiente tabla:

1.— Clínica del Prof. Lea Plaza, Drs. Ibar y Opazo: Valor diagnóstico de la ventriculografía en los tumores del cerebro.

2.— Clínica Oftalmológica del Prof. C. Espíldora y Clínica Quirúrgica del Prof. L. Sierra. Prof. C. Espíldora y Dr. R. Covarrubias Zenteno: Resección del corpúsculo retro-carotídeo en la retinitis pigmentaria.

3.—Clínica del Prof. F. Opazo, Dr. Costa: Tratamiento de la adenitis tuberculosa por el método de Funikoff.

4.— Clínica del Prof. González Cortés, Drs. Andrade y Saidel: Pleuresías luéticas.

Se invita a los médicos y estudiantes de medicina.

Renovación del Convenio Comercial con Alemania

Acuerdo comercial de pagos con Checoeslovaquia — Convenio comercial con Canadá.— Otras materias

En la sala del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, se reunió en la mañana de ayer, a las 11 horas, la Comisión de Tratados.

Asistieron el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García; el asesor jurídico de la Cancillería, don Alberto Cruchaga Ossa; el señor Rafael Urrejola, presidente de la Comisión de Cambios Internacionales; el Superintendente de Salitre, don Juan José Latorre; el Jefe de la Oficina de Compensaciones del Banco Central, don Javier Herreros Vergara; el Jefe de la Sección Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, don Gustavo Vicuña; el Jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda, don Ciroco Alvarez; el Gerente General de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, señor Florencio García, y el Jefe de la Sección Política Comercial, don Alberto Serrano, Secretario de la Comisión.

Se dió cuenta del estado de las negociaciones para renovación del Tratado Comercial con Alemania, que vence el 31 de diciembre próximo; haciéndose un detenido estudio de los diferentes aspectos de la gestión y de los alcances de las proposiciones de ambos Gobiernos, tomándose los acuerdos pertinentes para su desarrollo.

En seguida la Comisión se ocupó de la renovación del acuerdo comercial de pagos con Checoeslovaquia que acaba de llegar a feliz término y que viene a ofrecer nuevas expectativas para el interesante intercambio que nuestro país puede alcanzar con esa nación.

Se estudiaron las negociaciones pendientes con el Canadá para suscribir un convenio comercial que venga a regularizar el intercambio comercial entre los dos países.

La comisión se ocupó en seguida de las relaciones comerciales y negociaciones pendientes con la República de Colombia y se estudiaron aspectos de nuestro comercio con la República de Cuba.

Se acordó autorizar a nuestra Legación en Suecia para poner en conocimiento de ese Gobierno que con fecha 1.o de diciembre próximo se procederá a poner en vigencia provisionalmente, en cuanto a las tarifas aduaneras se refiere, el convenio comercial firmado en Santiago el 30 de octubre recién pasado con ese país. Esta vigencia será simultánea en ambos países.

Después de atenderse a diversos otros asuntos que tienen relación con el comercio exterior, se levantó la sesión a las [illegible] ras.

SORTEO PARA COMISION MIXTA DE LOS CLUBS SOCIALES HABRA HOY

Hoy, a mediodía se verificará en el despacho del Intendente don Julio Bustamante, el sorteo para nombrar los miembros de la Comisión Mixta de los Clubs Sociales de Santiago.

Asistirán a este sorteo el señor Bustamante, don Arturo [illegible] cudero, Inspector Provincial del Trabajo y don Jorge [illegible] nator, secretario abogado de la Intendencia.

Los representantes patronales serán nombrados de acuerdo con la terna común propuesta [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 8.a extraordinaria en martes 24 de noviembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto de ley sobre seguridad interior del Estado.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

2.o De dos oficios de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero, solicita la urgencia para el despacho del proyecto sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

Quedó en tabla, para el efecto de calificar la urgencia. Calificada de .... se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con el segundo, retira la urgencia que había solicitado para el despacho del proyecto que amplía las facultades de la Junta de Exportación Agrícola.

Se mandó tener presente.

3.o De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, en el que se refiere a las observaciones formuladas por el señor diputado don Isauro Torres, sobre la necesidad de construir un local para escuela en el pueblo de Cuba.

4.o De tres oficios del señor Ministro del Trabajo.

Con el primero, da respuesta a las observaciones del señor diputado don Emilio Zapata, relacionadas con el incumplimiento de las leyes sociales por parte de las Fábricas de Sederías de Santiago.

Con el segundo, se ocupa de las observaciones formuladas por el señor diputado don Pedro Castelblanco, relacionadas con las dificultades que encuentran los ganaderos de la región austral para obtener el transporte del ganado destinado al abastecimiento de las regiones del centro y norte.

Quedaron a disposición de los SS. DD.

Con el último, remite la presentación del señor Jorge Wenderoth, secretario de la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile, relacionada con el proyecto de mejoramiento económico de los empleados particulares.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

5.o De tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Asistencia y Previsión Social.

Con el primero, manifiesta que al estado actual de la tramitación de los Presupuestos, le es imposible acceder a una petición del señor diputado, don Pablo Larraín, relativa a una subvención a la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago.

Con el segundo, da respuesta a las observaciones formuladas por el señor diputado don Mario Urrutia, y relacionadas con la situación que se les ha presentado a los inquilinos del fundo Mariposas, de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Con el último, en respuesta a las observaciones formuladas por el señor diputado don Emilio Zapata, hace presente que la Caja de Seguro Obrero no ha negociado en ninguna forma la adquisición del Instituto Sanitas.

Quedaron a disposición de los SS. DD.

6.o De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el mensaje que introduce modificaciones al artículo 248, de la Ordenanza de Aduanas.

Quedó en tabla.

7.o De una moción del señor diputado don Raúl Morales, con la que inicia un proyecto de ley que restablece la comuna de Quehue, en el departamento de Castro.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

8.o De una presentación del señor Fernando Frontaura, en la cual solicita copia autorizada de los antecedentes acompañados a la moción presentada a esta Cámara, para conceder abono de años de servicios a don Carlos Robledo Torres.

Quedó en tabla.

V. TEXTO DEL DEBATE

1) COPIA AUTORIZADA DE UN DOCUMENTO

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido una comunicación del señor Fernando Frontaura, en la cual solicita copia autorizada de los antecedentes acompañados a la moción presentada a la H. C., para conceder abonos de años de servicios a don Carlos Robledo Torres.

El señor RIVERA (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se dará la copia solicitada.

Acordado.

2) CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS

El señor RIOS (don Juan A.) —Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Hay que calificar las urgencias, H. D.

S. E. el Presidente de la República ha pedido urgencia para el proyecto de ley sobre seguridad interior del Estado.

Si a la Cámara le parece, se declararía de simple urgencia.

Acordado.

También se ha renovado la petición de urgencia para el proyecto sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

El señor MAIRA.— Pido la palabra sobre esta urgencia.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra S. S. con la venia de la Cámara.

El señor MAIRA.— La Comisión de Legislación y Trabajo está trabajando, activamente, desde hace una semana, en despachar el informe sobre el proyecto que mejora los sueldos a los empleados particulares. Con este objeto ha celebrado numerosas sesiones, y espera terminar su labor en la presente semana.

Yo iba a proponer que la urgencia se calificara de simple, previo acuerdo para colocar dicho proyecto en el primer lugar de la tabla en las sesiones de los días lunes y martes próximos.

En esta forma, aunque se calificara el proyecto como de simple urgencia, la Cámara podría, durante la semana, despacharlo. Esto tendría la ventaja de que no se postergaría la discusión, una vez informado, por la de otros proyectos que tuvieran urgencia, porque, de acuerdo con el temperamento adoptado por la Comisión, el informe estará listo antes del lunes, y la Cámara quedará en condiciones de empezarlo a discutir ese día y la votación se dejaría para el miércoles siguiente.

El señor WALKER LARRAIN. —Se pide una sesión especial...

El señor MAIRA.— No tiene objeto una sesión especial, porque bastan las sesiones de los días lunes, martes y miércoles. De todos modos, la urgencia hay que calificarla de simple; ésta es una fórmula en que estamos todos de acuerdo...

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—¿Si me permite S. S.?... La sesión del lunes no tendría objeto porque en ningún caso, se alcanzaría a dar cuenta del informe, ese día, en vista de que mañana nos ausentamos...

El señor MAIRA.— Que el proyecto, señor Presidente, sea colocado en primer lugar, inmediatamente que esté informado por la Comisión.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—Eso es.

El señor MAIRA.— Que no se postergue la discusión y que se vote en la sesión del miércoles.

Un señor DIPUTADO.— En eso estamos de acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente).—Si le parece a la Cámara se acordaría la simple urgencia, en la inteligencia de que el proyecto se colocará en la tabla, tan pronto esté informado, sobre todos los demás proyectos que reglamentariamente deben entrar a ella.

Acordado.

3) CABLEGRAMA DE CONGRATULACION AL CANCILLER DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor RIVERA (Presidente).— Había solicitado la palabra el honorable señor Ríos, don Juan Antonio.

Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder la palabra al honorable diputado.

Acordado.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, los diarios de la tarde nos traen la noticia de haber sido agraciado con el premio Nobel de la Paz el distinguido Canciller argentino don Carlos Saavedra Lamas.

Creo que es ésta una distinción que honra a todos los países sudamericanos, especialmente al nuestro, que es un país con el cual la República Argentina ha mantenido siempre cordiales, sinceras y leales relaciones de amistad.

Por estas razones, me permitiría formular una petición, señor Presidente, en el sentido de que se enviara un cable, a nombre de la Corporación, para felicitar a este distinguido estadista sudamericano, por la distinción que ha obtenido como premio a sus grandes actividades en favor de la paz.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la sala para enviar al H. Canciller de la República Argentina, señor Carlos Saavedra Lamas, el telegrama de congratulación a que se ha referido el honorable señor Ríos.

Acordado.

4) CREACION DE LAS COMUNAS DE COINCO Y QUINTA

El señor RIVERA (Presidente).—En la tabla de fácil despacho figura el proyecto que crea las comunas de Coinco y Quinta.

—Dice el proyecto:

"Créase la comuna subdelegación de Coinco, en el departamento de Caupolicán. La comuna de Coinco comprenderá el territorio de los actuales distritos: 3.o Olivar Bajo, 4.o Copequén, 5.o Coinco, 6.o Chillehue, y 7.o Rulo, de la comuna subdelegación de Olivar, cuyos límites fueron fijados por el decreto número 1.965, de 4 de mayo de 1934, del Ministerio del Interior."

El señor RIVERA (Presidente).— Corresponde al artículo 16 del proyecto sobre división territorial.

El señor SECRETARIO.— El señor Echaurren ha presentado un contraproyecto que está repartido a los señores diputados impreso a "Roneo".

—Dice el contraproyecto:

"Artículo 1.o Créanse en el departamento de Caupolicán, las comuna-subdelegaciones de Coinco y Quinta de Tilcoco, cuyas capitales serán los pueblos de estos nombres, respectivamente.

La primera comprenderá el territorio de los actuales distritos 3.o Olivar Bajo, 4.o Copequén, 5.o Coinco, 6.o Chillehue y 7.o Rulo, de la comuna-subdelegación de Olivar.

La segunda comprenderá el territorio de los actuales distritos 10.o Caylloma, 11.o Guacarhue y 12.o Tilcoco, de la comuna-subdelegación de Rengo.

Los límites de las comuna-subdelegaciones de Olivar y Rengo fueron fijados por decreto número 1.965 del Ministerio del Interior, de fecha 4 de mayo de 1934.

Art. 2.o Las cuentas por pagar de las actuales Municipalidades de Rengo y de Olivar, serán siempre de cargo de estas Municipalidades.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos a favor de estas Municipalidades, pendientes a la fecha de la promulgación de la presente ley y que correspondan a las nuevas Municipalidades de Coinco y Quinta de Tilcoco, deberán pagarse a las Municipalidades de Olivar y Rengo.

La Municipalidades de Coinco y Quinta de Tilcoco no podrán cobrar ninguna suma de dinero devengada con anterioridad a la presente ley, a las Municipalidades de Olivar y Rengo, ni tampoco podrán pagar deudas contraídas por estas Municipalidades.

Art. 3.o En la ley de presupuesto para el año 1937, se consultarán los fondos necesarios para la creación de las Tesorerías Comunales respectivas.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1937."

El señor SECRETARIO.— El mismo señor Echaurren formula una nueva indicación a su contraproyecto:

"Para reemplazar el inciso final del Art. 1.o, en los términos siguientes:

"Los límites de las comunas-subdelegaciones que se crean por esta ley, serán los fijados en el decreto 1.965 del Ministerio del Interior, de fecha 4 de mayo de 1934."

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el Art. 16 y las indicaciones formuladas por el honorable señor Echaurren.

El señor CELIS.— Pido la palabra.

El señor ECHAURREN.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Celis.

El señor CELIS.— Yo he pasado una indicación a la Mesa, en la cual solicito la eliminación...

El señor RIVERA (Presidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CELIS.— Digo que he presentado una indicación en la cual solicito la eliminación de la frase: "el Olivar Bajo".

Me asiste para ello una razón muy sencilla.

Conozco desde hace muchos años este Departamento y sé que el pueblo "Olivar Bajo" se encuentra a 16 kilómetros de distancia de la Comuna de Coinco que se va a restablecer y queda a 4 kilómetros de la Comuna de Olivar, que se mantiene. Por lo demás, Olivar Bajo siempre ha pertenecido a la comuna antigua de Olivar.

Por estas consideraciones pido a la Honorable Cámara que dé su aprobación a la indicación que acabo de hacer.

Con respecto al contraproyecto de mi honorable colega señor Echaurren, acepto con el mayor gusto las indicaciones que están contempladas en los arts. 2.o, 3.o y 4.o, pero que se mantengan los artículos de informe de Comisión con la eliminación de 3.o Olivar Bajo del Art. 16.

El señor SECRETARIO.—La indicación que ha explicado el señor Celis está formulada en los siguientes términos:

"Para que en el Art. 16 que crea la comuna de Coinco, se suprima la frase: "3.o Olivar Bajo".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que me llama la atención la indicación hecha en el art. 3.o por el honorable señor Echaurren.

El señor ECHAURREN.—Hay que consultar los fondos necesarios para crear la Tesorería Comunal.

El señor RIVERA (Presidente).— En el Presupuesto de 1937 no se pueden ya consultar fondos.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación el artículo 1.o del contraproyecto del honorable señor Echaurren con las indicaciones formuladas por el honorable señor Celis.

El señor VEGA.— ¿Qué dicen las indicaciones?

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a leer el art. en la forma en que queda con las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Dice el art. 1.o del contraproyecto del señor Echaurren:

Artículo 1.o— Créanse en el departamento de Caupolicán, las comuna-subdelegaciones de Coinco y Quinta de Tilcoco, cuyas capitales serán los pueblos de estos nombres, respectivamente.

La primera comprenderá el territorio de los actuales distritos 3.o Olivar Bajo, 4.o Copequén, 5.o Coinco, 6.o Chillehue, y 7.o Rulo, de la comuna-subdelegación de Olivar.

La segunda comprenderá el territorio de los actuales distritos 10.o Caylloma, 11.o Guacarhue y 12.o Tilcoco, de la comuna-subdelegación de Rengo.

Los límites de las comuna-subdelegaciones de Olivar y Rengo fueron fijados por decreto número 1965 del Ministerio del Interior, de fecha 4 de mayo de 1934.

El señor Celis ha formulado indicación para que se suprima en el inciso 2.o de este artículo la frase "3.o Olivar Bajo".

El señor ECHAURREN.— Modifica el inciso último del art 1.o de su propio contraproyecto en la siguiente forma:

Reemplázase el inciso final del Art. 1.o, en los términos siguientes:

"Los límites de las comunas-subdelegaciones que se crean por esta ley, serán los fijados en el decreto 1965 del Ministerio del Interior, de fecha 4 de mayo de 1934".

El señor RIVERA (Presidente).— En votación el Art. con las modificaciones propuestas.

El señor CELIS. —¿Qué modificaciones?

El señor RIVERA (Presidente).— La de S. S. y la del honorable señor Echaurren.

El señor WALKER LARRAIN. —Son contradictorias. Las indicaciones del señor Echáurren y las del señor Celis son distintas.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va votar por incisos.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado el primer inciso del art. 1.o del contraproyecto, que no ha merecido observaciones.

El señor MARDONES.— No señor. Que se vote.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

Votado económicamente el primer inciso del Art. 1.o del contraproyecto del señor Echaurren, resultó aprobado por 31 votos contra 3.

El señor RIVERA (Presidente).— Aprobado el inciso.

Se va a votar el inciso 2.o con la modificación del honorable señor Celis, para suprimir las palabras "3.o Olivar Bajo".

—Puesto en votación económica el inciso segundo con la indicación formulada por el honorable señor Celis, hubo dudas sobre el resultado de la votación.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votado nuevamente el inciso 2.o con la indicación formulada por el honorable señor Celis, fué aprobado por 34 votos contra 30.

El señor RIVERA (Presidente).— Aprobado el inciso segundo con la indicación formulada por el honorable señor Celis.

Si le parece a la honorable Cámara, se daría por aprobado el inciso 3.o que no ha merecido observaciones.

—Aprobado.

En votación el inciso 4.o con la modificación propuesta por el honorable señor Echaurren.

El señor ECHAURREN.— Sólo es cuestión de redacción, señor Presidente.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Ahora, votaremos en contra.

El señor BARROS TORRES. —Se ha dicho por el honorable señor Echaurren que sólo es cuestión de redacción, honorable diputado.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

—Votado económicamente el ca el inciso cuarto, fué aprobado por 28 votos contra 25.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación el artículo 2.o

—Votado económicamente el artículo, fué aprobado por 31 votos contra 1.

El señor RIVERA (Presidente).— El art. 3.o la Mesa lo considera improcedente.

Si le parece a la honorable Cámara, se declarará así acordado.

Si le parece a la honorable Cámara, se dará por aprobado el art. 4.o del contraproyecto que pasaría a ser 3.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminada la tabla de fácil despacho.

5). TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS

El señor RIVERA (Presidente).— Anuncio para tabla de fácil despacho el proyecto que modifica el Art. 248 de la Ordenanza de Aduanas.

6). LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1937

El señor RIVERA (Presidente).— Corresponde votar la partida 2.a del Presupuesto de la Nación, "Congreso Nacional".

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— ¿Me permite una palabra, señor presidente?

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— En la partida 2.a, capítulo 1.o, ítem 4.o, hay una glosa que dice: "Para gratificar al secretario de la Comisión Mixta de Presupuesto, $ 15,000".

Yo me he permitido proponer que se modifique esta glosa, para que un 20 o/o de esta suma se destine a dar una gratificación al personal de guardianes y otros empleados que desempeñan también funciones cuando la Comisión Mixta celebra sus sesiones. En otras palabras, cuando funciona la Comisión Mixta, el secretario tiene que hacer turnos y trabajos extraordinarios, por lo cual la gratificación que se le da es de toda justicia; pero creo que con igual razón y justicia debe gratificarse al personal inferior del H. Senado, o sea, a los guardianes, etc., que hacen turnos con igual motivo. Esto es tan justo que todos los miembros de los Comités de esta H. C., con quienes he hablado, me han manifestado que no tienen inconveniente en aceptar esta modificación.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la H. C. para someter a votación la indicación que ha formulado el H. señor Carlos A. Martínez.

No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE. — Pero sí hay acuerdo de los Comités, señor presidente.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Todos los Comités están de acuerdo, porque hay una razón de justicia y de lógica para gratificar a este personal.

El señor RIVERA (Presidente).— Estando de acuerdo los Comités, queda aprobado someter a votación la indicación.

El señor SECRETARIO.— La indicación del H. señor Martínez don Carlos, es para agregar a la glosa de esta letra, la siguiente frase: "debiendo destinarse el 20 por ciento de esta suma para gratificar al personal subalterno y de la guardia que sirvió en la misma Comisión".

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor OPAZO.— Aprobémosla por unanimidad, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Se ha pedido votación, H. D.

—Votada en forma económica la indicación, fué aprobada por 40 votos contra 1.

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical ha pedido que se divida la votación para los efectos de votar separadamente la indicación del señor Guzmán, don Eleodoro, que dice:

Página 9, letra j) 2. Para mantener la suma consultada y la redacción del proyecto enviado por el Ejecutivo.

El señor RETAMALES.— ¿En qué página?

El señor SECRETARIO.— En la página 9.

El señor RIVERA (Presidente).— La división de la votación debió haberse pedido antes de cerrarse el debate en la discusión general.

Solicito el asentimiento de la H. C. para dividir la votación.

El señor COLOMA.— No, señor.

El señor RIVERA (Presidente).— Hay oposición.

El señor MARDONES.—¿Quién se opone, señor presidente?

El señor RIVERA (Presidente).— Ha habido oposición..

El señor MARDONES.— ¿No podría constatarse quién se opone?

El señor COLOMA.— Diga no más, señor presidente...

El señor RIVERA (Presidente).— La indicación formulada se ha declarado improcedente.

En votación el resto de la partida.

Si le parece a la H. C., se daría por aprobada...

El señor RETAMALES. — ¿Cuál es la indicación que se ha declarado improcedente?

El señor RIVERA (Presidente).— La indicación formulada por el H. señor Guzmán, con respecto a la publicación de las sesiones.

Si le parece a la H. C., se daría por aprobada...

El señor CABEZON.— Que se vote todo...

El señor VEGA.— ¿Quién declara la improcedencia?

El señor RIVERA (Presidente).— La Mesa, H. D.

Si le parece a la H. C., se daría por aprobado el resto de la partida.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación...

—Votado en forma económica el resto de la partida, fué aprobado por 42 votos contra 36.

El señor SECRETARIO. — Partida 3 — Servicios Independientes. No tiene indicaciones.

El señor RIVERA, (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobada la partida.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 4. — Ministerio del Interior.

El señor LOIS. — Iba a hacer una pregunta señor Presidente.

El señor RIVERA, (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra su señoría.

El señor LOIS. — En la página 20, letra a) N.o 3, se dice: "Para indemnizar a la Universidad Católica, los daños causados por el incendio que se produjo en la teatina del cerro y que destruyó el Observatorio Astronómico, $ 70.000.

Quisiera saber de dónde proviene esta partida.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del señor Martínez Montt, que dice:

Pag. 47, Partida 04-011-011 N.o 3. — Del $ 1.200.000 descontar $ 70.000 y que se diga:

"Tomé, Cerro Navidad, 70 mil pesos".

El señor RIVERA, (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara, puede hacer uso de la palabra el H. señor Ríos.

El señor RIOS, (don Juan A.) — En la partida correspondiente al Ministerio del Interio figura, con el N.o 3, la siguiente glosa:

"Para gastos de representación de los Intendentes de Antofagasta y Magallanes y **del gobernador de Arica**, a razón de 1.000, 3.000 y 800 pesos mensuales a cada uno, respectivamente, 57.600 pesos".

Nada habría dicho, señor Presidente, tratándose de los representantes de S. E. el Presidente de la República en estos tres puntos de tanta importancia y en los cuales es necesario tener funcionarios bien rentados, preparados, patriotas y dispuestos a trabajar en todo momento por el prestigio del país y por la integridad de nuestro territorio. Creo que los señores Intendentes de Antofagasta y Magallanes, especialmente este último, reúnen estas condiciones y son merecedores a la asignación que se les ha acordado por la H. Comisión Mixta de Presupuestos.

Desgraciadamente, respecto al gobernador de Arica, señor Alfredo Raiteri Cortés, no puedo decir lo mismo: indicación para que en la glosa en referencia se suprima la asignación acordada a este funcionario. Voy a dar las razones que me inducen a ello.

Recordará la H. Cámara que en una sesión secreta celebrada por esta H. Corporación, a pedido y con la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, formulé graves observaciones y denuncié hechos concretos relacionados con la conducta funcionaria del gobernador de Arica, especialmente en cuanto dicen relación con su ascendencia peruana y con las actividades anti-chilenas que se gasta en el desempeño de sus funcionan.

El señor WALKER LARRAIN. —Perdone, señor diputado. No se oye nada. ¿Por qué no funcionan los amplificadores?

El señor MARDONES. — No funciona.

El señor RIOS, (don Juan Antonio). — Yo rogaría a sus señorías, que hicieran un poco de más silencio. Voy a formular observaciones que dicen relación con la integridad territorial. Lamento en el alma no poder alzar más la voz.

El señor RIVERA, (Presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RIOS, (don Juan A.)— Prosigo, señor Presidente.

Hice ver en aquélla oportunidad, señor Presidente, el peligro inmenso que significa para el país — para nuestra integridad territorial — el mantenimiento de ese funcionario como primera autoridad del departamento de Arica y manifesté al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que si dentro de pocos días yo no veía que S. S.—que es quien mayor atención debe prestar a los intereses del país en aquel punto del territorio — no tomaba las medidas del caso y procedía al cambio rápido de algunas autoridades de Arica, especialmente del gobernador, me consideraría autorizado para decir — públicamente — que el Gobierno de Chile está traicionado a la patria.

Recuerdo que el señor Ministro, y la Cámara entera, oyeron con profundo interés y con no menos sorpresa las observaciones que formulé en aquella oportunidad; y recuerdo, además, que el señor Ministro en la Comisión de Relaciones Exteriores y particularmente a algunos parlamentarios, expresó su sorpresa por estas observaciones que consideró de suma gravedad y manifestó que las pondría en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, a fin de que ordenara tomar las medidas del caso.

Hasta hoy, H. Cámara, nada se ha hecho; el gobernador de Arica, continúa en su puesto y como premio a sus actividades se le acuerda una asignación para gastos de representación de $ 9.600 anuales.

En una sesión secreta celebrada por esta H. Cámara, con posterioridad a aquella en que me referí a los servicios públicos de Arica, el H. diputado señor Arellano intentó una defensa del gobernador de Arica pero según antecedentes que obran en mi poder, no es el H. señor Arellano la persona más capacitada e imparcial para hacer esta defensa, como lo demostraré con documentos oficiales que obran en mi poder.

Ahora cabe preguntar, señor Presidente, ¿Qué impide a nuestros hombres de Gobierno cambiar al gobernador de Arica cuando están en su conocimiento gravísimos cargos en su contra formulados desde hace más de un año en notas confidenciales de las autoridades militares de Arica?

¿Será la acción político-electoral que desarrolla este funcionario para asegurar la reelección de ciertos parlamentarios de Gobierno?

¿Será el contrabando y tráfico ilícito de armamentos por Arica, sobre lo cual debe saber mucho el señor gobernador, y cuyo proceso parece haber recibido la "palada de tierra" de los intereses creados que siempre predominan en nuestro país cuando los culpables están altamente colocados o están bien relacionados en las altas esferas?

Tengo a la mano, H. Cámara, documentos oficiales que demuestran la gravísima situación que se está produciendo en Arica. En vista de la desidia del Gobierno para remediar esta situación debiera darles lectura en sesión pública para que sirvieran como una acusación ante el país, pero como por mis venas no corre sangre sino y únicamente chilena, no lo haré y pido al señor Presidente se sirva constituír la Sala en sesión secreta para dar a conocer estos documentos a mis honorables colegas.

El señor URZUA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CAÑAS FLORES. — ¡No, señor Presidente! ¡Sigamos con los Presupuestos!

El señor URZUA. — ¿Cómo sabe S. S. lo que voy a pedir? Es algo, precisamente relacionado con la indicación.

El señor GARDEWEG. —¡Cómo está pidiendo permiso, hay derecho a oponerse.

7.—SESION SECRETA

El señor RIVERA (Presidente). — Está en votación la partida referente al Ministerio del Interior.

El honorable señor Ríos ha hecho indicación para que se suprima la gratificación al Gobernador de Arica. A continuación S. S. ha pedido que la Cámara se constituya en sesión secreta.

El señor RIOS (don Juan A). —Para dar a conocer documentos oficiales.

El señor URZUA. — Y yo voy a modificar esta indicación.

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Cámara podría conceder la palabra a S. S. Puede usar de ella S. S.

El señor URZUA. — Hice observaciones más o menos análogas en el seno de la Comisión Mixta, observaciones que cayeron totalmente de sorpresa al señor Ministro del Interior, quien dijo que, por primera vez, tomaba conocimiento de estos hechos. Yo modificaría la indicación del honorable señor Ríos en el sentido de que la sesión secreta fuera mañana y que se invitara a ella a los señores Ministros de Relaciones y del Interior. Al mismo tiempo, pido que se suspenda la votación de esta partida referente al Ministerio del Interior hasta mañana.

El señor COLOMA — Por mi parte, modifico la indicación del honorable señor Ríos en el sentido de que se suspenda y se deje para el final la votación referente al Ministerio del Interior, sin perjuicio de que se siga votando el resto de las partidas.

En otras palabras, que al final de la votación de las demás partidas se vote la relativa al Ministerio del Interior.

El señor RIVERA (Presidente). — Iba a proponer el mismo temperamento: que se suspenda la votación de la partida del Ministerio del Interior, que se siga votando el resto de las partidas y que un cuarto para las seis se constituya la Sala en sesion secreta para oír la lectura de los documentos a que se ha referido el honorable señor Ríos.

Un señor DIPUTADO. —Muy bien.

El señor URZUA. — ¿Me permite señor Presidente? Yo había hecho indicación para que se acordara invitar a la sesión secreta a los señores Ministros del Interior y Relaciones Exteriores.

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO. —Muy se oponga S. S.

El señor RIVERA (Presidente). — Según sea el carácter de los documentos y la consecuencia que de ellos se desprenda, la Cámara podrá tomar cualquier temperamento.

El señor COLOMA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Cámara se procedería en la forma que he propuesto.

El señor COLOMA. — La indicación que yo he formulado tiene una diferencia con la de la Mesa. La Mesa fija una hora para votar la partida; en la indicación que he formulado propongo que, una vez votada todas las demás partidas de los Presupuestos, se constituya la Sala en sesión secreta.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Es lo mismo.

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Cámara tan pronto se termine la votación de las partidas del Presupuesto, se constituirá la Sala en sesión secreta.

Acordado.

8.—LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA 1937

El señor SECRETARIO.—Partida 5.a Presupuesto de Relacio-

nes Exteriores y Comercio. No tiene indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada esta partida.

Acordado.

El señor SECRETARIO. —La partida 6.a, correspondiente a Hacienda, no tiene indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada esta partida.

Acordado.

El señor SECRETARIO. —Partida 7.a Educación Pública.

El señor RIVERA (Presidente) — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO. —Indicación del honorable señor Guzmán don Eleodoro, página 29 del Presupuesto del Gobierno:

"Para rebajar el N.o 27, en la suma de $ 10,000, y agregar un número nuevo que diga: ...) Escuela Coral de Valparaíso. . $ 10,000".

El señor RIVERA (Presidente) — Esta indicación es improcedente.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — ¿Por qué?

¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — No, señor.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO —Indicación del honorable señor Nieto, en la misma página 9

La Comisión agregó un ítem que dice "Unión Femenina de Valparaíso", $ 5.000, y el honorable diputado pide que esta indicación, que fué presentada fuera de tiempo se admita a votación para agregar únicamente, después de "Unión Femenina", las palabras "de Chile".

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se acordaría admitir a votación esta indicación.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobada la indicación

Aprobada.

El señor SECRETARIO —Indicación del señor Urrutia don Efraín, para consultar la suma de $ 5,500 para crear una plaza de Inspector en el Liceo de Hombres de Viña del Mar, sacando dicha suma de la partida 07, cap. 03, ítem 04, pág. 40, N.o 4.

El señor RIVERA (Presidente) — Si le parece a la Cámara, se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Lois, para suprimir en el ítem 07-03-04. Gastos Variables, el N.o 13, agregado por la Comisión Mixta: "Para contratar un Visitador para las clases de religión, debiendo ser sacerdote católico, $ 6.000".

El señor Lois pide que este ítem se suprima.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a votar el ítem.

—Votado económicamente el ítem, resultó aprobado por 40 votos contra 34.

El señor RIVERA (Presidente) — Aprobado el ítem.

El señor SECRETARIO. — Página 42, indicación del señor Castelblanco: "para que se agregue a continuación del N.o 23, de la partida 07, capítulo 03, ítem 04, página 42, las siguientes palabras: "debiendo concederse diez becas al Internado del Liceo de Niñas de Valdivia".

El señor RIVERA (Presidente) — En votación la indicación.

Si a la Cámara le parece, daré por aprobada la indicación

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Urrutia, don Efraín:

"Para crear un 4.o Año de Humanidades en el Liceo de Hombres de Viña del Mar, sacando las sumas necesarias de la partida 07, capítulo 03, ítem 4, N.o 6".

El señor WALKER LARRAIN.— ¿Cómo se denomina la partida de la cual se sacan los fondos?...

El señor RIVERA (Presidente). — Dice la partida: "para crear nuevos cursos, etc"...

En votación.

—Votada en forma económica la indicación, fué aprobada por cuarenta y siete votos.

El señor RIVERA (Presidente) — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor Urrutia, don Efraín:

"Para elevar de categoría el Liceo de Niñas de Viña del Mar, tomando los fondos necesarios del ítem 04, capítulo 03, partida 07, N.o 8, página 44".

El señor WALKER LARRAIN.— Creo que no es conveniente hacer esto, por cuanto el liceo en referencia va a quedar sin los fondos necesarios para las demás necesidades del servicio...

El señor URRUTIA (don Efraín) — Son mil ciento cincuenta y tantos pesos, nada más...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no la retira, Honorable Diputado?

El señor URRUTIA (don Efraín) La retiro, siempre...

El señor RIVERA (Presidente). — ¿Retira la indicación, Su Señoría?

El señor URRUTIA (don Efraín) — No, señor... Quería explicar a la Cámara...

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS — No señor...

El señor URRUTIA (don Efraín) — No sube de dos mil pesos la cantidad que se solicita.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la indicación

—Votada económicamente la indicación formulada por el Honorable señor Urrutia, fué aprobada por 39 votos contra 15.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Guzmán, don Eleodoro:

Pág. 44-07-03-04-v)

Agregar: "...) creación de un Liceo en Quilpué $ 50.000", rebajando en $ 25.000 cada uno de los números 6 y 7.

El señor RIVERA (Presidente). — Es improcedente esta indicación.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

El señor WALKER LARRAIN.— En esta indicación se trata de dos partidas, una que se refiere a...

El señor RIVERA (Presidente). A Su Señoría no le he concedido la palabra...

El señor Ministro de Educación mandó una comunicación que

"Tengo el honor de formular ante esa Honorable Cámara, la siguiente indicación para que sea considerada en la disposición del Presupuesto de Educación Pública, correspondiente al año 1937:

"Pág. 78 07-05-04-w (3) Adquisiciones.

Para dotar de elementos a las nuevas Sección de Talleres, Laboratorios y Salas de Clases de las Escuelas Industriales y de Minas Aumentar la cantidad en $ 100.000"

Debo hacer presente a esa Honorable Cámara que este aumento está comprendido en la suma de $ 5,776,125 a que ascienden las enmiendas introducidas en el Presupuesto de Educación Pública por la H. Comisión Mixta de Presupuestos, y que, en consecuencia, la indicación a que se refiere el presente oficio se encuentra financiada

Saluda a V. E. (Fdo): ARTURO ALESSADRI. — F. Garcés Gana".

El señor RIVERA (Presidente). Esta indicación ha sido presentada fuera de plazo. Tiene las firmas de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Educación.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Walker.

No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a votación la indicación formulada por el señor Ministro de Educación.

No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE. — Pero, ¿quién puede oponerse a esta indicación?

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado el resto de la partida.

Aprobado.

El señor QUINTANA. — Señor Presidente, yo creo que habría asentimiento unánime para tratar la indicación del señor Ministro. Se trata de gastos para la educación.

El señor NIETO. — Seguramente que hay asentimiento para aceptar esta indicación, pero lo que ocurre es que los Honorables Diputados no se han dado cuenta de la importancia que ella encierra.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a votación la indicación formulada por el señor Ministro de Educación.

No hay acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA.— Podría someterse a discusión y votación, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para someter a discusión y votación la indicación formulada por el señor Ministro de Educación.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — La indicación del señor Ministro dice así:

(La lee de nuevo).

Varios señores DIPUTADOS — Si hay acuerdo para aprobarla.

honorable Diputado.

No hay necesidad de hablar...

El señor WALKER LARRAIN — Hubo asentimiento para someter a votación y a discusión esta indicación...

Acaba de hacer una indicación el honorable señor Guzmán, en que pide que se aumente esta partida sacando de otras dos partidas...

El señor RIVERA (Presidente). Permítame, honorable Diputado. Lo que está en discusión es la indicación del señor Ministro.

Solicito el asentimiento de la sala para concederle la palabra al honorable señor Walker sobre otro punto.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor RIVERA (Presidente). No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra sobre la indicación del señor Ministro.

El señor COLOMA. — Voy a votar la indicación; pero hago presente lo que declara el informe de la Comisión Mixta, que manifiesta que se eleva el monto de gastos en el Ministerio de Educación en 5.776.125. En consecuencia, no habría sobrante.

Yo no tenía noticias de que hubiera sobrante, de que nos habla el señor Ministro en su comunicación. Pero, haciendo fe a la palabra del señor Ministro, de que este gasto está financiado, no tengo ningún inconveniente en votar la indicación.

El señor RIVERA (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. —Partida 8 del Presupuesto de Justicia.

Indicación del señor Guzmán don Eleodoro:

Pág. 40. — 08-06-04

Corregir las dos primeras líneas diciendo: "23.a Escribiente para el mismo Juzgado, $ 4.800. 1 $ 4 800"

El señor RIVERA (Presidente). Esta indicación es improcedente.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Solamente se trata de corregir las 2 primeras líneas diciendo: "escribiente para el mismo Juzgado".

El señor RIVERA (Presidente). Si le parece a la Cámara se aceptaría en esta forma la indicación.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Martínez Montt. (Pág. 45). 08-06-04.

Reducir de la glosa de $ 160.000, "Para subvencionar establecimientos en formación "$ 140.000", y decir: "Colonias escolares de Concepción, $ 10 000".

El señor RIVERA (Presidente). En votación.

—Votada económicamente la indicación, no hubo quórum.

Votada nuevamente, en la misma forma, fué aprobada por 37 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Martínez Montt: (Pág. 45. 08-06-04.

Reducir de la glosa final "Para atender al pago de subvenciones extraordinarias a los establecimientos de Protección de Menores $ 270.000", y agregar una glosa final que diga: 'Parte de pago para compra de local para Hogar de Menores de Concepción $ 100.000".

El señor RIVERA (Presidente). La Mesa declara improcedente esta indicación.

El señor SECRETARIO — Indicación del señor Castelblanco:

Para que se agregue a la glosa final de la Partida 08, capítulo 06, ítem 04, del Presupuesto del Ministerio de Justicia, pág. 45 que, debiendo destinarse la suma de $ 30.000 como subvención extraordinaria a la Colonia Infantil de Valdivia, para pagar la deuda que afecta al bien raíz que ocupa".

El señor RIVERA (Presidente). En votación.

—Votada en forma económica la indicación, fué aprobada por 35 votos contra 1.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Lois:

Mantener el ítem de $ 300 000 que se consulta en el Presupuesto para atender al pago de subvenciones extraordinarias a los establecimientos de Protección de Menores, rechazando los aumentos siguientes:

Escuela Hogar Arturo Prat, de Valparaíso de $ 35 000 a $ 50.000. Casa Buen Pastor, de Quillota, de $ 10.0.0 a $ 15.000 y Hogar Infantil, de Temuco, de $ 20.000 a $ 30.000.

Quedarían los ítem como se presentaron en el Presupuesto de Justicia. Pag. 45.

El señor LOIS. — La retiro por improcedente.

El señor RIVERA (Presidente) Queda retirada.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado el resto de esta Partida.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Partida 9.a, Defensa Nacional.

No se han formulado indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente). Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada esta Partida

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 10.a, correspondiente al Departamento de Marina. Hay una indicación del señor Ministro de Defensa, cuyos fundamentos se consignan en el oficio N.o 648, que dice:

"Núm. 648. — Santiago, 21 de noviembre de 1936. — Al estudiarse por la Honorable Comisión Mixta el proyecto de presupuesto de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, se modificó la clasificación y sueldo correspondientes al cargo de Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua, dejando a este funcionario clasificado en el grado 13.o del Estatuto Administrativo y no en el grado 11.o, como lo indicaba el proyecto de presupuesto, de acuerdo con el decreto ley número 334, de 20 de julio de 1932, que asignó a la Isla de Pascua el grado 11.o de la escala que fija el Estatuto Administrativo.

La Honorable Comisión Mixta de Presupuestos para tomar la determinación antes expuesta sólo consideró la ley 4,795, de 24 de enero de 1931, reglamentada por el decreto supremo número 1,736, de 8 de agosto de 1930, del Ministerio de Marina, que asignaba al Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua el grado 13.o Existiendo un decreto ley posterior a la ley antes citada, que asigna grado 11.o a la Isla de Pascua, y en atención al alejamiento y difíciles condiciones de vida en dicha isla en la que tampoco se paga gratificación de zona, estima el Gobierno que debe mantenerse el grado 11.o, y el sueldo correspondiente de 12.600 pesos anuales al Subdelegado Marítimo de Pascua y de acuerdo con estas razones someto a la consideración de la Honorable Cámara la siguiente indicación en el proyecto de Presupuesto de Marina:

"En la página 8. Item 10-01-01, Gobernadores y Subdelegados Marítimos, Prácticos y Ayudantes mantener en el grado 11.o al Subdelegado Marítimo de Pascua y borrarlo del grado 13.o

El mayor gasto de 2.400 pesos anuales, se deducirá del ítem 10-01-04 Gastos Variables, páginas 12 letra b) número 1, Gratificaciones y Premios, disminuyendo la Partida en 2.400 pesos.

Dios guarde a V. E.— ARTURO ALESSANDRI. EMILIO BELLO C."

El señor RIVERA (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada esta indicación

El señor CARRASCO.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).—Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra su señoría.

El señor CARRASCO.—La indicación del señor Ministro de Defensa Nacional, tiene por objeto salvar un error que se cometió en la Comisión Mixta, al rebajar del grado 11 a 13 del Escalafón Administrativo el puesto de subdelegado de la Isla de Pascua. La Comisión consideró la situación del delegado marítimo de Pascua en el grado 13; pero sin tomar en cuenta el decreto ley 334, de 29 de julio de 1932, relacionado con la categoría de ese subdelegado; y así se le calificó en el grado 13. En consecuencia, la indicación del señor Ministro debe ser aprobada, por cuanto trata únicamente de salvar un error.

El señor RIVERA (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se aceptaría a votación a esta indicación.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 11, que se refiere a Aviación. No tiene indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada esta partida.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 12. Fomento.

El señor URZUA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente).—Con la venia de la Cámara, podría usar de la palabra su señoría.

Puede usar de la palabra su señoría.

El señor URZUA.—Yo tuve el honor de hacer una indicación ante la Comisión Mixta, con el objeto de que se consultara la totalidad de los fondos acordados en leyes especiales, a fin de destinarlos íntegramente al plan de caminos. La Comisión Mixta, de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, defirió a la opinión que manifestaran las Comisiones de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y la del Senado; pero la Comisión de esta H. Cámara no ha tenido tiempo, ni antecedentes suficientes para evacuar su informe; y, por eso, yo voy a permitirme explicar, aunque sea someramente, en qué consiste la indicación.

Señor Presidente: la ley de caminos, en el artículo 32, estableció un derecho adicional total de arancel aduanero, de 10 centavos por litro, a la bencina, la ley 5,107, de 19 de abril de 1932, modificó esta disposición en su artículo 16, cuyo tenor es el siguiente:

"Artículo 16. Los derechos de internación, de almacenaje y todos los que perciban las aduanas, se pagarán durante la vigencia de la presente ley, con un recargo que guarde relación con el cambio internacional fijado de acuerdo con el artículo 5.o

El Presidente de la República podrá disminuir hasta en un 50 por ciento los derechos que establece el arancel aduanero, en conformidad a lo prescrito por el artículo 9.o de la ley N.o 4321, de 22 de febrero de 1928, modificada por el decreto con fuerza de ley N.° 296, de 20 de mayo de 1931.

El Presidente de la República determinará periódicamente la parte de los derechos de aduana que deban pagarse en letras sobre el extranjero. El 20 por ciento de esta cuota se destinará a la amortización de los créditos concedidos al Fisco por el Banco Central de Chile, para cuyo efecto se convertirán a oro los créditos en moneda corriente.

El resto de los derechos de aduana se pagará, a opción del interesado, en moneda extranjera, en oro sellado chileno o en moneda corriente con el recargo que corresponda."

En virtud de esta disposición legal que acabo de leer, S. E. el Presidente de la República dictó el reglamento respectivo; y el decreto lleva el número 4076, y dice como sigue:

"N.° 4076. En uso de la facultad que me confiere el artículo 9.° de la ley arancelaria, modificado por el artículo 16 de la ley N.° 5107, y de acuerdo con el decreto N.° 3966, de 14 de diciembre de 1932, decreto:

Rebájanse los derechos de internación de las partidas que a continuación se indican, a las siguientes cuotas:

"Bencina, éteres de petróleo y benceno: N.o 1079, ordinarios, incluída la gasolina para motores, cuando vengan en buques-estanques: HL 10.00, 10.00."

O sea, de 10 centavos por litro; y más adelante agrega: "Los derechos de la segunda columna corresponden a la Ley de Caminos".

En consecuencia, señor Presidente, la ley a que me he referido modificó la Ley de Caminos en cuanto cobraba un derecho de 20 centavos moneda corriente para los fondos del plan de caminos, y estableció que ese derecho sería de 10 centavos oro, o sea, 40 centavos moneda corriente nuestra

En estas condiciones, señor Presidente, se sustrae de las entradas generales de caminos la cantidad de 13 270.000 pesos, como voy a comprobarlo

Las entradas de derechos de importación de bencina producen	$ 34.000.000.00
Derechos de importación de auto	800,000.00
La Ley de Caminos	24 000.000.00
Impuesto a caminos pavimentados	350.000.00
Contribución de morosos de bienes raíces	2 000.000.00
TOTAL	$ 61.150.000.00
Menos el servicio del empréstito para caminos y pavimentación, que asciende a	$ 7.300.000.00
Resultan	$ 53.850,000.00

Y como el total del saldo que figura en la Ley de Presupuestos para el año venidero es de 40 millones 580.000 pesos, quiere decir que hay todavía un déficit de $ 13.270.000, a que asciende la indicación que yo he hecho ante la Comisión Mixta, para que se aumente esta cantidad, por estar consultada en leyes especiales. Y nótenlo bien los Hs. diputados—como ya lo he dicho a esta H. Cámara—la Ley de Caminos estableció una contribución de 20 centavos por litro de bencina que se importara. Posteriormente, la ley 5,107, que autoriza al Presidente de la República para cobrar estos derechos en oro o su equivalente en papel moneda y, al mismo tiempo, para dictar un decreto por el cual se pudieran rebajar estos derechos hasta en un 50 por ciento, cobrados de acuerdo con esta nueva tarifa—estableció un derecho de 10 centavos oro, o sea, 40 centavos de nuestra moneda; es decir, esta ley viene a modificar la Ley de Caminos; y, en estas condiciones, por la modificación a que he aludido, hay un déficit de los fondos de caminos, de $ 13.270,000, a que asciende la indicación que he hecho ante la Comisión Mixta, a fin de que se considere esta cantidad, que se consulta en leyes de carácter especial.

Era lo que quería decir.

El señor LOIS.—La aceptamos unánimemente.

El señor RIVERA (Presidente). —¿A qué ítem del Presupuesto se refiere S. S?

El señor URZUA.—Al ítem en que figura la Partida para fondos de caminos. Me parece que es por $ 40.580,000. Está en el Ministerio de Fomento.

El oficio evacuado por la Comisión Mixta y del cual se dió cuenta el otro día, deja establecido el ítem en que incide mi indicación.

El señor RIVERA (Presidente). —¿Podría indicar Su Señoría la página del Presupuesto en que se encuentra ese ítem?

¿Es la página 26, honorable Diputado?

El señor URZUA.— Exactamente.

Tal como yo decía, se consultan en ese ítem cuarenta millones quinientos ochenta mil pesos y hay que suplementarlo en trece millones doscientos setenta mil, con lo que se forma un total de $ 53 850.000, suma a que ascienden los fondos generales de caminos acordados por las leyes respectivas.

El señor NIETO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). —Con la venia de la Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Recuerdo haber estado en la Comisión Mixta en la oportunidad en que el honorable señor Urzúa planteó este mismo problema y recuerdo que, por unanimidad, se acordó oficiar a la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y a la del Senado, a fin de que emitieran un informe con respecto a la interpretación que el honorable señor Urzúa daba a esta ley.

También recuerdo que en una de las primeras sesiones del actual período, se dió cuenta de este oficio de la Comisión Mixta y, en consecuencia, tengo entendido que la Comisión de Legislación y Justicia deberá evacuar su informe antes de que nosotros podamos pronunciarnos sobre este asunto.

El señor URZUA.— No tengo inconveniente para que se suspenda la discusión sobre esta materia hasta que se evacue el informe de la Comisión de Legislación y Justicia; yo creo tener toda la razón.

El señor RIVERA (Presidente). —Aquí hay dos situaciones: la primera es la consulta a que se ha referido el honorable señor Urzúa y que está pendiente de la resolución de la Comisión de Legislación y Justicia.

Por otra parte, la indicación de Su Señoría importa aumentar los fondos de caminos en 13 millones 270.000 pesos, o sea, la indicación de Su Señoría es para aumentar la glosa "Caminos" en 13.270,000 pesos, más...

El señor URZUA.— No, señor Presidente, esos fondos están destinados a caminos por ley especial. De modo que si no figuran en los Presupuestos tiene la obligación la Cámara de incluirlos ahora.

El señor RIVERA (Presidente). —Pero reglamentariamente la Mesa se encuentra en esta situación: la indicación de Su Señoría importa aumentar el ítem de caminos en 13.270.000 pesos, sobre la suma fijada por la Comisión y, por lo tanto, esta indicación requiere la firma de un Ministro.

El señor URZUA.— Ya la Comisión Mixta de Presupuestos acordó pedir a las Comisiones de Legislación y Justicia de ambas ramas del Congreso, que informen al respecto.

Por otra parte, cualquiera que sea la disposición reglamentaria, en ningún caso puede modificar las disposiciones pertinentes de la ley respectiva.

El señor NIETO.— La cuestión que planteó el honorable señor Urzúa en la Comisión Mixta, se refería al hecho de que con anterioridad a la caída de nuestra moneda se cobraban 20 centavos por litro de bencina. Esta cantidad se destinaba a caminos, pero, posteriormente, por la caída de la moneda el Presidente de la República, de acuerdo con una ley, fijó en 10 centavos oro este derecho de internación y que es actualmente de 40 centavos moneda corriente.

Entonces, según el criterio del señor Urzúa, el producto de estos 40 centavos y no 20 centavos, deben ser dedicados a caminos.

Este es el problema planteado en su base. La Comisión Mixta ante este asunto planteado por el H. señor Urzúa discutió ampliamente y llegó a la conclusión de que no podía interpretarse la ley como indicaba el H. Diputado, sin que mediara informe de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado. En este sentido se acordó oficiar a ambas ramas del Congreso.

Y mientras este informe de las Comisiones no haya sido evacuado, me parece que ni la Cámara ni el Senado pueden adoptar ningún temperamento al respecto.

El señor ESTEVEZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Con la venia de la Cámara tiene la palabra el H. señor Estévez.

El señor ESTEVEZ.— Manifesté el otro día, señor Presidente, que la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, no había podido evacuar esta consulta, porque no se le habían proporcionado hasta ese momento, los antecedentes que ella solicitó.

Por eso no lo hemos hecho; pero, por otra parte, quiero hacer esta observación: me parece que el cálculo de entradas está ya aprobado. Si es así, no podemos entrar ahora a alterarlo. No sé si lo que estoy diciendo es realmente exacto; pero entiendo que ya aprobamos el cálculo de entradas, y la indicación que se ha formulado tiene a alterlo.

El señor URZUA.— ¿Si me permite S. S...? Puedo decir a S. S. que si es efectivo que la Cámara ha aprobado el cálculo de entradas, existen; sin embargo, leyes de la República que ordenan distribuir los fondos en la forma que yo he indicado. De manera que si la Cámara ha aprobado un cálculo de entradas con errores, ella está en la obligación de enmedarlos. La Cámara no puede dejar de aplicar leyes terminantes y precisas, como son aquéllas a que me he referido.

El señor ESTEVEZ.— Eso lo puede resolver el Senado, y, en último término, el Gobierno; pero la Cámara no puede modificar el cálculo de entradas ya aprobado...

El señor COLOMA.— Permítame, señor Presidente...

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra S. S.

El señor COLOMA.— Las observaciones que ha hecho el honorable señor Urzúa fueron sumamente debatidas en la Comisión Mixta, y no se pudo llegar a un acuerdo sobre esta materia, lo que demuestra las dificultades que ella presenta.

Sin embargo, la Comisión acordó pedir informe a la Comisión de Legislación y Justicia. Consideró, asimismo, que esta materia, una vez informada podía ser tratada en cualquiera de los trámites del proyecto de Presupuestos.

De manera, señor Presidente, que si la Comisión emite su informe cuando los Presupuestos estén ya en el Senado, puede muy bien considerarse esta situación en esa Cámara, porque al hacer indicación— me parece que [illegible] Figueroa [illegible] este asunto [illegible] las Comisiones [illegible] honorable [illegible] hecho [illegible] despachados los Presupuestos antes del 20 de diciembre. Habría, entonces, tiempo suficiente para que el Congreso conociera ese informe antes que fueran despachados los Presupuestos.

El señor URZUA.— ¿Qué inconveniente habría en que la Comisión de Legislación y Justicia, que está citada para esta tarde, a las siete, se pronunciara sobre la cuestión legal? A esa sesión concurriría el diputado que habla llevando la totalidad de los antecedentes que tiene en su poder. Por otra parte, la Cámara, se va a constituir en sesión secreta, a las seis menos un cuarto de la tarde...

El señor COLOMA. — Me parece que incurre en un error S. S. La Cámara no acordó constituírse en sesión secreta, un cuarto para las seis, sino que, modificada la indicación a solicitud del diputado que habla, acordó constituírse en sesión secreta, una vez que estén despachados los Presupuestos.

El señor URZUA. — En fin, señor Presidente, ruego a S. S. que solicite el asentimiento de la Cámara para que se pueda postergar la votación de esta partida hasta que la Comisión de Legislación, evacue su informe, y pueda la Cámara votar en conciencia esta cuestión legal...

El señor COLOMA.— Nó, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor URZUA.— Mientras tanto, señor Presidente, hay una cuestión legal de por medio, y a mí me parece que la H. Cámara no puede atropellar la ley; porque, como digo, existe una disposición terminante que ordena destinar parte de estos fondos al ítem especial para caminos.

El señor COLOMA.— En la Comisión Mixta no hubo acuerdo para aprobar tal idea, honorable diputado.

El señor URZUA.— En realidad, en la Comisión Mixta hubo opiniones contradictorias al respecto, pero entonces ella no tuvo a la mano todos los antecedentes que ahora tengo yo aquí, y que he dado a conocer a la H. Cámara.

El señor COLOMA.— Cuando S. S. los dé a conocer a la Comisión respectiva, el H. Senado podrá pronunciarse, en el segundo trámite de la discusión de los Presupuestos, sobre esta indicación de S. S.

El señor URZUA. — Estimo que una vez que se conozca por los parlamentarios la situación legal de esta materia, no habrá un sólo voto en contra de la idea por mí sostenida.

El señor COLOMA.— No lo pongo en duda, honorable diputado, pero conozcamos primero el informe, y como esta aprobación no es un obstáculo para que sea tomado en cuenta por el H. Senado, la indicación de S. S. podemos votar inmediatamente.

El señor RIVERA (Presidente).— Mientras tanto, la situación reglamentaria a que debe atenerse la Mesa es la siguiente:

El honorable señor Urzúa pide que se aumente este ítem, de fondos especiales para caminos, en $ 13.270.000.

El señor URZUA. — O sea, que se consulten los fondos destinados por leyes especiales a ese objeto.

El señor RIVERA (Presidente).— Esta indicación para que pueda ser aceptada tiene que venir con la firma de un Ministro, de lo contrario, la Mesa no la podría someter a votación.

El señor URZUA.— Hay un error en lo que dice S. S. Lo que yo sostengo, señor Presidente, es que la ley a que me he referido ordena consultar estos fondos, y en los casos en que impera la ley no necesitamos, me parece, la venia o firma de Ministro: la ley es imperativa en este sentido. Debo hacer presente a la H. Cámara que se dictó una ley especial que estableció una contribución para caminos, en seguida se modificó esta ley. Esta ley produce una cantidad determinada de la que se consultan $ 13.270.000, como fondos para caminos.

El señor SUBERCASEAUX.— No será esto tan claro como dice S. S. cuando la Comisión Mixta no adoptó el temperamento que S. S. insinuara.

El señor URZUA.— He dicho, honorable diputado, que en esa oportunidad la Comisión Mixta no tuvo a la vista todos los antecedentes que tenemos hoy día, y que he dado ha conocer a la H. Cámara.

El señor RIVERA (Presidente). — Pero en este momento, honorable diputado, la Mesa no puede someter a votación la indicación de S. S.—, a menos que viniera con la firma de un Ministro—, porque ella importa aumento de un ítem.

Ahora, si S. S., solicita que se postergue la votación de este presupuesto hasta que venga el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, a que se refiere el honorable diputado, recabaré el asentimiento unánime de la Sala.

El señor COLOMA.— No, señor Presidente, no hay acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor URZUA.— Pero, entre tanto, yo no sé cómo puede la H. Cámara estar violando una ley... ¡Esto es inaudito!

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Walker Larraín:

"Para agregar en la Partida 12 —01—11, después "otras obras" la siguiente frase: "debiendo de esta suma invertirse hasta 200 mil pesos en la compra e instalación en los sitios en que se efectuó la batalla de Maipú, de la reproducción de ésta que se ha hecho retirar del Parque Cousiño".

El señor RIVERA (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada en forma económica la indicación, fué aprobada por 39 votos.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Castelblanco:

"Para que se agreguen las siguientes palabras a continuación del N.o 37, de la partida 12, capítulo 06, ítem 11, del Presupuesto de Fomento: "Liceo de Hombres de la Unión, Gimnasio del Liceo de Niñas de Valdivia".

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del H. señor Retamales:

"Para que en el número 57, que pasa a ser 60 (pág. 80 del informe, rubro ferrocarriles, se divida en la siguiente forma:

Para el traslado de la Línea Matucana (que corresponde al tercio acordado por la ley respectiva) $ 1 300.000; y

Para otras obras y estudios y los ferrocarriles de Carahue a Puerto Saavedra y de Cunco al Lago Puyehue $ 1.700,000.

El señor BART.—Es una atrocidad que estemos votando estas indicaciones en la forma que lo hacemos.

El señor SECRETARIO.— En el proyecto del Gobierno figura el N.o 57 que dice: "Otras obras y estudio 300,000 pesos".

Entonces la Comisión Mixta aprobó el ítem en la forma siguiente: "Otras obras y estudios, debiendo atenderse de preferencia el traslado de la línea Matucana y los Ferrocarriles de Carahue a Pto. Saavedra y de Crucero al Lago Puyehue 3.000.000 de pesos".

El señor BART.— ¿El H. señor Retamales no modificó esta partida?

El señor SECRETARIO.— El señor Retamales divide esta glosa en la siguiente forma:

$ 1.300.000 para el traslado de la línea Matucana y $ 1.700.000 para otras obras y estudios y los Ferrocarriles de Carahue a Pto. Saavedra y de Cunco al Lago Puyehue".

El señor ACHARAN ARCE.— No se puede aceptar esa indicación.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

El señor RETAMALES.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la sala para concederle la palabra al H. señor Retamales.

No hay acuerdo.

El señor RETAMALES.— Era para explicar el alcance de la indicación.

—Votada en forma económica esta indicación, fué aprobada por 21 votos contra 15.

El señor SECRETARIO.— El señor Cruz hace indicación para agregar, en la partida 57, que pasa a ser 60, página 24, las palabras: "Termas de Puyehue"

Esta indicación ha sido presentada fuera del plazo.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se sometería a votación esta indicación.

No hay acuerdo.

El señor BART.— ¿Por qué no cuando se han aprobado tantos disparates?

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de Fomento.

El señor RIVERA (Presidente).— Esta indicación está también fuera de plazo.

El señor SECRETARIO.— Dice en su nota el señor Ministro:

"Num. 1,019. — Santiago, [illegible] de noviembre de 1936.— Estudiada y aprobadas ya por la Comisión Mixta de Presupuestos las modificaciones introducidas en la Partida 12 (Ministerio de Fomento) del Proyecto de Presupuesto para 1937 se ha observado la conveniencia de modificar las glosas de dos rubros de obras de ferrocarriles del ítem 12-06-11 a fin de llevar a cabo dichos trabajos de acuerdo con el Plan de Obras Ferrocarriles acordado para el año 1936.

Consecuente con este propósito y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la ley número 4.520, viene en formular las siguientes indicaciones.

Reemplazar las glosas de los números 53 y 54 del ítem 12-06-11 (Página 24). "Túnel de las Raíces" y "Peleco a Purén", por las siguientes:

"53) "Transandino por Lonquimay", 2.900,000 pesos.

54) "Lebu a Los Sauces", 3.400,000 pesos".

Dios guarde a Vuestra Excelencia.—Arturo Alessandri.— Luis Alamos Barros".

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación que se acaba de leer.

Acordado.

En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, no hubo quórum.

El señor RIVERA (Presidente).—Ruego a los señores diputados se sirvan no abstenerse.

Si le pareec a la H. Cámara se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Doll para que al número 113 de la Partida 12 del capítulo 06, ítem 11, del Presupuesto de Fomento, se agregue "y San Esteban".

El señor RIVERA (Presidente).—Si le parece a la H. Cámara, daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación de los señores Cañas Lira y Cruz:

"Para que en la página [illegible] partida 12, capítulo 06, ítem 11 se dejen según el número 131, $ 745,000 para estudios y otras obras de regadío y por el N.o 131 b) se asigne $ 1.000,000 para proseguir las obras del Tranque Bullileo, que también figura en dicho ítem".

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobada la indicación.

El señor BARROS TORRES. —Por unanimidad.

El señor LIRA URQUIETA.— Por unanimidad.

El señor RIVERA (Presidente).—Aprobada la indicación.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el resto de la partida.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Partida 13. Presupuesto de Agricultura. Indicación del señor Guzmán, don Eleodoro:

Pág. 13. 13'01 04.

Aumentar el N.o 12) A la Escuela Agrícola Domingo Otaegui... a la suma de $ 60,000, rebajando en las siguientes sumas los números que se indican, de la letra v), página 12:

1) $ 20,000.—
2) 5,000.—
3) 5,000.—
9) 10,000.—

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por retirada esta indicación por improcedente.

El señor GUZMAN (D. Eleodoro).— Está aceptada por el señor Ministro. ¿No habrá llegado el oficio?

El señor RIVERA (Presidente).— No ha llegado, H. diputado. Pero puede renovarla S. S. en el H. Senado.

Si a la H. Cámara le parece, se dará por retirada la indicación.

Retirada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Olave.

"Para que se eleve de $ 2,000 a $ 5.000 la subvención a la Asociación Chilena de Agricultura que figura con el N.o 6, letra [illegible] del Ministerio de Agricultura, y se disminuya en $ 3,000 la subvención de $ 20.000 a la Escuela Agrícola Domingo Ota-

gui, que figura con el N.o 12 de la misma letra.

El señor RIVERA (Presidente).— Esta indicación es improcedente.

Si le parece a la H. Camara, se daría por aprobado el resto de la partida.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Partida 14.a, Presupuesto de Tierras y Colonización. No tiene indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente).—Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobada esta partida.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 15.a, Ministerio del Trabajo. Hay una indicación del señor Acharan, en la página 6.a:

"Para que se consulte la suma de $ 10,800 con el objeto de contratar a un inspector técnico que resuelva las dificultades entre los gremios de trabajadores marítimos con los armadores.

Esta suma se cargará a la partida 15, y se rebajará de la partida 15|01 04, letras 1, 2 y 3".

A este respecto hay una nota del señor Ministro del Trabajo que dice:

"Al discutirse en general el proyecto de ley de Presupuesto correspondiente al año 1937, el honorable diputado señor Acharán Arce, hizo insinuación en el sentido de que se consultase la suma de 12,000 pesos, con el objeto de contratar un inspector técnico que resuelva las dificultades entre los gremios de trabajadores marítimos con los armadores.

El infrascrito, atento a la necesidad de obtener la mayor eficiencia de los servicios a su cargo, se había anticipado en el seno de la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, para proponer la inclusión en el Presupuesto de la Inspección General del Trabajo del referido funcionario.

De esta suerte, el Ministro del Trabajo concurre con el honorable diputado señor Acharán Arce y viene, en consecuencia, en hacer suya la petición por él formulada.

El mayor gasto que representa este nombramiento se financiaría con la suma que se consulta en la partida de Variables del Presupuesto del Departamento de la Habitación, que quedará sin invertir, con motivo de la ley 5,950, de 8 de octubre próximo pasado, que crea la Caja de la Habitación".

El señor URRUTIA (don Efraín).— Eso parece un Código.

El señor LOIS.—Es muy larga.

¿Es procedente?

El señor CABEZON. — ¡Sí, pues!

El señor RIVERA (Presidente).— Esto no es un gasto variable, H. diputado; es un gasto fijo.

El señor ACHARAN ARCE.— Es variable.

El señor RIVERA (Presidente).—¿Por qué?

El señor ACHARAN ARCE.— En el propio oficio que manda el señor Ministro a la Cámara, se dice:

"El mayor gasto que representa este nombramiento se financiaría con la suma que se consulta en la partida de Variables del Presupuesto del Departamento de la Habitación, que quedará sin invertir, con motivo de la ley 5,950, de 8 de octubre próximo pasado, que crea la Caja de la Habitación".

El señor RIVERA (Presidente).—La Mesa estima improcedente la indicación.

El Ministro indica el financiamiento; pero no dice si el ítem es o no de gastos fijos.

El señor ACHARAN.—¿Por qué no la dejamos pendiente hasta la sesión de mañana?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor RIVERA (Presidente).—La Mesa declara que es improcedente la indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay una nota de los señores Ministros Fajardo y Ross, que dice:

"En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 44, inciso 4.o de la Constitución Política del Estado, ruego a S. S. formular indicación en esa H. Cámara a fin de consultar en el Proyecto de Presupuesto del Ministerio del Trabajo para el año 1937, los siguientes ítem para cumplir con lo establecido en el artículo 496 del decreto ley N.o 178, de 28 de mayo de 1931:

Pág. 9.—15-02-02. Sobresueldos fijos.

a) Por años de servicios: 70,626 pesos.

Para pago de trienios correspondientes al año 1937, a los presidentes de los Tribunales de Alzada y a los jueces del Trabajo: $ 70,626.

Pág. 12.—15-02-04

v) Varios e imprevistos.

3) Para el pago de los Presidentes de los Tribunales de Alzada y a los jueces del Trabajo, de los trienios devengados en los años 1936: $ 63,037.

El gasto de $ 133.663 a que ascienden estas modificaciones se cubre con la diferencia de 107.206 pesos que por error de suma hay en el total de egresos correspondientes al proyecto de Presupuestos del Ministerio de Educación, y con la suma de $ 26 457 en que se aumenta el Renglón "Superávit del ejercicio presupuestario de 1936", del Cálculo de Entradas, para lo cual ruego a S. S. formular la indicación respectiva".

El señor CARDENAS.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).—Con la venia de la Cámara, tiene la palabra S. S.

El señor CARDENAS.—Es para manifestar, con relación a este oficio, que en él se consultan dos ítem para pago de trienios a los jueces del Trabajo y Presidentes de Tribunales de Alzada del Trabajo, conforme al artículo 446 del decreto-ley N.o 178, de 28 de mayo de 1931.

Como se ve, señor Presidente, es una obligación imperiosa del Estado hacer que este beneficio se incluya en la Ley de Presupuestos. Por lo demás, en la Comisión se debatió este punto y de allí emanan esos oficios que vienen firmados por los señores Ministros del Trabajo y de Hacienda.

Se trata, por lo tanto, de cumplir por el Estado una obligación imperiosa de una ley cuyos beneficios recaen directamente sobre estos funcionarios, beneficios que existen ya en la educación del Estado, y es justo que él llegue a los funcionarios que no tienen una mayor renta y que, además, están imposibilitados para ejercer su profesión.

De manera que considero que es perfectamente procedente esta indicación.

El señor RIVERA (Presidente).—La indicación de los señores Ministros llegó a la Mesa después de haber sido cerrada la discusión general de los Presupuestos.

El señor CARDENAS. — Exacto, señor Presidente, así como llegaron también diversos oficios relacionados con otros Ministerios.

El señor RIVERA (Presidente).—Evidente, H. diputado; pero esta indicación incide en el rubro de Gastos Fijos, motivo por el cual no puede discutirse ni votarse.

El señor CARDENAS.—Esa indicación tiende a consultar un ítem en los Gastos Variables...

El señor RIVERA (Presidente).—La indicación se refiere al ítem 15-02-02 sobre sueldos fijos.

El señor CARDENAS.—En realidad, se discutió la legalidad del pago de estos trienios. Se pidió informe a las autoridades correspondientes—al Consejo de Defensa Fiscal, por ejemplo—y ahora se ha establecido que es una obligación del Estado la de pagar estos trienios.

En el año 1936 no se estableció en los presupuestos esta partida, porque aún no se habían devengado estos trienios por los jueces, y ahora se trata de llenar o, mejor dicho, de satisfacer esta obligación del Estado.

El señor VERDUGO.—Llegó tarde S. S.

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para someter a votación la indicación formulada por el H. señor Cárdenas.

Un señor DIPUTADO.—No señor...

El señor CARDENAS. — Que quede constancia, señor Presidente, que es el Partido Radical el que se opone a hacer justicia a estos modestos funcionarios de los Tribunales del Trabajo.

El señor RIVERA (Presidente).—Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el resto de la partida.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Partida 16 (Ministerio de Salubridad).

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Lois: Para mantener el ítem 189, partida 16, capítulo 01, ítem 06, página 13 del Presupuesto, que dice: "Para reparar el edificio del Hospital San Juan de Dios $ 300.000".

El señor RIVERA (Presidente).— Esta indicación es improcedente. H. D.

El señor SECRETARIO.— Indicación del mismo señor Lois, para rechazar los aumentos hechos en el informe de la Comisión Mixta, a las siguientes subvenciones:

N.o 40) Gota de Leche de Recrero, $ 3,000.

N.o 50) Policlínico Centros Obreros Instrucción Santiago, $ 10,000.

N.o 88) Hospital Doñihue, $ 25,000.

N.o 131) Asilo de Indígenas "Santa Cruz", de Loncoche, $ 10.000.

N.o 70) Centros Madres Parroquia de Andacollo.— Suprimirla.

Suprimir los ítem N.os 154, que se refiere a la Cruz Blanca; 155, 156 y 157, que son subvenciones nuevas. (Pág. 69, informe Comisión Mixta y página 13 Presupuesto Salubridad).

El señor LOIS.— En una palabra, pido que se mantengan esos ítem tal como estaban antes de llegar a la Comision Mixta.

El señor RIVERA (Presidente).— Permítame, H. D.

Se trata del rechazo de ciertos aumentos.

En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, el resultado ofreció dudas a la Mesa.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fué rechazada la indicación por 28 votos contra 26.

El señor SECRETARIO. — También el H. señor Lois pide que se supriman los ítem 154, 155, 156 y 157, que constituyen subvenciones nuevas.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada en forma económica la indicación del H. señor Lois, fué rechazada por 26 votos contra 20.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. C., se daría por aprobado el resto de la partida.

Aprobado.

El H. señor Cárdenas ha pedido solicite el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación formulada por el señor Ministro del Trabajo.

UN SR. DIPUTADO.— No, señor...

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

9) SESION SECRETA

Corresponde constituir la Sala en sesión secreta.

El señor RIVERA (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

—A continuación, la Sala se constituyó en sesión secreta.

10) LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS DE LA NACION, PARA EL AÑO 1937.

El señor SECRETARIO.— En la sesión de hoy, el señor Lois presentó una indicación, que se refiere al Ministerio del Interior, en la página 20.

El señor RIVERA (Presidente).— Esta indicación está fuera de término.

Solicito el asentimiento de la H. C. para someterla a votación.

No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Pero si no sabemos de qué se trata, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo...

El señor MAIRA.— ¿Cómo se puede tomar un acuerdo si no sabemos de qué se trata?

El señor WALKER LARRAIN.—Yo me opongo a toda indicación nueva.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores González Videla y Jorge Pérez, en la pág. 47, para agregar al Presupuesto del Interior, Partida 04-11-11 N.o 3, después de la palabra "Antofagasta", las siguientes: "Puerto de Los Vilos".

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

—Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Martínez Montt, pág. 47, Partida 04-011-011 N.o 3. Del $ 1.200.000 descontar $ 70.000 y que se diga:

"Tomé, Cerro Navidad... 70.000 pesos".

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

—Votada en forma económica fué aprobada por 33 contra 19.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación el resto de la partida.

—Votada económicamente, fué aprobada la partida por 38 votos contra 27.

El señor RIVERA (Presidente).—Queda terminada la votación de la Ley de Presupuestos.

11) SUPRESION DE LOS INCIDENTES.— SESION SECRETA.

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el asentimiento de la Sala para suprimir los incidentes, y destinar media hora, hasta las ocho, a debatir el problema planteado por el señor Ríos.

—Acordado.

12) RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el asentimiento de la Sala para tramitar algunas renuncias y reemplazos de miembros de comisiones.

—Acordado.

El señor Alcalde renuncia a la Comisión de Magallanes.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

—Aceptada.

Propongo en su reemplazo al señor Walker.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

—Acordado.

El señor Chaparro renuncia a la Comisión de Magallanes.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

—Aceptada.

Propongo en su reemplazo al señor Muller.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

—Acordado.

13) PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor RIVERA (Presidente).—El señor Cañas Flores solicita permiso para ausentarse del país.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿A dónde va? ¿A Burgos?

Un señor DIPUTADO.— A Roma por todo.

El señor RIVERA (Presidente).—En discusión el referido permiso.

Ofrezco la palabra.

Un señor DIPUTADO. — Pero que diga a dónde va.

El señor URRUTIA (don Mario).— No sea curioso.

El señor RIVERA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor RIVERA (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se acordaría otorgar el permiso solicitado.

—Acordado.

14) SUSPENSION DE LA SESION DE MAÑANA.

El señor RIVERA (Presidente).—Se ha presentado una indicación para suspender la sesión de mañana.

El señor NUÑEZ GALENO. — Pido la palabra sobre esto mismo.

Varios DIPUTADOS hablan a la vez.

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime para suprimir la sesión de mañan...

No hay cuerdo.

Varios honorables DIPUTADOS.—Hay acuerdo.

El señor NUÑEZ GALENO. — Pero hay un hecho previo para no suspender la sesión de mañana. ¡Pido la palabra!

El señor RIVERA (Presidente).—Después se va a debatir ese asunto.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NUÑEZ GALENO. — He oído las expresiones que ha manifestado mi honorable colega el señor Ríos don Juan Antonio, y estoy cierto como lo considerará también la Honorable Cámara, que el asunto que ha traído Su Señoría es de suma importancia y gravedad.

Dejando a un lado la parte económica y considerando especialmente el aspecto político e internacional, me parece que la Cámara podría acordar, ya que no tiene tabla para mañana, fijar un hora para una sesión secreta citando a los señores Ministros...

Varios DIPUTADOS. — ¡Nó, señor!

El señor RIVERA (Presidente).—¿Su Señoría se opone?

El señor NUÑEZ GALENO. — ...y al señor Ministro de lo Interior y que sigamos discutiendo esta materia hasta por una hora...

El señor RIVERA (Presidente).—¡Permítame, honorable diputado! ¿Su Señoría se opone a que se suprima la sesión de mañana?

Varios DIPUTADOS. — ¡No se opone!

El señor RIVERA (Presidente).—Pregunto a Su Señoría.

El señor NUÑEZ GALENO. — Mi oposición es condicional, porque hay un asunto previo y quiero que se pronuncie sobre él la Cámara...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor RIVERA (Presidente).—¿El honorable señor Núñez Galeno se opone?

Varios DIPUTADOS. — ¡Nó se opone!

El señor RIVERA (Presidente).—En todo caso no podría oponerse, porque la petición está firmada por el comité de su partido, el Comité Liberal.

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para suprimir la sesión de mañana.

Varios honorables DIPUTADOS a la vez.— ¡Muy bien!

El señor RIVERA (Presidente).—Acordado.

15) SESION SECRETA.

—En conformidad a un acuerdo anterior, la Sala se constituyó a continuación en sesión secreta.

ACTIVIDADE GREMIALES

Manifestación en sociedades mutuales

Hoy a las 20.30 horas, tendrá lugar la comida intima con que será festejado el director de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, señor Fernando Pacheco Talavera. La Manifestación se efectuará en el Restaurant Mayo y tendrá el carácter de un reconocimiento al espíritu humanitario del señor Pacheco Talavera.

La Sociedad Mutual Unión de Peluqueros, festejará el próximo domingo con un almuerzo a las 13 horas, en su local social, a sus socios fundadores, señores José del Carmen Díaz, Manuel J. Silva y Manuel Rebolledo. Las adhesiones se reciben en Carmen 444, Santa Rosa 555 y San Antonio 420.

Velada gratuíta en la Soc. Dávila Baeza

En su salón-teatro de San Francisco 668, la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, ofrecerá el próximo sábado, a las 21.30, una sobresaliente velada cultural y de arte, con entrada gratuíta.

Disertará el Dr. Alberto Arenas, facultativo que acaba de realizar una provechosa jira por Europa, sobre "La tuberculosis, y los medios para combatirla", tema, respecto del cual dará a conocer observaciones del mayor interés científico y social.

El programa de arte será aportado por el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, actuando el guitarrista Fernando Montero; el estilista, Humberto Silva; el recitador, Máximo Guzmán; el cantante, señor Avelino Galdámez; la aplaudida humorista, María Godoy, y el trío de guitarras y tonadas Montero.

Acto cultural de la Fed. de Artistas Obreros

Hoy, a las 21 horas, la Federación de Artistas Obreros ofrecerá una velada gratuíta, en San Francisco 683. Se pondrá en escena la obra dramática "Las Coyundas".

La Federación prepara la "Semana contra el alcoholismo", a base de affiches, conferencias y concursos literarios.

DELEGADOS DE SOCIEDADES Y SINDICATOS DE CONCEPCION

Festejos de ayer y de hoy en su honor



Miembros de la Sociedad Mutual Lorenzo Arenas y del Sindicato Prof. de Constructores, de Concepción, que han visitado la Exposición de la Vivienda Económica, acerca de la cual nos manifiestan satisfactoria impresión. Aparecen los señores Amadeo Riquelme, presidente de la Sociedad L. Arenas; Rafael Vera, presidente del Sindicato indicado y los señores Francisco Arriagada, Leonidas Mellard y Eduardo Bolivar, dirigentes de la entidad mutual. Ayer fueron objeto de simpáticas manifestaciones por parte de los señores José Letelier Varas, del Alcalde de Conchalí, señor Alberto González y de la Sociedad Fermín Vivaceta. Esta noche serán festejados por el Centro Latino Americano.

NUEVO DIRECTORIO Y ANIVERSARIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD MUTUAL UNION MINISTERIAL

Dirigentes elegidos por la asamblea general.— Festividades aniversarias

En junta general de socios renovó su directorio la "Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial", después de oír la memoria anual de su presidente, señor Rafael González M., el cual fué objeto de unánimes aplausos.

El nuevo directorio quedó elegido como sigue: presidente, señor Luis A. Flores V.; vicepresidente, señor Joaquín Castillo; secretarios, señores Francisco A. Villar y Roberto Traslaviña T.; tesoreros, señores Rafael González M. y Pedro Droguett U.; y directores, señores Luis Galleguillos, Oscar Alvarez D., Rafael González C., Roberto Romero S., Víctor Silva Morgado, Juan P. González, Vicente Villegas, Alejandro Suazo y Luis Peña.

ANIVERSARIO SOCIAL

La Sociedad Unión Ministerial celebrará su aniversario el sábado 28, con una manifestación, a las 19 horas, velada teatral, a las 21.30, elección de Reina y baile social, a las 22.30. Recibe las adhesiones el tesorero, señor González M.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

Sociedad Empleados de Comercio.—Desde hoy hasta el viernes 27 inclusive, de 18.30 a 20.30 horas, efectuará la recepción de sufragios para elegir seis nuevos directores. La elección se recibirá en el nuevo local social, Moneda 730.

Unión Social Mutualista.— Sesión del Consejo, hoy a las 21 horas, en su local de M. Montt 340.

Soc. Artesnos La Unión.— Sesión de directorio mañana jueves, a las 21.30 horas. El domingo 29, junta general extraordinaria a las 15 horas, para pronunciarse sobre acuerdos del directorio sancionando a dos socios.

Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías. — Asamblea general esta noche a las 21.30, en Santo Domingo 1081. Tabla: casas por medio de la ley de Habitaciones; proyecto de aumentos de sueldos a los empleados, su curso en el Congreso y cierre uniforme.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Sesión de directorio hoy a las 17 horas, en Puente 731.

Centro Musical Osmán Pérez Freire.— Ensayo general con el maestro Briceño. Asamblea de socios el viernes 27.

Conferencia en La Sala Amigos de México.—El viernes a las 21 horas, disertará en la Sala México, Nataniel 127, el señor Félix López, dirigente de la CGT de Osorno. El señor López hablará sobre "El nacismo en el sur del país". Entrada libre.

Sección Luis A. Soto de la Fed. de Suboficiales Retirados. — Sesión de directorio hoy a las 18 horas, en Serrano 232.

Federación Cultural Obrera.—A los jóvenes y señoritas de la Sección Artística, hoy a las 21.30 horas, en Riquelme 851.

Sindicato Profesional de Obreras y Obreros del Cartonaje.— Sesión de directorio hoy, a las 20 horas, en Puente 682.

Agrupación Progreso Nacional de Chile Sección Lo Ovalle.— Realizará el domingo próximo un campeonato de rayuela. Participarán la Central y sus Seccionales. Local: calle José Ureta 245, paradero 18 de Lo Ovalle.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA SOC. ARTESANOS ANTE LA PETICION DE ASAMBLEA

Declaraciones que formula con motivo de la presentación de diversos asociados

Con relación a la solicitud de asamblea extraordinaria por parte de diversos asociados, el directorio de la Sociedad Artesanos, que preside el señor Manuel Anguita, expone lo siguiente:

Esta petición de junta general ha sido solicitada por un grupo de asociados por el hecho de que el presidente de la sociedad en la junta general extraordinaria del domingo pasado no abrió debate sobre las medidas disciplinarias acordadas por el directorio en contra de dos ex dirigentes. Conforme a los estatutos y reglamentos, el presidente no podía, por ningún motivo, entrar a tratar sobre estas medidas en esa asamblea por por cuanto los estatutos indican claramente de que en las juntas generales extraordinarias sólo se tratarán los fines de su convocatoria, y la asamblea del domingo pasado había sido convocada únicamente para que la junta se pronunciara sobre el cobro de una couta extraordinaria de 10 pesos por cada asociado. Como puede observarse, los socios que han reclamado del procedimiento del presidente, están completamente fuera de toda razón social al hacer su reclamo, por cuanto el presidente únicamente ha cumplido con los estatutos y reglamentos de sala. Muy mal han hecho los socios mencionados al tratar de hacer creer no sólo a los asociados en general sino que también a la opinión pública de que el presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión no cumplió con su deber en este caso, y han cometido el delito de proceder con mala fe al dirigirse antes que nada a la prensa con informaciones falsas y que directamente van en desprestigio de la sociedad y sus actuales dirigentes, porque todo correcto asociado sabe perfectamente de que antes que nada, debe de dirigirse al directorio de la entidad el cual, por ningún motivo y conforme a los estatutos, podrá negar presentación de ninguna especie, cualesquiera que sean sus componentes.

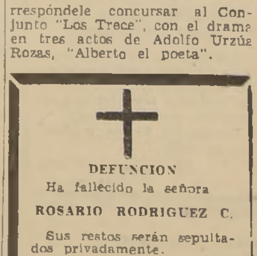
El directorio, en su sesión de antenoche, tomó nota de la petición de junta general extraordinaria para pronunciarse sobre las medidas disciplinarias solicitada para el domingo 22 del presente, pero como las citaciones para las asambleas deben hacerse por la prensa a lo menos con cuatro días de anticipación, ha fijado junta general extraordinaria para el domingo 29 del presente, a las 15 horas, para tratar lo ya dicho".

Actuaciones por el certamen teatral obrero

Con todo éxito sigue desarrollándose en el Teatro Balmaceda, en las matinés de los días sábados, el concurso teatral para aficionados.

El sábado último actuó el Conjunto de Alejandro Olivares, con la comedia en tres actos de Matías Soto Aguilar: "El hombre que hacía falta", obra que mereció los aplausos del público asistente. Se destacaron en sus roles, Alejandro Olivares, Frutos Llorente y Raúl Vera, y las señoritas Adriana Norambuena y hermanas Leiva.

Para el sábado próximo, correspóndele concursar al Conjunto "Los Trece", con el drama en tres actos de Adolfo Urzúa Rozas, "Alberto el poeta".



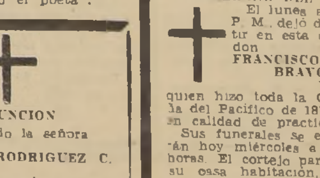
DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ROSARIO RODRIGUEZ C.

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.



FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

El lunes a las 4 P. M., dejó de existir en esta ciudad, don FRANCISCO BRAVO PALMA quien hizo toda la Campaña del Pacífico de 1879-1884 en calidad de practicante.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles a las 15 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Antonio Varas N.o 1605, pasaje Mercurio.

Se cita a ellos a los Veteranos del Cuartel de Inválidos.

La reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico en honor y beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Shangay Lily defenderá nuestro pronóstico en la prueba clásica

Esta tarde abre sus puertas el Club Hípico, en una reunión extraordinaria en honor y beneficio del Cuerpo de Bomberos de la capital, "meet" que debe resultar un éxito social, dados los simpáticos fines que persigue.

A pesar de que deben producirse a última hora numerosos retiros, siempre la cartilla quedará interesante para el apostador en las nueve competencias de que se compone el programa, y seguramente se registrarán subidos dividendos.

Prueba básica de la reunión es el Premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago", handicap sobre 2,200 metros, para caballos de tres años y más y con una recompensa de quince mil pesos al vencedor.



CETRE SE DESTACA EN LAS VALLAS.— PRETIL DEBE SALIR DE PERDEDORES. — ISC Y BRONCEADA, TIENEN COMPROMISOS FAVORABLES EN LAS CARRERAS PARA PRODUCTOS GANADORES.— EN LAS SERIES DE HANDICAPS SUFRAGAMOS POR FUTBOL, FILO, LA MARSELLESA Y TROPEL

Retirado ya Raudal, que será reservado para el "Ricardo Lyon", quedarán solamente cinco competidores: Quemazón, que carga el "top-weight" con 61 kilos, y Rokof, Shangay Lily, Sirenia y Bachelor.

Quemazón y Sirenia ya se midieron el 15 del presente, en un handicap sobre esta misma distancia y en donde como se recordará, la de Cavieres se impuso por 1 pescuezo, recibiendo 13 kilos de su rival; ahora van a 12, de manera que sus "chances" nos resultan idénticas.

Rokof, a 54 kilos, va muy bien puesto y como el Henry Lee se ve en gran salud, es de rigor cotizarlo muy seriamente en esta oportunidad.

Shangay Lily, reaparece después de corta ausencia de las pistas y a cargo ahora del entraineur Juan Cavieres, de manera que forma corral con Sirenia. El estado actual de la hija de Sin Sabor, es sobresaliente y como carga un peso muy cómodo y además actuará en una distancia muy apropiada a sus medios, preciso es reconocerle sino la mejor opción, una de las mejores.

Finalmente, Bachelor, aunque ha bajado a 45 kilos, no podemos darle hueco en el pronóstico, pues remató muy mal en su última presentación aunque es fama que ahora su training es mucho más completo.

Después de esta pequeña exposición y volviendo al pronóstico de la prueba, diremos que nuestra fórmula es: ganador, Shangay Lily y placé Rokof.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dará comienzo a la reunión el premio Pillullo, vallas sobre 3,000 metros y en donde ausente Malharito, ha quedado Cetre con una opción destacadísima.

El hijo de Ich Dien, fuertemente cotizado en el clásico "Fernando Subercaseaux" rodó en el foso y cuando parecía con la primera opción para adjudicarse la recompensa; si ahora no tiene contratiempos debe ser el vencedor, y sin entrar en mayores consideraciones lo hacemos nuestro favorito.

Moscatel, que salta muy bien, puede postergar en el disco al pupilo de Muñoz.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio José Luis Claro, condicional sobre 1.500 metros, para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de 15,000 pesos, ha quedado reducido solamente a 4 competidores, con los retiros de Shalamar, Burinot y Sadie Mackee.

El favorito del público debe ser Ix, y lo es el nuestro también, ya que el Campanazo se ha acreditado como un buen elemento de la generación y que viene de clasificarse quinto en La Huasca.

Nodosario — un hijo de Bancarrota — que viene dando día a día, es, a nuestro juicio, el enemigo principal de nuestro recomendado.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Angel Custodio Gallo, condicional sobre 1.500 metros, para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado, debe resolverse entre Gringazo, que ya ha figurado en el mercador; Celestino, que también conoce la tabla; Darjelín y Rangoso, que van defendiendo el formidable corral de Pedro Polanco; Pretil, que una vez más debe ser el favorito del públioo y Vert Galant, que puede imponerse con gran dividendo.

Como la línea parece inclinarse por Pretil, lo dejaremos para el puesto de honor, con Rangoso y Celestino para los puestos secundarios de la tabla.

No correrán Lejaune, Onix ni Tuzla.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera, es para caballos de tres años ganadores y en donde ausente Lusitania — que ha quedado fuera de las condiciones— participarán discretos elementos de la nueva generación como nos resultan Bronceada, Picoltué, Visión Day, Marcó del Pont, Montargis, Royal D'or, Flaga y Lirio Blanco.

Aunque Bronceada no figuró en su última presentación, vamos a resolvernos por la hija de Sanjil, pues según se nos informa se ha visto sobresaliente en sus ejercicios privados.

Royale D'or, que se ve en tren de franco progreso y Picoltué, que reaparece en optimas condiciones de training, son enemigos muy serios de la pupila de Arturo Muñoz.

QUINTA CARRERA

Ocupa el quinto lugar del programa, un bonito handicap sobre mil setecientos metros para todo caballo ganador de diez mil pesos o más y en donde Cantemir, Polvorienta, Futbol, Henarés y Puno, se encargaran de dividir las opiniones.

Cualquiera de los nombrados puede ganar ya que en realidad tienen títulos parecidos para pretender los siete mil pesos de recompensa.

Una carta recomendable nos parece Fútbol el que vemos muy bien puesto a 47 kilos.

Cantemir, como quien dice la clase, nos gusta para el placé.

No correrá Salvite.

SEXTA CARRERA

La sexta carrera, premio Enrique Meiggs, handicap sobre mil metros, es la prueba mas abierta de la tarde, pues entre los catorce inscritos, hay por lo menos diez con opciones muy parecidas como Filo, Podadera, Fiorentina, Flecha de Oro, Pampadunguera, Tristina, El Manzano, Cantavieja, etc., etc.

La elección es simple cuestión de "tinca" y por nuestra parte vamos a resolvernos por Filo, aunque carga 58 kilos, ventaja que puede contrarrestar con su buena colocación en las huinchas y con la monta de Gutiérrez piloto que está corriendo muy bien y además con mucha suerte.

Para el segundo lugar, recomendamos a Cantavieja y para el tercero, a Flecha de Oro.

No correrán Bala de Oro, ni Baby Mine.

OCTAVA CARRERA

A continuación del clásico tocará su turno al premio Manuel Recabarren, handicap sobre mil setecientos metros, de muy difícil acierto a su vez, pues la sabia distribución de pesos, ha equiparado las aptitudes de los diecisiete competidores que aparecen inscritos.

Homobono, fué batido estrechamente por Saduceo probando un estado insuperable; Campeche, fracasó en el Chile, pero a esta mano se conduce muy bien; La Marsellesa, mantiene su buen estado; Tiyén, tiene algunas figuraciones honrosas en La Palma, Batatazo, está corriendo con mucha regularidad; Calcedonia, a 44 kilos es un golpe muy probable y otro tanto podríamos decir de Regia, que carga el peso mínimo.

Optamos por La Marsellesa, Batatazo y Campeche, en el orden expuesto.

No correrán Levantisco y Guarapón.

NOVENA CARRERA

Clausura la reunión el premio Maximo Arguelles, handicap de velocidad y que desgraciadamente perderá buena parte de sus atractivos por los retiros de Ramfis, Tarasca, One Penny, Madrid y Six Sous.

De los que quedan, nos parece que Tropel tiene aquí una espléndida oportunidad para rehabilitarse de su última salida, pues como dijimos oportunamente, el hijo de Harold produjo una carrera injusta en el Premio Carlos de Monery, en donde a pesar de haber corrido encajonado toda la recta, pudo clasificarse buen cuarto.

Alciste y Sugar Fly, quedan para escoltar al pupilo del corral Alnero.

RESUMEN

1.a Cetre, Moscatel.
2.a Ix, Nodosario.
3.a Pretil, Rangoso, Celestino.
4.a Bronceada, Royale d'Or, Picoltue.
5.a Fútbol, Cantemir.
6.a Filo, Cantavieja, Flecha de Oro.
7.a Shangay Lily, Rokof.
8.a La Marsellesa, Batatazo, Campeche.
9.a Tropel, Alciste, Sugar Fly.

Concurso de Pronósticos

CLUB HIPICO

El siguiente es el orden oficial de los diferentes diarios y revistas que toman parte en el concurso de pronósticos auspiciado por el Club Hipico de Santiago.

	G.	P.
1.o LA NACION	49	208
2.o El Imparcial	48	192
3.o La Opinión	44	187
4.o El Diario Ilustrado	44	195
5.o Turf y Elevaje	44	179
6.o La Hora	43	186
7.o Las Ult. Noticias	42	185
8.o La Huasca	41	186
9.o El Mercurio	39	200
10.o El Club	27	174

CLUB HIPICO

Inscripciones y asignacion de pesos para las nuevas carreras agregadas al programa del domingo:

Premio RANQUELINO.—(De venta).—1.600 metros.—Para caballos de 3 años y más que se vendan en $ 12,000.—Peso: 3 años, 54 kilos; 4 años y más, 56 kilos.—Descargo de 3 kilos a los que se vendan en $ 8,000, y de 6 kilos a los que se vendan en $ 6.000.—Premio: $ 6,000 al primero.

Cara o Cruz	54 kilos
Gomorra	54 "
Lady Brown	54 "
Cumberland	53 "
Gran Día	53 "
Redil	53 "
Regia	51 "
Cetre	50 "
Junquillar	50 "
Mister Fife	50 "
Pactolo	50 "
Royal Master	50 "

Premio ROYAL ALARM.—1 200 metros.—Para caballos de 3 años ganadores hasta de tres carreras que no sean clásicos.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 4 kilos a los ganadores de dos carreras y de 7 kilos a los ganadores de tres carreras.—Premio: $ 6.500 al 1.o

Carlos Martel	54 kilos
Stand By	54 "
Atlántida	52 "
Capri	52 "
Eglantine	52 "
Bronceada	50 "
Cachafaz	50 "
Champfleuri	50 "
Clavel Rojo	50 "
Cómo Nó!	50 "
Gaurisankar	50 "
Highness	50 "
Montargis	50 "
Visión Day	50 "
Candela	48 "
Saddie Mackee	48 "
Shalamar	48 "

Club Hípico.- Miércoles 25 de Noviembre de 1936.

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M. — 3,000 m m.— Premio PILLULLO. — Vallas. — Para caballos de cuatro años y más. — Handicap. — Inscripcin: $ 40.— Premio: $ 5.000 al 1.o

J. Casanueva	J. Zúñiga	1 Guardia Civil	71	4	El Maestro	Malharia	Café, banda verde, m. café	M. Miquel
S. González	No corre.	2 Malharito	71	3	Bayaceto	Malharia	Rosado, lun. 1 g. rojo	"Martuca"
D. Pérez	J. Jeria	3 Moscatel	71	5	Brown	La Mouche	Neg., lun. bln., m. bln. y ne	Valparaíso
Av. Muñoz	M. Ponce	4 Cetre	68	7	Ich Dien II	Mummie	Celeste, herraduras rojas	Carlos Pfau
A. Luna	M. Vergara	5 Pilocoyán	66	6	Royal Alarm	Lunga	Verde nilo, tir. neg., m. ver	El Monarca
J. M. Escalan	E. Hormazábal	6 Caramelito	64	1	Buñuelito	La Sorel	Blan. y ver. list., m. y g. bl	Linares
O. Silva	J. Brisso	7 Necul	60	2	Titanic	Pinina	Azul. m. y g. verde	B. Falcón

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,500 metros. — Premio JOSE LUIS CLARO. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados. — Inscripcion: $ 55.— Premio: $ 7.000 al 1.o

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Gaurisankar	56	6	Tagore	My Kiss	Azul eléct. g. roja	Gmo. Tejeda
J. Cavieres	No corre.	2 Shalamar	52	4	Tagore	Mary Garden	Azul. g. azul mar., b. roja	A. Riesco
H. Pérez	J. Alarcón	3 Grial	56	1	Polydipsia	Gemela	Café, ala. amar., m. rojas	G. Reckmann
J. Badía	A. Gutiérrez	4 Ix	55	7	Campanazo	Sinfonía	Verde, est. neg., m. y g. neg	Cubano
C. Rodríguez	No corre.	5 Burinot	54	3	Caimacán	La Pluma	Verde nilo, g. morada.	L. Ossa C.
A. Grilli	R. Donoso	6 Nodosario	54	2	Noctovisión	Bancarrota	Blanco, ala., m. y g. amr.	Porteño
J. Salfate	No corre.	7 Sad. Mackee	52	5	Milenko	Bagatelle	Blanco, cost. y g. granate	San Miguel

Van en corral: 1 con 2.

TERCERA CARRERA, A LAS 3, P. M.—1,500 METROS — PREMIO "ANGEL CUSTODIO GALLO". — PARA CABALLOS DE TRES AÑOS NACIDOS EN CHILE QUE NO HAYAN GANADO.— PESO: 56 KILOS. —INSCRIPCION: 60.— PREMIO: $ 8.000 AL 1.o.

S. Ponce	L. A. Morgac	1 Balazo	56	7	Agorero	Mosquita M.	Morado, lunares y g. b.	"El Socio"
S. Ponce	J. Molina	2 Gringazo	56	3	Ich Dien II	Flying Girl	Naranja, m. y g. azulino	"Libertad"
M. Cuevas	C. Cuevas	3 Celestino	56	9	Firmament	Monjita	Amarillo, m. azul g. a.	A. Poblete
P. Polanco	P. Flores	4 Darjelin	56	14	Tagore	Belle Alliance	Plomo, m. y g. rojo	"Sociedad"
J. Polanco	M. Villena	5 Rangoso	56	11	Agorero	Poderosa	Azul, lunares, m. y g. b.	J. Grez
R. Bernal	E. Castillo	6 Fadrique	56	8	Falkland	Bayúa	Verde, t. y g. morado	J. Eiquel
A. Donati	J. Herrera	7 Gran Final	56	16	Negrero	Coronilla	Blanco, g. negro	"Los Cinco"
D. Sandoval	No corre.	8 Lejaune	56	10	Royal Alarm	La Tapera	Negro, m. verde y a.	"Titina
A. Grilli	No corre.	9 Onix	56	5	Maidstone	Oravitza	Gris perla, f., b. y g. r.	L. Alvarez C.
H. Pérez	J. Zúñiga	10 Pretil	56	12	Salpicón	Pretalia	Azul, azul y a. en r.,	"Sta. Isabel"
F. Guzmán	R. Leiva	11 Vert Galant	56	18	Negrero	Bearnesa	Azul y a. en círculos	"Cruz del Sur
L. Díaz	J. Vergara	12 Carmena	54	6	Bayaceto	Malharia	Azul. b. y g. amarillo	"Santa María'
E. Nannucci	A. Vidal	13 Gran Hazaña	54	4	Saint Emilion	Sparkle	Blanco, b. r. y n. c.	C. Lohmann
S. González	M. Rivera	14 La Pera	54	13	El Peral	Quiltra	Café, g. negro	"Parsifal"
H. Gutiérrez	A. Bravo	15 Leusipa	54	15	Joy Bird	Quidla	Amarillo, m. a., b.	Z. C. de Pérez
C. Morris	R. Balbontín	16 Oropéndola	54	2	Kalandor	Manitoba	Rojo cruzado y g. c.	Peña Blanca
J. Salfate	D. Guzmán	17 Panoplia	54	17	Poor Chap	Palmada	Amarillo, m. blanco,	"El Convento"
A. Breque	No corre.	18 Tuzla	54	1	Saint Emilion	Queen of the	Blanco, g. amarillo	"Panamá"

CUARTA CARRERA, A LAS 3.30 — 1,500 METROS.— PREMIO "JOSE BESA".— PARA CABALLOS DE TRES AÑOS Y QUE NO HAYAN GANADO CLASICOS NI MAS DE $ 15,000. — PESO 50 KILOS.— RECARGO DE UN KILO POR CADA $ 2,000 O FRACCION MAYOR DE $ 1,000 GANADOS.— INSCRIPCION: $ 55. —PREMIO: $7,000 AL 1.o.

A. Muñoz	E. Canales	1 Bronceada	55	7	Sanjil	Bromista	Azul y b. en ruedas	E. Bouquet
J. Medina	A. Gutiérrez	2 Picotue	55	3	Caimacán	Halagueña	Verde, f. b., g. n. b. a.	"Pin-Pon"
F. Guzmán	R. Leiva	3 Visión Day	55	2	Noctovision	Vitamina	Azul y amarillo en c.	"Cruz del S."
H. Villarroel	M. Villena	4 Marco del Pont	54	8	Urbión	D. d'Honneur	Verde, g. rosado	I. Valdés O.
J. Salfate	J. Morales	5 Montargis	54	6	Quemao	Malica	Verde nilo, m. b., g. v.	"Los Corredor
R. Díaz	L. A. Morgado	6 Royale D'Or	54	4	Royal Alarm	Pepite d'Or	Celeste, l. café, m. c.	"Saladillo"
G. Valenzuela	J. Molina	7 Flaga	53	9	Nitrógeno	Flapper	Rosa seca, g. negro	"Pocochay"
J. Cavieres	R. Olguín	8 Lirio Blanco	52	5	Citoyen	La Paz	Rosado	"San Lorenzo"
H. Pérez	No corre.	9 Lusitania	52	1	Poor Chap	Farsalia	Rojo, g. negro	"Junquillar"

QUINTA CARRERA, a las 4 P. M.—1,700 metros.— Premio "MANUEL ANTONIO MATTA".—Para todo caballo ganador de $ 10.000 o más.— Handicap.—Inscripción $ 55.— Premio: $ 7,000 al 1.o

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Cantemir	53	4	Tagore	Cutand-Go	Azul e. gorra rojo	G. Tejeda
A. González	A. Correa	2 Coleto	56	6	Torpedista	Coliblanca	Morado, borla amarilla	P. del Río P.
J. Rodríguez	L. Leyton	3 Polvorienta	49	2	Camacho	Pólvora	Rosado, l. v., g. rosado	J. Rodríguez
H. Pérez	No corre.	4 Salvite	49	7	Salpicón	Alefris	Azul, m. a. y a. en rued.	S. Isabel
D. Sandoval	C. Rojas	5 Fútbol	47	1	S. Emilion	Azul y Blanca	Blanco y a. en r., g. r.	E. Bouquet
A. Muñoz	C. Canales	6 Henares	46	5	Tacite	España	Negro y a. en r., g. azul.	A. Muñoz
J. Celpa	C. Chavez	7 Cunuhu	45	3	L. Wembley	Cousin Kate	Verde y a. por m., l. v.	Los Yuyos
J. J. Castro	R. Olguín	8 Puno	44	8	Royal Alarm	Piura II	Negro, l. b., m. n. y bl.	Valparaíso

SEXTA CARRERA, a las 4.35 P. M — 1,000 metros.— Premio "ENRIQUE MEIGGS" — Para todo caballo de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20,000 — Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premio $ 5,500 al primero

A. Muñoz	A. Gutiérrez	1 Filo	58	1	Falkland	Porciúncula	Amarillo y n. en r., g. n.	L. A. González
H. Pérez	E. Castillo	2 Podadera	57	11	Rico	Pod.	Verde y b. en r., m. m.	San Juan
L. A. Pinoche	M. Quezada	3 Selva Negra	55	13	Quemao	Humita	Blanco y r. en r., m y g.	Longchamps
D. Sandoval	R. Donoso	4 Fiorentina	54	5	Almodóvar	Pomaré	Verde, m. y g. g. perla	Sabina
A. Donati	L. A. Ahumad	5 Flecha de Oro	52	12	El Cinco	Odisea II	Negro, a. y cocarda bl.	C. 2.o Penz
U. Verdugo	J. Herrera	6 Pampadung.	52	7	Sandunguero	Pampa	Verde, esetrella y g. ros.	U. Verdugo
J. Valenzuela	C. Rebolledo	7 Pancul	52	4	Panguilemu	Culal-cura	Gris perla, b. y g. negro	Parral
F. Rojas	F. Santander	8 Tristina	52	9	Tristán	Micheo	Verde o. y v. c. a cuadr.	Olga María
E. Molina	No corre.	9 Bala de Oro	50	8	Nid d'Or	Badalona	Plomo, f. r., m. pl. g. v.	El Minero
S. Ponce	L. Leyton	10 El Manzano	50	6	Guardia Rojo	Márida	Negro z. b., m. n. g. b.	El Socio
R. Allen	A. Vidal	11 Cantavieja	49	2	Almodóvar	Copla	Verde nilo, m. b., g. v.	Choshuenco
J. Salfate	No corre.	12 Baby Mine	48	3	S. Emilion	Perdonada	Verde, b. y g. naranja	Los Corredores
A. Muñoz	E. Canales	13 Aracari	46	10	Shylock	Roulotte	Verde, b. blanco, g. rojo	O. Muñoz R.
O. Silva	C. Rojas	14 C. Viejo	44	14	Shylock	Autora	Verde, bozo, b., g. r.	O. Silva

SEPTIMA CARRERA, a las 5.10 P. M — 2,200 metros.—Premio "CUERPO DE BOMBEROS D E SANTIAGO" (Clásico).— Para caballos de tres años y más — Handicap.— Inscripción: $ 120.— Premio $ 15,000 al 1.o

H. Pérez	J. Zuñiga	1 Quemazón	61	4	Henry Lee	Quibelina	Azul, m. a. y a. en rued.	Santa Isabel
H. Pérez	No corre.	2 Raudal	59	1	Quemao	Alison	Cáscara, al. y g. café	A. Vial
A. Breque	A. Gutiérrez	3 Rokof	54	2	Henry Lee	Viana	Blanco, t. y gorra verde	C. Covarrubia
J. Cavieres	J. Carrasco	4 S. Lily	54	3	Sin Sabor	S. Cyra	Verde, l. b., gorra verde	Green Stable
J. Cavieres	R. Olguín	5 Sirenia	49	6	Tagore	Mythology	Rosado, b. y gorra azul	J. Cavieres
A. Grilli	E. Canales	6 Bachelor	45	5	Macón	B. Magic	Verde y b. en r., m. b.	J. Lasalvia

Corral: 1 con 2 y 4 con 5

OCTAVA CARRERA, a las 5.45 P. M.— 1.700 metros.— Premio "MANUEL RECABARREN". — Para todo caballo ganador de $ 10,000 o más.— Handicap. — Inscripción: $ 70.— Premio: $ 7.000 al 1.o

M. Rodríguez	J. Carrasco	1 Homobono	60	7	Chile II	Vigés. Quinta	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
D. Sotomayor	J. Flores	2 Cumberland	59	8	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bl. en r.	A. Heskett
E. Rodríguez	M. Rivera	3 Taia	57	14	Tagore	Bluette	Rojo, zig zag y gorro ver.	Siempreviva
C. Morris	L. A. Morgado	4 Bayanar	55	17	Bayaceto	Narcisa	Azul eléctrico, m. rojo	Carampangue
L. Navarro	L. Ahumada	5 Campeche	55	11	Henry Lee	Campanita	Verde, m. y g. naranja	Manzanares
A. Donati	J. Herrera	6 Black Jack	54	1	Etón	Cartilla	Granate, banda amarillo.	H. Rojas
J. Carrasco	A. Gutiérrez	7 Bromural	54	6	Ranquelino	María Tudor	Azul, blanco y roj. en cruz	J. Rodríguez
J. Bustamante	R. Donoso	8 Hurry Up	53	3	Milenko	Lejana	Naranja, tirantes, br. ver.	Norma
A. Zúñiga	J. Morales	9 La Marsellesa	53	12	Nid d'Or	Medicis	Café, banda y cocard. am.	San Javier
A. Muñoz	E. Castillo	10 Mackenna	53	13	Sanjil	Makilla	Rosado faja bl., m. rosado.	S. Isla
R. Ravello	J. Molina	11 Tiyen	53	10	Tropero	Tierra Alta	Café y bl. en r., m. café	Transandino
S. Ponce	R. Olguín	12 Batatazo	52	4	Paf	Mosq. Muerta	Morado, lunares y g. blan	El Socio
S. Ponce	No corre.	13 Levantisco	44	15	Maidstone	La Socia	Morado, lun. y g. blanco.	El Socio
J. Rodríguez	F. Irigoyen	14 Calcedonia	44	9	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado, lun. verdes, g. ros.	J. Rodríguez
S. González	No corre.	15 Guarapón	44	2	Firmament	Gallipool	Am., cruzado rojo, m. am.	J. Valenzuela
R. Díaz	No corre.	16 Ouracan	44	5	Alejo I I	La Cambiatti	Negro, m. am., g. negro.	R. Díaz
L. Figueroa	C. Rojas	17 Regia	44	16	Alum	Regina III	Rojo, m. morado y bl. en r.	M. Santapau

Corral: 12 con 13

NOVENA CARRERA, a las 6.25 P. M — 1.000 metros.— Premio "MAXIMO ARGUELLES".— Para todo caballo de cuatro años y más, que haya ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 6,000 al 1.o

E. Nannucci	M. Villena	1 Tropel	60	11	Harold	Fechoría	Blanco, lun. y g. rojo	Alnero
D. Yáñez	No corre.	2 Ramfis	55	6	Rubens	Maniática	Gris perla, m. y g. morado	Acusan
J. Cavieres	No corre.	3 Tarasca	53	2	Parwiz	Talcahue	Rojo, presillas y gal. plata	A. Huidobro
J. Cavieres	R. Olguín	4 Ch. Lagarde	51	9	Milenko	Valgrisnia	Verde, zig-zag, bl., g. ver	Carlota
J. Celpa	J. Carrasco	5 Alciste	52	8	Firmament	Alsaciana	Granate, band. celeste.	El Rosarino
E. Sepúlveda	L. Leyton	6 Meritoria	50	7	Hussard	Marsellesa	Naranja, m. y g. rosado	Tarapacá
S. Miranda	No corre.	7 One Penny	49	3	Nacre	Frondosa	Cáscara, m. cáscara, g. ver.	G. Vial P.
H. Pérez	E. Canales	8 Sugar Fly	48	1	Leteo	Sugar Bird	Azul y rojo listado, m. rojo	Taltal
L. A. Parada	A. Villarroel	9 Chadina	46	4	Mentú-Fé	Cay-Cay	Rojo. M. rojo. braz. bl. y r.	Congrito
H. Herrera	No corre.	10 Madrid	46	12	Citoyen	Puerta del Sol	Az y bl a cuad., m. azul	Alegría
A. Breque	No corre.	11 Six Sous	46	10	Rico	Six Crown	Gris perla y neg. en rued.	Macul
A. Grilli	C. Rojas	12 Viejo Verde	46	5	Maidstone	Volage	Café, m. am. br. y g. café.	Viejo Verde

Corral: 3 con 4

DIEZ CONSEJOS DE "LA NACION"

1.o Un buen apronte en la semana Quemazón montada, por J. Zúñiga pasó: lunes pista de arena 500 en 32; repitió 700 en 44 3|5.
2.o Un ganador indicado Ix.
3.o Una doblona a ganador, Pretil e Ix.
4.o Una tripleta a placé, Bronceada, Filo, Tropel.
5.o Un jinete bien montado, Agustín Gutierrez.
6.o Un buen número el 4.
7.o Una buena letra la C.
8.o Un buen dividendo Tristina.
9.o Un dato al oido Tiyen.
10.o Los que no deben de bajar del placé: Cetre, Ix, Pretil, Bronceada, Fútbol, Cantavieja, Shangay Lily, La Marsellesa y Tropel.

Representantes de Santiago en el Torneo Nacional de Atletismo

Pruebas de suficiencia se efectuarán hoy

La Asociación Atlética de Santiago ha designado a los siguientes atletas, que compondrán el equipo representativo para el Campeonato Nacional, a efectuarse en Valparaíso, los días 28 y 29 de los corrientes: H. Stein, V. Salinas, J. Baeza, R. Rodríguez, F. Gámez, M. Soto, M. Castro, L. Valenzuela, H. Vidaurre, L. González, D. Muñoz, M. Díaz, C. Ibáñez, M. Gamboa, M. Ramírez, J. Acosta, J. Molina, J. Collin, R. Valenzuela, C. Müller, B. Stein, S. Cabello, W. Schonfeltd, A. Vodanovic, H. Bergen, D. Pino, Gervert, V. Daniel, C. Capella, A. Burgos, R. González, A. Schleger, F. Montero, J. Recclus, A. Estrada, A. Gutiérrez y V. Espinoza.

Todos los seleccionados deben estar mañana en la secretaría de la Asociación, Delicias 779, pasaje Rivera, of. 9, para recibir las instrucciones correspondientes, relacionadas con el viaje.

Para hoy, a las 18.30 horas, deben encontrarse en la pista del Estadio Militar, los atletas que deben rendir prueba de suficiencias, señores F. Gámez, M. Castro, Delfín Muñoz, Juan Collin, Victor Daniel, Carlos Capella, Adolfo Schleger y Victor Espinoza.

Exposición de los Arbitros de Antofagasta

Se refiere a la medida disciplinaria de la dirigente en su contra

La Asociación de Arbitros de Football de Antofagasta nos ha enviado una extensa exposición, en la qeu hace largas consideraciones sobre la reorganización que le afecta, por disposición de la dirigente respectiva.

Expresa que en sus cinco años de existencia ha desarrollado una meritoria labor. Fué la fundadora de las Asociaciones de Arbitros de Taltal y Chacabuco.

Agrega que la Federación de Arbitros de Chile se dejó impresionar por personas extrañas, pues la medida que le afecta, fué solicitada por el presidente de la Asociación de Football de Antofagasta, quien siempre mantuvo una actitud hostil para los árbitros oficiales de esa ciudad, llegando hasta anular partidos por no estar de acuerdo con la actuación o interpretación del reglamento que aplicaban ellos.

La nota de los árbitros de Antofagasta termina, textualmente:

"Como una última ofensa a nuestra personalidad de árbitros, la Federación nombra entre nuestros reorganizadores a dos árbitros oficiales, el uno de ellos sancionado y expulsado por nuestra Asociación, y el otro nuestro más caro enemigo; cuya actuación es ya conocida en Talca y Coquimbo.

De los 9 árbitros oficiales que cuenta la Asociación de Arbitros de Antofagasta, 7 no aceptan el temperamento tomado por la matriz, y los otros 2, en venganza a castigos impuestos por nuestra institución, se han prestado para formar el Colegio de Arbitros, y dirigir los destinos de la futura Asociación.

Como una demostración de protesta; por la labor poco edificante de la Federación de Arbitros, que bien poca personalidad tiene, para contrarrestar la influencia de personas de sector determinado, que se aprovechan de sus puestos para desorganizar uha institución".

2 clásicos de basketball local

Mañana Famae y Santa Laura

Mañana jueves, a las 22.30 horas, en las canchas del Famae y Santa Laura, respectivamente, les corresponderá enfrentarse por la competencia de la División de Honor del basketball local, a los equipos superiores: Famae-Internacional y Sirio - Unión Española.

Estos partidos se pueden considerar como los clásicos de la temporada, pues los quintetos Famae-Inter, van ocupando el primer lugar en la división, con ocho puntos a favor y dos en contra; desde luego, el que resulte ganador en este encuentro, de inmediato entraría a clasificarse campeón de la temporada, ya que sus próximos rivales no son de peligro.

El lance Sirio-Unión, es otra reunión con iguales méritos que la anterior, pues ambos llevan a su favor seis puntos por cuatro en contra; en consecuencia, salvo alternativas de la competencia, estos cuadros van disputando el tercer puesto de la división, y el triunfo en este encuentro es significativo.

Equipos del T. Central y Real - Santiago

Se medirán hoy en Carabineros

Una de las competencias más interesantes entre el personal de las salas cinematográficas de la capital, es la que se desarrollará hoy en la cancha de Carabineros, entre los equipos del Teatro Central y combinado de los Teatros Real y Santiago, por el trofeo municipal. Esta partida se efectuará a las 8 horas.

El equipo del Teatro Central estará formado en la siguiente forma:

M. Concha
Cerutti, González
Douglas, Quiñones, Cabezas
Meza, Arredondo, Vivaldi
Castro Rubilar

Excursión a Coquimbo prepara el Deportivo Nacional

El Deportivo Nacional, prepara para los días 4 al 7 de diciembre, una excursión a Coquimbo a bordo de la motonave "Reina del Pacífico".

La cuota total es de $ 150, todo incluido. Las personas interesadas pueden reservar sus camarotes con el señor Carlos Gómez, en las oficinas del club, San Diego 114, o al teléfono N.o 64431.

Audax Italiano y su 26.o aniversario

Una de las instituciones mejor organizadas en la actualidad, el Audax Italiano, cumplirá en la semana su 26.o aniversario social. Tendrá un doble significado el acontecimiento deportivo y social que debe celebrar, pues inaugurará también un local propio, con magníficas instalaciones. Su primer cuadro se ha clasificado campeón profesional de la temporada.

Hoy, a las 21 horas, se reunirá el Directorio, y a continuación la junta general, en su local de Lira 425.

Prueba ciclista del Audax

Con motivo del 26.o aniversario que celebra el domingo próximo, la sección ciclismo del Audax Italiano, llevará a efecto una carrera interna por caminos con el siguiente recorrido: Santiago-Colina-Santiago. Con partida y llegada en el Estadio Italiano.

La partida se dará a las 9 horas y se efectuará en tres grupos con diez minutos de intervalo uno de otro, en el siguiente orden: primer grupo, novicios; segundo grupo, cuarta categoría; tercer grupo, primera, segunda y tercera categorías.

Elogiada la actuación de los Facondi en Berlín

Una comunicación del Embajador chileno en Alemania

El Embajador de Chile en Berlín, señor De Porto Seguro, ha dirigido una extensa comunicación a nuestra Cancillería en la que se refiere en términos elogiosos a la actuación de los hermanos Facondi en esa capital.

Expresa que la participación de ambos tenistas se hizo difícil, pues debieron enfrentar a los mejores campeones en competencias de singles y dobles, entre ellos al campeón mundial de los profesionales, Nusslein.

Agrega que entre 64 competidores los Facondi obtuvieron el 5.o y 6.o lugar en singles, no obstante la falta de un entrenamiento adecuado y la circunstancia de actuar en un ambiente completamente extraño para ellos.

Se refiere, finalmente, en términos altamente elogiosos para la brillante actuación de los jugadores chilenos en la competencia de dobles, en la que vencieron derrotando en la final al famoso binomio formado por Nusslein y Ajuch y destaca los comentarios de la prensa alemana y termina diciendo que los Facondi obtuvieron un triunfo resonante y conquistaron unánimes simpatías con su espíritu siempre modesto y esencialmente correcto.

El Mundial se adjudicó el Trofeo "Anita Lizana"

Resultado de la rueda final del torneo inter-clubs

El domingo último se verificó la rueda final del Campeonato de Interclubs, en los "courts" del Club Quinta, en disputa de la Copa "Anita Lizana", donada por la Asociación de Lawn-Tennis de Santiago.

Corerspondieron los honores del triunfo, al Club Mundial. En la segunda rueda, le tocó medirse con el equipo del Palestina, al que venció por cuatro puntos a uno. En la rueda final compitió con el equipo del Stade Francais, al que venció por cuatro puntos a uno.

Los resultados de la rueda final, fueron los siguientes:

Loreto Lizana (Mundial), venció a Elsie Johnson (Stade F.): 6|8, 6|0.

Clotilde Lizana (M) venció a Aniee Fuenzalida (S. F.): 5|7, 6|3, 8|6.

Irma Covarrubias (M.), venció a Marta Rodríguez (S. F.): 8|6, 1|6, 9|7.

Hnos. Lizana (M), vencieron a Sra. Johnson-Sra. Van Oven: 10|8, 6|1.

Fuenzalida-Rodríguez (S. F.), vencieron a Srtas. Espinoza-Cornejo: 6|2, 6|1.

Los resultados de la segunda rueda del Campeonato de la Asociación Santiago, y que se verifica en las canchas de los Clubs Mundial y Quinta, fueron los siguientes:

Primera categoría.— Singles

Santiago Abugarade venció a Oscar Obrecht: 6|2, 6|1.

Osvaldo Albornoz venció a Fernando Vives: 4|6, 6|2, 6|0.

Santiago Abugarade venció a José Yunis: 6|4, 4|6, 6|4.

Guillermo Tornero venció a Jaime Carafi: 6|2, 6|3.

Raúl Bulnes venció a Guillermo Tornero: 6|4, 4|6, 7|5.

C. Humud venció a Guillermo Alessandri: 9|7, 2|6, 7|5.

A. Pfister venció a Adan Golstaub: 6|1, 6|2.

Hernán Fuenzalida, venció a Alfredo Yunis: 6|2, 6|2.

Enrique Roa venció a Luis Castro: 6|2, 2|6, 6|3.

Segunda categoría.— Singles:

Luis Astaburuaga venció a Juan Pagola: 7|5, 6|2.

Adolfo Carafí venció a Aurelio Bezanilla: W. O.

Ramón Beytía venció a Eric Davis: 7|5, 2|6, 6|1.

W. Mac-Callum venció a Manuel Fobré: 6|0, 6|0.

Paulino Serra a Constantino Humud: 9|7, 6|2.

Alberto Jacomet a Adán Golstaub: 6|3, 6|2.

Ricardo Morales a José Fernández: 6|2, 3|6, 6|1.

Luis J. Webb a Luis Ilharreborde: 6|2, 7|5.

Guillermo Gómez a Horacio Aldunate: 6|3, 4|6, 6|0.

Guillermo Gómez a Luis J. Webb: 6|4, 6|2.

Tercera categoría — Singles:

Albertano González a Victor García: 6|3, 6|4.

A. Etchegaray a R. Doggenweiler: 6|3, 6|1.

Benjamín Cifuentes a Ricardo Auger: 12|10, 6|2.

Pedro Alvarez a Francisco Landa: 7|5, 6|0.

Juan Massone a César Copetta: W. O.

Aquiles Zentilli a Fred Harris: 6|3, 6|3.

Julio Bravo a Ricardo Morales: 8|6, 6|2.

Estanislao Galofré a Ernesto Naretto: W. O.

Mateo Delporte a José Fernández: 6|0, 6|2.

Roberto Gossen a Renato Achondo: W. O.

Paulino Serra a Francisco Rousseau: 6|1, 6|1.

Alberto Yazigi a Heriberto Viveros: 6|3, 6|4.

René Dumont a Octavio Haebig: 5|7, 6|2, 6|2.

Carlos Bolívar a C. Samaniego: 6|1, 6|4.

Olegario Aguilera a Asbay Zapata: 7|5, 7|5.

A. González a Manuel Santibáñez: 9|7, 6|2.

Humberto Moreno a Martín Delporte: 2|6, 6|3, 6|3.

Guillermo Díaz a Alberto Echegaray: 4|6, 9|7, 6|2.

Alberto Yazigi a Antonio Saleh: 3|6, 10|8, 6|2.

Miguel Agost a Carlos Bolívar: 6|4, 7|5.

Alfonso Délard a Juan Migueras: 6|4, 6|1.

Juan Serendero a Benjamín Cifuentes: 6|3, 5|7, 6|2.

Primera categoría.— Dobles:

Galán-Obrecht a Salas-Aldunate: 6|3, 8|6.

Cooper-Harnecker a Tort-Sallato: 6|4, 6|4.

Pabst-Ilharreborde a Lagunas-Styles. 6|4, 6|4.

Hermanos Yunis a Alamos-González: 6|3, 6|4.

Segunda categoría.— Dobles:

Alvarez-González a Tort-Matetich: 8|6, 6|3.

Tercera categoría.—Dobles:

Zapata-Oyarzún a Cohen-Madrid: 2|6, 6|1, 6|4.

Rojas-Bravo a Cortés-Gilchrist: 6|2, 0|6, 6|0.

Rousseau-Fernández a Armencolli Zentilli: 7|6, 9|7.

Ferroviarios organiza Fiestas Primaverales

Con una función en el Teatro Politeama, se iniciarán el jueves las fiestas primaverales organizadas por el Deportivo Ferroviarios.

El sábado habrá un programa deportivo en la cancha del club, al que servirá de base el encuentro entre el seleccionado de Providencia con el Ferroviarios.

Las fiestas culminarán con el torneo de basketball en la cancha de Exposición 245, el domingo.

Asociación de Football de Santiago

El Directorio Central se reunirá hoy a las 22 horas en Santo Domingo 1334.

Sección Profesional.— Consejo superior hoy a las 21 horas, con el objeto de resolver la situación de los jugadores en la concentración oficial.

CITACIONES

Santiago Rangers.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

San Vicente de Paul.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Ciclista Chacabuco. — Junta general hoy, a las 21 horas, en San Francisco 668.

Dep. Albión.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Dep. Freire.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

San Lorenzo F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en cancha de la Academia de Humanidades.

Dep. 20 de Enero.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Dep. Pobl. Chacabuco.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Borgoño F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Salas 340.

Dep. Brockway — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Unión Santa Elena — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Aliro González F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Dep. Roca Mapocho — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Dep. Hayduk — Junta general hoy, a las 21 horas, en Sierra Bella 1789.

Deportes Veloz — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C. — Junta general hoy, a las 21.30, en Rosas 2880.

Memorándum "La Nación"

Noviembre
Miércoles
25

Santos de hoy:
CATALINA y ERASMO

Santos de mañana:
CONRADO, AMADOR, PEDRO ALEJANDRINO Y SILVESTRE

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Davila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador: Av. Salvador 34, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327 teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 28 del presente:

Albala, Delicias 2709; Alemania, Rosas 2002; Londres, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 2999; Bremen, J. J. Pérez 5273; Unión, Delicias 3998; Puente, Puente 815; Pérez, Delicias-Estado; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; De González, Los Acacios 3097-Macul; El Faro, Irrázaval 2906; Los Leones, Los Leones 2415; El Salto, Recoleta 1307; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca; El Tigre, Irarrázaval 821; Bilbao, F. Bilbao 1299; Baquedano, P. Italia esq. V. Mackenna; La Paz, Dávila 905; Santa Elena, N. de Matte 332; El Pasaje, Portugal 497; Chilena, Molina 609; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Giroz, Franklin 1090; Nacional, Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Rozzi, Castro 314; Rojas, Bascuñán 1501; Cousiño, San Ignacio 1301; San Miguel, San Miguel-Sta. Rosa; Burgos, Gran Avenida 6264; Ruiz, Arturo Prat 1601.

DEFUNCIONES

Tobías Santos Castro Castro, 63 años: Manuel Herrera Pastén, 35; Manuel Pinilla Sepúlveda, 23; Máxima Thom de la Fuente, 56; Celinda Sandoval, 42; Marpia Silva González, 12; Isabel Bahamondes Verdejo, 17; Olga Aguirre González, 18, Berta Fernández Urrutia, 39, Ana Luisa Rojas Lucero, 42; Higinio Bravo Aceitón, 52; Juana Tejeda Ibarra, 83; Laura González González, 4; María Gallegos Mori, 35; Gumecinda Sepúlveda Bravo, 62; Baldomera Galaz Becerra, 70; Hugo Segovia Valle, 18; Marcos Ponce, Amador, 34 Benjamín Eastman Amenábar, 59; Francisca Nadeu Valdés, 22; Juan Pathlade Ollier, 85; Nolberto Peña y Lillo Arellano, 42; María Rodriguez Sánchez; Leontina Bórquez Sierra, 39; María San Martín Ortiz, 3; Alfredo Velis Briones, 76; Albina Maurcira de Gómez, 100; Armando Rozas Letelier, 13; Rosario Ovarce de Castro, 82, Sofía Avila Figueroa, 45; Luis Hernández Campos, 14; y cuarenta y ocho menores de un año.

Simón Guerra espera dar colorido a su combate con Raúl Carabantes

El valdiviano ha aumentado su rapidez y cree en su victoria.— En el Estadio se han hecho arreglos con el fin de ofrecer al público el máximun de comodidades

Con los entrenamientos que harán Raúl Carabantes y Simón Guerra, quedarán listos para el match que, como hemos informado sostendrán el sábado próximo en la noche en el ring del Estadio Chile, General Bustamante esq. de Plaza Baquedano.

DIEZ ROUNDS

Se llegó al acuerdo de pelear diez rounds en vez de doce que exigía Guerra. La Comisión de box de la Federación, ateniéndose al reglamento, dispuso que se pelearan diez rounds, en atención a que se autorizan las peleas de mayor duración, sólo cuando se disputa títulos nacionales o Sud Americanos.

LA VENTAJA DE CARABANTES

En esta situación es indudable que la pelea se presenta con ventaja apreciable para Carabantes. El estilista Valdiviano es un muchacho de mayor rapidez de acción y como consecuencia de estos de menor resistencia que su adversario.

Guerra persigue a sus contendores; pero su estilo de ir siempre persiguiendo, produce menos desgaste que el de burlar la acción como lo hace Carabantes, de tal manera que, a mayor duración de la pelea, Guerra va mejorado.

Es por esto que Carabantes tiene a nuestro entender, mayor probabilidades de triunfo en una pelea más corta.

HAY MUCHO INTERES

Hemos apreciado a medida que trascurren los días y se aproxima la fecha del match revancha, que el interés del publico aumenta en forma fantástica.

Ya son numerosos los pedidos de entradas que ha recibido la empresa y casi podríemos decir que un buen porcentaje de las entradas están vendidas, lo que demuestra que esta vez la pelea adquirirá mayor importancia que la anterior.

Tal es así que se han tomado las medidas del caso con el fin de evitar la repetición de los acontecimientos que se produjeron la vez anterior y como ya el Estadio Chile está casi totalmente terminado, se podrá abrir las puertas a las 19.30 horas las boleterías funcionarán durante todo el día y el público no tendrá los inconvenientes que tuvo que lamentar en la primera pelea.

ARREGLOS EN EL LOCAL

Terminado el Campeonato Nacional, la Federación de Box de Chile ha dispuesto los arreglos necesarios en el local, con el fin de dotarlo de todos los medios de mayor comodidad.

Se inició la construcción de la parte que faltaba de la galería, dándole así mayor ampjlitud; se han aumentado los asientos en la parte baja, donde podrán concurrir con comodidad más de dos mil personas, se han terminado las instalaciones higiénicas, etc.

En resumen se puede anticipar a los aficionados que, esta vez se podrá apreciar las comodidades que ofrece al público el amplio Estadio Chile.

Ferroviarios el sábado en el México

Para el sábado próximo se anuncia una velada pugilística a base de los elementos que poseen las instituciones México Boxing Club y Asociación Ferroviarios de Box, reunión que se efectuará en el ring de la calle San Pablo 1617.

El carnet de peleas es el siguiente:

Carlos Carvajal, del México, con Enrique González, del Ferroviario.

Orlando Saavedra, del México, con Jorge Figueroa, del Ferroviario.

Raúl Rodríguez, del México, con A. Ramírez, del Ferroviario.

José Remis, del México, con José Barraza, del Ferroviario.

Mario Valdebenito, del México, con Juan Vargas, del Ferroviario.

Roberto Mañaricua, del México, con Juan Rubio, del Ferroviario.

Holoferne Gutiérrez, del México, con Ernesto Valenzuela, del Ferroviario.

Luis Olarte, del México, con Luis Zúñiga, del Ferroviario.

Arturo Muñoz, del México, con Manuel Arancibia, del Ferroviario.

Se cita para esta tarde, a las 19.30 horas a todos los aficionados nombrados al examen médico y pesaje, a la secretaria de la Asociación de Box de Santiago.

Tani B. C.

El Tani B. C. cita para hoy a pesaje y examen médico a todos los aficionados que quieran tomar parte en el Inter-Club con el R. Franco el próximo domingo, y especialmente a Agustín Núñez, Osvaldo Carvajal, Manuel Méndez, José Lucero, Manuel Núñez, Carlos Ruiz, Miguel Cortés, José Sánchez, Alberto Ruiz, Juan Estay y Felipe Palomera.

R. Franco ganó al México B. C.

El domingo pasado pelearon en el ring del Franco, los aficionados de este Club y del México B. C.

El triunfo correspondió a los primeros, siendo los resultados generales, los siguientes:

Francisco Meza, del R. Franco, venció por puntos, a Reinaldo Rocco, del México.

Simón Estrada, del R. Franco, empató con Raúl Segovia, del México.

Jorge Beltrán, del R. Franco, perdió con Dagoberto Alfaro, del México.

Guillermo Saavedra, del R. Franco, ganó a Osvaldo Reyes, del México.

Osvaldo Velasco, R. Franco, ganó por puntos a Osvaldo García, del México.

Juan Ramos, del R. Franco ganó por puntos a Orlando Saavedra, del México.

Pablo Garrido, del R. Franco, empató con Luis Olarte, del México.

El Racha a Sewell

El próximo sábado se dirigirán al Mineral El Teniente, los boxeadores del Racha B. C. los cuáles alternarán con el Deportivo Independiente y Minas de ese mineral.

El Racha se hará representar por los siguientes boxeadores: Jorge Espinoza, Raúl Sepúlveda, Alfredo Díaz, Fco. Valenzuela, Eliseo Alvarez, Exequiel Reyes y Escolástico Reyes.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
D. Interna, 74 1|2 c.
Garantía G|F., 71 c.
Caja 6 3|4, 84 v.
Hip. 6-1, 84 v.
Hip. 7-1, 85 1|2 t.
Hip. 8-1, 94 t.
Debentures, 64 vc.
B. Electr., 71 v.

Bancos
Central 1280 c.
Chile, 276 c.
Concepción, 80 c.
Hipotecario, 270 t.
Italiano, 80 cc.
Nacional, 3 c.
Osorno, 165 v.

Mineras
Amigos, 7 3|4 v.
Andacollo, 10 3|4 c.
Carahue, 11 3|8 vm.
Carmen, 1 3|4 t.
Carlota, 72 1|2 t.
Cerro Gde., 33 3|8 tm.
Condoriaco, 7 3|8 cp.
Chañaral, 81 1|4 tp.
Disputada, 56 1|2 tp.
Higuera, 2 1|4 v.
Lota, 35 1|4 cp.
Marga Marga, 12 1|2 vp.
Monserrat, 28 1|2 cm.
Minervas, 3 1|2 v.
Merceditas, 21 c.
Ocuri, 32 1|4 cm.
Onix, 4 3|8 c.
Oploca, 158 cp.
Patiño, 396 vp.
Tocopilla, 124 1|2 tp

Salitreras
Lautaro P., 30 1|2 cp

Petroleras
Copec, 15 vc.

Ganaderas
Gente Gde., 192 cp.
T. del Fuego, 393 tp.

Industriales
Alcoholes, 26 1|2 tc.
Catres, 42 cc.
Carrascal, 13 tc.
C. Melón, 224 1|2 tc
C. Industr., 120 vc.
Ch. Tejidos, 90 tc.
Cristales, 29 vc.
Electr. Ord., 3 1|2 v.
Electr. Ind., 55 vc.
Fiap, 36 1|2 vc.
Gas Santiago, 83 t.
Gas Valp., 73 v.
Lamifún, 38 cp.
Lozas Penco, 28 1|4 vs.
La Rural, 80 cc.
Papeles y C., 58 cc.
Paños Tomé, 39 1|2 vp.
P. Concepción, 36 1|2 t
P. El Morro, 24 1|2 tc.
Pizarreño, 30 1|2 tp.
Renta Urbana, 186 c.
Ref. de Viña, 127 1|2 tpV.
Tabacos, 141 XD., vc.
Tattersall, 210 cc.
Tej. Salto, 46 1|2 cm.
Uniformes, 70 c.
Vapores, 23 cp.
Sacos, 61 cc.
Zig Zag, 98 c.

Seguros
Cons. Grls., 51 cc.

REMATE

De la Segunda Rueda de hoy se rematarán: 100 Vacas, 5 Soc. Inmobiliaria Británica, 16 Carlota, 2 Viña, 4 Cristales, 8 Tej. Salto, 4 Lautaro Portador, 40 Paños Bellavista Min., 175.2000 Presidentas, 20 Ocurí, 32 Huasco. Min. $ 25.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 233.5.0; subió, 1.10.0.

A plazo, £ 232.15.0; subió, 1.10.0.

Cobre standard: contado, £ 44.6.3, bajó, 0.6.3.

A plazo, £ 44.13.9; bajó, 0.5.0.

Electrolítico: contado, £ 48.15.0; bajó, 0.2.6.

A plazo, £ 49.5.0; bajó, 0.2.6.

Plata: d. 20.93; bajó, 0.16.

En honor de un dirigente del Veloz

El Club de Deportes Veloz prepara para el domingo próximo una manifestación en honor del señor Leonidas Garnham, uno de sus más entusiastas dirigentes.

Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 23, en Riquelme 880.

Cambios fijados por el Bco. Central

24 DE NOVIEMBRE DE 1936

	Base a cable	Valor m|cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra		94.39	
Franco Fr.		0.893	1.206
Fr. suizo		4.457	6.017
Lira		1.020	1.377
Belga		3.279	4.427
Cor. sueca		4.883	
Cor. Chec.		0.686	0.926
Cor. danesa		4.236	5.719
Florín hol.		10.506	14.183
Schll. aust.		3.626	4.895
Oro chileno		400.—	

Mercado de Valores

El movimiento fué activo en determinados papeles mineros.— Poco mercado de los demás títulos de sociedades y bonos.— Baja en acciones y bonos

Los negocios sobre Condoriacos, Marga Marga y Chañaral absorbieron ayer la principal atención del mercado.

Fuera de estos valores se anotaron conformes de poco interés en diversos papeles mineros, quince títulos Industriales, tres Bancos, un Ganadero, un Salitrero y Copec en Peróleos.

En Bonos el movimiento fué reducido, transándose 531.500 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de baja en acciones y bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

16000 Hipt. 6-1, 85.
20000 Hipt. 6-1, 84 3|4.
20000 Hipt. 7-1, 85 1|2.
2000 Hipt. 8-1, 94.
8000 Hipt. O. D. 8-1, 94.
40 Bco. Hipotecario, 270.
14 Bco. Chile, 276.
300 Ch. de Tejidos, 90.
100 Cartones, 57 1|2.
5 Cartones, 57.
40 Gas Stgo., 83.
3 Gas Stgo. 82.
50 Gas Valp., 73.
100 Carrascal, 13.
50 Renta Urbana, 185.
200 Vapores, 23.
3000 Carmen, 1 3|4.
1000 Onix, 4 3|8.
100 C. Melón, O. D., 224 1|2.
100 El Morro, 24 1|2.
500 Condoriaco, Dic. 10, 7 1|8.
1000 Condoriaco, 7 1|8.
11300 Condoriaco, Dic. 24, 7 1|4.
5000 Condoriaco, Dic. 10, 7 1|4.
300 Condoriaco, 7 1|4.
300 Condoriaco, Dic. 24, 7 3|8.
3000 Condoriaco, Dic. 10, 7 3|8.
2000 Condoriaco, Dic. 10, 7 3|8.
1000 Condoriaco, 7 3|8.
300 Cerro Gde. Dic. 10, 33 3|8.
300 Cerro Gde. Dic. 10, O. D. 33 3|8.
1500 Mar Marga, 12 1|2.
400 Marga Marga, O. D. 12 1|2.
500 Marga Marga, Dic. 10, 12 un medio.
1500 Marga Marga, Dic. 24, 12 tres cuartos.
100 P. Tomé, Dic. 24, 39 1|2.
100 Pizarreño, Dic. 24, O. D., 30.
500 Pizarreño, Dic. 24, 30.
500 Pizarreño, 30.
600 Lamifún, Dic. 24, O. D. 37 un medio.
100 Lamifún, Dic. 24, 37 1|2.
100 Chañaral, Dic. 24, 82 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

2000 Garantía G. F., 71.
7000 Caja 6-3|4, O. D., 84 3|4.
28000 Caja 6-3|4, 84 3|4.
76000 Caja 6-3|4, 84 1|2.
8000 Hipt. 6-3|4 85 1|2.
69000 D. Interna, 73 1|2.
9 Bco. Central, 1.280
100 Tomé, 39 1|2.
56 Bco. Chile, 277.
1000 Cartones, 58.
400 Marga, 12 1|2.
300 Marga, Px. 12 5|8.
300 Copec, Px. 15.
200 Andacollo, Px. 10 3|4.
200 Pizarreño, Px. 30 1|2.
2000 Condoriaco, Px. 7 1|2.
500 Chañaral, Px. 82 1|4.
200 Chañaral, Px. 82.
200 Chañaral, M. 82.
300 Chañaral, Px. 81 3|4.
200 Chañaral, Px. 81 1|2.
300 Chañaral, M. 81.
400 Chañaral, Px. 81.
100 Chañaral, Px. 80 3|4.
200 Chañaral, Px. 80 1|2.
300 Chañaral, 80.
600 Chañaral, 79 3|4.
300 Chañaral, 79 1|2.
500 Chañaral, 79 1|4.
200 Chañaral, 79 3|4.
900 Chañaral, 80.

2.a RUEDA

10000 Hipt. 6-1, 84 1|8.
6000 Hipt. 81, 94.
12000 Deuda Int. 7-1, 73 1|2.
30000 Deuda Int. 7-1, 74.
8000 Deuda Int. 7-1, O. D. 74.
700 Alcoholes, 26 1|2.
138 Gas. Stgo., 83.
25 Ref. Viña, 125.
1000 Amigos, 7 3|4.
1500 Onix, 4 3|8.
11000 Condoriaco, Dic. 24, 7 1|2.
2300 Condoriaco, Dic. 10, 7 3|8.
400 Chañaral, Dic. 24, 81.
300 Chañaral, Dic. 10, 80 1|2.
1000 Disputadas, Dic. 24 56 1|2.
100 Patiño, Dic. 24, 396.
300 Patiño Dic. 24, 395.
100 Patiño, 391.
200 Patiño, Dic. 24, 397
500 Marga Marga, Dic. 10, 12 tres octavos.
300 Marga Marga, Dic. 10 12 un medio.
500 Marga Marga, Dic. 24 12 un medio.
100 Tocopilla, Dic. 24, 124.
200 Copec, Dic. 24, 15 1|8.
1500 Copec, Dic. 10, 15

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

70000 Garantía, G. F. 71.
6000 Garantía O. D. 71.
26 Oruro, 110.
600 Chañaral, Dic. 10, 81.
500 Chañaral, Dic. 10 80 3|4.
300 Chañaral, Dic. 24, 81
200 Chañaral Dic. 24, 81 1|4.
400 Marga Marga, Dic. 24, 12 tres octavos.
1000 Marga Marga, Dic. 24, 12 un cuarto.
100 Tocopilla, Dic. 24, 124 1|2.

3.a RUEDA

24500 Caja 6-3|4 Nov. 1934, 85 tres cuartos.
10700 D. Interna, 74 1|2.
1000 D. Interna, Nov. 15, 74 1|2.
1000 Caja 6 3|4, 84 1|2.
500 Cartones, 58.
100 Lamifún Px. 38.
50 Concepción, 36 1|2.
200 Pizarreño, Px. 30 1|2.
100 Carlota, 72 1|2.
150 Carahue, 10 1|2.
100 Carahue, Px. 11 1|4
50 Carahue, O. D. 11.
300 Carahue, M. 11 3|8.
25 Carahue, O. D. 11.
2000 Condoriaco, Px. 7 3|8.
1000 Condoriaco, 7 1|4.
2000 Condoriaco, Px. 7 3|8.
120 Lautaro P. 19.
200 Fuegos, 391.
100 Fuegos, Px. 393.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Cristales, 29.
100 Marga Marga, 12 7|8.
500 Condoriaco, Dic. 24, 7 1|8.
1500 Condoriaco, Dic. 24, 7 1|4.
1200 Condoriaco, Dic. 10, 7 1|4.
2100 Marga Marga, Dic. 24, 13.
1600 Pizarreño, Dic. 24, 30 1|2.
100 Chañaral, Dic. 24, 83.
200 Chañaral, Dic. 24, 82 3|4.
700 Chañaral, Dic. 24, 82 1|2.
500 Marga Marga, Dic. 10, 12
500 Vapores, Dic. 24, 23 1|8. siete octavos.
1000 Vapores, Dic. 24, 23 1|8.
100 Vapores, P. H. 23.
100 Bco. Italiano, Dic. 23. O. D. 82.
100 Tabacos, Dic. 10, 140.

2.a RUEDA

30000 Deuda Int. 7-1, 73 3|4.
2000 Deuda Int. 7-1, 74.
200 Marga Marga, Dic. 24, 12 cinco octavos.
200 Marga Marga, Dic. 24, 12 un medio.
200 Chañaral, Dic. 24, 81.
100 Pizarreño Dic. 24, 31.
200 Ref. Viña, Dic. 24, 127 1|2.
1900 Condoriaco, Dic. 24, 7 1|2.
100 Fuegos, Dic. 10, 393.
100 Ocuri, Dic. 10, 32

FLUCTUACIONES

De 36 fluctuaciones subieron 14 y bajaron 22 títulos.

SUBIERON

BONOS
Deuda Int. 7-1, de 74 a 74 1|2.
Hipotec. 8-1, 93 1|2 a 94.

MINERAS
Carahue, 11 1|8 a 11 3|8.
Condoriaco, 7 1|8 a 7 3|8.
Oplocas, 157 a 158.
Patiño, 386 a 396.
Tocopillas, 123 1|2 a 124 1|4.

GANADERAS
Fuegos, 390 a 393.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 26 1|4 a 26 1|2.
Cem. Melón, 224 a 224 1|2.
Chil. Tejidos, 86 a 90.
Lamifún, 36 1|4 a 38.
Pizarreño, 30 a 30 1|2.
Ref. Viña, 125 a 127 1|2.

BAJARON

BONOS
Gar. Fcl. G. B 82 1|2 a 75.
Caja 6-3|4, 85 a 84.
Hipotec, 6-1, 85 1|4 a 85.

BANCOS
Chile, 277 a 276.

MINERAS
Andacollo, 10 7|8 a 10 3|4.
Carmen, 2 a 1 3|4.
Cerro Gde., 33 1|2 a 33 3|8.
Chañaral, 83 1|4 a 81 1|4.
Carlota, 73 a 72 1|2.
Disputadas 56 3|4 a 56 1|2.
Higuera, 2 1|2 a 2 1|4.
Ocuri, 32 1|2 a 32 1|4.
Onix, 5 a 4 3|8.
Marga Marga, 12 3|4 a 12 1|2.

SALITRERAS
Laut. Pat. 23 a 20 1|2.

PETROLEOS
Copec, 15 1|8 a 15.

INDUSTRIALES
Carrascal, 13 1|2 a 13.
Gas. Stgo., 84 a 83.
Gas. Valp., 74 a 73.
Paños Morro 25 a 24 1|2
Paños Concepción, 36 3|4 a 36 un medio.
Tabacos, 148 a 141.

AÑO XX N.o 6,939

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de hoy lunes 23 de noviembre de 1936

NOVILLOS

1 a $ 1.475. Paine. R. V.
a 1.405. Lo Bustamante. J. B.
10 a 1.405. Colchagua. H. y L. E.
20 a 1,390. Lo Bustamante. J. B.
10 a 1.370. Maipú. C. M.
20 a 1,300. Sta. V. Mallarauco. E. L.
10 a 1.290. Codao. L. L. L.
10 a 1,285. R. Agentina. G. dest.
10 a 1.260. R. Agentina. G., dest.
10 a 1,260. Colchagua. H. y L. E.
10 a 1,250. Curacaví. Com. R. C.
10 a 1.1,250. R. Agentina. G. dest.
10 a 1.2--. R. Agentina. G., dest.
10 a 1,220. Curacaví. Com., R. G.
11 a 1,210. Renaico. E. L.
10 a 1.200. R. Agentina. G., dest.
11 a 1.200. Renaico. B. L.
10 a 1.200. Sta. T. Mallarauco. R. L.
10 a 1.190. Codao. L. L. L.
10 a 1.165. Lo Aguirre. A. T.
10 a 1.150. Graneros. M. C., dest.
10 a 1 145. Graneros. M. C., dest.
10 a 1 110. Sta. T. Mallarauco, R. L.
10 a 1.090. A. A.
10 a 1.090. Maipú. A. Ll.
10 a 1,050. Lo Aguirre. A. T.
12 a 055. Illapel. N. D.
11 a 950. Casablanca. E. S.
10 a 945. Lo Aguirre. A. T.
10 a 925. Maipú. P. J. E.
18 a 920. Salamanca. J. y E.
11 a 910. Casablanca. 7. S.

VACAS

10 a 935. Curacaví. H. de B.
11 a 918. Casablanca. E. S.
12 a 870 a Maipú. A. Ll.
11 a 860. Casablanca. E. S.
11 a 800. Casablanca. E. S.
13 a 780. Maipú. A. Ll.
10 a 740. Rayado. C. A.
11 a 690. Colina. D. H.
10 a 690. Colina. D. H.
20 a 655. Calera. Hda. P., dest.
20 a 640. Calera. Hda. P. dest.
20 a 635. Calera. Hda. P., dest.
11 a 600. Colina. J. A.
11 a 540. Rayado. G. A.
18 a 440. Paine. H. G. E.

BUEYES

2 a 1.440. Maipú. A. Ll.
4 a 1,385. El Rosal. E. Ll.
2 a 1.390. Curacaví. F. O.
2 a 1,340. Casablanca. A. L.
2 a 1.230. Illapel. N. D.
2 a 1.010. Illapel. N. D.
2 a 1.005. Colina. D. H.
10 a 815. Curacaví. M. de B.

Feria Santa Rosa

Direccion: Placer 880. — Teléfono 61313. Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección telegráfica: "Fercerdos". — Remates los días lunes, miércoles y viernes. — Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 23 de noviembre de 1936

OVEJUNOS

1 carnero a 77. Arreo. S. B.
124 corderos a 76.80. Leyda. Com. C. R.
120 corderos a 75. Arreo. A. S.
40 corderos a 74. Alhué. S. de T.
240 corderos a 72.50. Santa Cruz. L. M.
120 corderos a 72. Santa Cruz. L. M.
252 corderos a 72. Cardenal. E. R.
84 corderos a 71.20. Polpaico. T. C.
114 corderos a 70. Melipilla. F. J.
116 corderos a 68.20. Unicaven. G. P. de E.
117 corderos a 66.20. Marchigüe. C. M.
117 corderos a 66. Marchigüe. C. M.
68 corderos a 65.20. Machigüe. J. Q.
124 corderos a 65.20. Parral. E. S. M.
40 corderos a 64.50. Algarrobo. F. F.
50 corderos a 62. Melipilla. J. H.
58 corderos a 48. Arreo. S. B.
2 ovejas a 95. Parral. E. S. M.
2 ovejas a 82. Polpaico. T. C.
2 ovejas a 85.50. Unicaven. G. P. de E.
27 ovejas a 78. Peldehue. D. H.
16 ovejas a 73.50. Alhué. S. D. T.
16 ovejas a 71.20. Melipilla. J. H.
82 ovejas a 56.50. Arreo. S. B.
40 ovejas a 54. Peldehue. D. H.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATES de HOY

Menaje de casa en Catedral 2856 ante el Martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre, a las 14 1|2 horas.

Menaje de casa en Agustinas 2384, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 15 horas.

Menaje de casa en San Ignacio 118, ante los Martilleros de Hacienda señores V. Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Radio R. C. A. Victor corriente alterna, Radio General Electric, corriente alterna, etc., en Huérfanos 1264, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14 1|2 horas.

Materiales de construcciones, en Aldunate 1100, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 10 horas.

Casa de materiales de construcción, en San Pablo 2882, ante el Martillero de Hacienda señor E. Farmer M., a las 14 1|2 horas.

Materiales de firma constructora, en Carrascal 3102 ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida a las 9.30 horas.

Fundición Submarino, en Bascuñán Guerrero 542, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Propiedad Veintiuno de Mayo 815 al 823. Minimum: 87 mil pesos, en Morandé 231, a las 17 horas.

Propiedad Renolfo 706. Mínimum: 16.500, en el 2.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

Propiedad Mapocho 1974. Mínimum: $ 40.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad Eduardo Matte 1974. Mínimum: 40.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad Av. Club Hípico 628.32. Mínimum: $ 60.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Juan Fernández C., compró a don José A. Infante L., la propiedad Ernesto Hevia 5865, en $ 66.000.

Don Abraham Prado L., compró a don José A. Infante la propiedad Ernesto Hevia 5885 en $ 75.000.

Don Siegfried Vogel H., compró a don Fernando Mena, la propiedad calle Biograk Cousiño, en $ 110.000.

Don Ignacio Fernández, compró a don Emilio Céspedes y otros, la propiedad Abelardo Pizarro 480, en $ 65.000.

Don Julio Santa María, compró a la Casa Nacional del Niño la propiedad Valenzuela Castillo s|n, en $ 33.956.20.

Don Carlos Erdmann B., compró a don Arnoldo Dreyse, la propiedad Miguel Claro 1906, en $ 35.000.

Don Eduardo Costabal y otro, compró a don Carlos Hidalgo y otro la propiedad Bueras 178 y 172, en $ 187.906.50.

Don Eduardo Carrasco, compró a la Caja de Retiro y Prev. Social de los FF. del EE. la propiedad Av. Los Pajaritos s|n en $ 16.099.

Don John Morton F. compró a don Carlos Ríos, la propiedad Gerona 1450 en 120.000 pesos.

Don José Ovalle S., compró a don Javier Bustamante la propiedad Arzobispo Casanova 22, en $ 34.000.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	33
Novillos	147
Vacas	143
Vivos	2
Varas	27
TOTAL	352
Ganado Menor	
Terneros	121
Corderos	1694
Cerdos	235
Caballos	35
TOTAL	2085

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillo, 1.a clase	3.05 a 3.15
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.80
Id. 2.a clase	2.00 a 2.20
Cordero, 1.a clase	2.60 a 2.80
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Oveja, 1.a clase	2.00 a 2.10
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Id. 3.a clase	1.40 a 1.50
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama. 1.a	3.50 a 3.60
Sebo de Ovejuno	2.60 a 2.70
Cuero de Buey	a 4.00
Cuero de Novillo	a 4.40
Cuero de Vaca	a 4.40
Cuero de ovejuno, de docena	$ 200 a 220

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 230.50.
American Can, 122.75.
American Foreign Power, 6.75.
American Metals, 49.75.
American Radiator, 22.
American Smelting, 97.
American Tel. y Tel., 186.75.
American Tobacco, 99.87.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper, 50.62.
Andes Copper, 32.
Amour Delaware Pref., 109.50.
Armour Ill. (A), 5.75.
Armour Ill. (Prior P.), 81.
Bethlehem Steel, 70.50.
Canadian Pacific, 13.87.
Case Thresning Machine, 155.
Cerro Pasco Copper, 69.62.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 126.25.
Columbia Gas., 17.62.
Consolidated Edison, 45.50.
Continental Can., 70.25.
Cuban American Sugar, 12.75.
Du Pont de Nemours, 181.
Eastman Kodak, 181.
Electric Power y Light, 17.62.
General Electric, 51.75.
General Food, 43.
General Motors, 70.50.
Gillete, 16.50.
Goodyear Rubber, 28.37.
Hudson Motors, 20.25.
International Business Machines, 187.25.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 98.75.
International Nickel, 63.87.
International Tel. y Tel., 12.62.
Kennecott Copper, 61.
Kroger Grocery, 24.37.
Lambert Corporation, 19.50.
Lehmann Corporation, 123.
Loew, 63.87.
Montgomery Ward, 64.12.
National Cash Register, 29.62.
National Lead, 34.87.
New York Central, 43.-.
North American Corporation, 30.87.
Otis Elevator, 35.25.
Pacific Gas, 36.25.
Paramount Pictures, 21.37.
Patino Mines, 15.
Pennsylvania Railroad, 41.12.
Public Service New Jersey, 47.75.
Radio Corporation, 12.12.
Standard Brands, 16.37.
Standard Oil California, 38.37.
Standard Oil Indiana, 43.
Standard Oil New Jersey, 65.50.
Socony Vacuum, 16.25.
Swift International, 31.75.
Texas Corporation, 47.50.
Texas Gulf Sulphur, 41.62.
Union Carbide, 101.75.
Union Pacific, 131.
United Aircraft, 26.50.
United Fruit, 84.75.
United Gas Improvement, 14.75.
United States Leather, 5.87.
United States Smelting, 92.
United States Steel, 74.50.
Warner Brothers, 17.25.
Warren Bros., 10.50.
Westinghouse Electric, 142.75.
Woolworth, 68.
Missouri Kansas Texas Acc., 26.37.
Swift and Co., 25.37.
American Gas, 39.12.
Atlas Corporation, 15.87.
Brazilian Traction, 17.75.
Electric Boud Share, 20.
Niágara Hudson Power, 15.25.
Pan American Airways, 59.87.
United Gas, 7.87.
Bankers Trust, 62.50.
Chase National Bank, 41.50.
First National Bank Boston, 48.62.
National City Bank, 36.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.62.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 13.50.
Chile Cajas 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.62.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 13.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 13.25.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 32.75.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.920.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8968 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6568 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.91 centavos por belgas.
Suiza, 22.99 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
Alemania, 21.70 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.20 centavos por florín.
Argentina, 32.63 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.90 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.488 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.25 centavos por corona.
Noruega, 24.61 centavos por corona.
Dinamarca, 21.86 centavos por corona.
Portugal, 4.4650 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.70 centavos por peso.
Japón, 28.63 centavos por yen.
Canadá, 1.0019 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 24. (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador)

Dólar, 3.58.
Libra esterlina, 17.50.
Cien francos franceses, 16.65.
Cien liras, 18.85.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.50.
Libra esterlina, 17.63.
Cien francos franceses, 16.75.
Cien liras, 19.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24. (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió firme y activa. Los bonos firmes y el algodón también; este último con entregas en diciembre a 11.68.

La libra esterlina abrió a 4.8962 dólares.

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — A las 14 horas, el mercado de valores se presentaba más fácil y con moderada actividad.

NUEVA YORK, 24. — (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró con alzas moderamente activa.

Los bonos cerraron irregulares.

El precio del algodón estuvo sostenido. Las cotizaciones de los granos acusaron firmeza.

Se vendieron en total: 1.920.000

La libra esterlina cerró a 4.8962 dólares.

El precio del algodón al contado no varió, pero el a plazo experimentó un alza de 3 puntos.

La decepción producida por los informes sobre las exportaciones produjo o de descenso en las primeras altas cotizaciones.

El precio del azúcar registró alzas de uno a dos puntos, respondiendo al apoyo exterior producido por órdenes de compra.

EL ORO

LONDRES, 24. (U. P.)—El precio del oro se fijó en este mercado a 141 chelines y 10 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 869.000 libras esterlinas.

EL DOLAR

PARIS, 24. (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.46 francos, y la libra esterlina a razón de 105.15 francos.

LONDRES, 24. (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.9025 dlares por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24. — (U. P.) — Los Bonos Chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926, a 19.50

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 24. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 3

DEBENTURES

LONDRES, 24. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaban a razón de 71.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 24. — (U. P.). — Cotizaciones de la Libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8956 dólares.
Francia, 105.9|64 francos.
Bélgica, 28.96 belgas.
Alemania, 12.17 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 9.0325 florines.
Italia, 93. liras.
Suiza, 21.30 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14.1|32 peniques.
Argentina, 17.55 nacionales.
Checoeslovaquia, 138.37 coronas.
Portugal, 11|.25 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.42.50.
Zinc, 5.20.
Estaño: noviembre, 51.35; diciembre, 51.30; enero, 51.25; febrero, 51.10.
Plata: 45.12 centavos por onza.
Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior con regular volumen y con precio de 10.50; exterior cerró también con regular volumen y cotizándose 10.775 a 10.70 centavos por libra.

LONDRES, 24. — (U. P.). — Cotizaciones de Metales.

Mercurio, la botella, 14.25 nominal.
Tungsteno, la unidad, 29.— nominal.
Bismuto, la libra, 4. nominal.

LONDRES, 24. (U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 23.8.9; entrega futura, £ 23.8.9.
Estaño: entrega inmediata, £ 233.5; entrega futura, £ 232.15.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 44.6.3; entrega futura, £ 44.13.9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 48.5; entrega futura, £ 49.5.
Zinc: entrega inmediata, £ 17; entrega futura, £ 17.13.9.

Todos estos precios son al vendedor.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 24. (U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 20.937 peniques por onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 24. (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 18.19.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 19.06.
Latex crepe, grueso, 19.06.
Up-River, fino en el lugar de la producción, 22.75.
Up-River, fino para entrega inmediata, 22.75.

CEREALES EN DOLARES

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.95.
Avena, 5.40.
Cebada, 7.35.
Maíz, 5.47.
Harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos) 1.58.

CHICAGO, 24. (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.1737; mayo, 1.1550.
Maíz: diciembre, 1.05; mayo, 0.9825.
Avena: diciembre, 0.45; mayo, 0.4437.

WINIPEG (Canadá), 24. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.0550; mayo, 1.0725.
Avena: diciembre, 0.4475 mayo, 0.4525.

LINAZA

DULUTH, 24. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.0250 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 24. (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.58 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entregas en las fechas que se indican:

Diciembre, 13.20.
Marzo, 13.51.
Junio, 13.78.
Septiembre, 14.10.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Diciembre, 2.80.
Enero, 2.81.
Marzo, 2.85.

ALGODON

NUEVA YORK, 24. (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.13.
Diciembre, 11.68.
Enero, 11.61.
Marzo, 11.60.
Mayo, 11.57.
Julio, 11.51.

LIVERPOOL, 24. (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entregas en las fechas que se indican:

Enero, 6.48.
Marzo, 6.48.
Mayo, 6.46.
Julio, 6.43.
Septiembre, 6...

LIVERPOOL, 24. (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.58.
Marzo, 6.53.
Mayo, 6.52.
Julio, 6.50.
Septiembre, 6.46.

LANAS

AMBERES, 24. (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios.

Para entrega en diciembre, 33 1|4 peniques por libras.

Para entrega en marzo, a 33 5|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se fijaron los siguientes precios para entrega en diciembre a 43 3|4 para entrega en marzo, a 43 3|4 peniques por kilogramos.

LONDRES, 24. (U. P.)—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada, en peniques por libra, eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba, esta semana, 33 1|2; hace un mes, 31; hace dos meses, 30 1|2.

N.o 64: esta semana 31 1|2; hace un mes, 27 1|2; hace dos meses, 27.

N.o 60: esta semana, 28 1|2; hace un mes, 25 1|2; hace dos meses, 25.

Neozelandia: N.o 56 arriba: esta semana, 21 1|2; hace un mes, 18; hace dos meses 18.

N.o 50: esta semana, 18; hace un mes, 14; hace dos meses, 13 1|2.

N.o 40-46: esta semana, 16 1|2; hace un mes, 13; hace dos meses, 12 3|4.

La tendencia: esta semana, se ha manifestado fuerte; hace un mes, estaba muy firme; hace dos meses estaba firme.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall".— Local: Delicias 3311. — Teléfono 61106.— Oficina: Moneda 1020.— Teléfono 82461. — Casilla 1340. — Transacciones verificadas el lunes 23 de noviembre de 1936

AFRECHILLO, los 100 kilos:
23 sacos, R. M. 30.—

AVENA, los 100 kilos:
5 sacos, rubia E. L. C. 55.—
1 saco, blc. suc. L. D. 42.—
12 sacos, alem. fall. E. E. 41.—
1 saco revuelta, L. R. 30.—

CARBON BLANCO, el saco:
50 sacos, J. O. 12.60
2 sacos, mestado, S. A. 5.50

CARBON ESPINO, el saco:
130 sacos J. P. 25.80
30 sacos C. A. 25.80
28 sacos, M. S. 25.80
50 sacos A. S. C. 23.—

CEBADA, los 10 kilos:
3 sacos, país, V. C. 69.—
1 saco, alem. F. R. 69.—
36 sacos, alem. L. L. de P. 68.
5 sacos, país fall. E. M. 60.—
3 sacos, país fall. P. P. 55.—
2 sacos, país carvaj. E. L. 45.—

CHARQUI, los 100 kilos:
2 cajones, C. E. 195.—

FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco, bay. M. R. 198.—
38 sacos, burr. A. F. V. 196.—
5 sacos, burr. H. Y. 195.—
1 saco, burr. B. J. 185.—
1 saco, burr. viej. M. P. 178.—
8 sacos, burr. Soc. Hda. C. 176.
8 sacos, bay. B. G. 175.—
14 sacos, B. S., 175.
23 sacos, kidney, E. V. de L. 150.—
4 sacos burr. L. G., 160.
6 sacos, burr. viej. M. P. 145.
10 sacos, cosc. suc. E. W. 120.
10 sacos, cosc. suc. E. W. 118.
11 sacos, milagros L. G. 115.—
39 sacos, crist. A. G. 115.—
3 sacos, crist. E. M. 110.—
11 sacos, milag. F. F. 100.—
6 sacos, milagr. H. O. 90.—
5 sacos, arroz, M. A. 85.—
1 saco, kidney viej. E. E. 80.—
20 sacos, arroz, V. L. 80.—
20 sacos, arroz 2.a, J. B. 70.—
2 sacos, bayos azum. M. Hnos. 61.—
11 sacos, kidney azum. G. M. y Cía. 60.—
1 saco, bay. viej. A. S. 35.—

GARBANZOS, los 100 kilos:
3 sacos, C. C. 210.—
24 sacos, E. L. C. 200.—

GRANZAS, los 100 kilos:
22 sacos, trigo, C. L. 60.—
18 sacos, trigo, P. P. 58.
11 sacos, varias, L. R. 43.—
125 sacos, trigo, J. S. V. 41.—
10 sacos, trigo, R. E. 34.—
24 sacos, cebada, J. L. 22.—
19 sacos, trigo, E. L. 21.—
2 sacos, trigo, E. M. 21.—

HUESILLOS, los 100 kilos:
10 sacos, G. A. 120.—
5 sacos, L. G. 80.—

LENTEJAS, los 100 kilos:
2 sacos, C. A. 190.—
6 sacos, manchadas, M. C. 170.

LEÑA, la carga:
12 cargas, euc. 1.a J. V. I. 70.—
23 cargas, euc. 1.a Hda. L. N. 28.—
15 cargas, espino 2.a y 3.a M. Z. R. 27.—
111 cargas, espino 2.a R. R. 23.

MAIZ, los 100 kilos:
74 sacos, amr. E. L. C. 73.—
25 sacos, min. A. C. 72.—
12 sacos, amr. A. C. 72.—
7 sacos, min. L. M. 71.50
20 sacos, min. O. R. E. 70.50
24 sacos, eureka, Suc. J. L. 68.
19 sacos, col. M. R. 68.—
25 sacos, cam. J. R. 68.—
35 sacos, col. envjagorg. F. M. 67.—
30 sacos, eureka Cía. M. C. 66.
1 saco, min. azum. P. B. 53.—
3 sacos, cam. azum. J. R. 45.

PAJA, la colisa:
20 colisas, larg. L. D. 2.40
50 colisas, larga Hda. T. 2.—
150 colisas, c|pasto Suc. P. V. 2.—
150 colisas, cap. J. y Sch. 1.60
100 colisas, cap. Hda. M. 1.60

PASTO, los 100 kilos:
90 colisas, 1.o nvo. T. 2.o C. 16.
60 colisas, 2.o L. D. 16.—
6 colisas, 1.o L. D. 15.50
50 colisas, 1.o nvo. L. F. A. 15.
55 colisas, 1.o J. B. 14.50
50 colisas, 1.o nvo. M. E. 14.50
160 colisas, 1.o B. V. 13.50
100 colisas, 1.o nvo. S. Z. 12.50
270 colisas, 1.o nvo. A. G. H. 12.—

SAL, los 100 kilos:
25 sacos, 1.a T. R. 15.—
125 sacos, 1.a M. B. 13.60

TRIGO, los 100 kilos:
139 sacos, cand. M. A. N. ...
1 saco, austral E. L. 82.—
14 sacos, austral R. C. M. ...
82 sacos, ard. J. E. 75.—
1 saco, flor P. P. 74.—
10 sacos, austral, envjagorg. ... C. 73.—
9 sacos, blco E. F. B. ...
77 sacos, ard. 2.a R. C. M. ...
2 sacos, ard. E. F. B. 70.—
3 sacos, ard. A. C. 69.—
13 sacos, austral, fall. J. ...
1 saco, austral part. J. ...
34 sacos, delgado R. C. M. ...

QUESOS, los 46 kilos:
173 kilos, imitación, Santiago ... A. 315.—
222 kilos, mantecosos, Lolenco ... B. 274.—
51 kilos, Santiago, R. ...
53 kilos, Santiago, M. L. ...
88 kilos Lo Bustamante, J. ... M. B., 240.
336 kilos Hospital, Com. ... 236.
176 id. Requinoa A. C. ...
82 id. Santa Cruz F. B. M. ...
136 id. Colmbarongo R. S. ... 228.
270 id. Rancagua, N. G. V. ...
143 id. Melipilla, Com. Ch. ... 228.
326 id. Apalta, C. F. ...
181 id. Hospital, Com. S. ...
322 id. San Vicente, S. C. ...
93 id. Polonia, Hda. G. ...
271 id. Rosario Suc. F. A. ...
546 id. Lo Bustamante J. B. ...
191 id. Requinoa R. T. ...
179 id. Melipilla, A. L. ...
181 id. Polonia Hda. G. ...
205 id. Curicó, R. U. L. ...
177 id. Buin L. L. P. 218.
746 id. Polonia Hda. G. 218.
357 id. Buin L. L. P. 218.
207 id. Ocoa F. L. C., 210.
135 id. Pocilla J. B. 209.
226 id. Doñihue, Com. V. E. ...
306 id. Curacaví M. Q. de ... 200.
121 id. Chimbarongo E. C. R. ...
163 id. Tinguiririca M. Z. ...
321 id. Malloa D. B. L. 195.
245 id. Cunaco J. O. de V. ...
61 id. Nancagua, J. O. de ... 198.
219 id. Requinoa H. de la C. ...
154 id. Pintacura, M. S. ...
26 id. chicos, J. O. de V. ...
355 id. Paine, M. G. H. ...
48 id. Nancagua G. M. 190.
296 id. Campolindo J. B. de ... 190.
213 id. Cunaco I. V. V. 190.
166 id. Requinoa J. A. C. ...
103 id. Chimbarongo C. E. ... V., 186.
503 id. Petorca R. P., 184.
63 id. hinchados N. E., 182.
42 id. Bulnes Com. A. O. ...
165 id. Codao J. G. R., 180.
171 id. Maipú, C. M., 180.
192 id. Cunaco J. R. G., 180.
283 id. San Vicente, A. P. C. ... 180.
121 id. Rosario Hda. L. E. ...
58 id. Pintacura M. S. 178.
166 id. Maipú, C. M., 178.
118 id. Pintacura, M. S., 172.
27 id. Santiago L. A. 172.
363 id. Graneros Fdo. E. C. ...
167 id. Melipilla, J. M. I. ...
144 id. San Vicente E. G. C. ...
162 id. Salamanca, R. E. 170.
583 id. Santa Teresa T. R. ... M., 170.
65 id. agrietados Com. A. ... 170.
150 id. agrietados, Com. A. ... 170.
26 id. agrietados S. I., 150.
10 id. agrietados I. V. V. ...
8 id. agrietados R. S. S. ...
24 id. agrietados E. C. R. ...
15 id. agrietados L. L. P. ...
52 id. chicos R. E., 145.

MANTEQUILLA, los 46 k...
75 id. San Carlos L. de ... 390.
45 id. Teno, D. T., 385.
65 id. Buin L. L. P. 380.
31 id. Paine V. y F., 380.
17 id. Coigüe, M. G. 375.
16 id. Rayado C. A., 375.
45 id. San Bernardo C. ... 370.
79 id. Río Negro K. G., 370.
14 id. Rapelco, I. D., 370.
15 id. Quillén, C. S., 365.
71 id. Colchagua, G. E., 365.
66 id. Río Negro L. L. ...
7 id. Pitrufquén, Cía. ... 360.
46 id. Buin J. V. I., 360.
46 id. Catapilco, L. V. ... S., 360.
19 id. Pelequén M. V. ...
80 id. Chimbarongo A. ...
58 id. Villa Alegre A. ...
8 id. Los Lagos C. A. ...
79 id. Río Negro K. G. ...
30 id. Malloco, R. T. ...
69 id. Osorno, G. K. 350.
40 id. San Carlos L. B. ...
5 id. Nancagua J. B. ...
47 id. Quinta, J. de D. R. ...
10 id. San Bernardo L. F. ...
71 id. Colchagua G. E. ...
22 id. Reumén A. G. ...
32 id. Cunaco I. V. V. ...
14 id. Miraflores, G. A. ...
110 id. Santiago L. A. ...
80 id. Chahuilco O. E. ...
68 id. Monte Aguila Hda. ... 335.
56 id. Río Negro, W. M. ...
38 id. Los Lagos H. A. ...
43 id. Reumen E. H. ...
27 id. Chimbarongo F. A. ...
7 id. Reumén M. O. ...
45 id. Los Lagos L. G. N. ...
124 id. Puerto Varas, M. ...
109 id. Pumanque J. Hda. ...
59 id. Monte Aguila ... 325.
78 id. Osorno, V. R., ...
37 id. Los Lagos C. A. ...
71 id. Los Lagos, E. ...
57 id. La Unión Y. y ...
171 id. Reumen M. y A. ...
34 id. Los Lagos Soc. ...
75 id. Peralillo E. V., 320.
49 id. General Cruz B. y ... 320.
48 id. Palmilla Com. H. ...
22 id. Buin E. M., 320.
15 id. Los Lagos H. A. ...
143 id. Huiscapi S. y Sch. ...
65 Limáhuida Soc. Hda. ...
49 id. Santiago, D. A. ...
46 id. Chacayal, L. R. ...
68 id. Los Lagos A. H. ...
51 id. Reumén M. I. ...
78 id. Osorno V. R. 315.
42 id. La Unión T. D. ...
34 id. Los Lagos Soc. A. ...
155 Los Lagos, J. V. 310.
75 id. Río Negro C. ...
32 id. Hospital J. S. C. ...
24 id. Rancagua. R. G. ...
16 id. Chimbarongo B. S. ...
9 id. Tinguiririca M. Z. ...
20 id. San Fernando, A. ... 300.
100 id. Graneros B. Z. 300.
72 id. Trumao. F. E. 300.
100 id. Santiago. C. L. ... 300.
125 id. Curicó. F. E. ...
71 id. Graneros. R. G. ...
64 id. Graneros R. H. 280.
40 id. Valdivia. A. ...
.. id. Valdivia A. ...
12 id. Paine. M. G. H. ...
33 id. Polonia Hda. G. ...

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 9.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 10.30 horas.

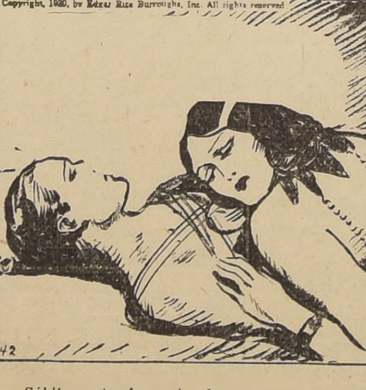
El Mono, Independencia 396 a las 15 horas.

El Indio, Independencia 419 a las 16 horas.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (41) por EDGARD RICE BURROUGHS









LA, aunque disimuladamente, se deleitaba en la contemplación de aquella perfecta figura de hombre cuyo hermoso rostro sonreía como un rayo de gloriosa divinidad. No obstante, su encono se recrudecía al recuerdo de su amor despreciado y la profanación del sagrado templo de Opar. Pero, ¿y aquella fuerza misteriosa que remolineaba tempestuosamente dentro de su pecho? Al pensar LA que entre las horribles criaturas de Opar habría de escoger su marido, tembló.

Al anochecer, una inmensa hoguera iluminó constantemente la choza construída para LA. Aquellas llamas hacían pensar a la sacerdotisa en lo que habría de suceder a la siguiente mañana. En su imaginación, fustigada por el amor y el dolor, se dibuja la hermosa figura de Tarzán.—¡su Tarzán!—retorciéndose dolorosamente, desfigurado su hermoso rostro... Y, frente al objeto de su odio y su amor, la fanática sacerdotisa cerró los puños y los ojos.

Súbitamente, la mujer humana se reveló y como una magnética corriente pasó por su corazón el grandioso amor que había sentido por Tarzán desde el primer día en que lo vió. Un profundo sollozo, y la sacerdotisa de Opar se desplomó sobre su suprema adoración, consciente de que aquel hermoso infiel significaba para ella más que su propia vida, y que debía imponerse cualquier sacrificio por librarlo del martirologio ordenado por LA, la sacerdotisa...

Tarzán, sin inquietarse por lo que le esperaba, durmió profunda y tranquilamente. Al quebrarse los primeros albores del día, LA y Tarzán despertaron con los himnos cantados por los enanitos... Una candorosa sonrisa se dibujó en el bello rostro de la princesa. Y, al escuchar las frases de los himnos, desapareció repentinamente. "¡Amame, Tarzán! ¡Dame tu amor, suprema aspiración de mi vida, y te salvaré...!" Los enanos gritaban enfurecidos...